Castro Divide al Frapismo Chileno



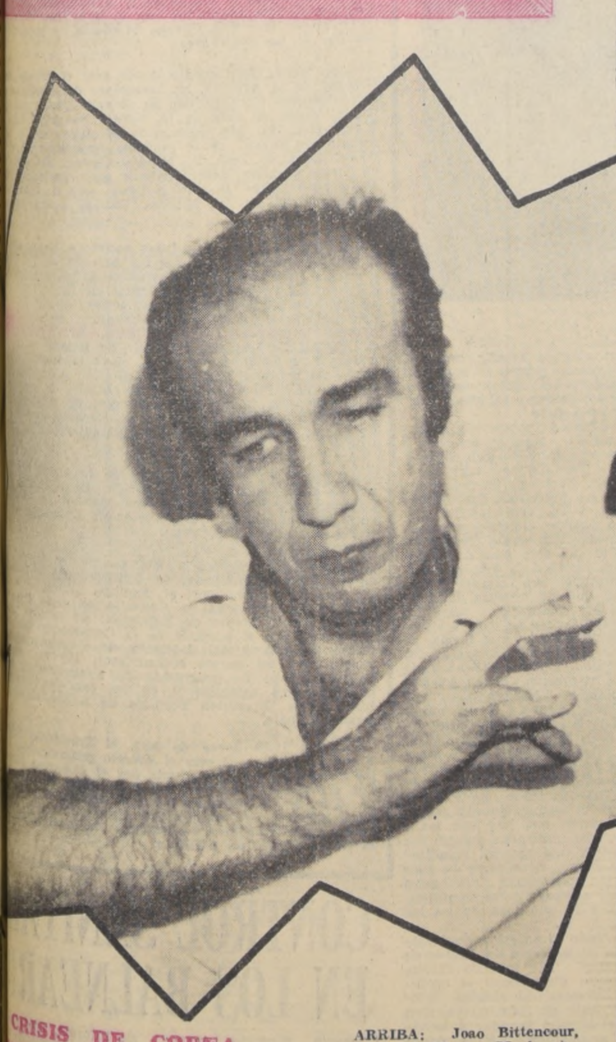
La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII — Santiago de Chile — Martes 30 de Enero de 1968 — Precio: Eº 0,50 — Edic. Aérea: Eº 0,50 — N.o 18.318

0 MIL MUERTOS Y 8 MIL HERIDOS

BALANCE DE LOS ACCIDENTES AUTOMOVILISTICOS EN 5 AÑOS



CRISIS DE COREA

MOVILIZA MAS TROPAS

ARRIBA: Joao Bittencour, (al lado) Nicolau Morán, jefe de la delegación y vicepresidente de Santos, respectivamente: "Debemos estar en Sao Paulo antes del 7, juguemos o no la final". (Información página 13).

SANTOS: "TERMINE O NO EL OCTOGONAL, NOS VAMOS ESTE DOMINGO"

EL ORIGEN DE LA VIDA

● **¿De dónde provienen los rayos cósmicos, esa enigmática energía que segundo a segundo bombardea cada metro cuadrado de nuestro planeta? Se cree que la respuesta a esta pregunta podría resolver incluso un problema tan trascendental como el del origen de la vida. Una teoría atribuye la génesis de los rayos cósmicos a las "supernovas", estrellas de gran edad que, por un fenómeno de desequilibrio, aumentan de temperatura hasta alcanzar los mil millones de grados, momento en que hacen explosión. Es inimaginable el apocalipsis que para los pobladores de un hipotético planeta significaría la explosión de su sol. Una supernova se expande rápidamente, de tal manera que si nuestro sol se convirtiese en una de ellas, en muy poco tiempo su creciente globo de fuego engulliría los planetas que giran en su torno. En un lapso brevísimo la Tierra, con sus mares, continentes y millones de seres se sublimarían, no quedando ni un asomo de esa vida que tanto ha debido evolucionar y sufrir para mantenerse en este pequeño planeta.**

● Afortunadamente estas explosiones no menudean en el Universo, aunque es dable suponer que en la evolución de toda estrella, pueden producirse los fenómenos termonucleares críticos para que se convierta en una nova. Se calcula que en los últimos dos mil años han explotado catorce estrellas. Pero este número corresponde solamente a lo que el hombre ha podido detectar, y todo dentro de una porción del Universo, relativamente reducida. Si bien esta cantidad de novas significaría la frecuencia de una explosión cada ciento cincuenta años, más o menos, es posible que dicha periodicidad se multiplique al considerar el Cosmos en conjunto, ya que la mayor parte de éste escapa de la observación humana.

● **Cuando una supernova hace explosión, los átomos desintegrados generan partículas nucleares y rayos X. Los primeros tardan en llegar a la Tierra, porque los campos magnéticos estelares los desvían de su trayectoria, pero no así los segundos, que se desplazan en línea recta. Se cree que la mayoría de los rayos X que bombardean la Tierra en la actualidad, nacieron de una estrella que explotó en la Nebulosa del Cangrejo hace 910 años, cuando la Edad Media se hallaba en su apogeo.**

Se ignora qué efectos puede acarrear en los genes la acción de los rayos cósmicos. Pero ciertas teorías les atribuyen la capacidad de provocar profundas transmutaciones, mediante neutrones de baja energía originados en la atmósfera por las partículas cósmicas.

● **Existe la teoría de que la materia pesada implica la existencia de la vida. Y la materia pesada se produce cuando una supernova hace explosión. De ahí deriva, entonces, la trascendencia que reviste para el conocimiento humano la resolución del enigma de los rayos cósmicos, esa energía que generada en el Universo, quizá esté provocando a diario sutiles modificaciones en las estructuras celulares, e influya de manera decisiva en los misteriosos factores que generan la vida en el Cosmos.**

El estudio de este apasionante tema, lo realiza en nuestro país el Centro de Radiación Cósmica de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, que dirige el físico don Gabriel Alvial.

Quasar

SACERDOTES-OBREROS, NUEVA CONCEPCION DE EVANGELIZAR

Un destacado prelado francés, Monseñor Alfredo Ancel, Obispo Auxiliar de Lyon, Francia, se encuentra en nuestro país, conociendo las condiciones y trabajos de los sacerdotes y religiosas de la comunidad "El Pardo", de Francia.

Esta comunidad, integrada por sacerdotes obreros, fue creada en 1860, al iniciarse la industrialización del país galo, junto con la organización del Partido Comunista francés.

Estos sacerdote-obreros trabajan en nuestro país en poblaciones, entre las que se cuentan El Salto, de Conchalí, Santa Rosa de Lontué y en la provincia de Talca.

Entre estos religiosos franceses destaca el padre Pedro Dupi, quien trabaja en misiones marítimas en Valparaíso, donde visita los barcos, se ifpone del trabajo de los pescadores y efectúa misión evangélica entre los marineros pescadores, estibadores y demás hombres de mar.

"Lo que interesa a nuestra misión de los sacerdotes-obreros, no es tanto que el religioso sea un buen artífice en el campo mnual, sino que conozca y comparta las condiciones de vida de los obreros", expresó ayer el Obispo auxiliar de Lyon, Alfredo Arcel, en conferencia de prensa ofrecida en el Arzobispado de Santiago.

En la tarde, el Obispo francés se dirió al Templo Votivo de Maipú donde se reunió con los religiosos integrantes de la Orden de sacerdotes-obreros de "El Prado".

ACERDOCIO Y VIOLENCIA

Durante la conferencia de rensa, el Obispo francés respondió a toda clase de interrogantes. Al preguntársele si l ex sacerdote colombiano, amilo Torres se adelantó en a misión de salvar al hombre y en la labor evangélica, Monseñor Ancel, respondió:

"Cuando estuve en Colombia oí hablar de ese sacerdote. Tengo conocimiento que era un hombre bondadoso, pero para realizar la labor que él deseaba, era necesario una actuación violenta. Por eso que renunció al sacerdocio, porque una actitud así no es sacerdotal".

LO ACUSAN DE COMUNISTA

El representante del Obispado de Lyon permanecerá en Chile hasta el 5 de febrero próximo. Proseguirá su gira, que comprende los países de México, Guatemala, Nicaragua, Colombia, Venezuela, Argentina y Brasil.

En la rueda de prensa se le consultó si no temía que en Brasil surgieran dificultades durante su visita, de parte de las autoridades de Gobierno. El sacerdote galo, respondió:

"Poco importa la interpretación que los hombres den a nuestra misión, lo importante es cumplir con Dios. Nosotros no hacemos política, sino que evangelizamos. Muchos me han tildado de comunista. Esto le sucede a muchos hombres. Incluso los propios socialistas en mi país han dicho que soy comunista".

El religioso informó que permanentemente viaja para imponerse del apostolado que cumplen las religiosas, diócesanos y miembros de la misión francesa de El Prado. Recientemente, visitó Vietnam del Sur, Africa y otros pueblos de Asia.

El Obispo de Lyon había estado anteriormente en Chile en 1964. Las primeras misiones de su Congregación llegaron a nuestro país en 1958, a pedido del Cardenal José María Caro. El lema del Obispo de Lyon es "la promoción colectiva de los pobres".

LA BETHELEHEM INVERTIRA US$ 25.000.000 EN CHILE

El Ministro de Minería, Alejandro Hales, recibió ayer a un grupo de altos ejecutivos de la Bethelhem Iron Mines Co., que se encuentra estudiando proyectos concretos para realizar nuevas inversiones en el mineral de hierro de El Romeral, con el fin de ampliar su producción de este yacimiento en nuestro país.

Las conversaciones proseguirán hoy y mañana hasta que se concrete un acuerdo conveniente para ambas partes.

Estos proyectos contemplan la modernización y ampliación de las instalaciones que la Bethelehem posee en el Norte Chico y que proporciona intensa actividad a esa zona.

TRAGICA MUERTE DE MADRE Y DOS HIJOS

Una madre y sus dos pequeños hijos perecieron horrorosamente mutilados al ser alcanzados por un tren de carga, cuando intentaban cruzar un paso ferroviario existente en las inmediaciones de Quilicura.

Testigos que presenciaron el accidente no pudieron menos que taparse el rostro y lanzar gritos despavoridos cuando se dieron cuenta de la inminencia de la tragedia.

Las víctimas, cuyos nombres hasta el momento se desconocen, cruzaron la vía sin percatarse de la presencia del tren de carga que se dirigir desde esta capital al vecino puerto de Valparaíso.

La mujer que llevada a un lactante en sus brazos y a otro pequeño de cinco años de una mano fue lanzada a varios metros de distancia junto con sus criaturas quedando totalmente despedazados.

EN ISLA DE PASCUA

Por su parte, Isla de Pascua dio a conocer el primer accidente del tránsito registrado en esa lejana posesión chilena. Carabineros informó que el volcamiento de un camión perteneciente a la Corporación de Fomento, gobernado por Juan Perouse, causó la muerte de un ocupante del vehículo y lesiones graves a otras cinco personas.

A raíz del volcamiento del camión, murió Guillermo Pakomio, quien sufrió una fractura craneana y múltiples lesiones. Además, recibieron lesiones graves, el chofer Juan Perouse, de 24 años, que manejaba sin documentos de competencia; Timoteo Araki, Moisés Pakomio, Eugenio Isidro Hito y Patricio C...

Según se desprende de informaciones procedentes de Isla de Pascua, este accidente fue motivado por excesiva velocidad que el experto conductor le imprimió al camión.

El chofer fue detenido por Carabineros, siendo sometido al proceso de rigor, para establecer el grado de responsabilidad que le cupo en este primer accidente del tránsito de Isla de Pascua.



UTE Envía Contingente a Trabajos Comunitarios

La alumna de la UTE Elsa Pérez, informa sobre los trabajos de verano que realizarán universitarios de dicha corporación.

Hoy, a las 8 horas, un grupo de ciento veinte jóvenes que desean demostrar lo rico y constructivo que posee la juventud chilena, parte de los andenes de la Estación Central con destino a la provincia de Talca. Son los alumnos de la Universidad Técnica del Estado, quienes, impulsados por la vitalidad y fuerza creadora de la juventud, se dirigen a cumplir con una tarea que, para ellos, es imperativa: la realización de los IV Trabajos de Verano de la Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica.

Durante 25 días, del 30 de enero al 23 de febrero, los estudiantes realizarán un trabajo cuyos rubros principales son: a) Escuelas Populares, b) Promoción Folklórica, c) Promoción Deportiva y d) Construcción.

ESCUELAS POPULARES

El sistema de Escuelas Populares funcionará a base de 18 cursos, que serán proporcionados a obreros, dueñas de casa y otras personas interesadas. En ellos, la dueña de hogar podrá encontrar satisfacción a todo tipo de inquietudes, desde la química elemental, que la ayudará a preparar sus propios jabones caseros, hasta clases de seguridad hogareña, que le enseñarán a protegerse de las substancias tóxicas, tales como el gas carbónico. El obrero estará en condiciones de aprender o perfeccionar sus nociones de matemáticas, electricidad, mecánica y otras, que le ayudarán a un mejor desenvolvimiento en su vida laboral.

En este mismo rubro se encuentra comprendida la alfabetización popular, efectuada por los alumnos, en las comunas de Río Claro, Molina y San Clemente.

PROMOCION FOLKLORICA Y DEPORTIVA

Por primera vez en la historia de los trabajos de verano de la UTE, los universitarios participantes estarán a cargo de una labor de difusión deportiva, consistente en clases de Atletismo, Baby-Fútbol y Vóleibol, además de la organización de Clubes Deportivos en barrios y fábricas. En esta labor, los estudiantes estarán asesorados por el entrenador del Club Deportivo Rangers de Talca, José Santos Arias, y la atleta Carlota Ulloa. Las actividades deportivas finalizarán con una gran Olimpíada.

Respecto a la difusión folklórica, ésta se realizará mediante cursos de bailes típicos, guitarra y canciones de nuestra tierra. Contribuirá a un mejor desarrollo de estos cursos, la presencia del Ballet Folklórico de la FEUT.

CONSTRUCCION

La labor de construcción que efectuarán los universitarios consistirá principalmente en asesoría técnica que se brindará a los pobladores que están levantando sus casas mediante el sistema de autoconstrucción. Además, los propietarios modestos contarán con un curso de Construcción y Asesoría, que será de vital importancia para las personas que quieran hacer consultas sobre la materia.

Finalmente, se terminará la edificación de una Escuela de Enseñanza Básica en la localidad de Bolsico, cuyos cimientos fueron construidos el año pasado por los estudiantes.

El financiamiento de estos trabajos de verano es proporcionado por la Asesoría Juvenil de la Presidencia de la República.





Otra estudiante de la Universidad Técnica del Estado, Patricia Prado.

LA OTRA CARA DEL "VIUDO DE VERANO"

TRABAJADOR Y ABNEGADO

"La visión del "viudo de verano" dada por LA NACION es, a mi juicio, antojadiza y no refleja, auténticamente, la realidad del esposo y padre de familia que se queda solo en Santiago. Más aún, tal vez muestra huellas biográficas del autor del reportaje por la soltura con que describe las cabriolas de algunos malos jefes de hogar... El hombre es, por lo general, responsable y medido en la soledad y en ello influye siempre el recuerdo de la familia ausente".

Así, de una sola parrafada, Juan Moreno, profesor y padre de cinco hijos, mostró la otra cara de la medalla de los "viudos de verano", a quien uno de nuestros reporteros describió animando la alegre noche santiaguina en restaurantes, bares, boites, tabernas, burlesques y cabarets.

"No todos los varones —agregó— que quedan solos gustan de exhibirse con coristas o llegar, noche a noche, a medio filo a sus hogares, con una media u otra prenda femenina colgando de sus bolsillos. Es ésta una visión de revista o de caricatura y no lo real, tangible y posible de advertir en la mayoría de las circunstancias".

Nuestro visitante, alegre y bonachón, hizo ante los reporteros una encendida defensa del marido que sufre la ausencia familiar y que prefirió quedarse en Santiago, desafiando calores y enfrentando con entusiasmo los quehaceres domésticos, para ofrecerle a su mujer y a sus hijos unos días de descanso junto al mar o en algún balneario de cordillera, con cargo a su propio y legítimo derecho a descanso.

ALGUNAS EXPERIENCIAS

"Creo —nos dijo el profesor Moreno— que en primer lugar debo explicarles de donde arranca mi experiencia en esta materia, dejando de lado lo personal. Como maestro, estoy en contacto con más de un centenar de padres de familia, en su mayoría apoderados de los alumnos de mi colegio. Además, aprovecho los dos meses de vacaciones para obtener una renta extra que me permita también afrontar algunos gastos, como las vacaciones de mi familia y la adquisición de algunos muebles, o realizar algunos trabajos que hacen falta en nuestra vivienda. Mis actividades de vacaciones son las de vendedor de una conocida firma especializada en muebles de cocina, de closets, persianas, repisas y estanterías. Una y otra labor me tienen en constante relación con un número apreciable de jefes de hogar, cuyas familias están en la capital sin poder salir a veranear, o que hacen uso de este descanso.

"En este sentido, debo destacar los esfuerzos que muchos padres realizan para darle un veraneo a sus familias, aún con cargo a su propio derecho al descanso. Y también compruebo la desesperación de quienes no lo pueden hacer; y, en realidad, ésto es algo que impresiona.

LOS PREPARATIVOS DE TIPO ECONOMICO

Para el jefe de familia que en las vacaciones se convertirá en uno de los 30 mil "viudos de verano", la principal preocupación es la de tipo económico: disponer con tiempo de los recursos para que su mujer y sus hijos pasen unos días junto al mar, en unas termas o en la cordillera. Debe afrontar la reducción que en estos recursos representan las fiestas de Navidad y Año Nuevo y la de los preparativos obligados que deben hacerse, como la compra de algunas prendas adecuadas, ya que los chiquillos crecen y hay que renovar la ropa de baño, las zapatillas y tantas otras cosas que es necesario adquirir, sin caer en lo suntuario.

Y en esta tarea pone todo su cariño y su afecto. Hace cábalas, revisa sus viejas libretas de ahorro y sus apuntes buscando quien le debe para cobrar. Guarda algo de los aguinaldos y gratificaciones cuando las han habido y en más de una oportunidad solicita un préstamo o logra un crédito en una de las tantas agencias que trabajan el ramo hotelero.

Cumple estos trámites con el mismo entusiasmo, tanto si las vacaciones lo incluyen a él, como si debe quedarse en la capital. Muchos, mientras la familia descansa, acostumbran a viajar los fines de semana a visitarlas y la alegría del encuentro hace olvidar las largas horas de espera frente a una boletería o los inconvenientes del viaje, sobre todo, los de la vuelta, apretujado y sin asiento en un autobús o en un carro de ferrocarril.

LA AUSENCIA

Muchos sostienen que los maridos cuando hacen cabriolas en los escenarios de los espectáculos revisteriles o en la pista de baile de las boites, no es precisamente en verano, sino durante la temporada que su familia está en Santiago, segura y tranquila. "Si fuera así —nos dice otro experimentado padre de familia— los restaurantes y los cabarets sólo tendrían público en enero y febrero, cuando la realidad indica que durante el resto del año siempre es difícil encontrar un hueco en estos sitios de entretención". Y quien lo dice parece conocer bien el ramo...

El varón que formó su hogar siente el fuerte apego a su familia y a medida que avanzan los preparativos para el viaje va presintiendo una soledad dura, la que viene a concretarse en el momento de la despedida, en la que siempre hay algunas lágrimas, sinceras y emotivas.

Y al partir el auto, el tren o el autobús, esta soledad toma cuerpo y al retornar al hogar, intenta poner orden en medio del desorden que dejó el trajín de las últimas horas. Mira, con afecto, algún retrato y siente la satisfacción, a pesar del cansancio y las preocupaciones, de haberle podido ofrecer algo agradable a esa familia suya, formada con tanto cariño, y si hay luego algunos tragos y algunos cachos, más allá de la bebida y del juego, está vivo el recuerdo y el afecto.

LOS QUEHACERES

—La visión de un varón, con delantal, lavando la loza e intentando cocer unas papas a mal pelar, es auténtica. Pero es una tarea realizada con agrado —nos dice el profesor Moreno, cuyas observaciones sobre el "viudo de verano" hemos resumido en los párrafos anteriores.

Mi trabajo —agrega— me ha llevado a muchos hogares en estos meses de verano antes y ahora, y es de admirar la limpieza y el cuidado con que muchos maridos mantienen su casa. El riego del jardín se cumple siempre en las últimas horas de la tarde e incluso en la noche. Entonces, ¿cómo pueden decir Uds. —su reportero en este caso— que bares y cantinas están llenas de "viudos de verano" jugando brisca rematada o al dominó, si yo he visto a cientos de ellos a esas horas, en amigable conversación con sus vecinos, cuidando las plantas para luego asear el interior de sus viviendas, enviar la ropa a la lavandería y mantener todo en orden?"

La tarea de cocinar es a veces realizada con cierto arte salvo algunos denuestos de cierto calibre al cortarse un dedo o al quebrar un plato, y sale con ella adelante. En más de una oportunidad tiene invitados, otro solitario marido, y juntos, mientras intercambian algunos brindis, recuerdan a la familia ausente, muestran las cartas recibidas y hay mutuos saludos para las respuestas...

—Muchas veces —expresa Moreno— nuestra conversación se sale del marco comercial. Tal vez soy mal vendedor. Y en vez de recomendar las persianas que hacen falta a las ventanas de algún posible cliente, nuestra conversación, como resultado de lo que veo, gira en torno a las familias, la mía y la del comprador en cierne. Este dice que no tendría dificultad en comprarlas, pero le agradaría que su esposa viera primero el color y la forma. Y surge entonces, a través del diálogo comercial, el recuerdo y la impresión de una soledad necesaria. "Quisiera poder dar le una sorpresa a mi mujer —dice el comprador— pero ella está en la playa y cuando hago algún cambio en la casa, éste se hace siempre de común acuerdo". Y esto es el punto de partida para confidencias sobre la familia ausente, sobre las tareas que hay que realizar, sólo matizadas por un "se serviría una cerveza heladita" que en vez de afirmar la operación proyectada, sólo sirve para ahondar estas confidencias y la añoranza de los hijos...

—Todo lo anterior, muy alejado de la visión del "viudo de verano" que muchos tienen, termina diciéndonos el profesor Moreno. El chileno, especialmente de clase media, siente el orgullo familiar y lo vive ampliamente. Su angustia sólo termina, cuando por fin, puede abrazar a su mujer y a sus hijos, que de regreso del veraneo, con rostros tostados y felices, le ofrecen su más agradecida sonrisa. Tanto la soledad de su vida santiaguina, sus apuros económicos para financiar el viaje, las dificultades de los quehaceres domésticos, el gato y el canario alimentados oportunamente, todo eso ha quedado atrás. Todo ha sido superado por la alegría del retorno y por el tibio beso de la esposa y de los chiquillos, que se atropellan para contarle las alternativas de las vacaciones.

SINTESIS

Los miles de veraneantes y turistas que hay en esta época en Valparaíso y Viña del Mar, tendrán ocasión de presenciar el jueves de la próxima semana una ceremonia cívico-naval que sólo es dable observar para días de festividades patrias. En ese día, después del acto que se efectuará a bordo del buque-escuela "Esmeralda", desembarcará un Destacamento de Honor de la nave, integrado por los cadetes y grumetes que próximamente partirán en viaje de instrucción a mares europeos, junto con su Estandarte y Bandas de Guerra e Instrumental, para desfilar ante las autoridades frente al Monumento a los Héroes de Iquique, y, en seguida recorrer casi todo el plano de la ciudad, desde la Plaza Echaurren en el viejo barrio del puerto, para seguir hacia el centro por Esmeralda y Condell hasta la Plaza Victoria y regresar por Avenida Brasil y Blanco en dirección al buque. Y durante este desfile, también rendirán honores a las autoridades municipales frente a la Casa Consistorial, y a los monumentos de los almirantes Cochrane y Blanco Encalada que tendrán con una guardia de honor de fusileros de Marina.

Durante el acto previo que se efectuará a bordo de la "Esmeralda", esta nave tan querida de los porteños y de todos los chilenos, será nombrada Embajadora Oficial de la ciudad de Valparaíso ante los países que visite en sus viajes de instrucción. La designación constará en una placa conmemorativa que el Alcalde de Valparaíso, Juan Rodríguez, y regidores, colocarán en un lugar destacado del buque. Por de pronto, este año la "Esmeralda" desempeñará su papel de gran Embajadora en puertos de Francia, Inglaterra, Países Bajos, Nórdicos, y Unión Soviética, que son algunos de los que visitará en su próximo crucero de instrucción.

Y refiriéndonos a noticias recogidas en las oficinas de la Comandancia en Jefe de la Armada Nacional, sabemos que el viernes de la presente semana los reclutas del curso de Aspirantes a Oficiales de Reserva Naval recibirán sus armas, prestarán el Juramento a la Bandera y pasarán la Revista de Reclutas en el recinto de la Escuela de Artillería y Torpedos de Las Salinas. Son 39 jóvenes, en su mayoría universitarios, que solicitaron cumplir su Servicio Militar en la Armada, lo que han hecho con tal entusiasmo, disciplina y dedicación que a pesar de haberse recogido sólo el 3 del presente mes, ya no son unos reclutas un tanto bisoños, sino que aguerridos y bizarros soldados. La revista de reclutas, entrega de armas y Juramento a la Bandera, será presidida por el Comandante en Jefe de la I Zona Naval, contraalmirante Quintilio Rivera Manheim, y asistirán las familias de los Aspirantes.

Con nuevo Jefe cuenta desde ayer el Estado Mayor General de la Armada, en reemplazo del contralmirante Raúl Montero Cornejo, que ha sido designado para ocupar el cargo de Jefe de la Misión Naval de Chile en Washington. En una ceremonia efectuada en la tarde asumió ese puesto, en el carácter de subrogante, el capitán de navío José T. Merino Castro. En definitiva, en fecha próxima, deberá asumir esas funciones el contralmirante René Román Schiner, actual Jefe de la Misión Naval en los Estados Unidos, quien regresará pronto al país.

Y mientras esas novedades registran las oficinas de la Comandancia en Jefe de la Armada, en el exterior el cobre chileno sigue proporcionando satisfacciones de cuantía, debido sí, en gran parte, a las consecuencias de los conflictos bélicos cuyas amenazas no se alejan del Cercano Oriente, y que recrudecen en los mares de algunos países del Lejano Oriente. Ayer, en la Bolsa de Metales de Londres, el precio de nuestro cobre Electrolítico, a futuro, a 59,89 centavos de dólar la libra, es decir, subió un centavo y medio en relación a la última cotización que fue la del viernes pasado. Al contado, el precio de ayer fue de 68,82 centavos de dólar la libra. En cuanto al precio promedio en estos 29 días del mes de enero, alcanza a 57,83 centavos de dólar la libra, a futuro.

Uno de los jefes superiores de la enseñanza chilena, el Subsecretario de Educación, Dr. Patricio Rojas, hace uso desde ayer de sus bien ganadas vacaciones. Lo reemplaza en el cargo el Director de Educación Técnica y Profesional, Luis Oyarzún.

Antes de acogerse a sus vacaciones legales, una de las últimas actividades del Subsecretario Patricio Rojas, fue la de concurrir, el domingo último, a la clausura de las Jornadas de Capacitación para Supervisores de Mando Medio de Educación de Adultos, que se efectuaron con el auspicio de la Corporación de la Reforma Agraria y del Instituto de Desarrollo Agropecuario. A esos cursos concurrieron 150 personas que están a cargo de programas de alfabetización en los asentamientos agrícolas y en los comités campesinos junto a los Directores Técnicos de Alfabetización a lo largo del país.

A las 19.30 horas de hoy, el Presidente Eduardo Frei, procederá a firmar el decreto promulgatorio de la ley recientemente despachada por el Congreso Nacional que cambia la estructura de la Dirección de Aeronáutica, dejando de depender de la Fuerza Aérea de Chile, para pasar a ser un servicio descentralizado, bajo la tuición del Ministerio de Defensa Nacional a través de la Subsecretaría de Aviación.

CONTROL SANITARIO EN LOS BALNEARIOS

Cuarenta furgones transformados en ambulancias ha dispuesto el Servicio Nacional de Salud para la atención de los heridos en las carreteras.

Este equipo de ambulancias forma parte del programa de control sanitario que está efectuando el SNS, especialmente en los balnearios. Para estas tareas se cuenta con un equipo reforzado de inspectores y la colaboración del Cuerpo de Carabineros.

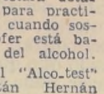
El programa se refiere principalmente a la eliminación de basuras y otros focos insalubres que representen peligro para la población.

Se informó, por otra parte, que se está vigilando el cumplimiento del Reglamento de Campamentos, que exige a los excursionistas certificados de vacuna antitífica, contra la tos ferina y la difteria.

El Director Subrogante del Servicio Nacional de Salud, Dr. Conrado Ristori, en compañía de otros jefes de ese servicio, visitó Valparaíso, donde se impuso de las condiciones sanitarias de los balnearios de esa zona comprendida entre El Quisco y Quintero, regresando ayer a la capital a reasumir sus funciones.

CINCO AÑOS:

0.886 MUERTOS Y 28 MIL ERIDOS EN ACCIDENTES



d. conductores y concuerdan en la de crear conciencia, idad y, a la vez, un estricto control ión de vehículos y ara reprimir el al- aje de accidentes s calles y carrete- ntregan un trágico muertos y lisiados l país.

cas practicadas por o de Investigación tes del Tránsito de s (SIAT), indican Santiago, durante el diciembre pasado, se total de 951 acci- 58 atropellos, 325 317 colisiones, 33 volcamientos y

s cifras, 64 acciden- n por no respetar RE"; 48 conductores orendidos guiando nfluencia del alco- estado de ebriedad.

CION entrevistó a ctores —un hombre ler— y al Capitán López Labarca, Se- del SIAT.

y autoridad con- n la necesidad de con mayor rigidez ductores ebrios.

algunos meses, el de la Corte Su- Justicia, Magistra- Illanes, declaró:

queremos transfor- le en una legión de ay que tomar drás- idas y agilizar el

eros se encuentra para entrar en ac- cuanto se establez- nuevas disposiciones" Capitán Hernán Ló- n se desempeña en desde su creación, el l de 1961.

60 y 1965 se regis- tal de 123 mil 689 s del tránsito. El ldo, en ese período, mil 886 muertos y mil heridos, mu- s cuales fallecieron ente en Postas y s.

rcentajes preocupan ridad, al conductor ón. A todo el país, dan cuenta que la de los accidentes un rostro común: y conducción bajo cia del alcohol.

talmente de acuer- s reformas que se Hay que sancionar r severidad al cho- nduce bajo influen- alcohol. No sólo vida, sino que po- igro la de los de-

a afirmación de to de Urbina, quien instante su "Sim- para conversar con ON, cuando condu- Moneda.

ado y funcionaria Judicial. Tiene tres años es conducto-

el conductor ebrio r sanción especial. mentación acorde. ebrio puede ser o un enfermo men- caso de un chofer, ma en un irrespon- potencia que guía ina de muerte". nuevas disposicio-

nes. Carabineros estará dotado de autoridad para practicar el "Alco-test" cuando sospeche que el chofer está bajo la influencia del alcohol.

"El sistema del "Alco-test" —explicó el capitán Hernán López— consiste en analizar el aliento del presuntamente ebrio o influenciado por el alcohol. Es un "globo" que debe soplar el chofer. Cuando ha bebido, el tubo que contiene reacción química adquiere tonalidad. Tonalidad que va aumentando hasta el rojo oscuro cuando está ebrio. Este sistema permite al policía un prejuicio para enviar luego al infractor al examen de alcoholemia definitivo en una posta".

El "Alco-test" es aplicado con pleno éxito en todas las principales capitales y ciudades de Europa y Estados Unidos. Constituye de por sí un testimonio judicial. Carabineros adquirió, hace tres años, 400 "globos" de muestra experimental.

Ahora, la ley les facultará para exigir al conductor presuntamente ebrio que realice la prueba. Y si "sale mal"...

"No sólo basta con precisar las causas y porcentajes de los accidentes del tránsito, sino que es necesario ir a la prevención de ellos". Y agregó el capitán Herman López:

"Otra ventaja que presenta el "Alco-test" es que permite diferenciar de inmediato al ebrio del conductor traumatizado por el accidente. El "globo" sólo se colorea al contacto del alcohol. Cuando un conductor se encuentra en estado de "shock" y traumatizado —cuyas características son similares al ebrio— no aparece la reacción química."

Y junto a la opinión de la autoridad y de una conductora, surge también la de un chofer con 40 años de experiencia frente al volante:

"El chofer ebrio es un peligro público. No sólo expone su vida y la de sus acompañantes, sino que la de otros conductores y, en forma principal, la de los peatones."

Es Miguel Gallardo Donoso, con dos hijas y chofer desde 1928. Agregó:

"Un mayor control y la aplicación de severas sanciones, son la forma de prevenir los accidentes. Yo he tenido accidente. Han sido por fallas mecánicas. Por desgracia, una vez atropellé a una señora. Cruzó cuando había luz roja para ella..."

Actualmente, el chofer que provoca un accidente y que la policía estima está bajo la influencia del alcohol, si lo desea se somete al examen de alcoholemia. Si lo rechaza, el médico de turno debe presumir el estado de ebriedad, que sólo sirve como testimonio, prueba fácilmente desvirtuable luego en los tribunales.

Y el chofer ebrio queda así sin sanción.

La reforma indica que el chofer particular que se resista a reconocer su estado de intemperancia, será sometido a una prueba de "paciencia". Se le observará mientras permanece sentado durante tres horas. Y de sus reacciones se determinará su estado.

Autoridad, conductor, peatones: todos, tienen conciencia que la muerte viaja junto al chofer ebrio.



CAPITAN LOPEZ: "Las estadísticas muestran trágico cuadro..."





PINTO: "El chofer ebrio arriesga su vida y la de los demás".

SE DIO COMIENZO A ELABORACION DE CIGARRILLOS

En fuentes de la Empresa de Comercio Agrícola se informó que se estudian los volúmenes de producción diaria de la Compañía Chilena de Tabacos, para determinar la importación de cigarrillos desde la Argentina.

Se anticipó en la ECA que si el abastecimiento se regulariza dentro de un plazo prudencial, la importación no se concretaría. Los estudios relativos a la capacidad de produccción de la Compañía tabacalera nacional estarían terminados hoy en la mañana.

Como se sabe, ayer se reanudaron las labores en la planta de Valparaíso de la Compañía Chilena de Tabacos, que es la que produce los cigarrillos con filtro, después de la intervención ordenada por el Gobierno, que paralizó a la industria durante veintiséis días.

Se aseguró, por otra parte, que de efectuarse la importación, en caso que los estudios de los volúmenes de producción así lo indiquen, las marcas que se traerían serían Viceroy, Phillipmorris, que también se fabrican en Argentina, y otros de alta calidad.

GUIA CULTURAL

EXPOSICIONES

Una original muestra de pinturas del artista Pedro Mobono Gambino, será inaugurada durante la primera quincena de febrero en la playa "El Durazno" de Quintero. La muestra incluirá paisajes, marinas y flores.

En los primeros días de febrero, será inaugurada en el Museo de Arte Popular del cerro Santa Lucía, una notable exposición de Platería Araucana. Mientras tanto, proseguirá exhibiéndose un conjunto de Arte Popular Peruano integrado por retablos policromados, tejidos y pintura coloniales.

TITERES

La Compañía de Títeres Kusi Kusi presentará la obra "Trapi vence a la bruja", del escritor argentino Javier Viñafaña, el 2 de febrero próximo, a las 19 horas, en la Casa de la Cultura de Ñuñoa, Irarrázaval 4055.

BECAS

El Instituto Chileno-Soviético de Cultura ha abierto el registro de postulantes a las becas que otorga anualmente la Universidad "Patricio Lumumba", de Moscú. Pueden optar a las becas los egresados de la educación secundaria, antes del 15 de febrero. Mayores informaciones en Ejército 57, de lunes a viernes, de 15 a 20 horas.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269-Tel. 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Responsabilidad Ante el Pueblo

El sistema de Gobierno consagrado en la Constitución y las leyes, establece en nuestro país una clara separación de poderes. Las funciones ejecutivas, legislativas y judiciales, son atribuidas a órganos distintos, como una forma de asegurar la eficacia funcional del Estado en su acción práctica y con el objeto de garantizar, en la forma más adecuada, el libre ejercicio de los derechos individuales y sociales.

Dentro de este ordenamiento, corresponde al Presidente de la República gobernar y administrar, para lo cual la Constitución le entrega amplias facultades en todos los órdenes de la actividad pública. Al titular del Ejecutivo quedan entregados, en forma privativa, el manejo de los gastos públicos y la iniciación de leyes que conceden aumentos de sueldos y gratificaciones al personal de la administración pública, de las empresas del Estado y de las instituciones semifiscales.

Es dentro de este contexto que es necesario situar las implicancias y proyecciones de la discusión del proyecto de ley de reajustes.

Aprobado en la Cámara de Diputados, el proyecto se encuentra actualmente en el Senado, en su segundo trámite constitucional. En esta última Cámara, los parlamentarios de oposición han manifestado su decisión de votar negativamente el proyecto en general, impidiéndose de esta forma la posibilidad de legislar sobre la materia. Pero, al mismo tiempo, los senadores de oposición han incluido en el proyecto que legisla sobre el impuesto patrimonial algunas indicaciones relativas al reajuste del sector público para el presente año.

En esta forma, y a través de un doble juego, la mayoría opositora del Senado pretende —por una parte— obstruir el proyecto del Ejecutivo e impedir de esta forma que se pueda legislar sobre la idea de un fondo nacional de capitalización; y —por otra— salvar su responsabilidad política incorporando a un proyecto ajeno a la materia misma de los reajustes, algunas disposiciones que facultan al Presidente para otorgarlos. La dudosa constitucionalidad de esta última maniobra ya ha sido puesta en claro en diversas oportunidades. Pero no se ha insistido suficientemente, en cambio, en las proyecciones políticas que ella entraña.

La intransigente actitud adoptada por los parlamentarios de oposición, su afán desmedido de dificultar la acción del Gobierno y el manejo arbitrario que para ello están haciendo de mecanismos constitucionales creados paradojalmente para favorecer la actuación del Gobierno y regular sus relaciones con el Poder Legislativo, constituyen una demostración irredargüible de la irresponsabilidad con que se conducen las colectividades políticas de oposición y su escaso compromiso con los intereses de las mayorías.

El pueblo trabajador reclama y exige, con justicia, el reajuste de sus remuneraciones. Pero de nada sirve mejorar año a año los sueldos y salarios, más bien corregirlos de acuerdo al alza experimentada por el costo de la vida, si no se fortalecen al mismo tiempo las condiciones generales de la economía nacional. Y para ello se hace necesario hoy, como lo muestran todos los estudios serios sobre la materia, crear mecanismos eficientes que permitan canalizar el ahorro popular hacia el fomento industrial.

Cuando la pasión política se impone a la ponderada visión de los problemas del país, como ocurre con la oposición frente a la idea de un fondo de capitalización que vendría a alterar el rostro de nuestra economía y a incorporar a los trabajadores en la propiedad y el goce de los beneficios de empresas de real importancia para el desarrollo nacional, es necesario reabrir el diálogo y corregir las torcidas interpretaciones, denunciar los intereses egoístas y reafirmar la verdad de los hechos para poner en descubierto las debilidades de la argumentación que se hace valer. La oposición no tiene derecho de frustrar las expectativas populares y de entorpecer la acción de un Gobierno que representa legítimamente la mayoría nacional. No puede frenar el desarrollo del país para cosechar dividendos políticos espúreos. En definitiva, es frente al pueblo que debe responder de su rectitud, de la corrección de sus posiciones políticas y de las consecuencias de sus decisiones.



FUNERALES DE LA ESPOSA DEL EMBAJADOR DE ESPAÑA

Con la asistencia del Presidente de la República y señora, María Ruiz-Tagle de Frei, se efectuaron en la mañana de ayer, en la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar, los funerales simbólicos de la señora María Augusta Urreta de De Lojendio, esposa del Embajador de España en nuestro país, Miguel María de Lojendio.

La esposa del diplomático hispano, falleció trágicamente en un accidente automovilístico.

A la misa de réquiem, que fue oficiada por Monseñor Jorge Gómez Ugarte, Vicario General de la Arquidiócesis de Santiago, asistieron además del Presidente y su esposa, la casi totalidad de los Secretarios de Estado, encabezados por el Canciller Gabriel Valdés; los comandantes en jefe de las tres ramas de las Fuerzas Armadas; el General Director del Cuerpo de Carabineros, parlamentarios y el Cuerpo Diplomático residente en pleno.

Los responsos fueron pronunciados por el Cardenal Raúl Silva Henríquez.

A MADRID

Los restos de la señora de De Lojendio permanecerán en una capilla ardiente de la misma Iglesia hasta el miércoles o sábado próximo, cuando serán trasladados a Madrid. Desde allí serán enviados a San Sebastián, donde serán sepultados en el mausoleo de la familia De Lojendio.

Título de Doctor Honoris causa a economista europeo

El Rector de la Universidad de Chile, Eugenio González Rojas, otorgó ayer el Grado de "Doctor Honoris Causa" al economista y estadista francés, Francois Perroux. En la ceremonia, efectuada en el Salón del Consejo Universitario, se encontraban presentes el Embajador de Francia, Raoul Duval; los Decanos de las Facultades de Ciencias Económicas, Edgardo Boenninger y de Ciencias Físicas y Matemáticas, Enrique d' Etigny, autoridades universitarias y personeros de organismos internacionales.

El discurso de presentación estuvo a cargo del Decano Edgardo Boenninger, que destacando la trayectoria del "pensamiento original y pujante del estudioso que quizás, más que ninguno otro desde Keynes, ha influído en el desarrollo de la economía europea".

El notable economista francés está participando en el Seminario sobre Integración Económica que se realiza en Arica, y que organiza el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile.

Francois Perroux es profesor del Colegio de Francia en Economía y Asuntos Sociales; Director del Instituto de Ciencia Económica Aplicada de París y Director del Instituto de Estudios del Desarrollo Económico y Social de París.

Su discurso de incorporación versó sobre "Estructuras nuevas del pensamiento económico".

...TIOSAS PERDIDAS DEJA ...UELGA DE "LAS VENTANAS"

...ará efectiva hoy la ...eral de todos los ... de la Empresa Na... Minería.

...formó en las últi... de la tarde de ayer ... general de ENA... además, señaló que ...tran paralizados so... obreros de Las ... mientras que los ... están desarrollan... sus labores. ... que Paipote está ... en forma total, ... mismo las plantas ... y agencias ... de mineral de la ... a través de todo el

...no que el movimiento obedece a problemas locales y muy circunscritos. Informó, por otra parte, que la Federación Nacional de Trabajadores de la ENAMI, que agrupa en total a 2.000 obreros, había declarado que si no se solucionaba el conflicto, paralizarían sus actividades en todo el país, a partir de la cero hora de hoy.

Sáez dijo que la Federación exige la recontratación de todo el personal de Las Ventanas, al que se le caducó el contrato cuando realizó el paro acordado en forma ilegal por la CUT, en contra del proyecto de reajuste del Gobierno.

Las cuantiosas pérdidas que se están produciendo en esta refinería y fundición ascienden a 375 mil dólares diarios por la producción de 250 toneladas de cobre electrolítico en el mismo lapso, a un precio más o menos de U$ 1.300 la tonelada.

Esto produce un daño, no sólo a la ENAMI, si no también a los 20 mil pequeños y medianos mineros que entregan sú cobre para que sea fundido y refinado en Las Ventanas.

DAÑOS

...a declarada por el ... trabajadores de la ... Fundición de Las ... produce una pérdi... de US$ 375.000, in... el gerente general ... Nacional de ... Luis Sáez. ... afecta a 650 ... esa usina, desde ... semana. ... que los obreros no ... reivindicacio... ni sociales, si

Pobladores Temen Salir de Vacaciones: Activistas Comunistas Ocupan sus Casas

—Si yo saliera de vacaciones, al regresar después de 15 días, me encontraría con mi casa ocupada.

Quien expresa estos temores es nada menos que Ramón Cid Ramírez, tornero mecánico, presidente nacional de pobladores, a cuyo trabajo personal y esfuerzos como dirigente se deben muchas de las conquistas alcanzadas en los últimos tres años por los "sin casa".

Le preguntamos de inmediato a quién o a quiénes teme. Cid Ramírez responde:

—A los activistas que comunistas y socialistas mantienen en la población José M. Caro. Y, efectivamente, si hago uso de mis vacaciones no sería raro que al regreso encontrara en mi casa a otra familia, puesta en ella por estos activistas.

Ramón Cid Ramírez vive en 15 Sur N.o 2726, manzana número 66, sector C de la citada unidad habitacional. A través de las directivas que integra, tanto la de pobladores como la que agrupa a las juntas de vecinos del sector, ha logrado que se inicie el equipamiento comunitario, iniciativa que ha contado con el respaldo de las autoridades y, en forma especial, de parte del Ministerio de la Vivienda y organismos dependientes.

Con sus declaraciones que comparte la mayoría de los pobladores de ese sector muestra las proyecciones del terror que intentan implantar tanto los activistas comunistas como los agitadores profesionales que mantiene el Partido Socialista a través de la Municipalidad de San Miguel.

—Aquí —agrega— han constituido un Comando de Pobladores, cuya labor única es provocar dificultades y evitar que se llevan a la práctica diversas iniciativas que contribuirán al adelanto de nuestro sector habitacional.

—Basta —expresa otro dirigente— que los pobladores propongamos la construcción de una policlínica, de una escuela o de un centro social, o el arreglo de una calle, para que estos señores organicen de inmediato la más tenaz oposición. Si de ellos dependiera, incluso, arrancarían los postes del alumbrado público para dejarnos a oscuras.

UNA DENUNCIA CONCRETA

Tiempo atrás un grupo de pobladores se reunieron y acordaron organizar una Brigada de Bomberos para que actuara en caso de incendio, mientras llegaban las unidades del Cuerpo de Bomberos de La Cisterna. En una casa que los pobladores obtuvieron de la CORVI, y con la colaboración de CORHABIT instalaron un cuartel. La Superintendencia bomberil de La Cisterna reconoció la Brigada, que dirige Juan Giraldi, y le hizo entrega de un carro-bomba.

Los pobladores han debido montar guardia permanente en defensa de su cuartel y de su carro-bomba, ya que los activistas comunistas y socialistas han intentado incendiar el edificio en diversas oportunidades.

Cuando los pobladores resolvieron constituir su Brigada, ellos organizaron otra que no fue reconocida, ya que quedaron de manifiesto los móviles políticos que los inspiraban y las autoridades bomberiles, celosas de las finalidades que deben guiar a los voluntarios no accedieron a reconocerla.

TRASLADO DE CASAS

En su conversación con LA NACION los pobladores indicaron que en su campaña de terror los activistas no sólo llegaban a la agresión de hecho, sino que habían provocado algunos incendios, denuncia que se estaba investigando para llevar a la justicia a sus autores.

Expusieron también el caso de Manuel Chávez, del Sector "E", conocido activista. Este, junto con otros agitadores, cambiaron de la noche a la mañana una casa completa para dársela a uno de los suyos. La casa estaba asignada a otra familia obrera, con seis hijos, la que ya estaba pagando las cuotas correspondientes.

Lo anterior, agregó, justifica el miedo de muchas familias de trabajadores de tomar vacaciones. Con razón temen que al regreso sus viviendas estén ocupadas por otras familias, como consecuencia del trabajo de los activistas, que en vez de colaborar en soluciones concretas, mediante el miedo y el terror, intentan lograr llevar a la práctica sus ilegales designios.

EL TIEMPO

Tiempo despejado para hoy en Santiago pronostica la Oficina Meteorológica.

TEMPERATURA

Mínima: 13,3º C., a las 6.50 horas.

Máxima: 32,2º C., a las 15 horas.

No representan el pensamiento de sus bases

DIRIGENTES DE LA ANEF SON GREMIALISTAS DE PANTALLA

La directiva de la ANEF, compuesta por radicales, socialistas y comunistas, que en la última elección, directa o indirectamente, apoyaron al señor Baltra, no recuerdan para nada el proyecto de congelación de sueldos por dos años, supresión de las huelgas e intervención de los sindicatos y gremios que no acataran dichas disposiciones, declaró anoche el Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldívar, comentando el último número de la Revista de la ANEF, dedicado enteramente a atacar el proyecto de reajuste que en estos momentos se encuentra en el Senado.

Los dirigentes de la ANEF, agregó Zaldívar, no son gremialistas, ni representan el verdadero pensamiento de sus bases. Adoptan posiciones políticas cerradas sin considerar el verdadero interés de los trabajadores, que está contenido en un proyecto que trata de hacer propietario de los bienes de producción a los propios obreros y empleados.

Me gustaría ver, dijo, qué tipo de revista sacarían estos señores gremialistas de pantalla, pero políticos de alma, si el señor Baltra pudiera enviar ahora el mismo proyecto que envió hace años, en que no se ofrecía un reajuste del ciento por ciento como el que ofrece ahora el Gobierno, ni mucho menos. Sin duda quedarían desenmascarados ante sus bases.

Luego desmintió la aseveración de que está redactando otro proyecto en reemplazo del actual. No conozco ningún proyecto nuevo. Personalmente seguiré luchando hasta el final por el proyecto, que tendrá su hora cero, mañana miércoles. Si este proyecto es rechazado, veremos qué soluciones y fórmulas alternativas se buscan.

PRESTAMO DEL BANCO CENTRAL

En relación con una información aparecida en el diario "Ultima Hora" acerca de un préstamo que el Banco Central hacía al Fisco por 210 millones de escudos, para pagar los sueldos de la Administración Pública, el Subsecretario Zaldívar expresó que éste era un error de dicho diario. Todos los años por esta fecha se establece un cálculo estimativo de las necesidades que puede tener el Fisco un mes determinado, en que puede haber falta de disponibilidades en la Caja Fiscal, ya que ésta no percibe los impuestos a lo largo del año en cuotas iguales mensuales y en que tampoco los gastos son iguales todos los meses. Se establece este acuerdo y si algún mes no tiene los recursos suficientes, se recurre a este préstamo del Banco Central. Luego, este préstamo se paga, o en parte el Banco lo amortiza con el excedente de utilidades que anualmente se producen y que entrega precisamente a la Caja Fiscal.

En este momento no hay ninguna emisión como sostiene dicho diario. Ya que no se ha girado absolutamente nada de tal préstamo y mientras no hay giro no hay emisión. Mal se podría pagar con eso a los empleados públicos, que en su mayoría ya están pagados.

CIGARRILLOS

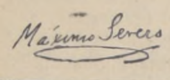
Finalmente informó que por el momento no se hará importación de cigarrillos, debido a que los trabajadores volvieron a sus faenas. Pasarán tres o cuatro días más hasta que se normalice la producción y distribución. Es preferible que los fumadores se sacrifiquen durante esos pocos días, antes de gastar divisas en importaciones.

PATRIOTISMO



—¡Cómo puede gustarte tanto el trago...!

—Si no me gusta, m'hija... Sólo tomo por deber patriótico. Fíjate que ahora, en vez de llevarme preso, me obligarán a trabajar gratis en beneficio del país. ¡Salud!



Eº 1.500 MENSUALES GANA EN PROPINAS LEGALES UN GARZON EN CASINO DE VIÑA

"La huelga legal declarada en la noche del domingo último por los garzones del Casino Municipal de Viña del Mar, no ha producido una disminución de público asistente a ese centro de recreación. Sólo ha causado las molestias consiguientes a las personas que acostumbran cenar en sus comedores o tomar bebidas en las mesas del bar, ya que ahora para estos efectos tienen que recurrir a restaurantes cercanos al Casino". Así lo afirmaron personeros de los concesionarios al ser consultados por nuestro diario sobre los efectos y causas de esta huelga.

El resto del personal del Casino se nos dijo, solucionó directamente sus peticiones económicas, aceptando un aumento en sus remuneraciones del 28 por ciento que les fue ofrecido por la Gerencia, encontrándose, en consecuencia, trabajando normalmente. Este personal, que cuenta con tres Sindicatos, son los empleados, los obreros, y los cocineros y sus ayudantes.

En cuanto a los garzones, 70 en total, agrupados en un Sindicato, se han negado a todo arreglo, e incluso rechazaron la propuesta de arbitraje hecha por la Gerencia del Casino. Sus peticiones de aumento son bastante elevadas, llegando de un 120 a un 300 por ciento, porcentaje que ha sido rechazado por la Gerencia porque "está fuera de todas las posibilidades económicas de la Empresa", según se nos dijo.

La concesión, respetando la modalidad de la huelga legal, no ha pensado hacer funcionar los comedores ni el bar, como se había dicho, es decir, ninguna dependencia en que tengan que actuar garzones, y el público que desea puede ser atendido en el mesón del grill, donde se expenden bebidas o sandwiches sin intervención de garzones.

Ahora, en cuanto a las entradas que perciben los garzones, éstas parten de una suma determinada y convencional para el efecto de crear el vínculo de trabajo con la empresa, a lo que hay que agregar las propinas legales sobre el consumo, que naturalmente son obligatorias y forman parte del sueldo, y que representan una alzada cantidad, a todo lo cual hay que sumar las propinas voluntarias que casi siempre son bastante alzadas. La suma base es de 47 escudos —en casi todos los restaurantes es de 17 escudos— y la remuneración por propinas legales desde septiembre a diciembre del año último, de acuerdo con el volumen de ventas habido en ese período, alcanzaron de 650 a 900 escudos mensuales. En cuanto a las propinas voluntarias, de acuerdo con la costumbre de los habitúes del Casino, en su conjunto doblan las anteriores cantidades.

Estas remuneraciones de los garzones se elevan aún más en los meses de enero y febrero, por la mayor afluencia de visitantes, sobre todo de turistas extranjeros, llegando las propinas legales a los 1.500 escudos mensuales.

Un argumento que esgrimen los garzones es que después que el Casino cierra su temporada el 15 de marzo, ellos quedan sin trabajo. Esto es bastante relativo, porque son muchos los que van a trabajar a otros establecimientos, especialmente a centros de turismo de invierno, como el Hotel de Portillo, y, en todo caso, los concesionarios les otorgan una "ayuda de invierno", en forma voluntaria.

Hasta anoche, la huelga seguía sin visos de solución, y como novedad se había producido la llegada hasta el Casino de algunos parlamentarios, entre ellos, el senador Salvador Allende que dejó su elegante refugio veraniego de Algarrobo para ir a ofrecer "su solidaridad" a los garzones del Casino, y el diputado comunista Manuel Cantero, que también desea intervenir en este conflicto.

EMBAJADORA OFICIAL DE VALPARAISO:

"La Dama Blanca" Prepara su Nuevo Crucero de Instrucción

VALPARAISO.— A bordo del buque-escuela "Esmeralda", de la Armada Nacional, fue ofrecida ayer una conferencia de prensa en que se dio detalles a los periodistas acerca de la nueva calidad de Embajadora de Valparaíso que tendrá específicamente el velero bergantín, que se apresta para zarpar en su nuevo crucero de instrucción anual de guardiamarinas y grumetes.

La iniciativa corresponde al capitán de la nave, que se entrevistó con personeros del Comite de Fomento Turistico, obteniendo para el buque-escuela la oficialidad del cargo de Embajadora nuestra, que permitirá ampliar la divulgación turística de la Perla del Pacífico en las recaladas del barco en los diversos puertos del mundo que comprenden su itinerario de arribo.

En anteriores viajes, el buque-escuela solía llevar música folklórica nuestra y a veces fotografías del puerto, pero ahora el esfuerzo se realizará en forma organizada, procurando que el rostro de Valparaíso se proyecte de modo más completo en cada uno de los países extranjeros.

Para informar acerca de esta modalidad, el presidente del Comité de Fomento Turístico de Valparaíso, Hernán Molina, destacó en la mañana de ayer ante la prensa local, a bordo del velero, esta nueva misión que le cabrá a la Dama Blanca en los mares del mundo.

También se dio cuenta del acto de despedida que realizará la dotación de la nave por las calles de Valparaíso el 8 del presente, luciendo la blanca tenida de gala con que los marinos desfilan en los diversos puertos en que bajan durante su recorrido.

Este desfile se realizará por primera vez en Valparaíso, y se anticipa que será una bella y emotiva forma de despedir a los marinos y, a la vez, de despedirse ellos de su puerto de origen.

INCENDIO FORESTAL EN SANTOS OSSA

VALPARAISO.— Un nuevo incendio forestal que provocó alarma en la zona se declaró en la mañana de ayer en Santos Ossa, en donde se quemaron grandes extensiones de matorrales y pasto seco.

Todas las compañías bomberiles se movilizaron rapidamente ante el peligro que se cernía sobre algunas viviendas próximas al lugar del siniestro.

Colaboraron la Brigada Forestal y fuerzas de Carabineros en la extinción del fuego.

EN MISION DE TRASLADOS ZARPO AYER EL "AQUILES"

VALPARAISO.— En la mañana de ayer zarpó desde este puerto el nuevo transporte "Aquiles", de la Armada Nacional, que lleva a bordo a marinos destinados a Talcahuano, Puerto Montt y Punta Arenas.

Escenas de gran emoción se suscitaron en el muelle al partir la moderna unidad naval, que fue despedida por los familiares de su dotación. También algunos familiares o esposas de marinos, partieron con sus esposos a cumplir el traslado en el extremo sur.

Como se sabe, el "Aquiles" reemplaza al viejo transporte "Angamos", dado de baja y próximo a ser desguasados en Talcahuano.

MARIDO INDIGNADO CASI MATO A LA SUEGRA: VALPSO.

VALPARAISO. — Un yerno muy arrebatado atacó en la mañana de ayer con un revólver a su suegra, cuando ésta se negó a que el enfurecido marido entrara a su domicilio (el de la suegra) donde se hallaba la esposa, causa del disgusto y cuasi homicidio.

El rentista Raúl Muñoz Orellana, con domicilio en el Cerro Ramaditas, se apersonó donde su suegra, Ana Luisa Sepúlveda, exigiéndole le permitiera llevarse a su esposa, con la cual había tenido problemas, resolviendo ella irse a la casa de la mamá. Esto indignó al rentista de 44 años y al ver que no querían ni siquera abrirle la puerta, se marchó en busca de un revólver. Provisto del arma regresó y se las arregló para disprar un balazo a su suegra, que con una bala en la axila derecho debió ser trasladada a Posta.

El hechor puso pies en polvorosa y hasta el momento no se sabe en dónde se encuentra escondido.

CONSTRUYEN LA CARCEL DE COPIAPO

Ayer reasumió sus funciones el Ministro de Justicia, Pedro J Rodríguez, quien regresó de Copiapó, donde viajó con el objeto de inaugurar los trabajos de construcción de la Unidad Carcelaria de esa ciudad.

La primera etapa de esta Unidad Carcelaria, que comprende tres dormitorios comunes para 39 internos, un dormitorio para menores, un dormitorio para el personal de vigilancia oficina de la Alcaldía, guardia y dependencias, será terminada en el plazo de 8 meses, declaró el Ministro de Justicia. El recinto carcelario tendrá capacidad para 120 reclusos, además se contemplan dependencias para reos con tres secciones, según su peligrosidad; talleres, enfermería, comedores, patio, casino de oficiales y vigilantes.

En esta oportunidad el Ministro aprovechó de visitar los servicios dependientes de su Ministerio.

Micronoticias Porteñas

BANCO FRANCES E ITALIANO.— Con motivo de la próxima inauguración de las nuevas oficinas del Banco Francés e Italiano para la América del Sur, SUDAMERIS, fue ofrecida en la tarde de ayer una conferencia de prensa en Valparaíso. La reunión con los periodistas, que fue seguida por un coctel, se efectuó a las 18.30 horas, en el local de calle Bellavista 40. La creación de estas oficinas marcan una nueva etapa de expansión del Banco Francés e Italiano, constituyendo, además, un testimonio de la fe de éste en el porvenir de Valparaíso.

REUNION EN SINDICATO DE ESTIBADORES.— El jueves a las 20 30 horas se celebrará en el Casino del Sindicato de Estibadores Marítimos de Valparaíso, Almirante Goñi 49, tercer piso, una reunión comida que organiza el Comité Regional pro Convención Nacional de la Producción y del Comercio, que se efectuará en Santiago entre los días 6 y 7 de abril próximo. Especialmente invitados concurrirán representantes de sindicatos y organizaciones gremiales de empresas, en particular gremios del transporte. A esta reunión concurrirá, además, el presidente de la Comisión Nacional, Carlos Urenda Zegers.

POSTULANTES A CARABINEROS.— Mañana miércoles vence el plazo para presentar las solicitudes, en Santiago, de los postulantes aspirantes a oficiales de Carabineros. Prospectos de admisión y cartillas informativas se encuentran a disposición de los interesados en la oficina de Relaciones Públicas de la Prefectura de Valparaíso y distintas unidades policiales de este puerto.

NUEVOS OFICIALES DESTINADOS AL PUERTO.— Un grupo de 15 oficiales recientemente egresados de la Escuela de Carabineros, ha sido destinado a la Prefectura de Valparaíso. Ellos son los subtenientes Vicente Vallejos Cuevas, Marcelo Martínez Kennedy, César Lara Sepúlveda, Nelson Jara Sandoval, Luis Seguel Saldías, Hernán Neira Hernández, Alberto Cienfuegos Becerra, Ruperto Soto Reyes, Julio Vergara Martínez, Franklin Rosenbluett Méndez, Juan Bustamante León, Adolfo Blanco Zamora, Juan Martínez Benavides, Ramón Morales Clavero y Mauricio Herbillón Martínez. Estos oficiales prestarán servicios en las diferentes unidades de esta guarnición.

FERIA.— La Feria de la Costanera, que se encuentra abierta al público junto al mar de nuestra ciudad, es un esfuerzo que sin duda merece ser reconocido. Pero todos esperan que el próximo año, la muestra constituya algo más representativo del primer puerto. Algunos asistentes, además, nos objetan que la entrada es cara. "Son cuatro escudos" —nos comentan—. "Por un escudo más, podremos ver el Festival de la Canción, con figuras internacionales y hasta una Miss Mundo. Más, la categoría del espectáculo extraordinario del Festival". Entonces, a superarse para el próximo año.

YA LLEGA EL FESTIVAL.— A pocos días del Festival de la Canción, cuatro, para ser exactos, el clima de Pre-Festival en Viña es realmente animado. Los compositores seleccionados deben tener los más arretados "Pilatos" en sus pañuelos, mientras los conjuntos y solistas estarán haciendo sus mejores gorjeos en espera del triunfo. Se han estado realizando en la Quinta Vergara algunas sesiones de ensayo del espectáculo y en el Casino de Viña se empezaron a grabar los temas. Es decir, el torneo entra a tierra derecha y los organizadores viñamarinos se multiplican ultimando los detalles del magno torneo.

DOS SANTIAGUINOS MUEREN POR INMERSION. — Un estudiante de 16 años, Fernando Chávez Zapata, con domicilio en la capital, y un adulto de 45 años, René Reyes Henríquez, también domiciliado en Santiago, fallecieron por inmersión ayer. El estudiante pereció en San Antonio, en un punto prohibido, y el segundo afectado, sufrió un calambre abdominal en la mañana de ayer en la playa de Quintero.

INCENDIO EN MUEBLERIA PORTEÑA.— En la mueblería Blinder, de este puerto, se declaró un principio de incendio en la mañana de ayer, motivado, al parecer, por un cortocircuito. Alcanzaron a quemarse cantidades de material de relleno para muebles, pero el siniestro fue dominado en pocos momentos por los bomberos.

MAÑANA SE EFECTUARÁ EL 117º SORTEO DE BOLETAS DE COMPRAVENTA Y SERVICIOS

Aproximaciones, ternas y coincidencias serán premiadas

Mañana miércoles 31, a las 9 horas, en el local de la Polla Chilena de Beneficencia, Impuestos Internos efectuará el 117º SORTEO DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS Y SERVICIOS, con el siguiente programa de premios: Un PREMIO MAYOR de Eº 80.000; dos PREMIOS de Eº 10.000 cada uno; diez PREMIOS de Eº 5.000 cada uno; 300 de Eº 1.000 cada uno y SEIS APROXIMACIONES, de Eº 1.000 cada una. Además, premiarán con Eº 200 toda Boleta emitida por cualquiera firma comercial, industrial o agrícola del país y de cualquiera fecha del mes de DICIEMBRE de 1967, cuya numeración completa "coincida" con la de la Boleta que obtenga el PREMIO MAYOR DE Eº 80.000.— Por otra parte, serán premiadas con Eº 100.— cada una, las Boletas emitidas durante el mes de DICIEMBRE DE 1967, cualquiera que sea el contribuyente que las haya extendido, cuyas "tres últimas cifras" coincidan con las tres últimas cifras de la Boleta que obtenga el REMIO MAYOR DE Eº 80.000.—

Participan en este Sorteo, todas las Boletas y Vales de Caja Registradora, autorizada por Impuestos Internos, emitidas en el mes de DICIEMBRE DE 1967.

Como es habitual, la entrada a la Sala de Sorteos, en Galería Antonio Varas 1120 — 10º piso, local de la Polla Chilena de Beneficencia es gratuita.

PAGAN PREMIOS DE BOLETAS

Se nos ha informado, que el Departamento de Compraventas, ubicado en el 4.o piso del Ministerio de Hacienda, oficina 403, se ha visto muy concurrido por el público que ha estado cobrando alrededor de 5.000 premios de Boletas, que han sido favorecidas en los últimos sorteos.

Han sido entregados cheques de Eº 10.000.—, Eº 5.000.—, Eº 1.000.—, además de "Ternas", "Coincidencias" y "Aproximaciones", de Eº 100 y Eº 200, respectivamente.

TABACO Y PERIODISMO

(Consulta a Máximo Severo)

"Estimado colega y amigo:

He leído con profundo interés, y con no poca inquietud (por la razon que mas adelante podrá ver), su magnífico e ingenioso artículo que, bajo el título del rubro, Ud. publicó el domingo pasado en LA NACION.

El suscrito se formó periodísticamente junto a ese gran periodista y destacado intelectual, prematuramente desaparecido, que fue Juan de Luigi. Ahora bien, Juan era un fumador empedernido, pero, contrariamente al común de los fumadores, especialmente de los periodistas, fumaba "de todo": cigarrillos, "puros" y, sobre todo, pipa. Nunca oí a Juan de Luigi explicarlo, pero leyendo su artículo mencionado, he cavilado que, tal vez sin tener conciencia clara de ello, De Luigi fumaba una u otra cosa, según la índole del artículo que tenía que escribir: para un artículo profundo y sesudo, un "puro"; para otro de aguda polémica, pipa, y para uno ágil y chispeante —porque de todas esas especies y otras más escribía Juan con sin par galanura—, un cigarrillo. De modo, pues, que la práctica de Juan de Luigi vendría, así, a confirmar retroactivamente la ingeniosa teoría que Ud. sustenta en "Tabaco y Periodismo".

Pero, a más de ese recuerdo, su artículo me ha traído, como antes enuncié, una inquietud, una grave inquietud: ¿qué clase de artículos producen los periodistas que no fuman? ¿Es decir, aquellos que no usan entre sus labios —o entre sus dientes— pipa, cigarro o cigarrillo? La respuesta a esta pregunta es, para el que ésto escribe, de vital importancia, porque me cuento entre las personas que no fuman, más aún, que jamás han fumado. (Precisamente me cuento entre aquellos que no fuman, porque, como lo expresa Ud. en su artículo, no debieron soportar la prohibición paterna de hacerlo. Mi padre era un irreductible fumador.)

En fin, su interesante tesis sobre la influencia del fumar en el pensar y, especialmente, en el escribir, me ha dejado inquieto y mohino. A lo mejor, no cabe la posibilidad de que un periodista que se estime no fume y, por lo tanto, quien, como yo, quiera conciliar ambas cosas: el ser periodista y el no fumar, comete una grave inconsecuencia.

Lo saluda atentamente, su colega y amigo:

Mínimo Perplejo.

DESTRUCCION DE ARBOLES

Ramón Valenzuela, carnet N.o 1496655 de Santiago, vecino de la comuna de Renca, ha llegado hasta nuestro diario para estampar su protesta frente a la destrucción de los árboles que se han plantado en diversas calles de la población Juan Antonio Ríos N.o 2.

"En la calle donde yo vivo —nos dice— Gamero 699, se están instalando en las aceras una serie de negocios para vender fruta, no sé con qué autorización ni permiso. Ello, aparte de las molestias que causan al público, no tendría tanta importancia, si no fuera porque muchos de ellos están destruyendo los árboles que los vecinos ciudan con su propio esfuerzo.

En la calle en que resido, alguien instaló un negocio de venta de sandías y para cubrirlas construyó una ramada y para ello arrancó las ramas de los álamos que adornan y dan sombra a la calle.

Quiero estampar esta denuncia en LA NACION, para ver si las autoridades se preocupan del problema y se logra impedir este vandalismo".

EN CONCEPCION

En Concepción, se encuentran las señoras Elena Cavada de Oviedo y Pilar Riesco de Montaner.



EN LA MONEDA

No hay novedades ni resolución alguna sobre el reajuste, declaró ayer el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, a los periodistas.

El Secretario de Estado dijo que desde el viernes hasta ayer, nada se ha hecho al respecto, y que, contrariamente a lo que se rumorea, no ha existido conversación alguna.

El Ministro se refirió, además, al caso de Luis Stolhman, quien fue detenido en Brasil y se identificó como un chileno que había participado en las guerrillas en Bolivia junto al Che Guevara. Leighton explicó que se habían hecho todas las averiguaciones del caso y estaba totalmente confirmado que Stolhman no es ciudadano de nuestro país.

También informó que se hacen las averiguaciones necesarias para comprobar quiénes serían los estudiantes universitarios que están trabajando en el sur peruano, por 30 soles diarios, lo que provocó una protesta en la Cámara de Diputados del vecino país. "Hasta el momento nada sabemos sobre quiénes serían estos universitarios —dijo Leighton— por lo que se hacen las investigaciones correspondientes".

El Ministro dio cuenta que en Cañete, un funcionario del Ministerio a su cargo había logrado resolver el problema que se había producido en el fundo Bima.

Finalmente, dio a conocer que se había entrevistado con el Alcalde de Calbuco, a quien prometió toda su ayuda para solucionar los problemas de esa localidad, en especial, el del alumbrado de las poblaciones marginales, ya que de contar el Ministerio con los fondos necesarios, proporcionará los que se precisan para esta obra.

ASUME CARGO

El Visitador General de Intendencia y Gobernaciones, Enrique Donoso, asumió en la mañana de ayer la Subsecretaría del Interior. Donoso reemplazará a Enrique Krauss, titular en el cargo, quien está haciendo uso de sus vacaciones legales.

INFORME

Un informe con el total de los problemas que afectan a Taltal, entregó al Subsecretario del Interior subrogante, Enrique Donoso, el Gobernador de ese departamento, Edwin Luza, quien solicitó apoyo y la ayuda del Gobierno para afrontar los daños producidos en ese puerto a raíz del último […] que afectó la zona.

Pedro J. Rodríguez Asumió Cancillería

PEDRO J. RODRIGUEZ

Poco después del mediodía de ayer asumió el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores, subrogante, el titular de Justicia, Pedro J. Rodríguez, quien reemplazará al Canciller Gabriel Valdés, mientras éste haga uso de sus vacaciones.

Valdés le hizo entrega del cargo poco después de haber concurrido a una misa en memoria de la esposa del Embajador de España en Chile, María Augusta […] ta Petric de De Lojendio, quien falleció trágicamente en un accidente automovilístico.

REEMPLAZO EN CANCILLERIA

En la mañana de ayer asumió el cargo de Subdirector del Departamento de Protocolo de la Cancillería, Ricardo Lira, funcionario de Gobierno. Reemplaza a Gonzalo Guerra, quien viajará en algunos días más a Londres, para ocupar el puesto de Consejero de la Embajada de Chile en Inglaterra. En cuanto al Director del Protocolo de la Cancillería, Mariano Fontecilla, se encuentra de vacaciones y reasumirá sus funciones el próximo […] nes.

ENTREVISTA

El Ministro Consejero de la Embajada de Argentina en Chile, […] lixto de la Torre, se entrevistó con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Patricio Silva. Manifestó a los periodistas que la visita ha sido para felicitar a Silva por su designación como Subsecretario.

CONSUL BOLIVIANO

Para el 3 de febrero próximo anunció la llegada del nuevo Cónsul General de Bolivia en Chile, […] fredo Galindo Quiroga. El diplomático está vinculado con las esferas gubernamentales del vecino país y actualmente ocupa el cargo de Director del Banco Central de Bolivia. Anteriormente fue Embajador de Bolivia en Roma, lo […] señala que se mantiene la política de las respectivas cancillerías de elevar de rango los consulados de los dos países.

TRINCHERA POLITICA

INFORME RUTINARIO



Por GREGORIO PIMENTEL

El Informe Central a la VIII Conferencia Nacional de las Juventudes Comunistas (JJCC), rendido por la diputada Gladys Marín, Secretaria General de las JJCC, se caracteriza —en general— por el "tono menor" empleado a lo largo de toda la exposición.

No hay, primera comprobación, un análisis político serio de la realidad nacional. Sólo algunas frases dispersas, que más bien son la repetición de otras tantas consignas marxistas. "El imperialismo, las oligarquías, la opresión, el yugo del latifundio..." Parece que para los comunistas, a lo largo de treinta años de historia nacional, no se han producido cambios en la sociedad chilena que los obliguen —a lo menos— a aguzar su inteligencia en el análisis de los problemas. Cuando todo el acontecer de una sociedad, la compleja trama de las relaciones de los hombres y los grupos sociales, se reduce a dos o tres explicaciones simples, no cabe duda de que estamos frente a una reflexión dogmática. El informe que comentamos se sitúa claramente dentro de ese contexto.

En segundo lugar, el informe, a pesar de los esfuerzos hechos por sus redactores, cae repetidamente en el vicio del "sectarismo". En muchos de sus pasajes está subyacente la idea de que sólo las JJCC poseen la verdad, que sólo ellas son el camino correcto, que de su acción dependen el éxito o el fracaso de la juventud chilena. "...las JJCC somos el camino verdadero, consecuente para los jóvenes que se pronuncian por cambios, que desean la revolución". "Las JJCC deben influir en la juventud chilena, para que ella adopte una posición correcta..." "El heroísmo, la audacia, los sueños de grandes hazañas, sólo nosotros (las JJCC) podemos satisfacerlos". En realidad, es difícil pasar por alto la arrogancia y el tono pretencioso de las frases reproducidas.

Hay un tercer hecho que llama la atención en el informe de la Secretaría General de los jóvenes comunistas. Se refiere a un cúmulo de asuntos, unos importantes y otros simplemente anecdóticos. En esa confusión de ideas, al final todo termina por aparecer como secundario. Todo se transforma en un punteo superficial e inocuo de una gran diversidad de materias. Hay intentos —frustrados— de hacer un análisis político; hay reflexiones sobre la organización de las JJCC, sobre sus relaciones con el Partido; hay algunas insinuaciones sobre el tema de la reforma universitaria, absolutamente repetidas y, por eso, faltas de originalidad; hay —cómo no— genuflexiones ante la gloriosa Unión Soviética; alusiones al problema de Vietnam; ataques a los elementos "ultraizquierdistas"; silencios sospechosos sobre Cuba y China, sobre las guerrillas y el Che Guevara; algunas indicaciones para los militantes ("lean buenos libros"; "ingresen a sus pololas al Partido, aun si ellas carecen de formación ideológica..."); hay frases crípticas, como aquella de que "los jóvenes deportistas siguen mediatizados..."; frases románticas, como: "que sea el Partido, en todas partes, el héroe justiciero de esta época"; frases conmovedoras como ésta: "la confianza, el cariño, que sentimos por nuestro Partido, es la clave segura de nuestros éxitos y triunfos". Hay, en resumen, de todo. Y, tal vez por eso mismo, cuando se termina de leer el informe, se tiene la sensación de que no queda nada, que toda la fraseología se ha escurrido y perdido irremediablemente.

Por eso, última comprobación, cuando se busca la posición de las JJCC respecto a los grandes temas que preocupan a la juventud chilena, no se encuentra nada sustancioso en el extenso informe a la VIII Conferencia Nacional.

Por ejemplo, la problemática de la reforma universitaria se despacha después de acumular dos o tres lugares comunes sobre la materia. Se habla que las luchas democratizadoras del estudiantado "estremecieron" al país, que la lucha por la reforma en la Universidad de Chile "tuvo expresiones de gran importancia", que "el movimiento estudiantil deberá consolidar este año los éxitos obtenidos", que hay que dar nuevos pasos en la lucha resuelta... por los cambios de la Universidad", etc. Decir todo esto, a esta altura —cuando la reforma de la Universidad es una tarea que ha acumulado más de ocho años de experiencias— es simplemente una muestra de falta de capacidad y de imaginación sorprendentes.

En definitiva, estamos frente a un informe que incurre en un mal que el mismo informe pretende denunciar y que estaría afectando a los cuadros y dirigentes de las JJCC: "¿Por qué existe tan arraigada la rutina en nuestro trabajo?", se pregunta la Secretaria General de los jóvenes comunistas. Y más adelante afirma: "hay que crear", e invita a "explorar nuevos mundos", a abandonar el "conformismo", a superar la "falta de visión política". Lamentablemente, Gladys Marín no predica con el ejemplo...

La Mano Mora del PC

● La crisis del comunismo internacional que culmina ahora con la ruptura del eje Moscú-La Habana, vuelve a poner de actualidad una curiosa carta que el Partido Comunista chileno hizo circular en nuestro país hace algunos meses.

Era la época en que Castro acusaba de "vendidos", "contrarrevolucionarios" y "tránsfugas" a los comunistas venezolanos. Era la época en que Castro alababa a Douglas Bravo, el guerrillero que se marginó del PC de Venezuela.

Pues bien, en ese tiempo, el comunismo chileno tomó abiertamente partido en esta pugna para sumarse al coro de los que acusaron a Castro de "antipartido y dogmático".

LA TRAMA

● En el Congreso Nacional se repartió un documento que firmaba un tal Daniel Chirinos, pero que muchos observadores políticos adjudicaron a Orlando Millas, diputado y miembro del Comité Central del PC.

Allí en ese manifiesto, "Chirinos" (Millas) lanzó violentos ataques contra Castro y su revolución, dejando entrever que para los comunistas chilenos sólo están Moscú y sus órdenes.

Un párrafo muy decidor de dicho documento es el siguiente, que, hasta el día de hoy "El Siglo", vocero oficial del PC, no ha desmentido:

Refiriéndose a Douglas Bravo y a Fidel Castro: "Estamos seguros, a la hora de afirmar, que este grupo antipartido, a pesar de sus protectores, no tiene porvenir".

● "Afirmamos, sin ambagues que la mayor miopía histórica, fruto de un trasplante de la situación cubana de 1959 a la venezolana de nuestros días, CORROE A ALGUNOS DIRIGENTES CUBANOS, que apoyan al grupo anti-PCV."

"Estamos seguros, el Partido Comunista y la Juventud Comunista, que, para salir adelante, tendrán que despojarse de la fraseología ultraizquierdista, de la jaquetonería de los desplantes propios de los pequeños burgueses, del oportunismo de izquierda y de derecha".

Hasta aquí párrafos del documento hecho circular en Chile, que se le atribuyó a Orlando Millas y que hasta ahora no ha sido desmentido por el diputado.

Por "mano mora", los comunistas apoyaron a Moscú y pudieron, al mismo tiempo, lanzar todo lo que tienen acumulado contra Fidel Castro.



MILLAS — CASTRO

Fidel Castro Enterró la Unidad del FRAP

El Trasfondo de la Ruptura de Cuba con la U. Soviética

LA HABANA, 29 (UPI).— El Comité Central del Partido Comunista, reunido bajo la presidencia del Primer Ministro Fidel Castro, expulsó a sus dirigentes ortodoxos Ramón Calcines y Aníbal Escalante, contrarios al apoyo de la subversión en la América Latina y anunció la ausencia de Cuba en la conferencia comunista mundial convocada en Hungría bajo los auspicios de la Unión Soviética. (Hasta aquí, la esencia de la noticia).

De la brusca separación de sus cargos de altos dirigentes políticos cubanos por el Primer Ministro Fidel Castro, se pueden extraer dos conclusiones:

La primera concierne, naturalmente, a la estructura de poder en los Estados socialistas. Si el gran defecto de las democracias capitalistas al estilo norteamericano es el desarrollo de un poder económico más fuerte que el poder político al margen de la Constitución, el vacío en el sistema socialista no es menos serio. La extremada rigidez de los cuadros y la ausencia de un mecanismo electoral bien constituido que ponga la soberanía en las manos de las grandes mayorías, hace que la lucha por el poder se concentre en una élite política tan fuerte y peligrosa como la élite económica que los comunistas denuncian en los países capitalistas.

Es así como los dirigentes nunca concluyen sencillamente su período: caen en desgracia, como en el tiempo de las monarquías absolutas, y reciben insultos tradicionales a manera de desahucio. El hecho de formar parte de un grupo "antipartido" es uno de ellos y éste fue el epíteto utilizado para remover al grupo cubano de sus cargos.

La segunda conclusión toca el problema, siempre candente, de las relaciones entre la URSS y sus satélites. En efecto, hay por lo menos dos hechos en la nueva purga cubana que parecen indicar un desplazamiento de Cuba hacia los grupos "rebeldes" y, específicamente, hacia China comunista. El primero es que el más destacado de los dirigentes destituidos, Aníbal Escalante, era también el líder de la corriente pro-soviética dentro de Cuba. El segundo es que el mismo comunicado que anuncia la remoción, señala, en párrafo aparte, que Cuba no concurrirá a la reunión de Budapest convocada por la Unión Soviética. Esta decisión es seria, porque se sabe que la reunión tenía por objeto fortalecer la unidad del comunismo mundial y el Secretario General del PC chileno declaró recientemente que aún se contemplaba la posibilidad de invitar a China como observadora.

Que ambos hechos se presenten unidos en un mismo comunicado es algo que no hace más que reforzar la presunción de una ruptura entre la URSS y Cuba socialista.

No deja de ser interesante preguntarse por las consecuencias de este fraccionamiento en la política nacional y, concretamente, en las relaciones entre el PS y el PC. Es sabido que la oposición del PS al PC y a su política considerada claudicante, está asociada a la adhesión a Cuba. La revista "Punto Final", cotidianamente atacada por "El Siglo", está consagrada casi unilateralmente a la exaltación de Cuba. Los adeptos al MIR invocan a Fidel Castro como una especie de apóstol epónimo. Paralelamente, en el plano doctrinario, la teoría del "foco guerrillero" y de los "dos, tres, muchos Vietnam", que se oponen claramente a los "cambios graduales de estructura" y la "coexistencia pacífica" del PC, son teorías cubanas, sostenidas pública y reiteradamente por Fidel Castro. Si recordamos, además, que en la Conferencia de la OLAS se aprobó un acuerdo que condenaba la política de la URSS hacia los países llamados "reformistas", es lícito afirmar que Cuba encarna una posición crítica hacia la URSS y que el PS sigue esa línea.

¿Qué ocurre si esta ruptura tácita se convierte en abierto fraccionamiento? La unidad del FRAP está enterrada. Si Cuba se pasa resueltamente a la oposición, ocuparía el mismo papel que China en el concierto internacional, que es de enfrentamiento y censura al régimen soviético. El PS, que está ligado ideológicamente a Cuba, terminaría también por hacer públicos —más públicos aún y más oficiales— sus planteamientos anti-PC y anti-FRAP. La conclusión es clara: si Cuba se separa de la URSS, el PS se separa oficialmente del PC.

El ritmo de desarrollo de las relaciones entre el PS y el PC y entre Cuba y la URSS están sincronizados. Los dirigentes del PS mostraron una actitud más dura con el PC —recuérdense las elecciones de la Octava Agrupación, donde, por primera vez, se desahució públicamente una alianza electoral— después de la OLAS. Parece natural que estas relaciones, tan ambiguas, se extingan después de un desplazamiento de Cuba al bloque pekinista.

¿DEBIO LANZAR PRIMERA PIEDRA?

La Secretaría General de las Juventudes Comunistas, en su discurso de ayer, se permite, con la osadía que da la irresponsabilidad, calificar la inteligencia de Claudio Orrego, Director de "La Nación".

Pobrecita ¡Bendita inocencia de un alma frágil protegida tras un cuerpo de mujer! Cuando se es funcionaria de una organización totalitaria donde el culto a la personalidad sólo le permite ser un mísero parlante de lo que otros deciden y opinan, sólo el silencio podría ser el marco adecuado para mantener la decencia. Cuando a un joven político se le obliga a proclamar "líder de la izquierda" al señor Baltra, quien enviara a sus propios camaradas al exilio y la prisión, sólo puede despertar una profunda compasión. Eso sólo es ya un penoso signo de su dramático deber.

Que triste espectáculo el de una muchachuela a quien le escriben discursos que luego será obligada a repetir como disco, por el sólo halago de ser nombrada en las páginas de El Siglo y de poder presidir reuniones en las cuales "no corta ni pincha". Sólo un Partido como el comunista es capaz de realizar tamañas crueldades. Los pobres seres que sirven de engranajes de su maquinaria totalitaria nada importan, en relación a las exigencias de la tarea que Moscú les señala.

No le hacemos cargos a Gladys Marín por dejarse llevar de sus palabras. Quién no tiene responsabilidad sobre la línea que se sigue y quién no ha escrito un discurso no puede tener culpa moral alguna. Sólo esperamos que, en el fondo de su conciencia personal (si algo le queda todavía), comprenda que no tiene derecho a ultrajar el nombre de alguien que defiende su causa, y con total y plena responsabilidad de sus actos.

Lo demás es caer en un terreno impropio de una dama y al cual ningún caballero se dejará arrastrar.

RUPTURA ENTRE EL PS Y EL PC

La aguda crisis entre Fidel Castro y Moscú tuvo su repercusión en los partidos marxistas criollos.

El dictador cubano llevará en los próximos días al Tribunal Revolucionario a dos destacados miembros del Comité Central del PC de Cuba: Aníbal Escalante y Ramón Calcines. Ambos dirigentes serán acusados de "fraccionalistas", "infiltrados" y "contrarrevolucionarios".

Tanto Calcines, como Escalante, han sido destacados dirigentes cubanos y recientemente estuvieron en la URSS para luego volver a Cuba. La acusación en concreto es: servir a la URSS como espías dentro del Comité Central del PC cubano.

La primera consecuencia que tiene este episodio, es la ruptura casi inminente de relaciones entre Cuba y la URSS que se demuestra en el hecho de que Cuba no envió ninguno de sus representantes al Congreso de Partidos Comunistas a celebrarse el próximo mes en Budapest, Hungría.

El Partido Comunista chileno tiene ya designada su delegación a Budapest y la encabeza el diputado Jorge Montes.

LA NACION trató ayer, sin resultados, de conocer la opinión de los jerarcas comunistas sobre la grave crisis que afronta el comunismo internacional. Los comunistas evitaron pronunciarse sobre el problema, aunque es un hecho claro y evidente que nuevamente repudiarán la actitud cubana con respecto a Moscú.

Hace algún tiempo, con motivo de producirse la crisis entre los Partidos Comunistas de Cuba y Venezuela, el PC chileno, por "mano mora" dio su opinión crítica contra Fidel Castro, siguiendo las órdenes impartidas desde el Kremlin.

(Estas opiniones las insertamos en información aparte).

EL MIR

Oscar Waiss, destacado dirigente de la extrema izquierda chilena, entrevistado por LA NACION, reconoció que en Chile la crisis comunista tendrá repercusión.

"Con seguridad —dijo— se irá produciendo un distanciamiento paulatino entre los Partidos Comunistas de América Latina y el PC cubano, y a la vez, entre las masas revolucionarias continentales y los comunistas oficialistas".

Respecto a Chile, Waiss enfatizó:

"En Chile, habrá repercusiones entre el ala izquierda del Partido Socialista y el Partido Comunista oficialista.

LA DECISION CUBANA

Más adelante, al referirse a la decisión cubana de marginarse de la línea moscovita, Waiss dijo:

"La decisión del Comité Central del Partido Comunista cubano evidencia la firme voluntad de ese Partido en orden a desconocer los intentos reformistas que provienen de otros centros políticos del comunismo. En el plano internacional, la posición cubana se distingue claramente de la que asumen los soviéticos y los chinos: idea y acción son la misma cosa: no se contraponen".

Frente a las críticas que la URSS lanza contra Cuba acusándolos de "pekinistas", Waiss expresó "que es hora ya de poner término al confusionismo de señalar la posición cubana como "pekinista", ya que los cubanos se identifican con las masas de este continente, y tiene una posición auténticamente antiimperialista, sin transacciones y sin hipocresía".

OSCAR WAISS

¿Qué Sabe de Esta Plata el Partido Comunista?

MACHALI: ¿DONDE ESTAN LOS 532 MILLONES?

Los Regidores Emplazan al Alcalde "Five Fingers"

Los regidores de Machalí, Nibaldo Villarroel (PDC), Daniel Silva (PSP) y Oscar Urrutia (ex comunista), emitieron ayer una declaración emplazando al alcalde de la comuna, Manuel Bustos, para que diga dónde están los 532 millones que se desaparecieron de la Corporación edilicia durante su mandato.

El texto de la declaración es el siguiente:

"El alcalde de Machalí, Manuel Bustos, a quien sus correligionarios llaman el "Five Fingers", ha querido descalificar la actitud de los regidores de mayoría del municipio, atribuyendo su remoción a resentimientos personales, envidias, y a una supuesta maniobra política nuestra destinada a arrebatarle la Alcaldía. A ello respondemos rotundamente que nuestra acción se ha inspirado sólo en el interés de servir a la comuna, restablecer la autoridad de la Corporación, imponer un ordenado Gobierno Comunal, cautelar los caudales públicos y evitar que el Alcalde los use en fines distintos a los destinados por la ley y por los acuerdos de la Corporación.

La REMOCION acordada es un derecho que nos confiere la ley, y lo hemos ejercido con ese solo propósito. No nos ha guiado al acordarla, ninguna finalidad de orden subalterno como el que se nos atribuye en el sentido de condicionarla a la designación de uno de nosotros como Alcalde: no ha habido acuerdo tácito ni expreso en tal sentido. Sólo queremos que el Alcalde sea lo que la ley quiere que sea: el fiel representante administrativo del municipio y el ejecutor de los acuerdos de la Corporación, no un sátrapa caprichoso y despótico. Por lo mismo, rechazamos la idea de que el municipio sea una autoridad regida por una mayoría dócil y obediente, entregada a los designios del Alcalde, promovida por acuerdos políticos y circunstanciales, principio que lamentablemente inspiró las anteriores administraciones. Aceptada esta premisa básica, cualquiera de los 4 regidores restantes puede ser el Alcalde.

Por esto, emplazamos al Alcalde Removido, ante la opinión pública, para que conteste CONCRETAMENTE Y SIN RODEOS, los siguientes cargos:

1.— ¿ES EFECTIVO O NO LO ES, que sin acuerdo municipal pagó la suma de E° 12.575 a una empresa funeraria por autúdes para indigentes?

Como dato ilustrativo, decimos que en el año 1967 fallecieron en Machalí 61 (sesenta y una) personas, entre menores y adultos. ¿Todos ellos eran indigentes? ¿Cuántas personas y quiénes fueron los beneficiarios de esta ayuda? Agregamos que un ataúd para indigentes vale en el comercio entre 120 y 140 escudos.

2.— ¿ES EFECTIVO O NO LO ES, que el año 1967 gastó, sin acuerdos municipales, más de E° 160.000 en pago de combustibles, reparaciones y repuestos mecánicos?

Nosotros decimos que el presupuesto para estos fines fue de E° 51.000 y que lo gastado equivale al precio de dos microbuses nuevos, incluyendo el impuesto de internación. Agregamos también que el municipio mantiene un garage propio con un elevado costo de empleados y mecánicos.

3.— ¿ES EFECTIVO O NO LO ES, que sin PREVIA TASACION de Impuestos Internos —como lo ordena la ley— compró un terreno en la Población Santa Teresita, en el precio de E° 25.000?

Nosotros decimos que después de la compra se invirtieron E° 8.000 para reparaciones de la casa adquirida, lo que hace subir el costo para el municipio a E° 33.000. Además, una vez terminadas las reparaciones, entonces se pidió a Impuestos Internos tal referida tasación, la que arrojó un valor de E° 22.000. Tal es así que la misma Contraloría General de la República objetó esta compra, precisamente por no haberse hecho la tasación previa.

4.— ¿ES EFECTIVO O NO LO ES, que con cargo al Presupuesto de la Ley del Cobre del año 1965 no se efectuaron las siguientes inversiones programadas?

a) E° 20.000 para distintas edificaciones que el Estadio de Cova (camarines, servicios higiénicos, juegos infantiles y cancha de básquetbol).

b) E° 30.000 para distintas edificaciones en el Estadio de Machalí (camarines, tribunas y servicios higiénicos).

c) E° 37.000 para las siguientes edificaciones de la cancha de básquetbol de Machalí (estructura metálica y techo).

d) E° 15.000 para la apertura de la calle Miranda.

Estas sumas ascienden a E° 102.000. ¿DONDE ESTA LA PLATA?

5.— ¿ES EFECTIVO O NO LO ES, que con cargo al Presupuesto de la Ley del Cobre de 1966, se programaron las siguientes inversiones?:

a) E° 20.000 para la Escuela Politécnica de Sewell;
b) E° 100.000 para el Estadio Municipal.

SI LAS INVERSIONES NO FUERON HECHAS, ¿DONDE ESTA LA PLATA?

6.— ES EFECTIVO O NO LO ES, que en el año 1966 hubo un mayor ingreso remitido por CORFO, del orden de los 146.000 escudos que, sumados al equivalente por obras no realizadas en los años 1965 y 1966, suman un total de 368.000 escudos, que deben estar en Caja?

7.— ¿ES EFECTIVO O NO LO ES, que en el año 1967 ingresaron por la misma ley del cobre 442.175,90 escudos, de la participación de ese año, cantidad que sumada a los E° 368.000 no invertidos, dan un total de 810.175,90 escudos, QUE DEBEN ESTAR EN CAJA?

8— ¿ES EFECTIVO O NO LO ES, que de acuerdo con un certificado expedido por la Tesorería Comunal de fecha 31 de diciembre de 1967, en CAJA HAY SOLAMENTE LA CANTIDAD DE 468.468,69 escudos, lo que establece una diferencia de 341.707,21 escudos. ¿DONDE ESTA ESA PLATA?

Ud. ha dicho que estos dineros son administrados por la Tesorería Comunal y que "ningún centavo pasa por las manos del Alcalde". Entonces responda: ¿Qué gira contra estos fondos? ¿El Alcalde o el Tesorero por orden del Alcalde?

Ud. ha querido deslumbrar a la opinión pública del país con obras colosales como el Casino y la Hostería, que si bien son obras de progreso, son, sin embargo de discutible beneficio para los habitantes de la Comuna, pues hubiese sido preferible que durante sus 13 años como Alcalde se hubiese preocupado por el alcantarillado de la comuna y la urbanización de las poblaciones populares.

Además, ha querido descargar sobre los regidores la responsabilidad del estagnamiento de adelanto comunal, en circunstancias que hemos aprobado inversiones de los fondos del cobre para obras de innegable urgencia y beneficio, como la construcción de una escuela en la Población Allende, colocación de soleras y pavimentación de veredas en la misma población, apertura de la calle Miranda, de la calle Castro, construcción de los puentes sobre los canales Rafaelino y Lucano, etc.

Nosotros hemos aprobado todo esto y mucho más, pero Ud. se niega a llevarlas a la práctica pues quiere hacerlas SIN LLAMAR A PROPUESTAS PUBLICAS, cosa a lo cual nosotros nos oponemos.

SEÑOR ALCALDE: lo emplazamos públicamente para que dé respuesta satisfactoria y concreta a todas estas preguntas. Si Ud. lo hace nosotros estamos dispuestos a desistirnos de la Remoción acordada, pero si se niega a hacerlo, afronte las consecuencias de la Remoción y de las investigaciones que hagan el poder Contralor y la Justicia.

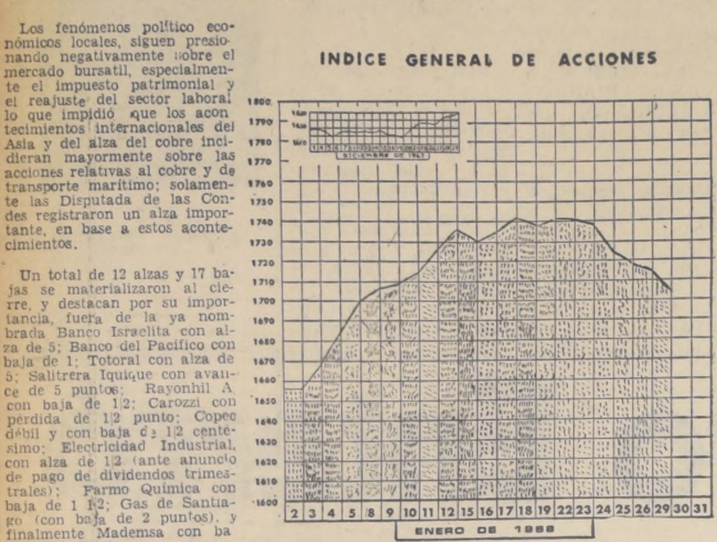
NIBALDO VILLARROEL G.,
Regidor
DANIEL SILVA M.
Regidor
OSCAR URRUTIA T.
Regidor.

29—1—68.

Servicio de Informaciones Financieras

Mercado Bursátil: Precios Sostenidos

Los fenómenos político económicos locales, siguen presionando negativamente sobre el mercado bursatil, especialmente el impuesto patrimonial y el reajuste del sector laboral lo que impidió que los acontecimientos internacionales del Asia y del alza del cobre incidieran mayormente sobre las acciones relativas al cobre y de transporte marítimo; solamente las Disputada de las Condes registraron un alza importante, en base a estos acontecimientos.



Un total de 12 alzas y 17 bajas se materializaron al cierre, y destacan por su importancia, fuera de la ya nombrada Banco Israelita con alza de 5; Banco del Pacífico con baja de 1; Totoral con alza de 5; Salitrera Iquique con avance de 5 puntos; Rayonhil A con baja de 1|2; Carozzi con pérdida de 1|2 punto; Copec débil y con baja de 1|2 centésimo; Electricidad Industrial, con alza de 1|2 (ante anuncio de pago de dividendos trimestrales); Farmo Química con baja de 1 1|2; Gas de Santiago (con baja de 2 puntos), y finalmente Madeмsa con baja de 1|2 punto.

Los conformes de mayor importancia se centraron en las Industrias y varias, como también en Bancarias y Metalúrgicas, sobresaliendo individualmente por su actividad o volumen transado Banco de Chile, Banco Nacional del Trabajo; Tamaya, Ocuri, Salitrera Iquique, Caupolicán, Oveja Tomé, Rayonhil, Yarur, Copec, Consorcio Nieto, Electricidad Industrial, Melón, Pasur, Papeles y Cartones, Pizarreño, Teléfonos, Sintex, Vapores, Mademsa, Fensa y Madeco.

El mercado de bonos revelo flojedad y precios levemente sostenidos; las emisiones 10—6, del Banco del Estado, recuperaron lo perdido al cierre del viernes pasado.

Al finalizar la actividad diaria la plaza se mostraba floja en transacciones y con precios penas sostenidos.

DESDE HOY PUEDE COBRAR EL DIVIDENDO DE CERRO GRANDE: US$ 0.10 por acción en Bandera 566.

LO CITAN A JUNTA DE ACCIONISTAS PARA HOY: Banco de Crédito, Ordinaria para aprobar memoria y balance Renta Urbana, Ordinaria para aprobar balance del 2º semestre de 1967.

Cisnes; Ordinaria para aprobar memoria y balance y Extraordinaria para aprobar aumento de Capital.

COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES

(Centavos de Dólar por Libra)

Contado	29-1-68	90 Días
67,71	Vendedor	59,52

Mercado Sostenido. Sube. 1.02.

COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES

CENTAVOS DE DOLAR POR LIBRA

—— Contado ------ 90 días

DICIEMBRE DE 1967

ENERO DE 1968

TRANSACCIONES

LAS ACCIONES SE COTIZAN EN CENTESIMOS DE ESCUDOS, SEGUN LEY 13.305

Operaciones del 29 de enero de 10.30 a 11.45 horas

2.400	Bco. Chile 151
1.100	Bco. Chile od 151
900	Bco. Chile 151
1.000	Disputada 160
153	Lota 4
13.000	Tamaya 3
1.099	Rupanco 51
3.301	Tierra del Fuego 42 1|2
2.000	Oveja Tomé 52
1|347	Yarur 43
300	Consorcio Nieto 87
10.000	Copec 10 1|2
10.000	Electricidad Indus. od 13 5|8
761	Farmo Química 22
760	Inv. J. M. Carrera 100
5.975	Melón 51
145	Melón 50
2.934	Pasur 16
5.997	Papeles y Cartones 46 1|2
9.167	Pizarreño 31
1.600	Sintex 78
11.000	Teléfonos 8 3|4
232	Vapores 40
3.030	Mademsa 13
169	Mademsa od 13

Operaciones de 12 a 13 horas

350	Bco. Estado 10-6 od 84
250	Bco. Estado 84
72	Bco. Chile 150
890	Bco. Chile od 150
32	Bco. Chile od 150
539	Bcoñ Chile 150
52.000	Bco. Nac. Trabajo 17
1.021	Bco. Sud Americano 41 1|2
4.300	Ocuri 120
231	Tierra del Fuego 42 1|2
10.000	Iquique 70
10.000	Iquique 72
26.409	Caupolicán 17
989	Oveja Tomé 52
3.162	Rayonhil 9
6.800	Yarur 43
10.000	Cervecerías 83
3.000	Consorcio Nieto 87
24.911	Copec 10 1|2
629	Chilectra 57
36.000	Electricidad Indus. 14
1.000	Gas Santiago od 28
628	Gas Santiago od 28
3.344	Gas Santiago od 28
10.000	Gas Santiago 27 3|4
20.721	Gas Santiago 27 1|2
250	Gidi 295
861	Inv. J. M. Carrera od 100
1.022	Inv. J. M. Carrera 100
305	Inv. J. M. Carrera od 100
2.699	Melón 51
6.971	Pasur 18
1.012	Papeles y Cartones 46
1.000	Papeles y Cartones 46 1|4
43	Papeles y Cartones 46
11.270	Papeles y Cartones 46 1|4
1.300	Papeles y Cartones 46 1|2
350	Polpaico 31
1.000	Ref. Viña od 126
192	Renta Urbana 50
1.466	Sintex 76
4.000	Teléfonos 6, 3|4
362	Vapores 40
5.297	Vapores od 40
1.000	Elecmetal 99
3.359	Fensa 132
6.733	Madeco 21
10.115	Mademsa 13

CIERRE DE LA BOLSA A LAS 13 HRS.

LA BOLSA DE COMERCIO COTIZA SUS ACCIONES EN CENTESIMOS DE Eº SEGUN LEY 13.305.

Cierre oficial a las 13 horas de hoy

BONOS NOMINALES

Deuda Interna 7—1 84 c
Garantía F. 7—1 84 c
Pavimentacin 7—1 84 c c
Municip. Santiago 8—1 40 n
Bco. Estado 6 3|4 68 v
Bco Estado 10—6 84 t
Hip. Chile 6-1 70 c
Hip. Chile 10-6 75 c

BANCARIAS

Concepción 50 n
Continental 8 1|2 v
Crédito 32 c
Chile 150 c
Edwards 16 c
Español 100 v
Hipotecario Ch. 65 c
Hipotecario Valpo. 11 1|2 c
Israelita 45 c
Nac. del Trabajo 17 t
O'Higgins 160 n
Osorno 75 n
Pacífico 8 v
Panamericano 62 n
Sud Americano 41 1|2 c
Talca 165 3|4 n

MINERAS

Aucanquilcha 18
Chañaral 18 c
Del. Punitaqui 5
Disputada 165 c
Espino 20 n
Galleguillos 13 1
Lota Schwager 4
Manganesos 155
Minas y Fert. 21
Ocuri 120 c
Presidenta 4 r
[illegible]
Tocopilla 500 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aisén 925 v
Cisnes 440 c
Colcura 12 c
Copihue 15 c
Gente Grande 29 c
Laguna Blanca 63 n
La Rosa Sofruco 100 c
Quiñenco 52 n
Rupanco 51 t
Tierra del Fuego 42 t
Viña C. y Toro 118 c
Viña Sta. Rita 79 n
Wagner Stein 8 n

SALITRERAS

Lautaro A 3.300 n
Lautaro C 300 n
Iquique 72 t

TEXTILES

Bellavista 78 c
Caupolicán 17 c
Chiteco 13 1|2 n
Fabrilana 35 c
Fiap 24 n
Hilos Cadena 190 n
Lino 200 c
Oveja Tomé 52 c
Rayonhil A 9 t
Said 80 n
Sedamar 20 n
Sedylan 2 n
Sumar 27 3|4 c
Tejidos Caffarena 8 c
Textil Andina 75 n
Textil Monarch 3.950 n
Textil Progreso 33 1|2 n
Textiles Universal 50 n
Textil Viña 38 c
Victoria P. Alto 5 c
Yarur 43 c

INDUSTRIALES Y VARIAS

Aceitera C. Barros 100 c
Agencias Graham 7 c
Arrocera Ega 11 1|2 c
Alimar 1 1|4 c
Arrocera Tucapel 110 c
Bima 6 n
Carozzi 19 1|2 v
Cementos Bío Bío 58 v
Cervecerías 83 c
Cicoma 13 c
Ciga 12 c
Cintolesi 20 c
Cinzano 20 c
Club de Golf 140.000 c
Club Hípico 850.000 n
Club de Polo 39.000 v
Codina 180 c
Coia 105 c
Cía. Industrial 37 v
Consorcio Nieto 87 v
Copec 10 1|2 t
Cristalerías Ch. 23 n
Chilectra 57 t
Chiprodal 100 c
Dos Alamos 810 n
Echave 17 1|2 n
Eléctrica Litoral 6 1|4 c
Electricidad Ind. 14 t
Electromat 85 c
Embotelladora And. 36 n
Fósforos 24 n
Farmo Química 22 t
Eperva 45 v
Gas Concepción 95 n
Gas de Santiago XD 27 1|2 t
Gas de Valpo. 7 1|2 c
Gidi 295 t
Hipódromo Chile 280.000 n
Hucke 58 n
Implatex 19 n
Industrial Andes 110 n
Indust. Bellavista 5 n
Industrias Varias 4 c
Inv. J. M. Carrera 100 t
Inmob. Esmeralda 100 c
Inmob. Huelén 385 c
Insa 160 v
Interoceánica 30 v
La Rural 14 c
Lechera del Sur 35 c
Loza de Penco 25 c
Lucchetti 8 1|4 v
Mc Kay 112 n
Maderas Cholguán 62 v
Marinetti 130 c
Melón 51 t
Mol. El Globo 7 c
Molinera Koster 7 3|4 c
Naviera Arauco 16 c
Muelles Vergara 8 n
Ovolín 7 nV
Pasur 18 c
Papeles y Cartones 46 1|2 v
Papeles y Metales 45 c
Pesquera Iquique 5 n
Pizarreño 31 t
Polpaico 32 c
Quimifarm 115 c
Refinería de Viña 125 c
Renta Urbana 50 c
Robinson Crusoe 12 n
Ruddoff 5 n
Sanitas 5 n
Shyf 70 3|4 n
Sintex 78 t
Soprole A 40 n
Soprole B 190 n
Tattersall 19 1|2 n
Teléfonos 8 3|4 t
Tres Montes XD 70 1|2 n
Universo 7 c
Vapores 40 t
Vidrios Lirquén 9 3|4 c
Volcán 27 c
Zig Zag 170 c

METALURGICAS

Aza 85 c
Cap B 85 v
Cap F 73 v
Cap D 270 c
CIC 101 n
C. Cerrillos 180 c
Elecmetal 99 t
Fensa 132 t
Indac 4 1|2 v
Madeco 21 c
Mademsa 13 c
Socometal 23 1|2 n

INDICE G. DE PRECIOS 1.704,8

TRANSACCIONES:

Transacciones Santiago	374.415
Transacciones con Valparaíso ...	31.685
Bonos Nominales Eº	600

Santiago, enero 29 de 1968.

DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA BOLSA DE COMERCIO

LIBRA POR TON. .. PRECIO DEL COBRE EN LONDRES. .. TON. LARGAS

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
640. 0.0 Comp.	Disponible	630. 0.0 Comp.. . ..
642.10.0 Vend.		632. 0.0 Vend. .. .. .
34. 0.0 Alza . . .	Fluctuación	10. 0.0 Baja .. .. .
558.10.0 Comp. ..	YA 90 días	554. 0.0 Comp. .. ..
559. 0.0 Vend.		551.10.0 Vend. .. ..
13.10.0 Alza .. .	Fluctuación	4. 0.0 Baja .. .. ..
Muy firme	Tendencia	A. sostenido.
4.625 Ton. largas	Ventas	4.150 Ton. largas .

COMUNIDADES DE MACUL SUR SOLUCIONAN SUS PROBLEMAS

Las cuatro comunidades de San Luis de Macul se reunieron este fin de semana —separadamente— con el abogado Jaime Escudero, con el fin de concretar la parte jurídica de la compra colectiva realizada, hace alrededor de cuatro años, a la propietaria del Fundo San Luis, ubicado en la localidad de Macul, adquisición que se hizo sin cumplir con los requisitos mínimos de urbanización y servicios exigidos por la Municipalidad comunal.

Las reuniones tuvieron por finalidad obtener una base jurídica que permitiera a las comunidades desglosar los títulos de dominio individualmente. La compra de los terrenos al Fundo San Luis se concretó a través de mandantes o representantes de cada grupo, quienes realizaron la operación a sus nombres, sin dejar constancia en las escrituras originales que se trataba de posesiones colectivas, hechas con aportes personales de cada interesado.

Ramón Peredo, presidente de la Federación de Comunidades de San Luis de Macul, declaró al respecto que esta situación se normalizó el año 1964, mediante una escritura aclaratoria que incluyó los nombres de todos los adquirentes de los terrenos.

"Actualmente —dijo—, estamos abocados al problema del agua, especialmente en la parte del convenio colectivo de cancelación de las instalaciones, como igualmente a la colocación de soleras y veredas, para cumplir con la urbanización mínima exigida para las poblaciones. Una vez cumplidos estos compromisos, estaremos en condiciones de desglosar el título colectivo y entregarlo en forma individual".

La población cuenta ya con luz eléctrica y agua potable, mediante trabajos de autoconstrucción de los propios comuneros.

PATRON RECHAZA ARBITRAJE PARA SOLUCIONAR HUELGA EN HIJUELAS

Desde hace once días se prolonga la huelga legal que mantienen los trabajadores del Sindicato Industrial "El Vergel", de la comuna de Hijuelas, provincia de Valparaíso, en demanda dereajuste de salarios y otras peticiones socioeconómicas.

Organizados en sindicato en noviembre de 1965 a afiliados posteriormente a la Central Nacional Campesina los 60 obreros en huelga han presentado tres pliegos de peticiones en los últimos meses, ninguno de los cuales fue respondido satisfactoriamente por el propietario de El Vergel, Eduardo Cambiasso, quien además se negó a aceptar una proposición de arbitraje formulada por la Junta de Conciliación de Quillota, idea que los trabajadores habían aceptado junto a una fórmula que habría evitado la prolongación del conflicto.

La proposición de la Junta de Conciliación consultaba un reajuste de 30 por ciento con relación a los salarios actuales que son de Eº 5.38 diarios; asignación de Eº 30.00 mensuales para vivienda; Eº 1.80 diarios por concepto de movilización; aguinaldos de Fiestas Patrias y Navidad; Cuota mortuoria y ración en conservas de 10 latas mensuales. Como alternativa se proponía que el conflicto fuese sometido a la consideración de un árbitro, iniciativa que también fue rechazada por la parte patronal.

Como resultado del fracaso de las gestiones de avenimiento desarrolladas por diversas autoridades del Departamento de Quilota, los trabajadores han anunciado su propósito de mantener el movimiento huelguístico hasta las últimas consecuencias, "porque no sólo nos asiste la ley en este caso, sino también el concepto de justicia; ya que nuestros salarios son realmente miserables", según expresó el presidente del Sindicto Nicolás Ibacache Montero. Los demás dirigentes son Gilberto Chacana Zamora; Secretario, Carlos Ordenes Donoso; Tesorero, y Edigio Cortés Briones y Oscar López Tapia, Directores.

PLIEGO DE PETICIONES CAMPESINO

Delegados de quince fundos adheridos al Sindicato Comunal "Juan XXIII", de Paine, asistieron a una reunión ampliada efectuada en la localidad de Champa, para estudiar los detalles de un nuevo pliego comunal de peticiones que será presentado a los empresarios agrícolas de la zona. El actual contrato colectivo vigente en la comuna vence en la última semana de abril.

A la asamblea, que presidió el secretario general de la Federación Nacional Campesina "Libertad de Chile", Juan Yáñez, concurrieron representantes de los fundos Rangue, Los Hornos, Huachén, Pintué, Santa Marta, Máncel Unido, Máncel Alto, Los Aromos, Las Camelias, Culli, Peumo Bajo, Peralillo, Las Mercedes, Hospital y Escorial.

En la misma reunión se informó acerca de la constitución de una comisión intercomunal integrada por representantes patronales y obreros que, junto a autoridades del Servicio de Seguro Social, Nacional de Salud y Gobernador subrogante del departamento de Maipo, tendrá como misión fundamental estudiar en el terreno todos los problemas que dicen relación con imposiciones, feriado progresivo, estado sanitario de las viviendas, situación en que viven algunos conglomerados, carencia de locales escolares y de profesores y, finalmente, obstáculos que se oponen a la ley de Sindicación Campesina.

En el grabado, de izquierda a derecha, la nueva directiva de la Federacion. Graciela Tobar, protesorera; Jorge Román, secretario; Joel Solorza, vicepresidente; Jaime Quilodrán, presidente; Carlos Verdugo, prosecretario, y Roberto Aguayo, tesorero.

Federación de Centros Juveniles en Sector Sur

La primera Federación de Centros Juveniles que se forma en el país, se concretó ayer domingo en la localidad de Padre Hurtado, al culminar las sesiones del primer Seminario para Líderes Juveniles de Poblaciones, organizado por la Delegación Santiago Sur de Promoción Popular.

La nueva organización tiene por objeto llevar a cabo la unión de las Juventudes chilenas, a través de sus entidades representativas en los distintos núcleos habitacionales de la capital, y posteriormente de provincias, mediante la configuración de una Confederación de carácter nacional.

El nuevo organismo fue el fruto de más de una semana de deliberaciones en que los muchachos y muchachas intercambiaron ideas acerca de Cultura General —los distintos pensamientos ideológicos—, el Joven ante la N a c i o n a l, temas sobre programación de actividades, y se escucharon charlas sobre teatro, folklore y educación física, estas últimas tendientes a entregar a los jóvenes una formación tanto intelectual como física y moral.

Al seminario asistieron centros juveniles, representados por dos o tres delegados cada uno, agrupando a un total de 56 muchachos de ambos sexos, entre los 13 y los 22 años.

Jaime Quilidrán, presidente de la naciente Federación, señaló que las actividades iniciales de la misma se circunscribirían por el momento a programaciones deportivas, para cuyo fin se llevaría a efecto el viernes próximo, a las 17 horas, una primera reunión con asistencia de los delegados de los Centros Juveniles, en el local de la Delegación Sur de Promoción Popular. En esta misma oportunidad, se fijarán los reglamentos estatutarios de la Federación y se determinarán otros aspectos de organización interna.

"El objeto de estas programaciones deportivas —señaló Jaime Quilidrán— es establecer las condiciones necesarias para obtener un mayor acercamiento entre nosotros. Creo que en los Centros Juveniles se encuentra prácticamente la parte más valiosa de la Juventud de las poblaciones, de modo que es a ellos a quienes ofrecemos esta nueva organización".

El nuevo dirigente juvenil envió un mensaje a sus congéneres del resto del país señalando textualmente: "Yo espero que los jóvenes de Chile tomen conciencia de lo que significa esto que estamos haciendo y se incorporen a nuestras filas.

Al término de las sesiones del Seminario, dirigió la palabra a los jóvenes el Delegado Santiago Sur de Promoción Popular, quien congratuló a los jóvenes por el "espíritu de madurez y disciplina que han demostrado a través de los días que permanecieron reunidos".

SEMINARIO DE CENTROS DE MADRES EN PADRE HURTADO

Luego de dos días de deliberaciones, en que se analizaron distintos temas relacionados con el papel que desempeña la mujer en el mundo actual, fue clausurado el domingo último el Seminario de Capacitación para Dirigentes de 22 Centros de Madres de las localidades de Talagante, e Isla de Maipo, en Padre Hurtado.

El encuentro, que tuvo por finalidad básica promover la formación de la Unión Comunal de Centros de Madres para la localidad de Talagante, contó con la asistencia de más de 40 delegadas y fue organizado por la Delegación Oeste de Promoción Popular, a cuyo cargo estuvo la estada y alimentación de las participantes.

Entre los días sábado y domingo, las delegadas y dirigentes asistieron a charlas y foros sobre: La mujer en el mundo de hoy, La familia, El papel del dirigente, Organizaciones comunitarias de segundo grado según el proyecto de Ley de Juntas de Vecinos, Técnica de la organización y administración de las instituciones comunitarias, y otras. El sábado, a las 18 horas, se organizó un "pannel" o foro, con participación de una asistente social, una dueña de casa, una obrera y una folklorista, en el que se debatieron temas generales sobre la participación de la mujer en el mundo actual.

En calidad de conferencistas, actuaron Manuel Vergara, Vladimir Alvarez, Luisa Infante, Carlos Puente, Julio Montecinos y Ramón Peña.

Al término de las jornadas, las dirigentes expresaron sus opiniones en la parte "evaluación" del encuentro, culminando con presentaciones folklóricas por parte de las participantes. Las delegadas se mostraron "satisfechas por los resultados del Seminario, que les permitió ampliar sus conocimientos en materias de latente actualidad y urgencia para sus hogares y comunidades".



Tonadas y cantos típicos chilenos interpretaron estas dos dirigentes de Centros de Madres de Talagante, al culminar el Seminario de Capacitación de Centros de Madres, organizado por la Delegación Santiago Oeste de Promoción Popular, en Padre Hurtado. Las jornadas instructivas finalizaron con presentaciones folklóricas. Las dirigentes expresaron su satisfacción "por haber aprendido cómo servir mejor a sus comunidades".

Consultivo Nacional de Pequeños Agricultores

Acordó afiliarse a la Central Nacional Campesina

Afiliarse de inmediato a la Central Nacional Campesina acordó la Confederación Nacional de Pequeños Agricultores de Chile, al término de una reunión consultiva nacional efectuada en Santiago con asistencia de delegados de siete provincias de las zonas central y sur del país.

Dicha Confederación agrupa a pequeños propietarios, medieros y arrendatarios agrícolas en número superior a las 30 mil familias. Tiene su sede en la provincia de Linares, y reúne en su seno a las Federaciones provinciales de pequeños agricultores de O'Higgins, Colchagua, Talca, Linares, Cautín, Valdivia y Llanquihue. Las Federaciones de Santiago y Ñuble se encuentran en formación.

Durante la reunión consultiva nacional se tomaron otros acuerdos, tales como la presentación de un memorándum al Presidente de la República; afiliación a la Central Nacional Campesina (CNC); integración con la Confederación Cristiana de Trabajadores (ASICH), en lo internacional; organización interna de corte cooperativo y elaboración de un plan de finanzas.

RESULTADOS POSITIVOS

El presidente de la Confederación Nacional de Pequeños Agricultores, Jorge Cerda González, declaró que el consultivo había sido ampliamente positivo; toda vez que de las entrevistas con las autoridades, especialmente con el Presidente Frei y con el vicepresidente de la CORA, Rafael Moreno, ha surgido la seguridad de que tanto los pequeños propietarios, medieros y arrendatarios podrán optar a participar de lleno en la segunda etapa del proceso de reforma agraria, "porque nosotros sufrimos directamente la falta de tierras —dijo— lo cual nos impide aumentar nuestra producción.

Finalizó expresando Cerda González: "Nosotros queremos trabajar mucho más y esperamos que las autoridades nos apoyen, dándonos la oportunidad de ser considerados en la Reforma Agraria".





…AD DEL TERCER MUNDO: …ENDENCIA NATURAL

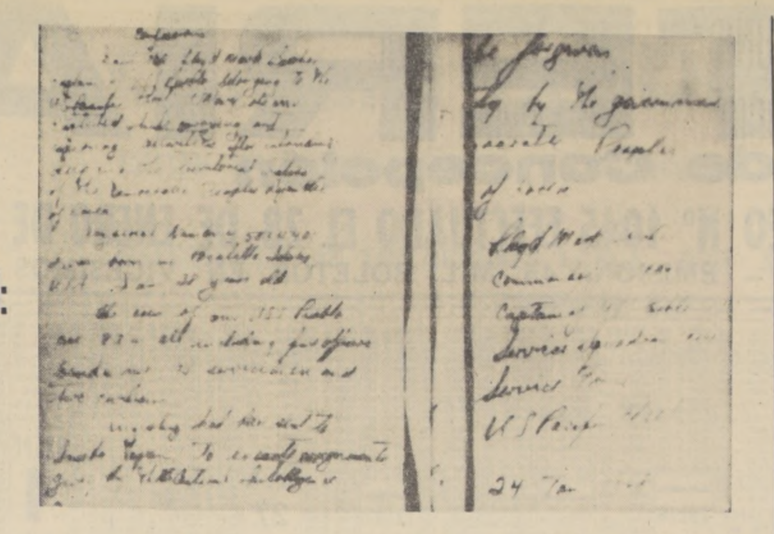
Bernardo Riera.

…nferencia para el Comercio y Desarrollo …ciones Unidas (UNCTAD), de Nueva Delhi, …una reunión de este tipo; la primera data …el organismo reúne al llamado grupo "de …que ahora son 80), y su objetivo es el estu…ico de los problemas que se presentan …subdesarrollado en la esfera del comercio. …Una primera reunión preliminar en Ar… …fines del pasado año, tomó algunos acuer… …servirán de base a la UNCTAD II. …idad del Tercer Mundo se encuentra en …emocionaria. Hasta el momento la dife… …las áreas de intercambio y en las rela… …olíticas ha contribuido solamente a separar …omo América Latina y los países afroasiá… …r eso, el problema actual es más bien in… …sobre la posibilidad y la necesidad de …so de unificación del Tercer Mundo. Hay …rrientes de opinión que niegan este bio… …firman, por ejemplo, que las diferencias en …niveles entre Chile y regiones más clara… …subdesarrolladas nos colocan en un lugar

…os, en primer lugar, que en la historia …procesos artificiales. Las ideas no tienen …d de encarnarse si no coinciden con la …de las cosas. No sólo deben ser verda… …ben ser necesarias. Y lo que primero salta …en un análisis imparcial de las cifras es …nidad del Tercer Mundo se impone cada …una necesidad, independientemente de las …adversas. La llamada, muy pomposamen… …del Desarrollo, es un mito desmentido …cifras. El problema central que une, con …ridad que cualquier tratado, a todo el Ter… …es el deterioro de los términos de inter… …las materias primas que exportamos bajan …en agudo contraste con el alza de los …manufacturados. Concretamente, en el …Chile, nuestro ingreso per cápita habría …5 por ciento más alto de lo que fue en …1925-29 si este deterioro no se hubiera …A nivel mundial, tenemos que el ingreso …nte sube anualmente en 60 dólares en …desarrollados, mientras que en los sub… …dos lo hace solamente en dos dólares. Al …vel, la deuda pública exterior de los paí… …sarrollo aumentó cuatro veces y su servi… …o. Este desequilibrio atenta, naturalmen… …la distribución de la riqueza mundial: …udio reciente, de 100 países, la participa… …sólo 24 países desarrollados alcanzaba el …ento de la renta total, mientras que 76 …desarrollo tenían acceso a un magro 17 …

…bien, si consideramos que la causa cen… …de divorcio tan marcado es la monoexpor… …materias primas, tenemos que la única …d de superarlo está en la diversificación …portaciones. Esto supone, por una parte, …rticipación en el comercio mundial y, por …or acceso a los mercados de los países …dos de productos semimanufacturados y …

…es lo que nos lleva a sostener que la …el Tercer Mundo es casi una tendencia na… …la economía mundial contemporánea. Por… …los índices son desfavorables para la di… …n de exportaciones en todo el Tercer …s sabido que en los acuerdos de la Rueda …de los 40 mil millones abarcados, sólo …es favorecen al Tercer Mundo. La parti… …n el comercio mundial de los países en …ha bajado del 30 por ciento en 1948 al …, con un déficit en la Balanza de Pagos …millones de dólares anuales. Cosa gravi… …stro comercio con Estados Unidos ha des… …como el de América Latina en general, …preocupación para todos los diplomáticos …icanos frente a la Casa Blanca. …cúmulo de cifras, podemos deducir dos …problema central —diversificación de ex… …— está muy lejos de encontrar una so… …orable en el actual contexto mundial y …que nos perjudican tienen un carácter …es decir, constituyen una tendencia. …estos problemas objetivos, el Tercer Mun… …ndo, lo quiera o no. El deterioro de los …de intercambio es un hilo que recorre el …ero, desde Santiago de Chile hasta el …africano, y se fortalecerá a medida que …transcurra. …estros actuales intentos sean tímidos no …entarnos. Las unificaciones políticas y …son procesos que se desarrollan sobre …avances y retiradas imprevisibles. En …debe considerarse un vacío, que el fu… …irá, el acuerdo de Argelia que centra el …del Tercer Mundo en concesiones arance… …las materias primas; el problema real …productos manufacturados y la diver… …de las exportaciones. …a tendencia económica está presente en …estadísticas y son esas cifras las que nos …tarde o temprano, el Tercer Mundo de… …posición frente al imperialismo.



Este grabado muestra el facsímil de la publicación hecha por la Agencia Informativa de Corea del Norte, que pretende ser el texto autógrafo de la "confesión" del Comandante del "Pueblo", Lloyd Bucher, reconociendo que estaba practicando actos de inteligencia cuando fue capturado con su buque.— (Foto UPI).

Se Agrava Crisis de Corea

NUEVA YORK, 29 (ANSA).— El clima de la crisis creada por el incidente con la nave "Pueblo" parece agravarse de hora en hora, en lugar de disiparse. En el ámbito de las Naciones Unidas las gestiones que se iniciaron al margen del Consejo de Seguridad parecen girar en el vacío. En Washington se percibe una actitud de creciente pesimismo. El portavoz del Departamento de Estado se limitó a informar que una solicitud efectuada por intermedio de la Cruz Roja Internacional a la Cruz Roja de Corea del Norte para que sean liberados los tripulantes de la "Pueblo" ni siquiera obtuvo respuesta.

En el ámbito diplomático se habla de una posible mediación japonesa, de una probable intervención por parte de Polonia, de contactos entre funcionarios norteamericanos y norcoreanos en Moscú; pero no es posible obtener informaciones precisas, y, por lo tanto, alentadoras, sobre ninguna de dichas iniciativas.

Por otra parte, las informaciones que circularon el sábado, provenientes de varias fuentes, según las cuales la URSS habría decidido actuar de mediadora parecen contradecirse hoy con las noticias originadas en la misión norteamericana de las Naciones Unidas sobre los coloquios que se desarrollaron en los últimos tres días entre el Embajador Goldberg y su colega soviético Morozov. Se afirma que entre ambos no se avanzó un solo paso hacia una fórmula de mediación patrocinada por las Naciones Unidas. La impresión general es que, aunque dichas conversaciones no fueron suspendidas, no están conduciendo a nada.

Las iniciativas diplomáticas en curso en la ONU están concentradas sobre una propuesta canadiense según la cual las Naciones Unidas deberían designar un mediador. Según parece no se trataría de una persona, es decir, un emisario del organismo internacional, debido a la adversión de Corea del Norte por las Naciones Unidas que fue su "enemigo" formal en la guerra de 1950-1953. El mediador debería ser más bien un gobierno con una línea internacional independiente.

Nada indica que los miembros del Consejo de Seguridad, y en primer lugar los Estados Unidos y la Unión Soviética, estén avanzando para lograr un acuerdo de ese tipo. En lo que respecta a la tarea oficial del Consejo, faltando dicho acuerdo, los observadores opinan que es difícil que se pueda alcanzar otra cosa que no sean los intercambios de acusaciones que tuvieron lugar en las sesiones de la semana pasada. Es por esta razón, que se suspendió la reunión programada para esta tarde.

MAS FUERZAS DE USA EN ALERTA

WASHINGTON, 29.— (EFE).— Aunque no ha sido revelado el número, los Estados Unidos han decidido colocar hoy en estado de alerta, más unidades navales, aviones y hombres para su posible traslado a Corea, en relación con la crisis provocada por el incidente del "USS Pueblo". En el Departamento de Defensa se ha confirmado el hecho, sin revelarse el número de hombres, barcos o aviones adicionales movilizados.

Mientras tanto, el Vicepresidente norcoreano, Kang Ryang Wook ha reiterado la amenaza de castigar a la tripulación del "Pueblo" por sus actividades de espionaje.

CONDICIONES PARA ARMISTICIO

WASHINGTON, 29.— (ANSA).— EE. UU. está dispuesto a suspender los bombardeos al territorio de Vietnam del Norte, si el gobierno de Hanoi promete "no superar el actual nivel de la actividad militar con el envío de víveres, municiones y hombres en apoyo de la guerrilla Vietcong".

Lo dio a conocer esta noche el Departamento de Estado dando a entender que la ofensiva aérea sería reanudada en caso que Hanoi aprovechara la situación para planes ofensivos más amplios.

Se observa, sin embargo en Washington que Hanoi nunca admitió tener fuerzas de su ejército regular en el territorio de Vietnam del Sur.

¿MENSAJES DE SUBMARINO?

NICOSIA, 29.— (ANSA).— Se han captado mensajes submarinos que podrían ser del sumergible israelí "Dakar" desaparecido el jueves pasado a 250 millas de la costa israelí con 69 hombres a bordo.

Los radiomensajes submarinos fueron captados por unidades israelíes que están buscando al "Dakar" según hoy el comando de la RAF en Nicosia.

ENCUENTRAN RESTOS RADIACTIVOS

COPENHAGUE, 29.— (ANSA).— Fragmentos de las cuatro bombas H que iban a bordo del avión B-52 norteamericano que se estrelló la semana pasada en Groenlandia fueron encontrados por los especialistas enviados por el Ministerio de la Defensa norteamericano.

La noticia fue dada por un comunicado publicado hoy por la embajada norteamericana en Copenhague.

MURIO FOUJITA

ZURICH, 29 (ANSA).— Leonard Foujita, uno de los pocos sobrevivientes del "grupo de Montparnasse", falleció hoy en el Hospital Cantonal de Zurich. El pintor estaba internado desde hace seis meses enfermo de cáncer.

Había nacido el dos de noviembre de 1886 en Edogawa, cerca de Tokio. En 1913 se estableció en París, donde vivió toda su vida, menos un período que transcurrió en América, habiendo visitado también Argentina.,

Desastre ferroviario en Brasil: mueren 41

RIO DE JANEIRO, 29 (ANSA).— Cuarenta y un muertos y varias decenas de heridos es el saldo de un desastre ferroviario ocurrido en el estado de Río Grande do Sur.

El accidente se verificó en la estación de la localidad de Fanfa, ubicada a aproximadamente 40 kilómetros de Porto Alegre, capital del estado. Un tren de carga, que transportaba ganado y cereales, por un error del conductor que tomó una vía equivocada, embistió a un tren de pasajeros.

El maquinista del tren de carga, intentó suicidarse.

Europa: Hombres y Hechos

¿Espías de Alta Escuela?

BONN, 29 (ANSA).— La Policía Política del Baden-Wuerttemberg considera haber descubierto un nuevo caso de espionaje. En días pasados fueron arrestadas, en Schwaikheim, diversas personas sospechosas de alta traición.

Se mantiene estricta reserva sobre los arrestos.

Barnard con el Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 29 (ANSA).— Paulo VI congratuló al primer cirujano de la historia que efectuó el transplante de un corazón humano.

Barnard, que es protestante, dijo que no tuvo problemas morales para efectuar los transplantes. Aunque en muchos medios católicos se le hicieron críticas, El Vaticano declaró recientemente que es justo intentar todos los medios para salvar una vida humana en peligro, pero que sería un "delito" extraer el corazón a una persona que todavía podría vivir.

La entrevista entre el Jefe de la Iglesia Católica y el doctor Barnard duró veinte minutos.

Rescate del "Minerve"

PARIS, 29 (EFE).— El Comandante Costeau, famoso por sus experiencias submarinas, podría cooperar en los trabajos de rescate del submarino "Minerve", desaparecido a 21 millas de Tolón el sábado último.

Costeau es esperado en Marsella. Por otra parte, el hallazgo de un guante de goma, descubierto por el submarino "Ariane", ha hecho intensificar las investigaciones.

Siguen Sismos en Sicilia

PALERMO, 29 (ANSA).— Anoche se registraron dos temblores en Sicilia. El epicentro de los fenómenos está localizado siempre en el Valle de Bélice, la zona que sufrió en los sismos anteriores los mayores daños y el mayor número de víctimas.

Ballena Chocada

ALMERIA, 29 (EFE).— Una ballena muerta, de un peso aproximado de 10 toneladas y una longitud de 12 a 14 metros, ha sido arrojada por el mar, en un paraje costero, a un kilómetro de la Ermita de la Virgen del Mar.

Se supone que la muerte del cetáceo se produjo a causa de un choque con algún barco de gran tonelaje.

Libertad Alemana

HAMBURGO, 29 (EFE).— "Para garantizar la libertad en nuestro país y defender el prestigio alemán en el mundo, es necesario que el Gobierno Federal agote todas las posibilidades que conduzcan a la prohibición del Partido Nacional Demócrata (NFD)", declaró un portavoz de la Sección Socialdemócrata de Hamburgo.

Recientemente, el Gobierno de Bonn renunció a introducir una reforma en la Ley Electoral para oponer mayores obstáculos a la entrada en el Parlamento de los neonazis.

Resucita 25 Años Después

PARIS, 29 (EFE).— Veinticinco años después de considerársele muerto, en la Segunda Guerra Mundial, [illegible] Belín, volverá a reunirse con su mujer y sus dos hijos, en la localidad francesa de Riom, a unos cuatrocientos kilómetros de París. Había permanecido en un campo de prisioneros y se instaló en la República Federal Alemana al recobrar su libertad.

Incendio Gigante en París

PARIS, 29 (ANSA).— Los bomberos de 17 compañías se limitan, en la Refinería de Saint Denis, a controlar la situación. Sólo resta esperar que el fuego consuma quince mil metros cúbicos de bencina que se encuentran en los depósitos que se extienden a través de 20 mil metros cuadrados.

Después de la primera alarma fueron evacuados los habitantes de una población marginal que se encuentra al lado de la refinería.



INFORME LATINOAMERICANO

CRITICAN EN EE. UU. A BRASIL POR COMPRA DE ARMAS NUCLEARES

WASHINGTON, 29 (Inter Press Service).— Las páginas editoriales del "Washington Post", el diario más influyente de esta capital, atacaron la decisión atribuida al Gobierno del Brasil de adquirir armas no convencionales tanto en Francia como en los Estados Unidos.

¿Quién recuerda cuándo las Fuerzas Armadas eran establecidas con fines defensivos, cuando los Estados evaluaban sus necesidades de seguridad en función de sus recursos y planificaban sus presupuestos de armas de conformidad con ello? "Cuan sensato y fuera de moda parece, en una época en que los armamentos de envergadura son símbolos nacionales y en América Latina los aviones supersónicos son la última palabra", reflexiona melancólicamente el editorialista, refiriéndose a las informaciones de que el Brasil está a punto de invertir 25 y 50 millones de dólares, respectivamente, en la compra de aviones supersónicos de Estados Unidos y Francia. "No se trata de necesidad de adquirirlos —agrega el Washington Post—, sino de deseo de tenerlos".

La cuestión subyacente de una carrera armamentista en América Latina, así como la competencia francesa en este terreno, ha atraído la atención de legisladores, periodistas y distintos hombres públicos en USA. Hace días, el diputado Silvio O. Conte, representante por Massachussets, lamentó en la Cámara Baja la "mortal amenaza de una carrera armamentista en América Latina", agregando que "nuestro país no puede apoyar una carrera de ese tipo" y exigiendo que los Estados Unidos ponga en práctica las cláusulas de la ley que establece que esta nación restara igual cantidad de su ayuda a los que compren armas "sofisticadas". Si bien el calificativo de "sofisticado" no está definido con claridad, se entiende por ello a las armas no convencionales, tales como aviones supersónicos y los tanques de gran potencia.

Un escuadrón de aviones "Mirages" franceses (18 unidades), más los repuestos y el equipo adicional de tierra, costará al Brasil entre 50 y 55 millones de dólares. Brasil señala que necesita el escuadrón para atraer el interés como Estado, y ha advertido que el costo real para el Brasil, que tendría la compra, excedería "su valor en el papel". Se entiende que fue éste un velado toque de atención al Brasil, al cual podrían restarle del total de ayuda pública que recibe de Estados Unidos el equivalente al monto de la compra de los aparatos.

Las adquisiciones de aviones por el Perú, que se entiende que aspira a competir con el Brasil el puesto de principal potencia aérea latinoamericana, han sido seguidas también con atención en esta capital. Venezuela tiene 74 Jets F-86, avión norteamericano fabricado en Alemania Occidental, cuyo rendimiento es cuestionado en función de su perfomance en las Fuerzas Armadas germano occidentales. Por otra parte, se entiende aquí que el rendimiento del "Mirage" francés atrae la atención latinoamericana.

En Brasil se ha dicho que los oficiales de la Fuerza Aérea muestran gran entusiasmo por el "Mirage" desde que este aparato "fue decisivo en la guerra de los seis días que ganó Israel" en el reciente conflicto del Medio Oriente.

En tanto las autoridades de los Estados Unidos han reconsiderado su actitud inicial autorizando licencias de exportación para la venta de aviones supersónicos "Northrop" F-5. Públicamente el Departamento de Estado ha manifestado que ha demorado la venta de estos aparatos a los Gobiernos que los quieren comprar de América Latina, y se señala que los F-5 recién estarán disponibles para 1970. Privadamente se estima que la competencia francesa determinó el cambio de política, al igual que el déficit de la balanza de pagos norteamericanas, que el Presidente Johnson trata de superar.

En su editorial, el "Washington Post", si bien condena el viraje de la posición estadounidense, manifiesta que los esfuerzos para establecer un sistema hemisférico para racionalizar las ventas de armas "sofisticadas", deben continuar. "Constituiría un paso positivo lograr que esta cuestión fuese normalmente sometida a debate", señala.

Tráfico de armas entre Perú y Bolivia

"Un intercambio de alimentos y ganado por armas de fuego provenientes de Bolivia", denunció el matutino de Lima "Correo", que afirma que el mismo es realizado por una "organización ilegal", a través del río Inambari, desde hace varios meses.

El citado cotidiano añade que pobladores de la ciudad de 15 mil habitantes, en el extremo sudoriental del Perú, revelaron que las armas de fuego (revólveres y rifles), ingresan en grandes embarcaciones que logran burlar la vigilancia policial.

La información consigna que las armas son desembarcadas a la altura del kilómetro 141 de la carretera que une El Cuzco con Puerto Maldonado y desde allí remitidas a un destino desconocido.

El ganado y los alimentos, subraya el mencionado rotativo, son transportados hacia Bolivia en las mismas embarcaciones.

Esperan acontecimientos políticos en México

Los rumores de que se avecinan importantes acontecimientos políticos durante la campaña electoral en México, que habrá de efectuarse en el correr del presente año para la elección de 12 Gobernadores y la renovación de varias Legislaturas y Ayuntamientos locales, se habrían confirmado ayer —a juicio de los observadores— cuando comenzaron a regresar a esta ciudad los delegados estatales designados por el oficialista Partido Revolucionario Institucional (PRI) y se advirtió un clima de nerviosismo entre varios de sus funcionarios. La posibilidad de renuncias en diferentes planos de jerarquía ante el Consejo Nacional del PRI, que tiene la facultad de aceptarlas y designar a quienes deban sustituirlos interinamente hasta que la asamblea ratifique sus nombramientos, incrementan los rumores de que en cualquier momento pueden ser reestructurados los cuadros directivos del PRI.

Congreso de Ortopedia en Venezuela

En sesión solemne se instaló en Caracas el VII Congreso Latinoamericano de Ortopedia y Traumatología, evento que reúne a los más destacados científicos de esa especialidad de América Latina, y al cual asistente como invitados especiales eminentes figuras de Norteamérica y Europa.

Presidió el acto inaugural el Ministro de Educación, J. M. Siso Martínez, en representación del Presidente Leoni.

Señalan trato discriminatorio

"Si bien comprendemos y aceptamos que los Estados Unidos tengan que cuidar su política petrolera, no hemos podido comprender el por qué del trato diferencial que se nos ha dado y que, con toda justicia, llamamos en Venezuela discriminatorio", dijo el Ministro de Minas, José Antonio Mayobre, hablando ante un grupo de periodistas norteamericanos que realizan un seminario de 10 días sobre temas y actualidad venezolana, a invitación de la Oficina Central de Informaciones.

Explicó Mayobre que tocaba el tema al encontrar que ésa era "una magnífica oportunidad para plantear los puntos de desacuerdo, o fricción entre los Estados Unidos y Venezuela".

Al completar su exposición sobre la situación petrolera venezolana en particular y su economía en general, urgió Mayobre a los periodistas para que al regresar a su país e instituciones "proyectaran una imagen realista del problema que para Venezuela representa esa política discriminatoria y restriccionista de los Estados Unidos".

Comisión de normas técnicas en Lima

La Cuarta Asamblea General de la Comisión Panamericana de Normas Técnicas se inauguró oficialmente en Lima, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad. La Comisión Panamericana de Normas Técnicas (COPANT), es un organismo internacional que agrupa a todos los países del continente, y su objetivo primordial es la elaboración de normas técnicas que permitan un mayor desarrollo económico de los países que la integran.

Participan en esta reunión delegaciones de Argentina, Brasil, Centroamérica, Colombia, Chile, Ecuador, Estados Unidos, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela además de entidades de carácter internacional tales como la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), la Organización de Estados Americanos (OEA), la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles (ALAF), y la International Organisation for Standarting (ISO). Entre los puntos a debatirse figura el establecimiento de la sede definitiva de la Secretaría General de la COPANT, así como la aprobación de numerosas normas y aspectos institucionales destinados a incrementar las funciones técnicas al Servicio de Integración Americana.

GRAVE CRISIS DE COMUNISMO CUBANO

LA HABANA, 29 (ANSA).— "Desenmascarada la microfacción", "remitidos a los tribunales revolucionarios Aníbal Escalante y otros traidores a la revolución"; "separados del Comité Central y del Partido, Ramón Calcines y José Matar". Estos son algunos de los titulares de la edición especial del órgano oficial del Partido Comunista cubano "Gramma", publicada para dar a conocer los resultados de la reunión del Comité Central de la agrupación llevada a cabo los días 24, 25 y 26 del corriente mes en La Habana.

De esta manera queda de manifiesto el fortalecimiento de la línea y de la posición de Fidel Castro, quien después de haber asestado duro golpe contra los sostenedores de la línea prosoviética, continuará siendo Primer Ministro del Gobierno Revolucionario y Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba.

"Gramma" señala que el objetivo fundamental de la reunión fue conocer, analizar y adoptar las medidas pertinentes, en relación a "un grupo reducido de elementos que durante dos años, al margen del Partido, han estado realizando actividades contra el Partido y la Revolución, orientados y alentados por Aníbal Escalante, que con Ramón Calcines Gordillo, José Matar y otros nueve acusados serán sometidos a los tribunales revolucionarios.

Aníbal Escalante, un comunista de la "vieja guardia", fue ya objeto de una depuración hace algunos años, por sus pronunciadas tendencias pro-soviéticas. Los juicios de los tribunales revolucionarios implican la posibilidad de fusilamientos.

La decisión de Fidel Castro, confirma los rumores circulantes, hace dos meses, cuando se supo que el Gobierno había desbaratado una conspiración de inspiración comunista ortodoxa que pretendía hacer desaparecer política y eventualmente de manera física, al Primer Ministro.

Otra de las decisiones tomadas por la reunión convocada de urgencia por el propio Fidel Castro fue la de que el Partido Comunista cubano no asistirá a la Conferencia Mundial de Partidos Comunistas que se celebrará próximamente en Budapest, Hungría. La ausencia del Partido Comunista cubano de esa reunión, auspiciada por la Unión Soviética, es tanto más significativa por cuanto se trata del único Partido Comunista que está en el poder en un país rodeado geográficamente por el llamado mundo occidental.

Se ahonda, de esta manera, la diferencia entre Cuba por una parte, y los países comunistas europeos y los partidos comunistas ortodoxos de Latinoamérica por la otra. Partidaria la primera de un apoyo irrestricto a los movimientos guerrilleros existentes en América Latina, los segundos se muestran reiteradamente contrarios a esa línea.

Tanto Aníbal Escalante como los otros acusados de contrarrevolucionarios, se encuentran detenidos, a espera de ser juzgados por los tribunales revolucionarios, lo mismo que "algunas decenas de contrarrevolucionarios y oportunistas desconocidos por el pueblo. "Así lo revela el documento sobre la "microfracción contrarrevolucionaria" publicado por el diario "Gramma", constituye ésta la primera revelación acerca de la detención de un grupo de comunistas ortodoxos descontentos con la línea actual del Partido.

Particularmente revelador sobre muchos aspectos de la revolución es el acuerdo del Comité Central del Partido Comunista, por el que son remitidos a los tribunales revolucionarios Aníbal Escalante y "otros traidores a la revolución". Luego de varias consideraciones, el documento da cuenta de los siguientes hechos:

1.o) Que un grupo reducidísimo de viejos sectarios resentidos y oportunistas, encabezado por Aníbal Escalante organizó una microfracción que realizó actividades contra la revolución, que deben ser juzgados por los tribunales revolucionarios.

2.o) Los componentes de esta ínfima microfacción jamás se dirigieron a los organismos regulares del Partido para expresar sus puntos de vista y, sin embargo se dedicaron a realizar una labor de proselitismo y diversionismo ideológico entre algunos antiguos militantes del Partido Socialista Popular, nombre con que era conocido el Partido Comunista cubano antes del triunfo de la revolución.

3.o) Entre las actividades más sobresalientes de estos elementos sectarios se destacaron las siguientes: ataques por medio de intrigas a las principales medidas de la revolución; distribución de propaganda clandestina contra la línea del Partido; intento de brindar orientaciones distorsionadas a varios núcleos del Partido, ofrecer informaciones falsas y calumniosas a funcionarios de países extranjeros, acerca de los planes de la revolución, con el propósito de socavar las relaciones internacionales de Cuba con otros Gobiernos, sustracción de documentos secretos del Comité Central y del Ministerio de Industrias, labor de proselitismo y diversionismo ideológico entre algunos militantes que procedían de las filas del Partido Socialista Popular, así como otros hechos que también corresponde juzgarlos a los tribunales revolucionarios.



LOTERIA de Concepción



LISTA OFICIAL DEL SORTEO Nº 1045 EFECTUADO EL 28 DE ENERO DE 1968

LEYES: 4885 Y 5443 — EMISION: 45 MIL BOLETOS EN VIGESIMOS

[illegible]

EL BOLETO Nº 33600

SALIO FAVORECIDO CON EL PREMIO DE

1 MILLON DE ESCUDOS

VENDIDO EN ANTOFAGASTA

A Todos los Boletos cuya Terminación sea

0

Le Corresponde Eº 110 al Entero y Eº 5.50 al Vigésimo.- Además del premio que figura en la presente lista.-

MILTON QUIROGA SOTO, Contador — Ante mí: SERGIO RODRIGUEZ GARCES, Notario — CARLOS BOCCA BERTOLOTTO, Gerente

LA LOTERIA PAGARA LOS PREMIOS A LA PRESENTACION DEL BOLETO SEGUN ESTA LISTA HASTA 120 DIAS DESPUES DE VERIFICADO EL SORTEO. — NO SE OIRA RECLAMO ALGUNO POR SUBSTRACCION, ADULTERACION, DESTRUCCION, PERDIDA DE BOLETOS O POR LOS ERRORES QUE APAREZCAN EN LAS REVISTAS PUBLICACIONES DE DIARIOS, O TRANSMISIONES DE RADIOS





Cámara de Diputados

SESION 32ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 17 DE ENERO DE 1968

(De 16 a 21.20 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LORCA, DON ALFREDO; PARETO Y SEÑORA DIP

Secretario, el señor Kaempfe; Prosecretario, el señor Larraín

(Versión Oficial)

TEXTO DEL DEBATE.

abrió la sesión a las
as.

ñor LORCA, don Al- (Presidente).— En el e de Dios, se abre la

Actas de las sesiones 9.a y 30.a quedan apro- por no haber merecido aciones.

va a dar lectura a la a.

ñor LARRAIN (Prose- o).— Se han recibido:

— Dos oficios del señor ro del Interior con los ntesta los que se le on, en nombre de los s Diputados que se ex- sobre las materias indican:

los señores Olave y disminución de con- entre la Empresa de los rriles del Estado y las as Mecánicas y Meta- s de Valdivia, y

os señores Agurto, Me- Montes, desalojo de las s que ocupan el sector nado Monte Redondo, cahuano.

— Un oficio del señor o de Hacienda con el respuesta al que se le en nombre del señor don Arturo, relativo a miento de ayuda credi- los pequeños agricul- del valle de Elqui.

— Once oficios del se- Ministro de Obras Públi- Transportes con los que fiere a los que se le re- on, en nombre de los Diputados que se nan, respecto de las as que se señalan;

señor Alvarado, termi- del local del Instituto de Comercio de Te-

señor Buzeta, fondos pavimentación del ca- de Curicó a Los Ni-

señor Ochagavía, cons- de un cuartel para nera Compañía de Bom- de Puerto Natales e ción de servicio de potable en la localidad llén;

señor Penna, servicio para la ciudad de Ova-

señor Rodríguez, don instalación de servi- agua potable en Lo a, provincia de O'Hig-

mismo señor Diputado, n de servicio de al- llado para la localidad ario;

señor Sepúlveda, don co, absorción de la ce- existente en la provin- Aisén;

señor Stark, instalación rvicio de agua potable localidad de Quilaco;

los señores Aguilera, uis, y Valdés, don Ar- reparación de las ofi- del Servicio de Registro Identificación y de la ción Provincial del Tra- de La Serena;

los señores Agurto, Me- Montes, rebaja de los s que efectuarán los ados en las obras de rillado de la Pobla- anta Leonor, de Tal- ; y

los señores Buzeta, Acu- Fuenzalida, importación nueva partida de au- es de alquiler.

— Siete oficios del señor ro de Salud Pública, que contesta los que enviaron, en nombre de ñores Diputados que se acerca de las mate- se expresan:

señor Buzeta, destina- personal para condu- mbulancia del Consul- La Palmilla, de la co- de Conchalí;

señor Menares, trabaja- temporales rechazados Empresa Minera El por padecer de fi-

señor Rosselot, instala- una posta de prime- xilios en el Comité tivo Boca Norte de utín, de la provincia leco;

señor Stark, dotación rumental para el Hos- Laja;

señor Valente, designa- un médico radiólogo Hospital de Arica;

mismo señor Diputado, s aplicadas a funcio- del Hospital de Ari-

señor Zorrilla, proble- abastecimiento de potable de los pueblos llo, Melozal y Rari.

— Dos oficios del señor o de la Vivienda y mo:

el primero da respues- que se le dirigió, en de la Cámara, sobre ción de un local para ía infantil en las Po- s Barrancas y Neptu- la comuna de Barran-

l segundo se refiere al le remitió, en nombre or Jaramillo, relacio- n la modificación del gulador de la ciudad s con el objeto de la autoconstrucción endas.

— Un oficio del señor or General de la Re- con el que contesta se le envió, en nom- los señores Fuentes, or Raúl, Aguilera, don Melo, referente a la ción de automóviles ler por personas ju-

— Una presentación del o señor Ansieta con solicita permiso cons- l para ausentarse del r un período superior , a contar del 30 de l año en curso.

or LORCA, don Al- (Presidente).— Termi- Cuenta.

RMISO TUCIONAL.

or LORCA, don Al- Presidente).— El Di- señor Ansieta solicita constitucional para e del país por un perior a 30 días. rece a la Cámara, se el permiso consti- solicitado. do.

TAMIENTO DEL CTO DE REAJUSTES.

or LORCA, don Al-

fredo (Presidente).— El señor Secretario dará lectura a una proposición de la Mesa que cuenta con el respaldo de los Comités.

El señor KAEMPFE (Secretario).— La Mesa, previa consulta a los Comités Parlamentarios, se permite proponer a la Sala la adopción de los siguientes acuerdos para la discusión y despacho en la sesión de mañana, que se citará a las 16 horas, del proyecto de ley, calificado con trámite de "suma" urgencia e informado por las Comisiones de Gobierno Interior y de Hacienda, por el que se reajustan las remuneraciones del personal de los sectores público y privado y se crea un Fondo de Capitalización Nacional:

1.o) Conceder durante la discusión del proyecto una hora a cada Diputado Informante y a cada uno de los Comités parlamentarios, tiempo del que podrán disponer indistintamente en la discusión general o particular del proyecto sin perjuicio de los tiempos que puedan ocupar los señores Ministros de Estado que intervengan en el debate;

2.o) Las interrupciones que se concedan se entenderán hechas con cargo al tiempo de quien las obtenga y los Comités parlamentarios podrán cederse tiempo entre sí;

3.o) La votación general del proyecto se realizará no antes de las 21 horas del día jueves 18 del presente;

4.o) Las indicaciones renovadas podrán formularse hasta las 19 horas del día mencionado;

5.o) Quedan omitidas todas las votaciones secretas que reglamentariamente procedieren; y

6.o) La hora de término reglamentario de la sesión en que se trate el proyecto se entenderá prorrogada por todo el tiempo que fuere necesario para el despacho total del proyecto tanto en general como en particular, en conformidad con estos acuerdos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Habría acuerdo?

El señor OSORIO.— No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señores Diputados, yo solicito a la Sala que conceda también a los Diputados socialistas que no tienen Comité un tiempo de...

El señor SILVA ULLOA.— Una hora.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ...una hora, porque si se mantiene la oposición al acuerdo existiría el peligro de que debiéramos regirnos por el Reglamento, que establece una hora para el despacho total del proyecto.

Un señor DIPUTADO.— Por el Reglamento.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

3.—HOMENAJE A LA MEMORIA DEL SEÑOR OSVALDO ALVAREZ PEREIRA.— NOTAS DE CONDOLENCIA.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Por acuerdo de la Corporación, corresponde rendir inmediatamente después de la Cuenta, homenaje a la memoria del ex Diputado don Humberto Mardones y de los señores Osvaldo Alvarez y Demetrio Yáñez, fallecidos recientemente.

Corresponde rendir homenaje al señor Osvaldo Alvarez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (de pie).— Señor Presidente, a mediados de diciembre dejó de existir Osvaldo Alvarez Pereira, un gran luchador del gremio gráfico y un gran dirigente de los mutualistas. En ambos campos dejó una huella de extraordinaria importancia.

Como dirigente del gremio gráfico fue él uno de los que organizó esa entidad, siendo dirigente de la Confederación de Obreros de Imprentas de Chile, ya en el año 1932. Posteriormente fue miembro de la primera Comisión de Salario Mínimo, como representante del gremio gráfico: resultó elegido secretario general de dicha organización después y luego dio una lucha denodada para buscar la independencia de ese gremio, en muy precarias condiciones económicas.

En su lucha tras los ideales gremiales sufrió incontables persecuciones de parte de los industriales, a quienes con su acción amenazaba por la cerrada organización que tenían. Fue perseguido a tal punto que prácticamente se le cerraron las puertas de toda la prensa y de todos los talleres de obras. Tuvo que emprender un camino solitario para subsistir él y su familia, y crear, en condiciones económicas muy difíciles, una pequeña imprenta.

El gremio gráfico, como un medio de corresponder al sacrificio de Osvaldo Alvarez Pereira por la dignificación de sus tareas, lo propuso en una terna para ser designado consejero ante la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, cargo que desempeñó durante seis años.

Osvaldo Alvarez Pereira descolló, además, como uno de los más grandes dirigentes que ha tenido el mutualismo en Chile. Ingresó al mutualismo en 1945, a la Sociedad de Unión de Tipógrafos. En esa entidad fue director, luego secretario de correspondencia y en 1950 elegido Presidente de la sociedad, cargo que ocupó hasta 1955.

En conjunto con el directorio de esa época le correspondió comprar para la sociedad que presidía la actual sede social que posee en calle Vicuña Mackenna N.o 207.

En el campo de la Confederación Mutualista también dejó una huella imborrable. Fue Secretario de la Federación Nacional de Sociedades Mutualistas y luego Presidente de la misma durante los años 1952 y 1953. Posteriormente fue elegido Presidente Nacional del mutualismo en el IX Congreso del Mutualismo, realizado en Osorno en el año 1957, y, en el X Congreso, celebrado en Santiago en 1960, fue reelegido como Presidente por un nuevo período. Renunció a su cargo en 1963, después de haber conseguido la dictación de la actual ley 15.177 y de haber obtenido los fondos necesarios para comprar el edificio donde tiene su actual sede la Confederación Mutualista de Chile.

Su labor fue fecunda y convincente. Su trabajo y su obra están en cada actuación en que le correspondió participar. Ultimamente tuvo una destacada actuación en el Consultivo Nacional del Mutualismo, realizado en Santiago en el mes de octubre de 1967, de tan positivos resultados para el mutualismo chileno. Osvaldo Alvarez fue el organizador y realizador de este magnífico torneo, que contó con la asistencia de representantes de todas las provincias del país.

Osvaldo Alvarez fue en el terreno personal un amigo impagable. Yo tuve el alto honor de conocerlo desde niño. Seguí sus actuaciones y luchas; estuvimos siempre muy unidos. En octubre del año recién pasado, mientras presenciaba los debates del Consultivo Nacional Mutualista que antes mencioné, observaba con qué fuerza, con qué fuego, con qué entusiasmo, con qué calor, con qué dedicación y con qué abnegación se había entregado ese hombre a la grandiosa causa del mutualismo, pasando a ser, a juicio de todos, el pionero o uno de los pioneros más destacados que ha tenido el mutualismo.

La pérdida de un hombre como éste, luchador, sincero y valiente en el campo gremial y un realizador en el ámbito del mutualismo, significa sin duda para nuestra comunidad algo irreparable.

Creo, por tanto, señor Presidente, que en ésta, la más alta tribuna de la democracia, es deber rendir un homenaje muy sincero, muy de corazón y muy sentido, a un hombre que así entregó los mejores esfuerzos, sus mayores entusiasmos, lo mejor de su corazón y de su espíritu, al servicio de su causa gremial.

Señor Presidente, pido que recabe el asentimiento de la Sala para que en nombre de la Corporación se haga llegar a la familia del señor Osvaldo Alvarez Pereira, a su viuda e hijos, una nota de condolencia en que se expresen los sentimientos de profundo pesar que nos embargan por la pérdida de un hombre de tan relevantes méritos humanos. Al mismo tiempo, para que se envíen notas de condolencias a las organizaciones del gremio gráfico y, por cierto, a las organizaciones máximas del mutualismo chileno.

Finalmente, creo de justicia hacer llegar nuestros sentimientos de pesar al Partido Radical, tienda política a que pertenecía el señor Osvaldo Alvarez Pereira.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ramón Silva Ulloa.

E señor SILVA ULLOA (de pié).— Señor Presidente, los Diputados socialistas populares adhieren al homenaje que en estos instantes rinde la Cámara a la memoria de don Osvaldo Alvarez Pereira.

Tuvimos oportunidad de conocerlo cuado él frecuentaba las Comisiones de Trabajo o las salas de los Comités Parlamentarios, interesado siempre en lograr alguna conquista para su gremio o para el mutualismo chileno.

Don Osvaldo Alvarez se destacó como dirigente de la Federación de Obreros de Imprenta. Cómo se ha dicho, fue uno de los dirigentes más destacados del gremio gráfico. Luchó incansablemente por conquistar para sus compañeros la dignidad económica y social que con justicia les corresponde. Fue el impulsador del salario mínimo para el gremio. Toda su actuación personal le significó la persecución patronal.

En su actividad gremialista desempeñó con brillo el cargo de Consejero de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, durante 6 años. Fueron muchos los aportes que él entregó al instituto previsional en resguardo y en defensa de los imponentes de esa institución.

Culminó su vida, siempre activa, dedicándose al mutualismo. Como dirigente de la Sociedad Unión de Tipógrafos, de la Federación Nacional Mutualista y de la organización máxima del mutualismo chileno tuvo una actuación diligente y fue el motor que impulsó con mayor actividad el despacho de la ley que regula las organizaciones mutualistas de nuestra patria.

Estamos conscientes de que el señor Alvarez fue un hombre de selección y es por eso que, conociendo sus actividades y su trayectoria, hemos querido sumar nuestra voz a este homenaje de justicia que se le rinde. Adherimos a las notas de condolencia que, en nombre de la Cámara, deben hacerse llegar a su viuda e hijos, a las organizaciones del gremio gráfico, a las instituciones mutualistas en las cuales él tanto combatió y al Partido Radical que pierde con su desaparecimiento uno de sus más destacados militantes.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI (de pie).— Señor Presidente, los Diputados comunistas adherimos al homenaje que esta tarde rinde la Cámara de Diputados al que fuera destacado dirigente gremial y del mutualismo chileno, Osvaldo Alvarez Pereira. Fue un probado y abnegado luchador gremial. Se formó en estas actividades precisamente a través de la lucha por la organización y por las conquistas del gremio gráfico. A tal punto fue destacada su participación en estas luchas que tuvo que soportar la persecución de los patrones.

Conocimos a Osvaldo Alvarez Pereira como representante de los trabajadores gráficos en el Consejo de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas.

En esa actividad, como en tantas otras, Osvaldo Alvarez Periera se destacó por ser un formal defensor de las conquistas de su gremio, por ser, también, un consecuente defensor de la libertad de prensa, que muchas veces no es amagada solamente por disposiciones o medidas represivas directas, sino por medio de disposiciones o procedimientos indirectos que tienden a ahogar económicamente a aquellas empresas periodísticas que representan la voz de los trabajadores.

En este terreno, vimos a Osvaldo Alvarez Periera actuar con una sola mira, con aquélla que le dictaba su conciencia de honesto dirigente gremialista, sin sectarismos, sin discriminaciones. Lo vimos luchar, como dije, lealmente por las necesidades y aspiraciones de su gremio. En el campo mutualista, fue uno de sus más destacados dirigentes y efectivamente, prestó inapreciable ayuda a todos los sectores de esta Cámara en el estudio de la legislación dictada en beneficio de estas instituciones.

Por eso, su desaparecimiento ha sido profundamente lamentado y el Partido Comunista desea expresar su reconocimiento a la labor de este hombre. Por eso, nos asociamos a la solicitud de envío de condolencias a su familia, a las organizaciones gremiales a que perteneció y a su Partido, el Partido Radical.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra la señora Lazo.

La señora LAZO (de pie). — Señor Presidente, en nombre del Comité parlamentario del Partido Socialista, deseo adherir al homenaje que la Cámara rinde esta tarde a don Osvaldo Alvarez Pereira.

Muchos de nosotros, en este largo trajín que ha sido nuestra existencia, tuvimos ocasión de conocer a este luchador del gremio gráfico y del mutualismo nacional y de imponernos un poco de lo que fue su vida. Sabemos, señor Presidente, cuán angustiosa y difícil fue la existencia de esta persona irreductible; cómo se cerraban las puertas de los talleres de obras y cómo tuvo que irse abriendo paso para poder subsistir.

En más de una oportunidad hemos destacado el hecho de que en este medio gráfico se han formado quizás las mejores figuras de la lucha social de nuestro país. Porque ellos no son sólo los hombres que escriben en los grandes periódicos o revistas, sino que muchos, especialmente los que tienen pasta de uchadores, a veces con pequeñas imprentas, con pequeños talleres de obras están manteniendo un concepto de dignidad y de libertad que en ciertas ocasiones es atropellado.

Alguien hablaba aquí de la defensa que este hombre había hecho de la libertad de expresión en nuestro país, porque muchas veces se ha pretendido avasallar a la llamada democracia que vivimos por el dinero o por el poder político.

Por eso, nuestro respeto no sólo al mutualista caído, sino al luchador que nunca doblegó sus banderas, y esta tarde, en nombre del Partido Socialista, nos asociamos al dolor de los suyos.

Queremos manifestar también que estamos de acuerdo con el envío, en nombre de la Cámara, de notas de condolencias al mutualismo nacional, al gremio gráfico y al Partido Radical, y, ante el dolor de su mujer y de sus hijos, deseamos que de nuestra parte también reciban una expresión de pesar y de respeto por el hombre que ellos perdieron como ser querido y que perdieron los trabajadores como luchador.

Que sepan ellos que si no tienen en este momento una gran fortuna, por lo menos pueden sentir el orgullo de haber contado en su seno con lo que nosotros, que somos proletarios, respetamos mucho más que el dinero, que es aquella condición del luchador que no se entrega nunca; aquella condición que, para como un faro de esperanza y los que seguimos bregando, es un guía de rectitud.

Nada más.

El señor LORCA don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Monckeberg.

El señor MONCKEBERG (de pie).— Señor Presidente, triste tarea es, siempre, referirse al desaparecimiento de un hombre; pero esa tristeza resulta especialmente amarga, cuando se trata de un amigo con quien se hizo juntos un tramo en la dura jornada de la vida.

Conocí a don Osvaldo Alvarez Pereira en la campaña parlamentaria que me trajo por primer vez a esta Cámara. Me dio su apoyo sin reservas, con la generosidad de quienes entregan parte de sí mismos a las causas que promueven sus inquietudes. Las diferencias que pudieron separarnos en el pensamiento no fueron nunca obstáculo para que nos encontráramos en el vasto campo de nuestras coincidencias.

Don Osvaldo Alvarez Pereira, aparte de sus profundas preocupaciones políticas, se destacó, desde muy joven, como dirigente gremial. En la Federación de Obreros de Imprenta de Chile le cupo una relevante actuación, luchando por la defensa profesional y material de los trabajadores de la industria gráfica. Consiguió con su tesonera labor importantes conquistas sociales para el gremio que con tanta abnegación representaba.

Más tarde se destacó como uno de los propulsores de la ley que reconoció a la Confederación Mutualista de Chile como corporación de Derecho Público, otorgándole la colaboración legal y económica del Estado, para formar el Registro Nacional de Entidades Mutuales y realizar su consiguente labor social.

Ese hombre, abnegado luchador de la causa del pueblo, ha fallecido, y yo esta tarde le rindo un emocionado homenaje a su memoria, seguro de que su ejemplo será recordado por muchos años por quienes supieron de sus luchas, desvelos y sacrificio.

El nombre de don Osvaldo Alvarez Pereira quedará escrito en la historia del mutualismo chileno y, también, en el corazón de aquéllos que fueron sus amigos o compañeros de luchas políticas, que no tuvieron otra inspiración que el destino y la grandeza de Chile.

Finalmente, quiero, una vez más, expresar mi gratitud más sincera por la leal adhesión que prestó a una campaña política que fue su causa y la mía.

Nada más, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo).— Presidente).— Tiene la palabra don Juan Martínez Camps.

El señor MARTINEZ CAMPS (de pie).—Señor Presidente, era calurosa esa tarde de diciembre recién pasado, en que una inmensa caravana de hombres y mujeres entristecidos caminaban por la Avenida de La Paz, rumbo al cementerio, acompañando hasta su última morada a un hombre que había sabido ganarse el cariño de quienes lo conocieron.

No se trataba ésta vez de un anciano, que hubiese ya cumplido y alcanzado lo que puede esperarse de la vida, ni de una persona postrada por largos años en dolorosa e inclemente enfermedad, circunstancias sobre las que los humanos tratamos de crear un lenitivo a la interior desesperanza, pretendiendo alcanzar la conformidad frente a lo inevitable.

Esta vez, quien pagaba su tributo a la vida era un hombre pleno de actividad creadora. Quienes le acompañamos habíamos sido testigos de su amor al trabajo, de su optimismo, de su afán de servir causas nobles y ser útil a sus semejantes, lo que provocaba en nuestro espíritu un sordo clamor de impotencia frente a la injusta crueldad del destino.

Se había tronchado la vida de Osvaldo Alvarez Pereira, una vida de inagotable generosidad entregada al servicio de los demás y de la que mucho más podía esperarse.

El mutualismo chileno, al que dedicó largos años de inquebrantable actividad, cuyo ideario amaba como Laynez o Vivaceta, a cuyo desenvolvimiento integral, con la cooperación leal y eficiente de Olguita, su incomparable compañera, dedicó incontables horas, no como distracción de fin de semana, sino como razón de existir; el mutualismo chileno, de cuya Confederación Nacional fuera digno Presidente, estaba allí con sus estandartes enlutados, y representantes de Sociedades Mutualistas de todas las provincias del país venían a decir su acongojada despedida al mejor de entre sus iguales.

El mutualismo chileno, su directiva nacional quiso expresarle cómo no ha olvidado su leal, sostenido y aplaudido actuar en el estudio de la ley que mereciera unánime aprobación de esta Cámara y que, con el N.o 15.177, reconoció a la Confederación Mutualista de Chile su calidad de corporación de Derecho Público, otorgándole justa y merecidamente el respaldo legal y económico del Estado para el mejor desarrollo de su labor societaria.

La presencia de todas las instituciones mutualistas, y de la Federación Provincial de Santiago, las cuales le consideraron su miembro directo, y la Sociedad Unión de Tipógrafos, de la que Osvaldo Alvarez Pereira fuera Presidente por varios períodos, a partir de 1944, recordaba el brillo con que presidió las festividades centenarias de esta institución, que un ilustre gráfico peruano, Victorino Laynez, con un grupo de gráficos chilenos, fundara en Santiago el 18 de septiembre de 1853.

Quienes fueron sus compañeros de trabajo; periodistas, fotograbadores, trabajadores de imprentas de obra supieron de su actuar desde muy joven, como dirigente gremial de la Federación de Obreros de Imprenta de Chile y en compañía de los cuadros directivos de la FOIC, y conocieron también su inquebrantable labor en defensa de los trabajadores de la industria gráfica. Recordaban que sirvió el cargo de Secretario General de la FOIC, defendiendo los intereses de su gremio y que años más tarde —como aquí se ha recordado— tuvo su representación en el Consejo de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, cargo que sirvió con la lealtad, el desinterés y la abnegación con que él sabía hacerlo, cuyos derechos integrales defendió y cuyas angustias y quebrantos trató de mitigar con mayor celo que los propios. Quienes fueron sus compañeros de trabajo, junto con delegaciones del personal de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, que mucho le debían, estaban allí también esa tarde para dar el último adiós al compañero ejemplar.

El Partido Radical, en cuyos postulados Osvaldo creía, al que sirvió por largos años con la lealtad y el desinterés del mejor de sus militantes, cuyo triunfo anhelaba con la fuerza de quien firmemente cree que ese triunfo se hermana con la redención del pueblo; el Partido Radical, que mucho le debía y de cuyo Consejo Provincial de Santiago había sido Vicepresidente, estaba allí, también, con sus estandartes enlutados.

Los amigos de Osvaldo Alvarez Pereira, que tuvimos ocasión de conocer, a través de mil pruebas, su desinterés y su nobleza de alma, que supimos de su abnegación y su lealtad, que pudimos aquilatar, sin especial esfuerzo, cómo él sabía postergarlo todo para servir a un amigo; sus amigos, que mucho le debíamos, estábamos allí, profundamente doloridos ante su partida sin retorno.

Hoy, la Cámara ha deseado también testimoniarle su homenaje, y, en el nombre del Partido Radical, quiero agradecer a los colegas Héctor Valenzuela, del Partido Demócrata Cristiano; Ramón Silva Ulloa, del Partido Socialista Popular; José Cademártori, del Partido Comunista; Carmen Lazo, por el Partido Socialista de Chile, y Gustavo Monckeberg, por el Partido Nacional, sus emocionadas palabras que, con recogimiento, escuchamos.

No nos queda sino honrar su memoria, tratar de emular, en cuanto posible sea, su vida generosamente entregada al servicio de los demás, y expresar a la viuda y a los hijos de Osvaldo Alvarez Pereira, con nuestra condolencia más sentida, que les asiste el perpetuo derecho de sentirse orgullosos de haber compartido su existencia, sus triunfos, sus alegrías, sus angustias y dolores y de ser los herederos más inmediatos de su ejemplo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime para enviar notas de condolencia a su distinguida familia, a las asociaciones mutualistas y de gráficos, y al Partido Radical, en nombre de la Cámara.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

4.— HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EX REGIDOR Y EX DIPUTADO SEÑOR HUMBERTO MARDONES.— NOTAS DE CONDOLENCIA.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Corresponde rendir homenaje a la memoria del ex Diputado don Humberto Mardones.

Tiene la palabra el Diputado señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA (de pie).— Señor Presidente, alguna vez hemos sostenido que la Cámara es demasiado pródiga al rendir homenajes y al tributar recuerdos a determinadas personas.

En el presente caso, tratándose de un hombre que contamos entre nuestros antiguos e inolvidables colegas, como Humberto Mardones, nosotros pensamos que se trata de un homenaje absolutamente justo.

Humberto Mardones militó toda su vida en el Partido Radical y lo hizo, sobre todo, en un período de lucha, de definición, de combates por la libertad, por los principios.

El sufrió la persecución de la dictadura del primer Gobierno de Ibáñez. El luchó por la recuperación y por el restablecimiento de las libertades, con su palabra, con su pluma; y con su actitud insobornable y enérgica contribuyó a devolver a Chile el patrimonio de libertades que, momentáneamente, se había eclipsado.

Fue elegido Regidor por la Municipalidad de Santiago y, caída la dictadura en 1932, llegó, por primera vez, a esta Cámara, donde todavía se respiraba el ambiente del Congreso Termal, del Congreso de genuflexos, del Congreso que no sabía sino responder a la voz autocrática de un amo, donde no había libertad para exteriorizar ni expresar el pensamiento.

Así desempeñó el cargo de parlamentario y, en esta actividad, cumplió altos deberes en obedecimiento a sus principios y de la directiva de su partido, y en beneficio de aquéllos que le habían entregado un mandato popular.

En 1937, después de ser reelegido Diputado por el primer distrito de Santiago, le correspondió integrar una de las Cámaras —creo que la historia lo va a decir así— más importantes para el proceso de la transformación de nuestro país. En aquel entonces, desde su banco de Diputado, le vimos levantar muchas veces su voz apasionadamente, intransigentemente, en defensa de la causa democrática, en defensa de los postulados de su partido, deseoso de abrir algún nuevo horizonte al desarrollo de nuestro país. Contribuyó, por eso, junto con algunos jóvenes radicales, sobre todo en la Asamblea de Santiago, a crear el clima propicio para que, poco tiempo después, el Frente Popular de nuestro país lograra elegir Presidente de la República, cuando todas las condiciones parecían adversas, a un maestro, a un hombre cuyo recuerdo está vivo en la memoria de nuestro pueblo, don Pedro Aguirre Cerda.

Por los recuerdos que hemos hecho, por las palabras que hemos expresado, comprendemos que la Cámara hace bien en tributar este homenaje de reconocimiento a uno de nuestros ex colegas, que honró uno de sus bancos, que conquistó en su tiempo el respeto de la clase trabajadora y que contó con la confianza de su partido para representarlo en múltiples ocasiones.

En nombre de los Diputados comunistas, proponemos que la Cámara haga llegar a su familia y a su partido la expresión de nuestro sentimiento, por su deceso.

El señor LORCA (don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Carlos Morales.

El señor MORALES, don Carlos (de pie).— Señor Presidente, el Partido Radical ha perdido a uno de sus mejores combatientes: ha muerto don Humberto Mardones Valenzuela. Hay dolor y angustia en las filas partidistas. Así ocurre cuando se va alguno de los nuestros, del mismo modo que hay pesar en los demás partidos, señores Diputados, cuando se va uno de los vuestros.

El señor Mardones Valenzuela fue hombre de base. Su cultura política y social comenzó a imponerse en la asamblea, que es la escuela democrática del radicalismo. Sus claros conceptos y su amor a la causa de los desvalidos fueron impresionando a las bases del radicalismo santiaguino. Fue así como el joven que naciera en San Fernando el 10 de noviembre de 1884, logró ser elegido regidor en 1930. En la Municipalidad de Santiago dejó huellas indelebles, por su dedicación y espíritu de trabajo, en las diversas Comisiones en que le correspondió actuar.

El pueblo agradeció sus desvelos y fue así como este mismo pueblo lo instó a que postulara como candidato a Diputado por Santiago, saliendo triunfante y llegando a esta Honorable Cámara, que hoy detiene sus labores para rendirle este homenaje. En 1932, ocupó uno de estos mismos bancos, que son nuestros bancos, y formó parte de las Comisiones de Gobierno Interior, Reglamento y Policía y Legislación Social y Trabajo, dejando en cada intervención el sello de su talento y su cariño por la lucha democrática. Fue reelegido el 7 de marzo de 1937.

Su gesto más humano era su amor por la libertad, esencia y alma del Partido Radical. Por la libertad luchó contra el régimen tiránico; fue deportado a Argentina, y mas de una vez flagelado y encarcelado en la Cárcel de Santiago.

Tuvo destacada actuación en la gestación de la unidad de las fuerzas de izquierda, que, al estructurar el Frente Popular, permitieron al pueblo abrir las puertas de La Moneda el histórico 25 de octubre de 1938.

En esta empresa puso todo su esfuerzo y entregó con vemencia su inteligencia y su cargo parlamentario.

Retirado de la arena de la política, ocupó cargos importantes en favor del país, para continuar, en seguida, en la vida privada, como buen jefe de hogar, cariñoso padre de familia, excelente ciudadano y gran radical.

A este hombre, señores Diputados, es a quien le rindo este sencillo homenaje; a este hombre es al que también le ha rendido homenaje, en nombre del Partido Comunista, nuestro distinguido colega don César Godoy Urrutia.

Agradecemos esa palabra solidaria, estimados colegas, y os rogamos deis vuestro asentimiento para que esta Honorable Corporación envíe las notas de condolencia que aquí ya se han solicitado.

He dicho.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar, en nombre de la Cámara, notas de condolencia a la distinguida familia de don Humberto Mardones y al Partido Radical.

Acordado.

5.— HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON DEMETRIO YAÑEZ, EX SUPERINTENDENTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE CHILOE.— NOTAS DE CONDOLENCIA.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Corresponde rendir homenaje al señor Demetrio Yáñez, ex Superintendente del Cuerpo de Bomberos de la provincia de Chiloé.

El señor GARAY.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARAY (de pie). — Señor Presidente, una vez más nos toca ponernos de pie para rendir homenaje póstumo a quien se destacó en la vida de nuestra provincia, y especialmente de nuestra capital, Ancud, por sus dotes de hombre de bien, de grandes iniciativas de bien público y de acercamiento a la comunidad.

Cuando se representa a una provincia tan lejana como Chiloé, y se trae hasta el seno de esta Honorable Cámara el nombre de un ciudadano que para la inmensa mayoría de los colegas se desconocido, tal vez no tenga trascendencia muy grande decir que fue un hombre que entregó su esuerzo al profesorado como profesor primero y como Inspector General del Liceo de Ancud, después; que se entregó por entero al servicio de la comunidad; que descolló en forma generosa —porque generosa es esa institución— en el Cuerpo de Bomberos de la capital de mi provincia. Pero para los que tuvimos oportunidad de convivir con este hombre, de conocerlo, de apreciar sus dotes de caballerosidad y su espíritu siempre dispuesto a entregarse a los demás, significa un profundo ejemplo, que podrían seguir muchos hombres de Chile —preocupados tal vez de una lucha que muchas veces no tiene objetivos prácticos, sino personalistas—, porque ese hombre, don Demetrio Yáñez, representa para cualquier ciudadano corriente de Chile, una meta de cómo debe vivir un ciudadano chileno que se entrega al servicio de la comunidad en la cual le toca actuar, no importa que ésta sea muy grande o muy chica. Lo importante es dar ejemplo de generosidad para con los demás. Este hombre, que la inmensa mayoría de los miembros de esta Cámara no conocieron, es un ejemplo para el ciudadano chileno.

Por eso es que hoy queremos referirnos muy brevemente a él, porque, por su modestia y humildad, estoy seguro de que jamás imaginó que nos levantaríamos esta tarde para decir algunas palabras sobre su persona. Pero yo no podría quedar tranquilo sin decirles a esta Honorable Cámara y a los colegas, de que allá, en nuestra provincia, acaba de desaparecer un hombre que realmente merece que se le escriba con mayúscula.

En Chiloé, donde las casas son de madera y pueden ser pasto rápido del fuego, el Cuerpo de Bomberos, en todas las ciudades en las que está organizando, representa la disciplina ciudadana; pero para los chilotes representa algo sublime, algo de profundo sentido social y humano.

Este hombre empezó de bombero y se entregó con cariño increíble a su actividad, como lo han reconocido quienes forman filas apretadas alrededor de sus estandartes. Fue escalando uno a uno todos los puestos de responsabilidades: lo vimos ser Capitán de Compañía, Comandante 2.o, Comandante 1.o y Superintendente, y le vimos pasar muchas veces con sus medallas, que hablaban de lo que él había sido en la institución; lo vimos pasar con sus años y medallas, enhiesto y significando que con sus principios estaban garantizadas la vida y la propiedad de los ciudadanos de Ancud.

Tal vez esto parezca poco, ¡pero cuánto significa para nosotros! Significa algo muy sublime, señor Presidente.

Recuerdo que, cuando tomamos la iniciativa, que cristalizó el 10 de octubre de 1966, de crear la Asociación Provincial de Cuerpos de Bomberos de Chiloé, este hombre fue elegido su primer Presidente, cuando ya su corazón cansado por la vida y por las preocupaciones, lo llamaba al retiro de su hogar. Sin embargo, se entregó a esta labor que creía de su propia responsabilidad.

A Demetrio Yáñez lo vimos hasta el último 26 de diciembre. Ese día partió activo y dispuesto como siempre a colaborar, sin pensar que ese día se iría de nuestra presencia.

Don Demetrio Yáñez perteneció al Partido Radical. Es duro para este partido que durante 1967 hayan muerto dos más de sus compañeros de filas: mi grande amigo don Onofre Navarro y el ex Superintendente del Cuerpo de Bomberos y ex Alcalde de Ancud, don Arnoldo Wolff, a quienes oportunamente rendí homenajes. Y puedo decir, que lamento profunda, sincera y fraternalmente, estos golpes que durante el año pasado recibieron los hombres que militan en el Partido Radical de la capital de mi provincia.

Yo solicito que en mi nombre, y ojalá en el de la Cámara, se envíen notas de condolencia a la distinguida esposa de don Demetrio Yáñez, al Partido Radical, el Cuerpo de Bomberos y al Liceo de Ancud, al cual entregó tantas energías, al mismo tiempo que dejo constancia en los anales de esta Honorable Cámara del pesar con que uno que no perteneció a las filas partidistas de él, reconoce la hombría de bien, la generosidad y la forma maravillosa en que estos hombres, especialmente este último, se entregan por entero al servicio de la comunidad. Y en este momento de dolor, tenemos que reconocerlo, porque así fue su vida y así fueron sus actos; y tenemos que reconocerlo hidalgamente, y lamentarlo, porque con su desaparecimiento se nos priva de los consejos de una persona que como él supo ser faro y norte para la juventud de Chiloé y para quienes se entregan al servicio de la colectividad.

El señor MORALES (don Raúl).— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES, don Raúl (de pie).— Señor Presi-

oente, Honorable Cámara: Chiloé, con más esfuerzo que otras provincias, se ha ido incorporando al resto de las actividades nacionales, en combate permanente con su clima, su aislamiento y su compleja estructura. Ha contribuido ello, en grado apreciable, a forjar el espíritu de sus pobladores, a templar su carácter y profundizar anhelos de progreso, en medio de condiciones inhóspitas creadas por la naturaleza adversa de una provincia que se pierde en la distancia brumosa de nuestra geografía.

La gente es sencilla, noble, humilde labora en silencio, y aporta con sacrificio el fruto de su esfuerzo a la economía regional.

Son muchos los ciudadanos de estas condiciones que con su muerte han golpeado los sentimientos de sus compañeros. En noviembre despedíamos en Ancud a uno de los fundadores de instituciones benéficas y de progreso regional: don Arnoldo Wolf. Despedimos sus restos en el Cuartel de Bomberos; había sido Superintendente de estos caballeros del fuego. En diciembre, en el mismo recinto y con la misma congoja, despedíamos a don Demetrio Yáñez, que murió ocupando la más alta jerarquía del Cuerpo de Bomberos de Chiloé y de Ancud, y la máxima jefatura provincial en nuestro Partido, pues era nuestro presidente provincial.

Hombres de excepción, que, prescindiendo de toda preocupación subalterna, han dedicado su vida entera, sus ilusiones y su propia tranquilidad, al bienestar de sus coterráneos, al progreso de su tierra y al mejoramiento de sus instituciones.

De esa ancha dimensión de espíritu y de lucha fue don Demetrio Yáñez. Vivió intensamente, sirvió a su pueblo. Ayudó en la formación y desarrollo de las organizaciones tendientes a dar perfección o prosperidad a los vecinos.

No fue un caudillo ni un prócer. Fue un eminente ciudadano, un hombre de excepción, generoso, honesto, desinteresado. Nunca el rencor ni el odio fueron a lesionar sus elegantes condiciones humanas sólo buenos propósitos y buena fe inspiraron su acción. Por ello es que tantos se reunieron para despedirlo, con el cariño que le tuvimos en vida y con el respeto que le demostramos a su nombre, a su recuerdo. ¡Un amigo que al irse nos arranca un pedazo de corazón! ¡Un ciudadano que al abandonarnos dejará siempre presente su ausencia!

En esas lejanas latitudes de los mares y cielos australes, la tibieza del recuerdo y la gratitud de los que lo conocimos, hará germinar la noble simiente que él sembró con su ejemplo.

El curso de los años no melló siquiera su vitalidad ni su entusiasmo. Por el contrario, parecía que renovaba en él sus energías y propósitos de servir a sus amigos, a su partido, a las instituciones a las cuales siempre perteneció.

Le gustaba el combate político; en él formó amigos que lo recordarán; y aquéllos que no comprendieron sus doctrinas, las respetarán, porque sus acendrados principios doctrinarios los sostuvo sin transacciones al servicio de causas justas.

Demandará tiempo y esfuerzo espiritual habituarse a la ausencia definitiva de don Demetrio. Sus amigos y admiradores de su calidad humana y política hemos derramado lágrimas que no serán nunca suficientes para atenuar el dolor que su muerte nos produjo.

Ruego a la Cámara que se envíen notas de condolencia a su viuda e hijos y al Cuerpo de Bomberos de Ancud. Agradezco, muy en especial el homenaje que ha rendido a su memoria mi colega de representación don Félix Garay.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito la venia de la Sala para enviar notas de condolencia a la familia de don Demetrio Yáñez, al Superintendente del Cuerpo de Bomberos y al Partido Radical.

Acordado.

-TABLA DE FACIL DESPACHO.

(Por acuerdo de la Honorable Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el boletín de sesiones).

—Continuó el debate sobre la observación formulada por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley, aprobado por el Congreso Nacional, que deroga el inciso final del artículo 323.o del Código del Trabajo, con el fin de extender los beneficios de la semana corrida. La Cámara rechazó la modificación del Ejecutivo e insistió en el criterio del Congreso. Intervinieron en el debate los señores Acevedo, Robles, Tuma, Sotomayor, Palestro y Silva Ulloa.

—A continuación, se aprobaron los balances de la Dieta Parlamentaria y de las Cuentas de Secretaría correspondientes al año 1966.

En seguida, se trataron las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que autoriza al Ejecutivo para transferir a sus actuales ocupantes las viviendas que forman la Población "20 de Agosto", de la ciudad de Chillán, y otras de las ciudades de Traiguén, Angol y Collipulli. El debate quedó pendiente. Intervinieron en la discusión los señores Acevedo, Palestro y Rosales.

9.— JUNTAS DE VECINOS Y OTRAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En el Orden del Día, corresponde tratar, en tercer trámite constitucional, el proyecto sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias.

—Las modificaciones, introducidas por el Senado, impresas en el boletín N.o 10.455-S, son las siguientes:

"ARTICULO 1.o

Ha sustituido el inciso segundo, por el siguiente:

"Se reconoce a las Juntas de Vecinos como una expresión de solidaridad y organización del pueblo, en el ámbito territorial, para la defensa permanente del vecindario y para colaborar con las Municipalidades y Servicios Públicos en los término que esta ley establece.".

"ARTICULO 2.o

En el inciso primero ha suprimido las palabras "y demás organizaciones comunitarias señaladas en el artículo precedente."; ha colocado una coma (,), a continuación de la palabra "ley": ha reemplazado las palabras "y el", que preceden a "reglamento", por el vocablo "su"; y ha suprimido las palabras "de ésta", que figuran después del vocablo "reglamento" y la palabra "por" que precede a la frase "los estatutos que ellas libremente se den".

Ha suprimido el inciso segundo.

"ARTICULO 3.o

Ha suprimido las palabras "y demás organizaciones comunitarias" que figuran a continuación de los vocablos "Las Juntas de Vecinos", y ha intercalado, después de éstas, precedidas de una coma (,), las palabras "Uniones Comunales, Federaciones Provinciales y la Confederación Nacional de Juntas de Vecinos".

"ARTICULO 4.o

Ha agregado el siguiente inciso segundo, nuevo:

"Los funcionarios del sector público y municipal que, usando de su autoridad o representación, infringieren la prohibición establecida en el inciso anterior o coperaren a sabiendas a que cualquiera otra persona la infrinja, serán sancionados con un mes de suspensión de su empleo sin goce de sueldo y, en caso de reincidencia, con destitución".

"ARTICULO 5.o

Ha sido sustituido por el siguiente:

"Artículo 5.o.— Las Juntas de Vecinos deberán inscribirse en Registros Locales que estarán a cargo del Oficial Civil de la circunscripción correspondiente.

Sobre la base de dichos registros se formarán Registros Provinciales y un Registro Nacional, que serán llevados por el Oficial Civil de la primera circunscripción del departamento cabecera de la provincia respectiva y por el Director General de Registro Civil e Identificación, respectivamente.

Estos Registros serán públicos.".

Ha agregado el siguiente artículo 6.o, nuevo:

"Artículo 6.o.— Los Oficiales Civiles actuarán como ministros de fe en la constitución y en las elecciones de las Juntas de Vecinos de la circunscripción respectiva.

En la constitución y elecciones de las Uniones Comunales y de las Federaciones Provinciales, actuarán de ministros de fe los Oficiales Civiles de la primera circunscripción de la comuna correspondiente o del departamento cabecera de la provincia respectiva, según sea el caso.

En la constitución y elecciones de la Confederación Nacional de Juntas de Vecinos actuará como ministro de fe el Oficial Civil de la primera circunscripción del departamento de Santiago.

Ha agregado el siguiente artículo 7.o, nuevo:

Artículo 7.o.— Los ministros de fe a que se refieren los dos artículos anteriores deberán comunicar el registro y demás actos mencionados a la Municipalidad, Confederaciones Provinciales y Confederación Nacional de Municipalidades, según sea el caso."

Artículo 6.o

Ha pasado a ser artículo 8.o.

Ha suprimido la palabra "comunitarias" y ha agregado, sustituyendo el punto final por una coma (,), la siguiente frase: "tanto urbana como rural.".

Artículo 7.o

Ha pasado a ser artículo 9.o.

En su inciso tercero ha sustituido la preposición "de", que precede a las palabras "la Confederación Nacional de Municipalidades" por la preposición "a", y ha agregado, a continuación de la palabra "social", sustituyendo el punto final por una coma (,), lo siguiente: "todo ello sin perjuicio de lo que establece el artículo siguiente.".

Artículo 8.o.

Ha pasado a ser artículo 10.o.

En el inciso segundo ha reemplazado la frase final "de 120 días referido" por la siguiente: "indicado en el inciso anterior, pero sin que pueda modificar las Unidades Vecinales ya determinadas por la Municipalidad".

Ha agregado como inciso tercero, el siguiente, nuevo:

"En la determinación del territorio jurisdiccional de las Juntas de Vecinos, la Municipalidad o el Gobernador deberán considerar su continuidad física, proceso de formación o constitución, rasgos comunes de las necesidades de la población, sector o loteo, y la existencia de Juntas de Vecinos creadas con anterioridad a la publicación de esta ley.".

El inciso tercero ha pasado a ser inciso cuarto, sin enmiendas.

Artículo 9.o.

Ha pasado a ser artículo 11, sin modificaciones.

Artículo 10

Ha pasado a ser artículo 12

En el inciso primero ha reemplazado las palabras finales "Intendente de la provincia" por "Comité Ejecutivo de la Confederación Provincial respectiva de la Confederación Nacional de Municipalidades".

En el inciso segundo, ha sustituido la forma verbal "tratara" por "tratare", y la palabra "esas", que precede a "Juntas", por el vocablo "estas".

Artículo 11

Ha pasado a ser artículo 13.

En el inciso primero, ha reemplazado las palabras "de la directiva" por "del directorio".

En el inciso segundo, ha sustituido el guarismo "15" por "30" y las palabras "a contar de" por "contado desde" precedidas por una coma (,).

Artículo 12

Ha pasado a ser artículo 14.

Ha sustituido el encabezamiento del inciso segundo, por el siguiente: "Los estatutos de las Juntas de Vecinos necesariamente deberán contener:";

en su letra a) ha reemplazado la conjunción "y" por una coma (,), y ha intercalado, después del vocablo "domicilio" las palabras "y objeto";

en su letra b), ha sustituido la coma (,), por un punto y coma (;), y ha suprimido la conjunción "y" final;

en su letra c), ha reemplazado el punto final por una coma (,), y ha agregado, a continuación, la conjunción "y".

ha incluido como letra d) el inciso tercero de este artículo, redactado en los siguientes términos:

"d) Causales de exclusión o expulsión de sus integrantes.".

Ha suprimido el inciso cuarto.

Artículo 13

Ha pasado a ser artículo 15.

Ha suprimido la coma (,) que figura a continuación de la palabra "formación" y ha eliminado la frase: "de Vecinos, de acuerdo con las normas que para estos efectos señale el reglamento de esta ley".

ARTICULO 14

Ha pasado a ser artículo 16.

En el inciso primero, ha sustituido las palabras "la directiva provisoria" por "el directorio provisorio"; "del Intendente de la provincia" por "de la Municipalidad" y "evacuarse" por "emitirse"; y ha suprimido el artículo "el", que precede a las palabras "caso contrario".

En el inciso tercero, ha colocado en singular las palabras "las Juntas"; ha suprimido el punto final, agregando a continuación de la palabra "Vecinos", lo siguiente: "respectiva.".

En el inciso cuarto, ha reemplazado la frase "La directiva provisoria estará facultata" por "El directorio provisorio estará facultado".

ARTICULO 15

Ha pasado a ser artículo 17.

En el inciso primero, ha reemplazado las palabras "la directiva provisoria" por "el directorio provisorio", y "la primera directiva definitiva" por "el directorio definitivo".

El inciso segundo ha sido sustituido por el siguiente:

"El directorio estará compuesto por 9 miembros que serán elegidos en forma directa, libre y proporcional. El voto será secreto."

Ha suprimido el inciso tercero.

Ha agregado el siguiente inciso tercero, nuevo:

"A estas elecciones se les aplicará el sistema electoral establecido por la Ley General de Elecciones.".

ARTICULO 16

Ha pasado a ser artículo 18.

Ha intercalado entre comas (,), a continuación de la forma verbal "ceñirán", el vocablo "además".

ARTICULO 17

Ha pasado a ser artículo 19.

En el inciso segundo, ha sustituido la forma verbal "deberá" por "podrá".

ARTICULO 18

Ha pasado a ser artículo 20.

Ha sustituido las palabras "La directiva" por "El directorio"; "un año" por "dos años", y "de la directiva" por "del directorio".

ARTICULO 19

Ha pasado a ser artículo 21.

En la letra d) de su inciso primero, ha sustituido la expresión "crimen o simple delito" por "delito que merezca pena aflictiva".

En el inciso segundo, ha reemplazado las palabras "crimen o simple delito" por "delito que merezca pena aflictiva".

ARTICULO 20

Ha sido suprimido.

ARTICULO 21

Ha sido suprimido.

ARTICULO 22

En el número 1.—, ha reemplazado la palabra "ocupan" por "ocupen" y ha suprimido el punto y coma (;) que le sigue; ha agregado, a continuación, la siguiente frase: "en poblaciones en formación o en aquellos casos en que hubiere dificultades legales", y ha sustituido el resto del número por el siguiente inciso:

"Podrán también contratar, previa autorización otorgada por ley especial, con organismos de crédito nacionales o internacionales los empréstitos que sean necesarios para la construcción de sus viviendas y para la urbanización de sus barrios en conformidad a los planes que al respecto las Municipalidades correspondientes hayan acordado.".

En el encabezamiento del número 2., ha suprimido la conjunción "y" que sigue a las palabras "Unidad Vecinal"; ha intercalado, a continuación de la coma (,) que la sigue, lo siguiente: "con la asesoría de la Dirección de Obras Municipales donde la hubiere."; ha iniciado con mayúscula la palabra "para", y ha eliminado la coma (,) que figura despues del vocablo "ello".

En el encabezamiento del número 3., ha suprimido las palabras "comunidad y", y en su letra a), los vocablos "de la comunidad".

Enseguida, ha agregado como letra b), la siguiente, nueva:

"b) Promover la creación de Centros de Madres.".

En la letra b), que ha pasado a ser letra c), ha suprimido la abreviatura "etc." y la coma (,) que la precede, y ha agregado lo siguiente: "y social.".

La letra c) ha pasado a ser letra d), sin modificaciones.

En la letra d), que ha pasado a ser letra e), ha sustituido la referencia que se hace en el inciso segundo al Título "V" por otra al Título "IV".

En el número 4., ha reemplazado su encabezamiento por el siguiente: "Cautelar los intereses de los vecinos en coordinación y de acuerdo con los organismos municipales y públicos respectivos en funciones tales como:".

Ha sustituido su letra e), por la siguiente:

"e) Ser oídas en el proceso de otorgamiento de patentes de bebidas alcohólicas, y colaborar en la fiscalización del adecuado funcionamiento de los establecimientos en que se expenden bebidas alcohólicas y en la represión del clandestinaje.".

En su letra f), ha suprimido la frase que dice: "y en todos los aspectos que signifiquen un resguardo a la moralidad pública".

En el último inciso de este número, ha sustituido el punto final(.) por una coma (,), y ha agregado lo siguiente: "sin que ello pueda menoscabar las atribuciones conferidas por la ley a las Municipalidades o a otras autoridades públicas.".

En el número 5., ha sustituido el inciso primero, por el siguiente:

"5.— Promover la colaboración de los vecinos y de las organizaciones populares, con el objeto de asegurar la más adecuada prestación de servicios de utilidad pública, sea colaborando en la fiscalización de la prestación de esos servicios, sea aportando iniciativas y recursos humanos y materiales para la mayor eficiencia de los mismos, todo ello de acuerdo con los respectivos servicios.".

Ha suprimido los incisos segundo y tercero de este número.

En el número 6., ha reemplazado las palabras "que expresan y representan a las organizaciones comunitarias en sus diversos niveles, en la forma como se indica en", por las siguientes: "a que se refiere", y ha reemplazado la referencia al Título "IV" por otra al Título "III".

ARTICULO 23.

Ha sido sustituido por el siguiente:

"Artículo 23.— Para el cumplimiento de la función que les encomienda el Nº 2 del artículo anterior, las Juntas de Vecinos, antes del 30 de abril de cada año, enviarán al Alcalde de su comuna el plan presupuesto y condiciones a que se refieren las letras a), b), y c) de dicho número. Este deberá remitirlos de inmediato al Director de Obras de la respectiva Municipalidad, si lo hubiere, para que dicho funcionario informe sobre la precedencia que él atribuye a las obras propuestas por las diversas Juntas de Vecinos y sobre los presupuestos de costos calculados por éstas para cada una de ellas. El informe deberá ser emitido antes del día 31 de mayo.".

ARTICULO 24

En el inciso primero, ha colocado una coma antes y después de las palabras "convocada por el Alcalde", y ha sustituido el vocablo "Agosto" por "junio".

En el inciso segundo, ha reemplazado las palabras "antes del 31 de Agosto" por "a más tardar el 30 de junio"; ha suprimido las palabras "en esa fecha", y ha reemplazado la expresión "por sí solo" por esta otra: "dentro de los 15 días siguientes".

ARTICULO 25

En el inciso primero, ha sustituido las palabras "primera quincena" por "segunda quincena" y "Septiembre" por "agosto"; ha suprimido las comas (,) que figuran antes y después de las palabras "la Municipalidad"; ha sustituido las palabras "reunida con" por "oyendo a"; ha eliminado lo siguiente: "de consuno, en definitiva,", y ha intercalado una coma (,) antes de las palabras "o por el Alcalde".

Ha suprimido los incisos segundo, tercero y cuarto.

En el inciso quinto, que ha pasado a ser inciso segundo, ha sustituido las palabras "la precedencia" por "el orden de prioridades"; ha suprimido la coma (,) que figura a continuación de la palabra "obras", intercalando luego de ésta lo siguiente: "señaladas en el inciso anterior,"; ha reemplazado la forma verbal "tomarán" por "tendrán" y la frase "ofrecidos por los vecinos para su ejecución" por "en dinero, materiales, o trabajo, que ofrezcan las Juntas de Vecinos como contribución a su financiamiento".

El inciso sexto ha pasado a ser inciso tercero, sin modificaciones.

ARTICULO 27

En el inciso tercero, ha reemplazado las palabras "de Administración Pública" por el vocablo "públicos".

En seguida, ha agregado como artículo 28, el siguiente, nuevo:

"Artículo 28.— Se faculta a la Corporación de la Vivienda, a la Corporación de Servicios Habitacionales, a la Dirección de Obras Sanitarias del Ministerio de Obras Públicas y, en general, a todas las instituciones o servicios públicos relacionados con la ejecución de viviendas y obras de infraestructura y prestación de servicios a la comunidad, para encargar a las Juntas de Vecinos la cobranza extrajudicial de los dividendos, cuotas, saldos de precios, y cualquier otro derecho que les corresponda percibir, en todos los casos que las referidas instituciones estimen procedentes.

En tales casos, la Junta de Vecinos percibirá a título de comisión de cobranza hasta un 7 por ciento del producto líquido que hubiere recaudado y depositado en la tesorería de la institución correspondiente. El reglamento de la presente ley regulará la forma y modalidades de los sistemas y procedimientos de cobranza y del pago de las comisiones.

El encargado por las Juntas de Vecinos de las cobranzas y depósitos a que se refieren los incisos anteriores de este artículo, que sustrajere o consintiere en la sustracción de dichos caudales, será castigado con las penas correspondientes al delito de malversación de caudales públicos, establecido en los artículos 233 y 238 inciso segundo del Código Penal.".

ARTICULO 28

Ha pasado a ser artículo 29.

El número 1.o ha pasado a ser 3.o, sin modificaciones.

El número 2.o ha pasado a ser número 1.o, con las siguientes enmiendas: ha intercalado a continuación de las palabras "de incorporación", lo siguiente: "y de las", y ha suprimido las comas (,) que figuran antes y después de los vocablos "ordinarias o extraordinarias".

El número 3.o ha pasado a ser número 2.o, con la sola modificación de reemplazar "comunitarios" por "de acción social promovidos por los vecinos".

En seguida, ha agregado el siguiente número 4.o, nuevo:

"4.o— De los recursos a que se refiere le artículo anterior".

El número 4.o, que ha pasado a ser número 5.o, ha sido reemplazado por el siguiente:

"5.o— De las subvenciones fiscales expresamente consultadas en la Ley de Presupuestos de la Nación, y de las subvenciones municipales acordadas con el voto conforme de los dos tercios de los Regidores en ejercicio y con arreglo a las disposiciones legales sobre administración y disposición de los fondos municipales".

Los números 5.o y 6.o han pasado a ser números 6.o y 7.o, respectivamente, sin modificaciones.

Artículo 29.

Ha pasado a ser artículo 30.

En el inciso primero, ha sustituido las palabras "de la directiva" por "del directorio".

En el inciso segundo, ha intercalado, después de la palabra "vital", entre comas (,), las siguientes: "escala a)", y ha suprimido la palabra "mensual".

Artículo 30.

Ha pasado a ser artículo 31.

En el inciso primero, ha reemplazado las palabras "a la directiva" por "al directorio".

Artículo 31.

Ha pasado a ser artículo 32.

En el inciso primero, ha sustituido las palabras "de la directiva" por "del directorio".

Artículo 32.

Ha pasado a ser artículo 33.

En el inciso segundo, ha sustituido la palabra "constituyan" por las siguientes: "deberán constituir".

Artículo 33.

Ha pasado a ser artículo 34, sin modificaciones.

Artículo 34.

Ha pasado a ser artículo 35.

Ha suprimido la expresión "y de las Organizaciones Comunitarias en general", y ha sustituido las palabras "al Ministerio del Interior" por "a la Municipalidad respectiva, sin perjuicio de las facultades que esta ley entrega a otras autoridades y organismos".

Artículo 35.

Ha pasado a ser artículo 36.

Ha intercalado antes de las palabras "sin ulterior recurso" la conjunción "y".

Artículo 36.

Ha pasado a ser artículo 37.

En el primer párrafo, ha reemplazado la frase inicial "El Intendente de la provincia" por "La Municipalidad respectiva"; ha intercalado, a continuación de la palabra "intervenir" los términos: "el directorio de "; ha suprimido luego de la palabra "funciones", lo siguiente: "y|"; ha reemplazado las palabras "nueva directiva" por "nuevo directorio"; y, finalmente, ha cambiado al género femenino la palabra "fundado".

En el número 1), ha sustituido la palabra "en" que figura después de "Prolongación" por "de"; ha suprimido las palabras "de la directiva ordinaria por", y ha reemplazado la frase "de un año, o de la provisoria por más de 180 días, sin llamar a nuevas elecciones" por "allá del plazo legal, sin causa justificada".

En el número 2), ha suprimido las palabras "de la directiva"; ha sustituido las palabras "tres meses" por "dos meses", y ha agregado a continuación el vocablo "consecutivos".

En el número 3), ha suprimido lo siguiente: "contra la directiva"; ha reemplazado la preposición "de", que precede a las palabras "la Junta", por "que forman"; la palabra "forma" por "manera"; las palabras "por el reglamento" por "en el reglamento" y el punto final por una coma (,), y ha agregado, a continuación de ésta la conjunción "y".

En seguida, ha agregado el siguiente número 4), nuevo:

"4) Infracción grave a sus obligaciones, a solicitud de un vecino. En este caso podrá reclamarse de la resolución según el procedimiento establecido en el Capítulo VIII de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades. Sin embargo, en este caso el Juez de Letras del departamento desempeñará las funciones que dichas normas legales entregan a la Corte de Apelaciones".

Ha incluido, a continuación, el siguiente artículo 38, nuevo:

"Artículo 38.— Las Juntas de Vecinos serán disueltas por las Municipalidades correspondientes, en los siguientes casos:

1.o. — Disminución de sus miembros durante el plazo de un año, a un número inferior al necesario para su constitución.

2.o.—Infracción grave a sus finalidades.

De estas resoluciones podrá reclamarse según el procedimiento establecido en el Capítulo VIII de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades. Sin embargo, en este caso, el Juez de Letras del departamento desempeñará las funciones que dichas normas legales entregan a la Corte de Apelaciones".

ARTICULO 37

Ha pasado a ser artículo 39.

Ha sustituido la frase inicial "Si deja de existir" por la expresión "En caso de disolución de"; ha suprimido lo siguiente: "Por erradicación u otra causa que haga imposible su existencia,"; ha reemplazado las palabras "organizaciones comunitarias y vecinales" por "centros de acción social y de Juntas de Vecinos"; ha suprimido el artículo "las", que figura después de las palabras "Unión Comunal de".

A continuación, ha agregado los siguientes incisos segundo y tercero, nuevos:

"Si la disolución ha sido causada por el desaparecimiento de una población y el traslado de la mayoría de sus habitantes a una nueva unidad vecinal, el patrimonio de la Junta pasará a la Municipalidad para que lo destine al organismo indicado en el inciso primero o para que lo traspase a la Junta a que se incorporen los afectados o a la que ellos constituyan.

La determinación de uno u otro procedimiento corresponderá a la Municipalidad, la que deberá escuchar a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de la comuna respectiva".

Ha suprimido el Título III "DE LAS ORGANIZACIONES FUNCIONALES", con los artículos 38, 39, 40, 41 y 42 que lo componen.

El Título IV ha pasado a ser Título III, y ha reemplazado su epígrafe por el siguiente: "DE LAS AGRUPACIONES LOCALES, UNIONES COMUNALES, FEDERACIONES PROVINCIALES Y CONFEDERACION NACIONAL DE JUNTAS DE VECINOS".

ARTICULO 43

Ha sido suprimido.

ARTICULO 44

Ha pasado a ser artículo 40.

En el inciso primero, ha iniciado con mayúscula la palabra "agrupaciones"; ha reemplazado la expresión "una misma población y en sectores territoriales" por "un sector territorial"; y la coma (,) que figura después de la frase "una misma comuna" por un punto (.), y ha eliminado las palabras "que tengan continuidad o proximidad geográfica y que configuren una Unidad desde el punto de vista urbanístico".

Ha suprimido el inciso segundo.

El inciso tercero ha pasado a ser inciso segundo, sin modificaciones.

Artículo 45

Ha pasado a ser artículo 41.

En el inciso primero, ha reemplazado las palabras "mitad más uno" por "mayoría absoluta"; "que deben existir" por "existentes"; y la coma (,), que sigue a los vocablos "comuna respectiva", por un punto (.), y ha suprimido el resto del inciso que dice: "de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 3.o de la presente ley. El Alcalde de esa comuna, a petición de cualquiera Junta de Vecinos ya constituida, podrá convocar a Asamblea para formar tales Uniones Comunales, siempre que estén constituidas más del 50 por ciento de las Juntas de Vecinos que habrán de integrar la Unión Comunal correspondiente.".

A continuación, ha agregado el siguiente inciso segundo, nuevo:

"El Alcalde de la comuna respectiva convocará a la Asamblea para formar la Unión Comunal a petición de cualquiera Junta de Vecinos ya constituida.".

El inciso segundo ha pasado a ser inciso tercero, sin modificaciones.

El inciso tercero ha pasado a ser inciso cuarto, con las siguientes enmiendas: ha reemplazado las palabras "una directiva provisoria" por un "Directorio provisorio"; ha suprimido la coma (,) que figura luego de "estatutos"; ha sustituido las palabras "en el artículo 15 de" por la preposición "por", y ha intercalado, a continuación de las palabras "presente ley", la expresión "para las Juntas de Vecinos".

En seguida, ha incluido como artículo 42, el artículo 47 del proyecto de esa H. Cámara, como se expresará en su oportunidad.

Artículo 46

Ha pasado a ser artículo 43.

En el inciso primero, ha sustituido las palabras "de la directiva definitiva" por "del directorio definitivo".

En el inciso segundo, ha reemplazado las palabras iniciales "Esta directiva" por "Este directorio"; el término "integradas" por "integrado"; la expresión "un año" por "dos años", y ha sustituido la referencia al "artículo 18" por otra al "artículo 2[illegible]".

Artículo 47

Ha pasado a ser artículo 42, sin modificaciones.

Artículo 48

Ha pasado a ser artículo 44.

En el inciso primero, ha sustituido las palabras "Intendente respectivo", por las siguientes: "Oficial Civil de la primera circunscripción del departamento cabecera de la provincia respectiva".

En el inciso segundo, ha reemplazado la palabra "Intendente" por "Oficial Civil".

El inciso tercero ha sido agregado en punto seguido a continuación del inciso segundo, sin modificaciones.

Ha agregado como inciso tercero el siguiente, nuevo:

"Cada Unión Comunal podrá enviar un representante, que será su Presidente u otra persona que se designe especialmente para este efecto.".

En el inciso cuarto, ha suprimido la forma verbal "constituir" y ha sustituido la expresión "de 2|3 a lo menos" por la siguiente: "el de la mayoría".

Ha agregado el siguiente inciso quinto, nuevo:

"Los representantes de aquellas Uniones Comunales de las que no forman parte más de la mitad de las Juntas de Vecinos que deban existir en la comuna respectiva, sólo tendrán derecho a voz y no serán considerados para los efectos del quórum.".

El inciso quinto ha pasado a ser inciso sexto, con las siguientes modificaciones: ha reemplazado las palabras "una directiva provisoria" por "un directorio provisorio" y la expresión "del Intendente respectivo" por "de la Defensa Municipal de la capital de la provincia respectiva"; ha intercalado, antes de las palabras "en el plazo", las siguientes: "el que deberá emitirse"; ha sustituido por una coma (,) el punto final, y ha agregado la siguiente frase final: "entendiéndose favorable en caso contrario".

ARTICULO 49.o

Ha pasado a ser artículo 45, sin modificaciones.

ARTICULO 50.o

Ha sido suprimido.

Enseguida, ha agregado como artículo 46, el siguiente nuevo:

"Artículo 46.— Dentro de 90 días de aprobados los estatutos por el Presidente de la República, el directorio provisorio deberá convocar a una reunión de representantes de las Uniones Comunales de Juntas de Vecinos para elegir el directorio definitivo de la Federación Provincial.

Esta Asamblea se regirá por las disposiciones contenidas en esta ley, en especial las del artículo 44, y los estatutos de la respectiva Federación.".

ARTICULO 51.o

Ha pasado a ser artículo 47.

Ha sustituido su inciso segundo, por el siguiente:

"El Oficial Civil de la primera circunscripción del departamento de Santiago, a petición de cualquier Presidente de Federación Provincial, deberá convocar a dicha Asamblea dentro del plazo de 30 días contado desde la fecha de presentación de la referida solicitud. La convocatoria se hará en la forma que determine el reglamento de la presente ley".

En su inciso tercero, ha sustituido las palabras "dos Delegados" por "su Presidente y Secretario o las personas especialmente designadas para este efecto".

En el inciso cuarto, ha reemplazado las palabras "una directiva provisoria" por "un directorio provisorio", y ha sustituido la expresión "del Subsecretario del Interior" por "de la Confederación Nacional de Municipalidades, el que deberá emitir en el plazo de 30 días, entendiéndose favorable en caso contrario".

ARTICULO 52.o

Ha pasado a ser artículo 48, con la sola modificación de iniciar con mayúscula la palabra "estatutos".

Enseguida, ha considerado como artículo 48, el artículo 54 de esa H. Cámara, como se indicará oportunamente.

Enseguida, ha incluido el siguiente artículo 50, nuevo:

"Artículo 50.— En las elecciones de los directorios de las Uniones Comunales, Federaciones Provinciales y de la Confederación Nacional de Juntas de Vecinos, cada representante tendrá derecho a un voto y se entenderán elegidos quienes en una misma y única votación obtuvieren el mayor número de sufragios.".

ARTICULO 53.o

Ha pasado a ser artículo 51, sustituido por el siguiente:

"Artículo 51.— Los organismos a que se refiere este título deberán inscribirse en los registros correspondientes establecidos en el artículo 5.o.

Si en una comuna hubiere más de un registro local, la inscripción de la Unión Comunal se efectuará en la primera circunscripción de ella.".

ARTICULO 54

Ha pasado a ser artículo 49, con las siguientes modificaciones: ha reemplazado las palabras "la directiva provisoria" por "el directorio provisorio"; los vocablos "la primera directiva definitiva" por "el directorio definitivo" y la expresión "fijen el Reglamento de" por la forma verbal "fija", y ha intercalado, después de las palabras "la presente ley", entre comas (,), la expresión "en especial el artículo 47".

ARTICULO 55

Ha sido suprimido.

El título V, ha pasado a ser título IV eliminando en su epígrafe la frase "Y DEMAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS".

ARTICULO 56

Ha pasado a ser artículo
Ha agregado el siguie
número 2.—, nuevo:
"2.— De todos los impu
tos establecidos por la Ley
Impuesto a la Renta.".
Los números 2.— y 3.—
pasado a ser números 3.—
4.—, respectivamente, sin m
dificaciones.

ARTICULO 57

Ha pasado a ser artículo
Ha sustituido el encabe
miento del inciso primero,
el siguiente: "Las Juntas
Vecinos tendrán, además,
siguientes beneficios:".
Ha suprimido el inciso
gundo.

ARTICULO 58

Ha pasado a ser artículo
En el inciso primero, ha
emplazado las palabras "or
nizaciones comunitarias"
"Juntas de Vecinos".
En seguida, ha agregado
siguiente inciso segundo, n
vo:
"Los locales comunita
que hayan construido en
poblaciones la Corporación
la Vivienda, la Corporación
Servicios Habitacionales y
ex Fundación de Viviendas
Asistencia Social, serán co
didas en administración
tuita a las respectivas Jun
de Vecinos.".
En el inciso segundo, que
pasado a ser inciso tercero,
sustituido la frase "del Int
dente de la provincia" por
la Corporación de la Viv
da", y ha reemplazado las
labras finales "Corporación
la Vivienda" por "Municip
dad respectiva".

ARTICULO 59

Ha conservado su nume
ción, con la sola modifica
de reemplazar la expre
"Junta Comunal de Veci
por "Municipalidad Provi
nal".

ARTICULO 60

Ha pasado a ser artículo
En el inciso primero, ha
tituido la expresión "de
organizaciones comunita
por "de los centros de ac
social que de ésta depend
Ha agregado como inciso
gundo, el siguiente, nuevo:
"La distribución de tales
cursos se ajustará al plan
para tal efecto elaborará
comisión técnica que presi
el Subsecretario del Minis
de la Vivienda y que integ
rán representantes oficiales
la Confederación Nacional
Juntas de Vecinos y de
Confederación Nacional
Municipalidades.".
El inciso segundo ha pa
do a ser inciso tercero, con
siguientes modificaciones:
sustituido la palabra "facul
por "autoriza"; la expre
"que fueren dueñas de pobl
ciones o terrenos," por "
sector público"; la conjunc
"y", que precede a la palab
"transferir", por la conjunc
"o", y la expresión "Jun
Vecinales" por "Juntas de V
cinos" y ha suprimido la
ma (,) que la sigue.
En el inciso tercero, que
pasado a ser inciso cuarto,
sustituido la palabra "fa
ta" por "autoriza"; ha in
calado, después de la ex
sión "Juntas de Vecinos",
palabras: "centros de ac
social de que éstas depen
y", y ha suprimido la fr
"y organizaciones comun
rias en general".
Ha suprimido el inciso cu
to.

ARTICULO 61

Ha pasado a ser artículo
En el inciso primero, ha
tercalado, antes de la pala
"Uniones", lo siguiente: "Ju
tas de Vecinos," y ha agre
do, a continuación de "Con
deración", el vocablo "Nac
nal".
Ha suprimido el inciso
gundo.

ARTICULO 62

Ha sido suprimido.

ARTICULO 63

Ha sido suprimido.
Ha suprimido el Título
"DE LA CONSEJERIA N
CIONAL DE PROMOCI
POPULAR, SU COMPO
CION, FACULTADES Y P
TRIMONIO." compuesto
los artículos 64, 65, 66, 67,
69, 70, 71, 72, 73, 74, 75,
77, 78, 79 y 80, que lo com
nen.
Ha agregado, a continua
el siguiente Título V, nue

"TITULO V

DISPOSICIONES VARIA

Artículo 57.— Agrégase
siguiente artículo a los Esta
tos de la Confederación N
cional de Municipalidades
Chile:
"Artículo...— Las Fede
ciones Provinciales y la Co
federación Nacional de Jun
de Vecinos tendrán dos rep
sentantes con derecho a vo
voto en los Comités Ejec
vos de las Confederacio
Provinciales y de la Confe
ración Nacional de Munic
lidades, respectivamente.
Estos representantes ser
el Presidente y el Secreta
de las Federaciones Provin
les y de la Confedera
Nacional de Juntas de V
nos, o las personas que e
cialmente se designen p
este efecto.".
Artículo 58.— Declárase
los recursos a que se ref
el artículo 23 de los Esta
de la Confederación Naci
de Municipalidades debían
deben aportarse sin ning
de las deducciones estab
das en el artículo 24 de la
Nº 9.798.".

Como se señaló en su op
tunidad, como artículo 59
consultado el artículo 59
proyecto aprobado por la C
mara, en la reforma que
expresó.
Ha sido suprimido el epíg
fe "Artículos Transitorios".

ARTICULO 1º

Ha sido suprimido.

ARTICULO 2º

Ha sido suprimido.

ARTICULO 3º

Ha pasado a ser "Artí
transitorio", con las sigui
modificaciones:
En su inciso primero,

la preposición "de", de a la palabra "con- por la preposición ha reemplazado la "adecuen" por ".

ARTICULO 4º

do suprimido.

ARTICULO 5º

do suprimido."

or LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco ra sobre la modifica- Senado al artículo 1.o ecto.

o la palabra.

do el debate.

blan varios señores os a la vez.

tuada la votación en económica, dio el si- resultado: por la afir- 19 votos; por la nega- votos.

or LORCA, don Alfredo (Presidente).— Recha- modificación del Se- al artículo 1.o.

blan varios señores os a la vez.

or LORCA, don Alfredo (Presidente).— En dis- las modificaciones del al artículo 2.o del o.

ñor SANTIBAÑEZ.— a palabra.

or LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la Su Señoría.

ñor SANTIBAÑEZ.— Presidente, el Senado modificación que intro- proyecto de ley sobre de Vecinos y demás aciones comunitarias, rimido todo lo que se a con estas organiza- comunitarias. Ha que- tilar el proyecto, refi- solamente a las Jun- Vecinos, incluso qui- a estas Juntas de muchas de las atribu- que nosotros, en el o de la Cámara de dos, les habíamos otor- Sobre todo, es extrema- grave que en el Se- la República se pre- desconocer la existen- organismos como los de madres, las institu- deportivas, los centros dres y apoderados y las ciones culturales, que uyen, sin duda, el pa- o de un pueblo en y representan su vo- de superarse; ya que en el artículo segundo oyecto del Senado, có- han querido suprimir labras que se refieren a más organizaciones co- rias.

nosotros seremos in- gentes para luchar en de ellas hasta el final, quienes representan la ad del pueblo chileno a Cámara deben apoyar efensa de organizaciones en del pueblo, como los s de Madres, las juntas cinos y todas aquellas asociaciones que repre- la comunidad orga- y demuestran la vo- del pueblo de superar-

eso en este artículo 2.o a rechazar las modifica- del Senado y a insistir proyecto primitivo de la

señores DIPUTADOS. bien.

ñor AGURTO.— Pido labra.

ñor LORCA, don Al- (Presidente).— Tiene la a Su Señoría.

ñor AGURTO.— Señor dente, nosotros solicita- que este artículo 2.o se en dos partes. La pri- se refiere a la modifi- que ha hecho el Sena- respecto de las organiza- comunitarias; y la se- es la modificación que echo respecto al regla- por el cual se regirán organizaciones.

tal manera, que, concre- pedimos que este ar- se vote en dos partes.

ñor GARAY.— Pido labra.

ñor LORCA, don Al- (Presidente).— Tiene la a Su Señoría.

ñor GARAY. Señor dente, junto con sumar- las palabras del señor báñez, quiero agregar al- s.

conveniente insistir ante pinión pública, especial- ante las fuerzas popu- en lo que se ha queri- acer en el Senado. Nos- hemos venido hablan- desde hace mucho tiem- de la necesidad de orga- al pueblo, de que el pue- mismo se de sus propias idades. Para ello, decía- que era necesario fran- le la posibilidad de que ra instituciones y orga- populares dotados de alidad jurídica. Pero, lo veremos al tratar el lo 3.o y otros, el Sena- cercena la posibilidad que sus organizaciones esa personalidad jurí- decir, aquello que la concede en virtud de estad, para que los cen- madres, los centros de y apoderados y los culturales, que son os por gente del pue- puedan ejercer derechos propietarios.

el Senado de la Repúbli- os miembros debería- suponer que son verda- consejeros de Estado, se dió borrar las organiza- comunitarias y quitar- personalidad jurídica. hay constancia en las de las sesiones de sus iones, de las cuales me ido imponer. En efec- el Senado todos los par- con excepción del nues- e manifestaron contra- a la mantención de los os que concedían perso- ad jurídica a las organi- es comunitarias, y con- a las organizaciones

tenemos que decirlo fuerte, porque es necesa- e el pueblo sepa que he- querido darles a las mu- proletarias la posibilidad mar centros de madres, idad que nunca jamás Gobierno les dio, y que, este Gobierno les ha ido, junto con muchas por primera vez, como puede desconocerlo, mismo, después de mu- años de espera, votamos yecto de medicina cura- para los empleados, pro- que debieron haber im- otros Gobiernos y que AP, el Partido Socialista, el Partido Comunista, deberían haber apoyado en cualquier Gobierno. Y, antes, hemos votado el proyecto de reforma agraria y otros, que están esperando el segundo trámite en el Senado, como la reforma del Banco Central, las reformas constitucionales, la reforma de las sociedades anónimas y compañías de seguros, el proyecto sobre la industria automotriz y tantas otras iniciativas...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate.

El señor GARAY.— Me estoy refiriendo a la materia en debate.

Hemos visto cómo aquéllos partidos que se proclaman populares y que dicen venir desde el seno del pueblo de Chile se oponen a estas nuevas conquistas, que queremos concederle a nuestro pueblo, a estas organizaciones, como los centros de madres. Eso significa cercenar la potestad de la ley e impedir que, el día de mañana, la mujer proletaria, con el poder de la ley le da, pueda ejercer sus derechos a través de esos centros para defender a sus hijos.

¡Vean cómo se manifestaron los partidos populares en el Senado de la República! Borraron de una plumada lo que hemos venido proponiendo tantas veces: darle a las madres y a los hombres proletarios de Chile su propia organización, con personalidad jurídica.

Quiero que quede constancia, en la sesión de esta tarde la Cámara, de la vergüenza que significa para aquellos partidos que se dicen populares el intentar cercenar esta ley y quitarles a los centros de madres y a todas estas organizaciones no sólo su carácter, sino también la personalidad jurídica. ¡Que quede como un baldón para ellos, para que nunca más pretendan levantar su voz para decir que vienen del seno del pueblo, c u a n d o, precisamente ¡le están negando las armas legales para organizarse!

Nada más.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Le concedo una interrupción al colega Agurto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Agurto.

El señor AGURTO.— Señor Presidente, queremos, en esta oportunidad, solamente rectificar al señor Garay, quien ha sostenido que en el Senado el Partido Comunista, junto a los demás partidos del FRAP, se han opuesto a dar reconocimiento legal a estas organizaciones comunitarias.

Cuando este proyecto fue estudiado por la Cámara, tanto en las Comisiones como en la Sala, los comunistas dimos nuestra aprobación al reconocimiento legal de las organizaciones comunitarias o funcionales, como se denominan en el texto de este proyecto. Consecuentes con esa posición, en el Senado también votamos favorablemente dicho reconocimiento. De tal manera que cuando el señor Garay ha manifestado que nosotros, los comunistas, hemos sido contrarios a que se les otorgue tal reconocimiento legal a esas organizaciones, no ha estado en lo cierto.

Por eso, nosotros, en este artículo, hemos solicitado que se divida la votación, porque estamos de acuerdo en que se les dé el reconocimiento legal a estas organizaciones, posición que nosotros mantuvimos en la Cámara en el trámite anterior del proyecto.

Nada más, señor Presidente.

El señor GARAY.— Pido la palabra.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Garay, en su segundo discurso; a continuación, el señor Clavel.

El señor GARAY.— Señor Presidente, seré muy breve. Justamente, lo dije así con toda intención, para que lo desmintieran algunos miembros del Partido Comunista. Es efectivo lo que ha dicho el colega...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señores Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio!

El señor GARAY.— Por eso, esta tarde, en la votación de este artículo, no vamos a ver solamente manos démócratacristianas levantadas. Va a haber también otras manos levantadas, para que se defina la gente en esta Cámara. Porque, en este instante el pueblo de Chile está esperando esta votación para saber quiénes están con el pueblo y quiénes están contra el pueblo.

Nada más, señor Presidente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Honorable señor Tuma!

Tiene la palabra el señor Clavel.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, nuestros colegas, los señores Santibáñez y Garay, han manifestado que ellos están votando en conformidad con el respaldo que han tenido del pueblo de Chile. Pero los señores Santibáñez y Garay olvidan que, en los últimos meses, en dos ocasiones, el pueblo les ha quitado su confianza...

El señor MONARES.— ¡No, señor!

El señor CLAVEL.— Y les ha quitado la confianza, porque en estos tres años han hecho un mal gobierno.

El señor MONARES.— ¡No, señor!

El señor CLAVEL.— Por eso nosotros hemos dado nuestra aprobación...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Julio Montt!

El señor CLAVEL.— ...a muchos artículos de este proyecto. Pero lo que las fuerzas de Oposición, los partidos de Oposición, no aceptan, es que estos centros de madres, y todos los demás organismos que se crean por medio de esta ley, sean sucursales de la parroquia tal o de la Democracia Cristiana.

El señor MONTT.— ¡Qué absurdo!

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Ah!

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, nosotros creemos que con los fondos fiscales, que son fondos de todos los chilenos, no se puede hacer política. Y, en especial, no se puede hacer política con el hambre del pueblo a través de estos organismos, particularmente de los centros de madres. Consideramos que es una vergüenza la forma cómo se está prostituyendo al pueblo, regalándole leche, víveres, vestuario y todo aquello que él debe ganar con su trabajo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CLAVEL.— Con estas organizaciones, se está corrompiendo al pueblo, y se están utilizando estos centros en las elecciones. En la reciente elección de un Senador por las provincias de Bío Bío, Malleco y Cautín, hemos visto cómo estos centros eran locales políticos donde se repartía toda clase de ropa. CARITAS se vaciaba en ellos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CLAVEL.— Por eso, nosotros no aceptamos este tipo de organizaciones, y por ello hemos rechazado en gran parte este proyecto.

Nada más.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Valdés, don Arturo.

El señor VALDES (don Arturo).— Creo que el colega Clavel está totalmente equivocado en sus apreciaciones, pero para que tome nota y aplique la norma que preconiza, puedo informar que don Clemente Fuentealba, Diputado radical por la provincia de Coquimbo, ha estado regalando sábanas a los centros de madres de los departamentos de Vicuña y Combarbalá.

Nada más.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Godoy Urrutia!

Tiene la palabra el señor Guajardo.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Señor Presidente, muy barata ha sido la postura demagógica del señor Garay, especialmente al referirse a los partidos de Izquierda. Su Señoría ha querido defender a los centros de madres, convertidos en sucursales de propaganda política del Partido Demócrata Cristiano, los que han recibido subvenciones destinadas a financiar campañas electorales. Basta recordar que en las subvenciones de estos últimos años se pretendió incluir hasta a la Reina Isabel de Inglaterra, lo que da una idea de la forma cómo se está legislando en este país.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Santibáñez, don Jorge, en su segundo discurso.

El señor SANTIBAÑEZ.— Señor Presidente, creo que este proyecto tiene una verdadera y extraordinaria importancia, en lo que se refiere a la posibilidad de ayudar a organizar al pueblo. Yo, por eso, les pediría a algunos parlamentarios de Oposición que no rebajaran el alto nivel de este debate, porque, cuando se habla de organización popular, existe la necesidad de que la Cámara sepa que esas instituciones están formadas por gente libre; que los centros de madres son organizaciones de mujeres chilenas que no han aceptado jamás la tutoría ni la presión de nadie; que podrá haber allí personas de todos los colores y de todas las ideas, pero que el pueblo tiene derecho a organizarse. Si las mujeres quieren buscar, a través de los centros de madres, el camino de la organización, del esfuerzo y de la perfección, tienen derecho a hacerlo.

Creo que lo demás es confundir con una barata politiquería el esfuerzo que hace el pueblo por organizarse.

Los parlamentarios comunistas han manifestado que ellos votarán favorablemente también lo que la Cámara sancionó en su oportunidad. Yo quisiera pedir también a los demás Diputados que no se emitiera ningún voto en contra de la personalidad jurídica de los centros de madres y demás instituciones comunitarias, que luchan, también, porque el pueblo se organice; que no tengan temor al pueblo organizado que, en definitiva, sólo desea mejores niveles de vida y aspira a superar las condiciones actuales, lo que puede conseguir aquel país que cuenta con una comunidad que sepa realmente organizarse; y que no mezclen, por favor, en el debate, los resultados de las elecciones con la discusión de un proyecto que tiene tanta trascendencia para el pueblo chileno...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado? La Mesa quiere recordar a los señores Diputados que hay 227 votaciones y que estamos en la discusión particular del proyecto. En el futuro, la Mesa será inflexible para aplicar el Reglamento, a fin de que las intervenciones se refieran concretamente a las modificaciones que ha hecho el Senado.

La señora RETAMAL.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora RETAMAL.—Señor Presidente, he pedido la palabra para referirme a una de las primeras modificaciones, alegrándome de que el Partido Comunista mantenga su opinión sobre los centros de madres.

Hemos escuchado, muchas veces, opiniones de parlamentarios de todos los partidos políticos sobre la organización de las mujeres a través de los organismos llamados centros de madres; y creo que el Senado no puede permitirse negar a las mujeres, ya que los candidatos, y los hombres, sobre todo, cuando van a las poblaciones, ...

El señor BASSO.—¿En qué modificaciones el Senado las niega?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — ¡Señor Basso!

La señora RETAMAL.— ... acuden a las mujeres con el objeto de que les den sus votos, considerándolas como instrumento político. Pero cuando llega la oportunidad de conceder a la mujer lo que le corresponde, los señores Senadores se niegan a esto, como en este caso lo niegan...

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ruego a Sus Señorías guardar silencio.

La señora RETAMAL.— ... personalidad jurídica a los centros de madres, instituciones que, en este país, ...

El señor ACEVEDO.— ¿De dónde somos los hombres?

La señora RETAMAL.— ... agrupan a las mujeres, que se están levantando culturalmente; que están aprendiendo a valerse por sí mismas, para ayudar con mayor eficacia a sus hijos, a sus maridos, a su patria. Por eso, es una ofensa gratuita, señores Diputados, decir que a las mujeres se les está comprando con regalos de paquetes de CARITAS que contienen alimentos, mercaderías y otras cosas. Es una ofensa que Sus Señorías hacen a las mujeres chilenas, porque ellas desean, hoy y siempre, aprender a ayudarse, para contribuir al progreso de la patria.

Por eso, solicité la palabra, para decir que vamos a rechazar la modificación del Senado que niega la personalidad jurídica a las instituciones formadas por mujeres. No es efectivo que se les estén regalando paquetes de "CARITAS". Sólo cuando algunos organismos han solicitado un programa, de común acuerdo con esta institución, se ha ayudado a los centros de madraes, pero ellos no están mendigando de ninguna manera.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Basso

El señor BASSO.— Señor Presidente, cuando se escuchó en la Sala a los colegas Garay y Santibáñez, quedó la impresión de que los parlamentarios de la Oposición —los Diputados y Senadores de los Partidos Radical, Socialista y Comunista— fuéramos contrarios a que el pueblo se organizara a través de instituciones comunitarias, y con un desparpajo y demagogia que abisman, se nos coloca a nosotros, como enemigos del pueblo y de estas organizaciones vecinales.

El señor GODOY URRUTIA.— ¡De la patria!

El señor BASSO.— Ellos saben bien que no es así. Las modificaciones del Senado han obedecido, en forma clara y precisa, a un solo hecho: evitar que el Gobierno tenga un control político sobre estas organizaciones. Esto es lo único que se desea impedir, pues a ello quería llegar la Democracia Cristiana; a través de los Gobernadores, Subdelegados e Intendentes, tener no sólo el control de las juntas de vecinos y centros de madres, sino también el de las municipalidades, que es lo más grave. Las juntas de vecinos, de acuerdo con la mentalidad de Democracia Cristiana, iban a controlar y a obstaculizar la labor de las municipalidades, generadas por voluntad popular.

Un señor DIPUTADO.— Las juntas son mucho más populares de lo que Su Señoría se imagina.

El señor BASSO.— Eso es lo que nosotros tratamos de evitar con estas modificaciones que ha hecho el Senado. Pero quede bien en claro que nosotros estamos con el pueblo; nosotros queremos organizaciones; nosotros trabajamos porque se organicen, pero libres e independientes, sin el control del Estado, contrariamente a lo que acaba de señalar el señor Santibáñez.

El proyecto anterior, que el mismo colega defendía, de lo cual ahora hace tanto alarde, iba dirigido precisamente al control absoluto del Estado sobre estas organizaciones comunitarias. La Oposición rechaza tal propósito.

Nada más.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Palestro.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, los Diputados socialistas vamos a insistir en el criterio primitivo de la Cámara sobre el artículo 1.o.

Un señor DIPUTADO.— ¡Muy bien!

El señor PALESTRO.— Pero nosotros queremos también reiterar lo que opinamos, con motivo del primer trámite constitucional, de este proyecto tan importante, que determina las normas por las cuales deberán regirse las juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias.

En primer lugar, nosotros coincidimos con el criterio de los colegas que han hablado sobre el hecho de que estas organizaciones comunitarias, sencillamente, no son más que un apéndice del control gubernativo y, naturalmente, un apéndice político del partido de Gobierno. Lo decimos, porque conocemos estos problemas, porque hemos andado organizando este tipo de entidades deportivas o culturales desde hace treinta y tantos años. Incluso hemos ayudado también a la formación de estos centros de madres, no para convertirlos en satélites del partido en que yo milito, sino, sencillamente, para enseñarle a la mujer cómo debe organizarse y combatir por sus derechos.

No voy a interiorizarme en este problema, como lo ha hecho el colega Garay, porque no soy "madre". Como Diputado popular sólo he estado organizando estas instituciones, sólo me he "metido" en ellas.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO.— Da la casualidad, lo que es sugesivo, que en las poblaciones obreras, en los sectores populares, donde se crean más centros de madres, ¿quiénes van a ellos? Las señoronas del barrio alto, señor Presidente! Bien vestidas, manejando automóviles último modelo, llenas de joyas y de pieles, van a imantar con su presencia a la pobre mujer proletaria, de la cual tanto se ha hablado, y nada más que a dirigirlas en forma maternal, sobre todo cuando se trata de inducirlas políticamente en una campaña presidencial. No se trata, por lo tanto, de que estemos en contra —jamás lo estaríamos— de las organizaciones del pueblo, de todas sus manifestaciones. Estamos contra la pretensión de convertir a estos organismos en apéndices del partido de gobierno.

¿Acaso el CEMA, los centros de madres a nivel de la Presidencia no los dirige la esposa del Presidente de la República? ¿No es ésa una manera de dirigir a nivel predencial estos centros de madres? ¿Acaso no los vemos convertidos en una especie de locales, diríamos de dispendores de...

El señor SOTOMAYOR.— ¿De que, pues...?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO.— ... de limosnas, donde se entregan tarjetas para Cáritas, para que vayan al Hogar de Cristo? Es decir, ahí se ejerce el control político y electoral de las madres proletarias. Ellas lo saben, pero aceptan, no porque quieran entregarse a la Democracia Cristiana o deseen recibir las dádivas o limosnas que les dan, sino sencillamente porque están viviendo dentro de un régimen o sistema que las obliga a doblar la cerviz, que las hace perder muchas veces el orgullo y tragarse las lágrimas, para poder alimentar a sus chiquillos, o llevarles un par de zapatos usados o un overol ¡Esto sucede en los centros de madres!

¿Por qué las señoronas del barrio alto no forman centros de madres? Porque se llevan flojeando las 24 horas del día, jugando a las cartas, a la "canasta", y haciendo vida social. Y, cuando les vienen esos ataques de sensibilidad social, entonces bajan a las poblaciones, sobre todo en vísperas de elecciones, y se manosean con las madres proletarias.

¿Acaso no hemos manifestado ya nuestro temor de que el Ministerio del Interior, que es el Ministerio político del Gabinete tome el control de los centros de madres y demás organismos comunitarios? ¿Por qué el Ministerio del Interior? ¿Por qué la Intendencia? ¿Por qué la Gobernación? ¿Por qué no otro organismo, como lo establece aquí la modificación introducida por el Senado? ¿Por qué no es un servicio estatal, al m a r g e n de cualquiera consideración política, el encargado de controlar las juntas de vecinos y supervigilar a todos estos organismos comunitarios. ¿Por qué deben estar en el Ministerio de Interior las nóminas de los organismos comunitarios? ¿Acaso eso no significa que se pretende el control político de estos organismos comunitarios? ¿Acaso no sabemos de qué medios se valen para presionar, especialmente, a las mujeres, en determinados casos, particularmente en vísperas de elecciones?

¿De cuando acá vienen estos señores de la Democracia Cristiana a hablarnos de las organizaciones comunitarias a llenarse la boca con el pueblo?

¿Cuándo han tomado contacto con el pueblo? Han pasado por los barrios populares en un altomóvil del año 1967, a 180 kilómetros por hora. No conocen el barro ni la tierra. Se llenan la boca con el pueblo. El pueblo somos nosotros, que no hemos sido elegidos con el apoyo del Gobierno ni con el cohecho ni con el reparto de pegas ni de ningún tipo de prebendas, sino con el cariño que nos tiene el pueblo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ruego a Su Señoría referirse al artículo en debate.

El señor PALESTRO.— Por eso, somos partidarios de insistir en el criterio primitivo de la Cámara, y queremos dejar establecido el temor e inquietud que sentimos ante la posibilidad de que en este proyecto se imponga la opinión de la mayoría dócil de la Corporación, porque a ella le interesa, porque hay artículos hay disposiciones de verdadero corte fascista, y eso no lo pueden negar, fascista ciento por ciento.

El señor FERNANDEZ.— ¿Cuál?

El señor PALESTRO.— Eso del control de la vida privada de los vecinos, ¿qué es?

El señor FERNANDEZ.— ¿Qué artículo?

El señor PALESTRO.— Léase el proyecto.

El señor SANTIBAÑEZ.— ¿Cuál es el artículo?

El señor PALESTRO.— Léase el proyecto. ¡Léalo!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señores Diputados.

El señor PALESTRO.— No han sido capaces de leer el proyecto. ¡Léanlo ahora! A las juntas de vecinos se les entrega hasta el control de la vida privada de las personas.

El señor GARAY.— ¡Qué artículo!

El señor PALESTRO.— ¡Léalo Su Señoría, si quiere!

Por eso, queremos reiterar nuestra opinión favorable al criterio expresado en el primer trámite constitucional del proyecto. También queremos expresar nuestra inquietud. No me voy a dirigir a la opinión pública, al pueblo, "para que lo sepa el pueblo", como decía el señor Garay. Sencillamente en nombre de mi partido quiero dejar muy en claro nuestra posición y nuestros temores.

El señor SANTIBAÑEZ.— ¿Qué partido?

El señor PALESTRO.— ¿El tercerista, el de Rodrigo Ambrosio o del señor Frei?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Palestro, le ruego dirigirse a la Mesa!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señor Palestro, le ruego dirigirse a la mesa, voy a llamar al orden a Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Diputado, le ruego dirigirse a la Mesa! ¿Terminó Su Señoría?

El señor PALESTRO.— No, señor Presidente.

Se podrían decir muchas cosas. Se podría decir...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Por favor, ruego al señor Palestro referirse a la materia en debate.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Por favor.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO.— ¿Por qué no hace callar al Diputado Escorza, a ese caballero...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate!

El señor PALESTRO.— ... a ese caballero que lo sacaron de una rueda de ferrocarril...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Palestro, voy a llamar al orden a Su Señoría!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Escorza! ¡Señor Palestro, rueño a Su Señoría referirse a la materia en debate!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Palestro, señores Monares, señor Garay!

Ha terminado el tiempo del primer discurso del señor Palestro...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Llamo al orden a Su Señoría.

El señor GARAY.— ¡Se permite faltarle el respeto a la Cámara!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Garay! ¡Señor Palestro!

El señor GARAY.— ¡No tiene derecho a faltarle el respeto a la Sala!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Puede continuar el señor Palestro en el tiempo de su segundo discurso.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, por las razones anteriores, vamos a insistir en el criterio expresado en el primer trámite, dejando constancia de cuáles son las proyecciones de este proyecto.

El señor VIDELA.—Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, quiero intervenir brevemente en este debate para anunciar que los Diputados democratacristianos votaremos favorablemente el proyecto que otorga personería jurídica a las juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias, porque, por principio de partido, respetamos las comunidades y organizaciones que se da el pueblo.

Votamos por la personería jurídica para estos organismos, porque no se concederán sólo a aquellas juntas de vecinos que sean democratacristianas, sino también a las que sean comunistas, socialistas, radicales, nacionales, si las hay. Es decir, será para todas las organizaciones. Queremos agregar que aquí nadie se puede atribuir la calidad de puro, casto y virgen. Quisiera recordar al señor Palestro que el partido a que él pertenece también ha estado en el Gobierno muchas veces. En el tiempo de la sobreproducción de calzado, en el año 1942, Partido Socialista, "P.S.", era traducido por el pueblo como "puesto seguro"...

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — ¡Señor Palestro!

El señor VIDELA.—Nadie en Chile podía conseguir un empleo, nadie podía llegar a la Administración Pública, si no era militante del Partido Socialista.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — ¡Señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría!

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VIDELA.— ¡Estos hombrecitos de juguete, estos socialistas de trocha angosta, con olor a violeta, marxistas de tercer patio, quieren venir a dar c á t e d r a de lo que es ser pueblo a nosotros los democratacristianos, a nosotros, que hemos llegado limpiamente, también, que nunca hemos comprado votos, ni engañado a nadie; que hemos llegado aquí sosteniendo nuestros principios y nuestras doctrinas!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — ¡Honorable señor Tuma!

Puede continuar el Honorable señor Videla.

El señor VIDELA.— Y ahora, porque estamos votando, cumpliendo una obligación política, para otorgar personería jurídica a organizaciones populares, nos vienen a tildar de reaccionarios.

Esas eran las cosas que quería decir, señor Presidente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Con respecto a la primera modificación...

El señor BASSO.— Se ha pedido la división de la votación.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tenga la bondad de escuchar, señor Diputado. Estamos en votación.

Con respecto a la primera modificación propuesta por el Senado al artículo 2.o, que consiste en suprimir las palabras "y demás organizaciones comunitarias señaladas en el artículo precedente", ¿habría acuerdo para rechazarla?

Rechazada.

Si le parece a la Cámara, se aprobarán las demás modificaciones propuestas por el Senado al inciso primero, que son de carácter gramatical.

Aprobadas.

En votación la modificación propuesta por el Senado que consiste en suprimir el inciso segundo, que dice: "Las disposiciones de la presente ley regirán para las Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias, tanto urbanas como rurales".

Si le parece a la Sala, se rechazará la modificación del Senado.

Rechazada.

(CONTINUARA)

De Norte a Sur

Herramientas para autoconstrucción

ARICA.— La I. Municipalidad local acordó invertir hasta la suma de cinco mil escudos en la adquisición de herramientas, como asimismo de palas, picos y azadones, con el fin de facilitarlas a los pobladores de escasos recursos, para que puedan efectuar sus trabajos de autoconstrucción y de urbanización, que se han puesto en práctica en algunos sectores marginales de esta ciudad. Esta decisión ha sido muy bien recibida por los propios pobladores, como también por la opinión local.

Coquimbo desea mantener su Comisaría

COQUIMBO.— El regidor democratacristiano Pablo Pastén Ríos solicitó a la I. Municipalidad que requiriera directamente al Ministerio del Interior para que la Dirección General de Carabineros destine a este puerto a un Mayor de Carabineros, a fin de que la Unidad policial coquimbana no pierda su carácter de Comisaría. Sobre el particular, el Municipio porteño abrió amplio debate y se acordó acoger esta petición, a fin de que la actual Comisaría de Coquimbo no sea reducida en cuanto a categoría e importancia.

Posta Médica Rural levantan en Molle

VICUÑA.— En actividad se encuentran los trabajos para habilitar transitoriamente una Posta Médica rural en el pueblo de El Molle. Las faenas se realizan por cuenta de la Junta de Vecinos, que preside Jorge Albánez, y consiste en una cabaña prefabricada que fue cedida por la CORVI para estos efectos, a requerimiento del Intendente de la Provincia. La Posta quedará ubicada en terrenos que, desde hace algún tiempo, se habían adquirido para ello y que tienen una superficie de 1.150 metros cuadrados.

Reunión con Frei por Cuesta Dormida

LIMACHE.— El Alcalde de Limache, Humberto Gómez, se ha entrevistado con sus colegas de Quintero, de Olmué, de Villa Alemana y de Quilpué, para unificar criterios en víspera de la entrevista que sostendrá con el Presidente Frei, respecto a la destinación de fondos que se emplearán en la pavimentación de la Cuesta La Dormida. Dicha vía, como se sostiene, acortará considerablemente la distancia por carretera entre Santiago y Valparaíso, y tendrá gran importancia en relación con el camino internacional que se construye entre Valparaíso y Mendoza.

Luz y agua potable a Camping Loncura

QUINTERO.— La suma de E° 15.000.— recibió la I. Municipalidad de este balneario, por parte de la Dirección de Turismo del Estado, para que sean invertidos en trabajos de dotación de agua potable y alumbrado eléctrico del Camping Municipal de Loncura, que alberga a una tercera parte de los veraneantes que se dan cita en Quintero. También la I. Municipalidad obtuvo la instalación en el sector de un Retén de Carabineros, con una dotación de siete funcionarios policiales, para que atiendan las necesidades locales.

Veraneo comunitario en Las Cruces



LAS CRUCES.— Después de un año de dura batalla por juntar fondos para una Colonia Veraniega los vecinos de la Población San Joaquín, cumplieron su finalidad. En Las Cruces, lugar cercano a Santiago, gozan de las delicias del mar. En un campamento con un total de 20 carpas, 30 familias, desde principios de enero se han entregado a un reparador descanso. En el grabado, la presidenta del Centro de Madres, señora Eliana Silva de Inostroza, posa junto a las madres.

Vistazo estadístico retrata a Curicó

CURICO.— El Plano Regulador de Curicó está proporcionando una serie de informaciones de mucho interés sobre lo que es la capital de esta provincia. Por ejemplo, se dice que la población, a fines de 1966, era de 39.319 habitantes, de los cuales 20.959 son mujeres y 18.367 varones. Esta población reside en 7.150 casas, de las cuales 715 son de albañilería reforzada; 1.070 son sólo de ladrillo, estuco y cemento; 1.785 son de tabiquería en general; 3.225 de adobes; 355 edificadas con adobes, y 355 con materiales de deshechos.

CONJUNTO CORAL CHILENO EN GIRA POR EUROPA



PUDAHUEL.— En gira por Europa partió el Coro de Cámara de Valparaíso. El conjunto, dependiente del Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile, ofrecerá aproximadamente 30 actuaciones en Alemania, Holanda, Checoslovaquia, Francia e Italia. El grupo universitario actuará bajo la dirección del maestro Marco Duci. Su visita está auspiciada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Instituto de Extensión Musical.

POR EL GRAN SANTIAGO

Histórica Ley firmará S. E. en Municipio de Cisterna

LA CISTERNA.— S. E. el Presidente de la República, Eduardo Frei Montalva, firmará en La Cisterna, la ley que pondrá término a los llamados "Loteos Brujos", informó a la Corresponsalía de LA NACION, el Alcalde Carlos Pereira Navarrete.

La ceremonia de este transcendental acto se efectuará durante la presente semana, jueves o viernes, a las 20 horas, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad ubicada en la Gran Avenida José Miguel Carrera, Paradero 24.

Es un honor para La Cisterna y para los regidores de mi partido (Ismael Llona Mouat y Arturo González), expresa a nuestro diario, el Alcalde Pereira Navarrete, de que S. E., promulgue en nuestra popular comuna, esta revolucionaria ley sobre los famosos Loteos Brujos que, de esta manera se pondrá fin a una serie de abusos de vendedores inescrupulosos en contra de personas modestas que con grandes sacrificios estaban adquiriendo un pedazo de terreno, para construir sus futuras viviendas.

La primera autoridad comunal, estima, además, el hecho de que el Presidente de la República, firme la mencionada ley en La Cisterna, se debe principalmente al eficaz desarrollo de la comunidad dentro de la Municipalidad, siendo La Cisterna, la primera Municipalidad del país, que ha dado participación democrática a todas las Juntas de Vecinos en comisiones coordinadas dentro de la Corporación Edilicia para el desarrollo popular, siendo indudablemente esta acción social y comunitaria de las Juntas de Vecinos, Centros de Madres, clubes deportivos, todos bien organizados, ha sido valorizado n todos sus alcances por el Presidente Frei, para visitar nuevamente a nuestra comuna y proceder a la firma de esta ley que la reclamaban los afectados y los sectores políticos de nuestro país. (Bustos Vergara, corresponsal).

Municipio de Las Barrancas agiliza administración

LAS BARRANCAS.— Quedó inaugurada la nueva oficina creada por la actual Corporación de la Ilustre Municipalidad de Las Barrancas; la oficina de Partes e Informaciones estará destinada a servir y guiar mejor en el trámite municipal a todos los vecinos y contribuyentes que a diario llegan hasta la Casa Consistorial. El personal, que ha sido cuidadosamente seleccionado para estas altas y delicadas funciones, ha sido escogido no sólo para que informen de lo municipal, sino también todo el trámite en oficinas fiscales como particulares.

La organización de oficina de partes e informaciones fue encomendada al Magistrado del Juzgado de Policía Local, señor José Z. Navarrete M.

Al acto inaugural asistieron especialmente invitadas las autoridades comunales de Gobierno y parlamentarios del Distrito.

CASA DE LA CULTURA

Con un gran festival artístico que se inicia hoy, el Comité Pro Casa de la Cultura de esta Comuna, inaugura su campaña tendiente a reunir los fondos necesarios para la adquisición de terrenos y la construcción del inmueble en que deberá quedar establecido dicho servicio.

Para hoy está anunciada la presentación de la obra de Alejandro Sieveking, "La Remolienda", por el elenco teatral de la Línea Aérea Nacional. La función tendrá lugar en el Estadio Municipal, a las 19.30 horas de hoy.

Los fondos que en esta oportunidad se recauden, irán por partes iguales a incrementar los que se están reuniendo para la construcción de la Casa de la Cultura y del Cuartel de la Segunda Compañía de Bomberos de Las Barrancas. (Fernando Barahona, Corresponsal).

194 casas y 40 Operación Sitio en Departamento Maipo

BUIN.— En el curso del presente año será entregada una nueva población CORVI, la que constará de 194 casas habitacionales, un colegio y 40 Operación Sitio. Con esta nueva población se dará una solución más al grave problema habitacional que hay en el Departamento de Maipo. Esta estará ubicada al lado norte del pueblo de Buin, a continuación de la población Las Rejas; el Departamento tendrá que agradecer las gestiones hechas por los regidores de la Municipalidad de Buin, encabezada por el Alcalde de esa Corporación edilicia, don Germán Silva Aránguiz, los regidores Daniel Quiroz, Fernando Allende y Luis Valdés L.

Dicha población deberá quedar terminada los primeros días del mes de agosto de 1968, y tendrán cabida en ella aquellos postulantes que tienen cuotas o libretas CORVI y que por diferentes motivos no fueron favorecidos en poblaciones antes entregadas, al mismo tiempo se está construyendo una Plaza y un Colegio en la localidad de Linderos, para lo cual adquirieron un terreno de ocho mil metros cuadrados al señor Arturo Cordero, en la suma de E° 30.000; otra labor más de los edilicios de Buin, con lo que Linderos podrá tener lo que aspiraba desde hace más de un siglo; sólo hace falta una autoridad que se preocupe por gestionar un Cuartel para el Cuerpo de Carabineros de la 7a. Comisaría Departamental, los que a vista de todo el público se encuentran "por" que en carpas de gitanos, condiciones en que están desde el invierno pasado, en el que se derrumbara el edificio en que funcionaba, cosa que ha llamado la atención a todos los habitantes y a los visitantes al Departamento de Maipo. (Manuel Núñez R., Corresponsal).

Puente Alto va en ayuda de 23 familias de campesinos

PUENTE ALTO.— Como consecuencia de la situación económica por la que atraviesan 23 grupos familiares campesinos de la Hda. Río Colorado, generada por la paralización de trabajos en dicho predio, la Gobernación solicitó del Ministerio del Interior autorización para girar fondos especiales, con cargo a la Ley de Régimen Interior hasta la concurrencia de E° 2.000 a fin de adquirir alimentos para estos grupos indigentes, autorización que fue concedida según telegrama 80 de 10 del actual. De inmediato se procedió a la adquisición de los artículos más indispensables, habiéndoseles entregado a los jefes de hogares de la mencionada Hda., en el curso de la semana que recién termina.

COLONIAS ESCOLARES

La Junta de Auxilio Escolar y Becas, en su plan de veraneo de escolares de establecimientos primarios del Depto., fijó los lugares de reposo de 205 alumnos primarios, en la forma que se señala a continuación:

A ISLA NEGRA: Sector de la costa: 23 de enero al 5 de febrero, 96 niños de las Escuelas números 2 y 37, fiscales. 5 al 17 de febrero, Escuela Part. 5 y Part. 11. 17 al 28 de febrero, Escuelas particulares 23 y 26.

A LA CORDILLERA: 109 niños: 24 de enero al 7 de febrero, Escuelas Fiscales 24 y 27. 7 de febrero al 21 de febrero, Escuelas 34 y Anexo 1, Fiscal. 21 de febrero al 28, Escuela Fiscal N.o 30.

FIJACION DE PRECIOS

Ante el alza desmedida observada en los materiales de construcción que se extraen del Río Maipo, la Gobernación ha estimado conveniente intervenir en esta materia uniformando el criterio con la Gobernación de San Bernardo en cuanto a la fijación de precios, ya que el alza desmedida anunciada por el Sindicato incide en el mayor costo de la construcción tanto en Puente Alto como en Santiago. A esta primera medida de control de las dos Gobernaciones nombradas, seguirá la intervención de la Dirección de Industria y Comercio, ya que el Gobernador Torres envió los antecedentes del caso a dicha repartición para un urgente y rápido pronunciamiento.

Esculpirán en Piedra Suceso Histórico de Chiloé en Monumental Obra Donada a Ancud

Un monumento conmemorativo a la ciudad de Ancud, con motivo del segundo aniversario de su fundación, realizarán alumnos y docentes de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile, como parte de los trabajos de verano programados por el Departamento de Acción Social en esa región.

Las Escuelas de Artes Aplicadas y Canteros, trabajarán conjuntamente en la construcción de una plaza de 40 metros de ancho y 120 de largo, en recuerdo al hecho histórico más importante de Chiloé, la toma de posesión del Estrecho de Magallanes realizada por tripulación chilota en la Goleta Ancud. Este pedazo de la historia es casi desconocido en el resto del país y por tal motivo se construirá esta plaza recordatoria.

Participan en esta labor los docentes Ernesto Ortiz y José Guillén, de la Escuela de Artes Aplicadas, y Benito Román y Carlos Manríquez, de la Escuela de Canteros.

El proyecto de construcción de esta plaza contempla la utilización del paisaje de la zona, la flora y elementos pétreos de Chiloé, estarán presentes en la obra.

Docentes y alumnos de la Escuela de Canteros tallarán en piedra: vertederos, fuentes, linternas, bancos y otro tipo de adornos.

PRETIL HISTORICO

La Escuela de Bellas Artes, a través del docente Mario Neira, compondrá un mural de más de 40 metros de largo, en un pretil de contención construido en piedra "cancagua", típica de esa región austral, e ideal para los escultores.

En este mural se representará la historia de Ancud y Chiloé. Será una composición sintética de esa región, su gente y mitología.

En la ejecución de este mural, los artistas utilizarán, al igual que en la plaza, sólo elementos de la región.

Con piedras de colores, las figuras narrarán la creación de la tierra chilota, la formación de peces y flora. El fuego y agua dan origen a la vida. Posteriormente, lanchas guilliches y la llegada de los conquistadores. Las tejedoras, astilleros, bosques y actividad de los aserraderos, componen otra etapa del proyecto.

Otra parte del mural representará a los principales personajes de la mitología chilota. El "trauco" aparece rodeado de doncellas que bailan a su rededor. La "pincoya" muestra su bello rostro velado por la bruma del mar, y con su manto protege a los pescadores que sacan sus redes llenas de peces.

Este mural es una lectura sintética de Chiloé y sus creencias. Tanto la plaza como el dibujo serán terminados durante el transcurso del presente año. Están considerados como uno de los actos principales dentro del programa de festejos preparado en este bicentenario de la fundación de Ancud.

LABOR DOCENTE

Los cinco docentes y doce alumnos de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile, junto a esta labor específica, realizarán cursos en el Instituto de Artes Plásticas, creado el año pasado por el Departamento de Acción Social. En estos cursos se capacitará a obreros de cantería, especialización que tiene gran demanda, pues existe el elemento ideal para el trabajo: la piedra "cancagua", muy fácil de tallar.

En la realización de estas obras se cuenta, además, con la cooperación de organismos como Municipalidad, Escuela Normal de Ancud y autoridades de la zona, cooperación de gran importancia para la materialización de estos trabajos, en los que participa el Departamento de Acción Social de la Universidad de Chile.

Cooperativa Industrial sería constituida en Villa Alemana

VILLA ALEMANA.— Para hoy jueves se espera tener constituida la Cooperativa de Pequeños Industriales de Villa Alemana. Para este fin, se comisionó a los señores Jorge Garrido y Rafael Guzmán para que realicen una encuesta a los pequeños industriales y artesanos de la zona, haciendo un muestreo entre esos sectores. Este proyecto tiene sus orígenes en la labor permanente que está desarrollando el Servicio de Cooperación Técnica en la región.

Este Instituto, a través de su representante, señor Manuel Fernández, entró en contacto con la Cámara de Comercio Minorista de Villa Alemana, participando en la sesión en que se trató el problema crediticio que aqueja al comercio regional.

El señor Fernández hizo una amplia exposición sobre la importancia y garantía que significaba para la pequeña industria la creación de una cooperativa, idea que, dijo, se concretaría en muy corto plazo. Contestó varias consultas y expresó que el aporte de los cooperados es de 1.000 escudos, cancelable en 10 cuotas de cien escudos mensuales y que esperaba reunir un mínimo de 50 socios entre Villa Alemana y Quillota. Finalizó su exposición señalando que se contaba con los estatutos y reglamento para su funcionamiento y esperando dar forma a la cooperativa a más tardar el día 25 de enero realizando para este efecto una reunión con los pequeños industriales y artesanos de la zona.

Turno de Farmacias

SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 27 DE ENERO AL 3 DE FEBRERO DE 1968

1.er SECTOR: Mapocho, Avda. B. O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía

PETRIZZIO, Estado 93; KLEIN, Ahumada 210; SAN ANTONIO, San Antonio 501; PUENTE, Puente 615.

2.o SECTOR: Catedral, San Pablo, Avda. Matucana

YUNGAY, Avda. Matucana 769; MODELO, San Pablo 1596; ANDACOLLO, Mapocho 2309; CRUZ BLANCA, San Pablo 2699; CUMMING, Agustinas 2299.

3.er SECTOR: Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado

SIMON BOLIVAR, San Pablo 4685; LA ESTRELLA, San Pablo 8737; PLAZA GARIN, Samuel Izquierdo 1592; ROOSEVELT, Estados Unidos 1221; MARAMBIO, J. J. Pérez 4587; NAVIDAD, Miguel de Atero 2624.

4.o SECTOR: Estación Central, Avda. B. O'Higgins, San Diego, Zanjón de la Aguada.

DEL INDIO N.o 3, Avda. Matucana 2-C.; GALASSO, Salvador Sanfuentes 2852; REPUBLICA, Avda. B. O'Higgins 2298; XIMENA, Bascuñán 1971; LA SANITARIA, Bascuñán 698; BLANCO, San Ignacio 702; DIAZ, Franklin 1386; CINCO DE ABRIL, Bernal del Mercado 301; BELEN, Nataniel 931; CARRERA, Los Pingüinos 4294.

5.o SECTOR: Avda. B. O'Higgins, Franklin, San Diego, Avda. Bustamante

BRUSELAS, San Diego 551; ÑUBLE, San Diego 1796; HOSPITAL, San Francisco 78; ARRIARAN, San Francisco 1204; JOFRE, Diez de Julio 199; PEREZ, Avda. Vicuña Mackenna 1199; BOGOTA, Sierra Bella 1698.

6.o SECTOR: Providencia, Vitacura, Avda. Apoquindo

SEMINARIO, Seminario 101; MANUEL MONTT, Manuel Montt 36; HOLANDESA, Avda. Providencia 2369; LO CASTILLO, Francisco de Aguirre 4735; EL GOLF, Renato Sánchez 3725; IRIS, Avda. Apoquindo 5224.

7.o SECTOR: Irarrázaval, Avenida Bilbao, Macul, La Reina

CENTRO DE ÑUÑOA, Irarrázaval 2521; MUNDIAL, Irarrázaval 710; SAN CARLOS, Francisco Bilbao 3885; NUEVA ORIENTE, Nuncio Laghi 6535; BABEL, Simón Bolívar 3715; RADIUM, Manuel Montt 2562; PEÑALOLEN, Avda. Egaña 523; LOS OLMOS, J. P. Alessandri 2576; ZUÑIGA, Francisco Bilbao 581.

8.o Sector: Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna

AEROPUERTO, Camino a Melipilla 6075; BERRY, Quiapo 3065 (Población San Joaquín); RAIYEL, Avda. La Feria 5435 (Pob. Dávila); JOSE MARIA CARO, Avenida Central 7597 (Pob. J. M. Caro); SANT ROJ, San Joaquín 2604; DEPARTAMENTAL, Tercera Transversal 5410; EL LLANO, Gran Avenida 3388; MONACO, Gran Avenida 7529; MARTINEZ ACUÑA, Gran Avenida 9303; CARMEN MENA, Carmen Mena 684; PORVENIR, Santa Rosa 5962; DIGU, Santa Rosa 4207; SANTA ELENA, Santa Elena 2197; TERESITA, Castelar 191; SAN RAMON, Blas Vial 8494 (Pob. San Ramón); LISBOA, José Ureta 832; SAN GREGORIO, San Gregorio 0566 (Pob. San Gregorio).

9.o Sector: Avenida Recoleta, Avenida El Salto

ORIENTAL, Capellán Abarzúa 023; BLANCO, Andrés Bello 498; VENUS, Avenida Recoleta 675; MAIPO, Avenida Recoleta 2153; BOLIVAR, Avda. Valdivieso 0611; SEPULVEDA, Avda. El Salto 2699.

10.o Sector: Avenida Independencia, Avenida Vivaceta

CITY, Avda. Independencia 572; LILLO, Avda. Independencia 1699; OEHRENS, Avda. Independencia 3527; COLON, Avda. Vivaceta 700; MARINA, Avenida Vivaceta 2082; UNIVERSITARIA, Salomón Sack 595; BREMEN, J. M. Caro 14 (Pob. J. Aguirre).

TURNO PERMANENTE: FARMACIA DE URGENCIA, San Francisco 75.

ALEMANIA: ¿OTRA PARA LA U. C.?

La Nación
EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE
Año LII — Santiago de Chile — Martes 30 de Enero de 1968 — Precio: Eº 0.50 — Edic. Aérea: Eº 0,50 — N.o 18.318





LOS ALEMANES: No interesa tanto ganar o perder, sino estar presente en un torneo de esta categoría.



...problema no lo creamos nosotros. Nuestro contrato es hasta el día 3 de febrero..", explica a LA NACION el vicepresidente de ...os, Nicolau Morán, El "Chefe", Dr. Cleyton Bittencourt, mira y escucha. Todo ocurrió ayer en el Hotel de los brasileños.

Los Brasileños se Defienden Contrato en Mano:

"Ratinoff CREO EL PROBLEMA"

...uel Ratinoff dejó a la carrera el Hotel Pana... Eran las 13.45. Un minuto después, pasajero ...axi expreso, corría con destino a Pudahuel. Vo... Buenos Aires, abreviando distancias. A las 16.30, ... de la Compañía Cruzeiro do Sul lo dejaría, fi... en Sao Paulo.

...s de esta precipitada "posta, quedaron su agitada ... con el vicepresidente del club Santos, en la ... 913 del hotel, y el problema básico: el cam... ...ulista rehusaba jugar su partido final con el ... de Alemania "Democrática".

...r qué?

...e no podía jugar su último encuentro en el tor... ...rnacional porque tenía que estar en Sao Paulo ... febrero para jugar con Guaraní por la cuarta ... la competencia oficial paulista el miércoles 7.

...las primeras horas ...ñana de ayer, Sa... ...inoff debió mover... ...lado para otro, de ...al de los brasile... ...niones, conversa... ...efónicas, papeleos, ...cúmulo de activi... ...e atañen a un ...e negocios que ha... ...do una empresa ...tal y en la cual ...uego su prestigio ...or e incluso fi...

... cuando salió de ...ón 913 del Hotel ...ano seguido de ...orán, vicepresi... ...antos, y el repre... de Santos en ...u rostro mos... ...agitación.

...a Buenos Aires ...ente. Pero debo ...ñana... (Después ...ao Paulo). Para ...nutos son oro. ...iscúlpenme que ...aya podido ..., es que yo no ...o tengo que an... ...o y no puedo ...po..."

...sto, ¿qué es lo ...currido?

...epartamento de ...abló acalorada... ...atinoff se expre... ...n muy alta, ca... ... evidenciando ...alestar. Su hijo ...cho en el hall ...dre estaba con ...e los mil demo... ...e por favor no lo ...na. "Ni siquie... ...de tomarle una ...endó. Le to... ...o.

...e sabíamos que ...ría sin jugar su ...rtido. Tiene pa... ...el sábado a las ...drugada. La de... ...e irá al aero... ...Pudahuel inme... ...después de ju... ...núltimo partido ...e con quién, aun ...ncipio se haya ...a Santos con ...ara ese día).

...amuel Ratinoff ...n el claro de la ... la habitación 913, se negó a contestar toda pregunta. Rápidamente se escudó vanamente en la puerta para evitar las fotos. La cerró y desde adentro pidió que lo disculpáramos unos cinco o diez minutos. "Después todas las fotos que quieran".

De nuevo las voces acaloradas: "Pero señor Morán, entiéndame una cosa... Es cosa de 24 horas... Yo voy a Brasil mañana..."

Entretanto en la habitación 920 el Chefe (Jefe) de la delegación de Santos, Dr. Cleyton Bittencourt, explicaba el problema:

"Nosotros empezamos la competencia el miércoles 7, contra Guaraní. El presidente de la Federacon Paulista de Futebol, Joao Mendonca Falcon, nos exige que estemos en Sao Paulo el domingo próximo, de acuerdo al permiso que nos dieron. En caso contrario, infringiríamos los reglamentos y caeríamos en sanción. Eso no nos conviene en modo alguno, porque tenemos una gira a Europa entre junio y julio, y entonces se nos negaría el permiso para esa gira, ¿entiende? Nosotros queremos jugar hasta el final el Octogonal, porque debemos retribuir al público chileno sus atenciones. Chile, para nosotros, tiene prioridades ante cualquiera otra plaza en Sudamérica. Ganaríamos más plata jugando por todo el Continente, pero preferimos venir al torneo de Santiago, como en anteriores ocasiones.

"El problema para cumplir con el último partido, no lo hemos creado nosotros. Santos firmó un contrato hasta el día 3, y basado en eso la Federación Paulista nos autorizó. Eso significa que estamos dentro de la legalidad. Lo demás, es problema de Samuel Ratinoff. Ahí está la causa de su enojo.

"El viaja hoy a Brasil, para tratar de convencer a Joao Mendonca, presidente de la Federacon Paulista de Futebol, de que prorrogue el permiso de Santos. Nosotros ya hablamos, y se negó. Justamente en la mañana recibimos cable desde Sao Paulo, en el que se nos comunica que no se puede cambiar fecha al partido lon Guaraní".

El Dr. Cleyton Bittencourt también agregó que no había inconveniente para que Santos jugara los tres partidos que le restan entre el martes (hoy) y el sábado. O, en su defecto, el último encuentro afrontarlo con un cuadro de reservas, incluyendo a Mengalvio y Coutinho, ex seleccionados brasileños, que vendrían de Santos a Santiago. Más otros jugadores como Geraldinho, Abel, Laercio, Oberdan, que se quedarían en la capital.

Volvimos al 913, justo en los instantes en que terminaba la acalorada reunión entre Ratinoff y el vicepresidente santista, Nicolau Morán. Parecía que la calma había retornado. Al menos así lo dieron a entender las sonrisas y los apretones de manos entre ambos. Si era diferente, lo disimulaban muy bien, especialmnete Ratinoff.

Una vez que el empresario dejó el hotel, volvimos. Ahora charlaban el doctor Cleyton y el vicepresidente Morán. No hubo problemas ni reservas. Aquí habló Morán:

"Samuel (Ratinoff) se enojó porque, según él, no estaríamos cumpliendo el contrato. Pero nosotros estamos en lo justo. Si él tuvo problemas para iniciar antes el Octogonal, porque faltaban algunos arreglos en el Estadio Nacional (asientos), no es de la responsabilidad de Santos, sino de él. Además, permanecimos una semana sin jugar, antes de debutar con Checoslovaquia... Firmamos contrato hasta el día 3, y de ninguna manera, lo estamos desconociendo. Salimos de Sao Paulo, con autorización hasta ese día 3. Allá debemos jugar por la competencia oficial... Vea usted mismo el calendario de "datas"... (Nos muestra el comunicado de la Federación paulista de fútbol: Miércoles 7: Santos con Guaraní). Este partido ya estaba postergado. Recuerde que nosotros empezamos a jugar en la cuarta fecha"...



SAMUEL RATINOFF terminó sonriendo... "¿No hay problemas", dijo.

EL EPILOGO

Cuando lo hacíamos en Buenos Aires, rumbo a Sao Paulo, el teléfono nos trajo la voz de Samuel Ratinoff... ¡Estaba en el Hotel Crillón!, en Santiago.

—¿Y no había partido a Buenos Aires, don Samuel?

—No..., cómo se le ocurre..

—¿Entonces se arregló el problema?

—¿Cuál problema, dice usted...?

—El de Santos, pues...

—Mire, el asunto se arregló. No hay ningún problema.., Y si lo hubo, aquí no ha pasado nada.

—¿Pero usted no fue a Pudahuel.....?

—Sí, fui, pero a retirar un sobre que me llegó desde Buenos Aires. Además, es por un problema que nada tiene que ver con Santos... ¿Está claro?

—De acuerdo, pero usted dijo que viajaba a Buenos Aires...

—A lo mejor viajo mañana o pasado. En todo caso, será por cosas particulares.

—Entonces, ¿qué hay en definitiva, don Samuel?

—Santos cumplirá su contrato rigurosamente. Y si yo digo RIGUROSAMENTE, es porque así se hará. El punto problemático: un día. Santos jugará su último partido el lunes o martes próximo. Eso es todo. No es la primera vez que hago campeonatos internacionales, y nunca he fracasado... No será ésta la ocasión de hacerlo... ¿Estamos...?

SCOPELLI: DAUCIC TIENE QUE DECIDIR

Prensa Argentina Fustiga a Racing

SANTOS CUMPLIRA: JUEGA SU ULTIMO PARTIDO EL LUNES

Los paulistas cumplirán todos sus compromisos en el Octogonal. Llegaron a buen término las gestiones del empresario Samuel Ratinoff para que Santos finalice su actuación en el torneo el lunes 5 y emprenda viaje en las primeras horas del martes, vía Swissair, con transbordo en Baires a Cruzeiro do Sul. De este modo, los campeones santistas estarían a tiempo para jugar su partido con Guaraní el miércoles 7 por la competencia oficial de Sao Paulo.



El Dolor de Perder

En las manos apretadas, en el rostro cabizbajo, en la actitud casi resignada de la figura encogida, se retrata el terrible DOLOR DE PERDER. El nombre casi no interesa, pues en la derrota las reacciones de los muchachos jóvenes, suele ser más o menos similar.. Pero, como el anonimato no debe cubrir un gesto tan típicamente humano, revelamos su nombre: es Edú, quien por su juventud, sintió tal vez mas que nadie el contraste de su equipo.

PUEDEN CAER LOS ALEMANES
GALLARDO EN LA UC

Con su juego de toque y retención del balón, los muchachos de Universidad Católica piensan derrotar esta noche, en el Estadio Nacional, a la Selección de Alemania Oriental, match de fondo de la décima fecha del Octogonal que se inicia a las 20 horas, con el encuentro encomendado a Colo Colo y Vasas.

Universidad Católica está, desde el domingo en la noche, en Las Vertientes, su habitual lugar de concentración. En la tienda cruzada hay confianza en realizar una actuación que le reporte los dos puntos. No hay lesionados y ayer sostuvieron dos charlas con el entrenador los jugadores concentrados, charlas a las que siguieron paseos por los alrededores del hotel.

Vallejos, el guardapalos titular, tiene fe en el triunfo de su equipo, fe que comparten Luis Vidal y el resto del plantel, que anoche en Las Vertientes recibió la grata visita del afamado conjunto musical "Los Ponchos Negros".

Nadie en Las Vertientes desconoce el poderío del cuadro germano, único invicto del Octogonal, pero todos tienen argumentos para confiar en el éxito. La Selección alemana entrenó mañana y tarde ayer, no permitiéndoseles la salida del hotel a los jugadores luego de la práctica vespertina. Hay conciencia entre los europeos que el match de esta noche es difícil y han tomado todas las providencias para que no haya sorpresas que lamentar.

En el equipo alemán están lesionados Irmschre y Fransdorf, pero se estima que ambos podrán ser de la partida, ya que son figuras gravitantes en mediocampo y delantera, respectivamente.

COLO COLO—VASAS

Si el partido de fondo es de resultado incierto, más lo es el preliminar, encargado a Colo Colo y Vasas. Los albos han cumplido mejor de lo esperado y sólo han sufrido una derrota amplia en las cifras, ante Alemania Oriental. Hay varios lesionados, entre ellos "Chita" Cruz y Valdés, ambos no podrán actuar, según lo manifestó el coach, pero hay esperanzas de que Cruz, a último momento, pueda ser incluido; de no ser así, entrará Gaymer, al paso que Chamaco será sustituido por Ramírez.

Vasas llega a esta confrontación acreditado por su espectacular empate con Alemania Oriental, oportunidad en que los magyares cumplieron su mejor actuación. En Vasas no hay lesionados y actuará el mismo equipo que enfrentó a los germanos.



JULIO GALLARDO: de nuevo en el ataque católico.

EL "MAESTRO" CAMPITO

—¡Buena "maestro"!. Extraordinario, fabuloso Campitos. ¡Grande maestro!

Los elogios son para el piloto azul Carlos Campos. Lo de maestro dicho un poco con sordina, pero en forma cariñosa. Y en ellos no hay términos medios. Tiene una hinchada propia. Fiel, que lo sigue en todas sus actuaciones. Que lo defiende. Que lo ensalza. Que incluso, no acepta que se diga ninguna cosa sobre su valía como jugador.



Y el "Negro" Campos en la cancha, cumple con regularidad, cuando está bien. Cuando no, lo está, es desastroso. Su físico imponente, su trote, que demuestra el esfuerzo por mover sus 85 kilos, es algo que al público nuestro le gusta. Lo cree un crack que hace la gracia grande, cuando entrega bien un balón, cuando lo devuelve preciso en una pared. Y mucho más es su alegría cuando entra como tromba, con la cabeza gacha y la pone para conseguir un gol.

—Ahí hay desbordes increíbles.

—Se levantan, gritan, estiran los brazos, tratan de abrazarlo desde la tribuna.

Llega a tanto este fanatismo por Campitos, que hay un club que se llama "Admiradores de Carlos Campos". Y son muchos los que discuten con rabia su mejor derecho a presidirlo.

Pero al margen de este fenómeno de popularidad, está lo que realmente hace futbolísticamente Campos. Frente a Santos se pudo comprobar. No es tan sólo el goleador insigne. No es tan sólo el hombre corpulento que entra al área derribando rivales, para ubicar su frentazo fatal. Es un real jugador. Con clase y experiencia. A quién no se le puede dar ventajas. Ni un solo metro. Tiene las puntas metidas entre ceja y ceja. Toma el balón y lo primero que hace es mirar hacia los costados. Abre la cancha, la amplía. Ya puede estar Araya o Leonel. Entrega e inicia su trote tradicional, esperando el centro y aprovechando el "vuelo". Contra los brasileños estuvo Araya y fue un regalo para la vista. Dio un gol e hizo otro.

—¡Grande "maestro"!. Si este Campitos es Dios. ¿Quién lo para?

Su vuelta, su recuperación paulatina con el mejor peso físico, coincidió con la levantada del cuadro azul. Una feliz coincidencia. Que Araya jugara su mejor partido y que otra vez Campitos levantara el brazo señalando otra conquista. La vieja fórmula de la "U"; Campos-Leonel, sólo cambió de nombre y de orilla. Ahora fue: Campos-Araya. Una fórmula ganadora. Espectacular.

A. L. P.

HABLA Scopelli

"Daucic Resolverá si se Queda o se va..."

"SU MERITO DE HOY: HABER ERRADO ALGUNOS GOLES"

Estuve cuarenta y ocho horas conversando con el plantel, para darles a conocer lo que había estudiado durante varios días. Tenía confianza en que podríamos resolver todos los problemas que crea Santos en la cancha. Y ya vieron: quedaron resueltos. Nos faltó un poco de fuerza en el segundo tiempo, pero soportamos bien el chaparrón.

La alegría del triunfo permite llevar al Conejo Scopelli a otros temas. Nos había prometido un análisis de los equipos, pero las circunstancias favorecen la formulación de preguntas sueltas.

● ¿El Octogonal?

—Un éxito, tanto en fútbol como en público. Ha quedado demostrado que Santiago es la capital del fútbol dentro del panorama mundial. Si la Copa Carranza ha llegado a tener tanta resonancia, creo que después de estos torneos, Chile pasará a la cabeza. Santos y Alemania insuperables, cada uno en su estilo. Vasas mucho más bajo que en torneo anteriores y muy mal los checos, que ahora al final han logrado levantar un poco. Racing, irregular. No es posible clasificarlo por la inclusión de sus nuevas contrataciones

● ¿Es verdad que le ofrecieron a la "U" a Sarnari?

—Así es. Sarnari no no sólo es un buen jugador, sino una bellísima persona, pero desgraciadamente no era el jugador que necesitamos. Su puesto lo tenemos cubierto con Hodge, Marcos y Yávar. Lo que necesitamos es un jugador de área, de punta.

● ¿Quiere decir que la "U" no contratará a nadie?

—La "U" contratará lo que le convenga y no sólo por el único hecho y motivo de contratar por satisfacer. Nosotros hemos dicho que aspiramos a meternos en el campo internacional y por eso queremos reforzar el equipo.

Pero es completamente absurdo que si no encontramos lo que nos conviene, gastemos inútilmente el dinero para justificar que trabajamos. Yo prefiero decir que he fracasado en la contratación de un elemento de valía, a contratar por el sólo gusto de justificarme. Sería ridículo que si me ofrecieran, en estos momentos, a Bernao, la "U" lo contratara sólo porque él es el puntero de la selección argentina, cuando nosotros tenemos a Pedro Araya.



DAUCIC

● ¿Qué pasa con Daucik? ¿Se va o se queda?

—Yanco vino a pedido mío a jugar este Octogonal y ya ve que actuamos bien porque vino a hacerse ver y a que se le juzgara. El jugador que fui a buscar a España, desgraciadamente, era titular del primer equipo desde hacía cuatro fechas y no fue posible ya pensar en él.

● ¿Pero usted está satisfecho de las actuaciones de Daucik?

—Yo soy entrenador y no hincha ni crítico. Tengo la virtud de saber esperar y afortunadamente, saber ver bien. La gente olvida que cuando llegó Paseiro, fue calificado como el más grande "tronco" de la historia y todos conocemos su final. Lo mismo ocurrió con el flaco Falcón. Fue scorer del año y elegido por ustedes, los señores de la prensa, como el mejor jugador del año. Como éstos, cien casos. Por eso, sigo siempre con mi manera de ser: esperar.

● ¿Quiere decir, entonces, que la "U" lo contratará?

—Lo malo está en que es él el que tiene que decir si decide quedarse, pues tiene ofertas de España y Canadá. Lo que más me gusta en él, es que ha errado algunos goles, y eso es lo principal es un delantero centro. La racha de errar los goles nunca es interminable y lo que interesa es que el jugador sepa llegar al gol. Y para que vean que no soy yo único que piensa así, puedo contar que cuan "U" anunció que no co trataría a Yanco, inme diatamente me llamar tres entrenadores amig para decirme que ellos contratarían y pedí prioridad. Ya ven ust des que no soy el úni que pienso en lo útil puede ser este jugad dentro del fútbol chile e internacional.

● ¿Qué esperanzas t ne la "U" para la Co Libertadores?

—La verdad es q tengo miedo de no lle con el equipo en bu estado ante el comp miso de Ecuador. La sión de Oleniak y las Leonel y Villanueva, bastante rebeldes y c plican el asunto. A más, el verano y sus lores han provocado rios trastornos en al nos, como Yávar, Dau Juan Rodríguez y el m mo Quintano. Tendre que cuidarnos estas semanas que quedan.

● ¿Qué falla le ve Octogonal?

—Yo creo que no berían enfrentarse equipos chilenos e sí. Habría que bus una fórmula. Este nos hemos encontr con Católica y Colo lo seis y siete ve Hay que evitarlo p conveniencia del esp táculo interno.

● ¿Y para termin Scopelli?

—Que jugaremos dos últimos partidos este Octogonal con mismo plantel que varemos a la Copa. decir, con el equipo tular. Sea cual fuere rival. Que nuestra de internacionalizar equipo con giras y forzarlo convenien mente sigue en pie, ro el plazo puede inmediato o prolong do, según se presen los problemas. Barb dades no queremos cer. Yo prefiero d que he fracasado y empeñar el club cumplir un capric

OJOS FORANEOS EN EL "OCTO"
La "Bronca" Argentina y la Alegría Alemana

Todo torneo internacional de envergadura tiene dos caras, una que se vé y es la del espectáculo mismo; la otra, invisible en lo general para el grueso público y que sólo unos pocos conocen, tiene aspectos tanto o más atractivos que la primera. Una faceta de ella está formada por la gente de prensa que cubre la información. Y estos hombres que tan delicada función cumplen, no son seres insensibles. Tienen sus preferencias y tienen sus anhelos. Su propia misión está muy vinculada "al equipo que siguen".

Esta vieja y no muy difundida historia, se está repitiendo en estos días de Octogonal. Periodistas de Argentina, Alemania Oriental y de Brasil, están informando a su público lo que aquí acontece. Están viviendo en Santiago como algunos de nosotros más de alguna vez hemos tenido que hacerlo en Buenos Aires, Montevideo, Lima, Río o Sao Paulo. O en España. En fin, donde quiera nos ha llevado nuestra obligación de informar o muchas veces nuestra vocación de "intrusos impenitentes".

Estando fuera de su tierra el periodista se identifica con los colores que lo están representando en la cancha y mucho de su permanencia depende de cómo anden las cosas en esa misma cancha. ¿Qué sienten en estos momentos los periodistas que nos visitan para este certamen?

ARGENTINA, nos envió una gruesa y representativa delegación de periodistas. Los diarios "Clarín", "Crónica", "La Razón", la revista "El Gráfico", entre otras publicaciones, están "viendo" el Octogonal para su público. A ellos le hicimos la pregunta.

LUJAN BENITEZ ("Crónica").— Estoy molesto. No sólo de estar "pasando" informaciones de derrotas solamente. Muchas veces una derrota prestigia también. Estoy molesto porque entiendo que Racing no ha encarado este torneo en la forma debida y de acuerdo a su jerarquía. Cierto es que este equipo no anduvo bien luego de ganar el título frente al Celtic, pero con una preración adecuada pudo hacer un mejor papel. Creo que Pizzutti ha estado barajando posibilidades y al ver que la cosa no estaba para Racing minimizó un poco la importancia de la justa y esa actitud la transmitió a sus jugadores.

Y eso no es justo. Ni para el público chileno que paga en forma magnífica por ver el espectáculo, ni para el prestigio del fútbol argentino y el propio de Racing.

VICENTE GANDOLFO (Clarín): Mire creo que lo de Racing es una falta de consideración al público chileno, a los organizadores del certamen y a su título de Campeón Mundial. Para nosotros no es sorpresa, pero siempre es ingrato ver estas actuaciones. Y no es sorpresa porque este Racing que ustedes ven es el "Racing normal" de después de aquella final con Céltic. Este equipo no tiene la preparación indicada para luchar por su prestigio, especialmente, frente a los equipos europeos que aún le quedan en el Octogonal.

HORACIO MONZO (La Razón): Antes que nada, y sin falsa cortesía o afán adulatorio, es mi obligación decir, porque es un hecho objetivo que debo hacer constar para ustedes como lo hice para nuestro público, que un Torneo de esta jerarquía y brillo es muy difícil realizarlo en otra plaza que no sea Santiago de Chile. Aquí no caben excusas para los perdedores. El visitante tiene las mismas comodidades, atenciones, garantías que el local. Cuenta con un público excepcional que no ejerce la menor presión ilegítima sobre cualquiera de los protagonistas y aplaude lo bueno sin reticencia, venga de quién venga. He recorrido toda Europa y les puedo asegurar que ustedes deben sentirse orgullosos.

Y por eso, entre otras cosas, es que estamos molestos con Racing. La escuadra albiceleste siempre ha sido un equipo sin "toque". Si no está físicamente 100 por ciento bien no le puede ganar a nadie. Y si se encuentra con equipos como éstos, peor. Todo el juego colectivo, la fuerza de Racing radicaba en su preparación y resulta que después de lo de Montevideo pareciera que se produjo un "relax" mental cuyos resultados ustedes están viendo. Por eso es que decimos que ésta es una pobre campaña; pero campaña prevista y realmente lo sentimos por el público chileno.

Hasta ahí algunas opiniones. La verdad es que la "bronca" salta a la vista; pero está bien fundamentada.



LOS ARGENTINOS: Elogios para el Octogonal y durezas para Racing.

LO PRIMERO ES EL FUTBOL.— La otra "cara" de la medalla, del sentir de los colegas argentinos la encontramos en los representantes de la prensa de Alemania Oriental. Es otro enfoque, más frío, menos apasionado, pero a la vez más profundo.

STEIN. (De la Televisión Alemana).— "Tengo 25 años recorriendo países y continentes y jamás me había tocado un público como el chileno. Acá vienen, primero a ver fútbol y luego a ver ganar a su equipo. En otras partes es al revés, primero ganar y luego mirar fútbol. Para nosotros es una satisfacción que nos hayan invitado a jugar en un torneo tan importante. Y si estamos actuando mucho mejor".

RALF BACHMANN. (Periodista de la A.D.N.).— "Nuestro fútbol es fuerte y así lo ha comprendido el público. En Chile se puede jugar con absoluta tranquilidad. Nuestras informaciones están más allá del triunfo o la derrota. Venimos a informar de deporte, esa es nuestra misión. Ganar o perder es sólo una circunstancia. El deporte es lo primero. Este Octogonal tiene entusiasmado a todo mi país por los triunfos obtenidos, pero no por ello, podemos perder nuestro objetivo principal, informar del mayor evento futbolístico que se ha realizado en el mundo y sólo comparable con la Copa Jules Rimet".

WERNER LAND. (Representante en Chile de la A.D.N.).— "Tengo que agradecer al público y a la prensa la acogida a nuestra delegación. Se han portado magníficamente. Y eso nos llena de orgullo y satisfacción. Jamás imaginé que podríamos ser testigos de triunfos tan importantes como significativos. Sin duda que en estas condiciones el trabajo periodístico es realizado con mayor alegría y felicidad. La R.D.A. puede estar segura que su equipo está actuando como en su propia casa".

Varas Lecaros

"DRAMA" EN UN ACTO Y 20 ESCUDOS

Lugar de la escena: Plaza Italia, en la esquina de Ramón Carnicer.

Hora: 20.40 horas (somos ministros de fe en este caso). Protagonistas: Esteban Varas, Erasmo José Lecaros y Luis Vidal. (Nosotros a un lado.)

Vidal: Uds. dos tienen Eº 20 de multa. La hora de llegada no era ésta. Den gracias todavía que el micro está atrasado, porque quedó en "pana". Ya nos mandaron otra. ¿Está claro?

Varas: Nosotros también tuvimos problemas con un micro, por eso llegamos un poquitito" tarde, don Lucho....

Vidal: No hay excusas y asunto terminado (Vase).

Varas y Lecaros (murmurando): ¡Chí! Se atrasa un micro y no nos vamos a atrasar nosotros. Recién estoy ganando plata y me la empiezan a quitar...

OCTOCOPUCHEOS

—oOo—

● Caupolicán Peña está decidido a no seguir en Colo Colo. Ayer estuvo cerca de una hora y media parado en el Banco de Crédito esperando que los dirigentes conversaran con él, sobre su posible contrato con Colo Colo. Al final se cansó: "Esto no es para mí. Ahora comprendo muchas cosas que han pasado en mi ex club. Nosotros exigimos seriedad y cumplimiento de la disciplina, pero esto debe ser en todas las esferas: plantel y dirigentes".

—oOo—

● Se fue el "panadero" Díaz de vuelta a Buenos Aires. Pizzuti quería mantener a todo el plantel en Santiago para seguir entrenando para la Copa. Pero la lesión del marcador de punta, exige un tratamiento médico más riguroso. De ahí su vuelta.

—oOo—

● En la Católica hay seis jugadores que necesitan permiso notarial para viajar a los partidos de la Copa. Son menores de edad. Pero hay uno que es menor de edad y además casado. Igual tiene que pedir permiso. Es Díaz, el marcador de punta.

—oOo—

● Otro que tiene problemas es Anabalón, el arquero. Tiene que conseguirse permiso de la Fiscalía Militar para postergar el Servicio Militar que le corresponde este año.

—oOo—

● La "U" entrenó a las ocho y media de la mañana en Recoleta. El calor, según Scopelli, está haciendo estragos en algunos jugadores y hay que cuidar el plantel para la Copa.

—oOo—

● Gaete fue incorporado definitivamente al plantel de la UCE. Lo hace en lugar de Hormazábal, que fue eliminado para darle una oportunidad a otro juvenil. Es la rotativa que funciona en el cuadro católico. Nadie se queda sin oportunidad.



NADA hay más fácil que sacar la línea de ca- a en el fútbol. Y le voy a dar, compañero, un mplo clarito. Meridiano, palabra. Vea usted. El en- ntro que más apasiona, el que tiene toda la cara final del campeonato octogonal es, todos lo sabe- s, el de Santos con la selección de la RDA. ¿Quién ará? ¡Pero si es lo más sencillo dar con el ven- or! Saque línea, compañero, y no tendrá ninguna a. Veamos algunas llegadas producidas hasta el mento: Santos derrotó a Vasas por 4 a 0. Vasas ó con los alemanes y empató a tres goles. Si los manos valen igual que Vasas, Santos los derrota- por cuatro goles. Es muy sencillo.

Ahora bien, sigamos buscando, para asegurar la ta. Tenemos otro resultado: Alemania le ganó a iversidad de Chile por 5 a 2. Es decir, lo venció 3 goles de diferencia. La "U" jugó con Santos y venció por 2 a 1. Un gol de diferencia que, agre- do a los tres que ya tenemos, da cuatro. Alemania, s, vencerá a Santos por cuatro goles. Es muy sen- o.

¿Se da cuenta, hermano, de cómo vienen las co- s?

— ● —

SE VA Palmita. Muy del brazo y muy sonrientes, rlos Alberto y su esposa parten rumbo al norte. a, usted se acuerda, es la más pequeña de las quillas Piñeiro, las del histórico Cabrera Gana, el equipo invencible de básquetbol femenino for- do por las Penelli y las Piñeiro. Una alegre pa- , llena d simpatía, de vida, de bondad y amisto- comprensión.

Yo sé lo que cuesta cortar amarras y zarpar. ay tanta cosa! Atrás queda el paisaje familiar, ás quedan los amigos, las costumbres, la vida de dos los días. Pero yo creo que es necesario cortar as esas amarras, yo creo que, cada cierto tiempo, debiera irse. Vivir bajo otros cielos, escuchar as voces, gozar de otros rojos atardeceres, ensan- r el panorama. Yo pienso que Palmita hace bien stoy seguro que va a irle muy recontra bien or de vaya. Lleva buenas y limpias armas. Optimis- y esa alegría contagiosa que nunca le faltó. Has- cuando fue postergado injustamente, hasta cuan- lo olvidaron.

Se van. Son gente de radio, pero también son te del deporte de los nuestros. Palmita jugó fút- y estuvo permanentemente a la orilla de las ac- dades deportivas. Autos, boxeo, fútbol, todo le in- só. Y su esposa no se le olvide, hermano, es una esas chiquillas Piñeiro, las del Cabrera Gana.

Una linda pareja. Animosa, alegre, optimista. bujeante, diría yo, como aquella chicha de mis s mozos que se bebía en la Quinta Santa Nico- de Apoquindo.

— ● —

QUISIERA saber quién fue ese hincha de la UC habló de Fouilloux y de Reynoso. Siempre es resante conocer a estos fulanos que tanto mal hacen a sus propios clubes. A ésos que sólo sa- pensar mal y ver torcidamente todo lo que suce- quizá porque ellos son así: torcidos. ¿Por qué no nsa un poco este señor y recuerda los goles de noso que salieron de pases del capitán de la Ca- a? ¿De dónde sacó que no se entienden, cuando nventó? ¿Y en la selección nacional no jugaron tos y nadie siquiera insinuó que hubiera desen- dimiento entre ellos?

Ese hincha de marras quiere muy poco a su club. uede quererlo porque se advierte en él que pre- odiar, cegarse en sus odios. Es mejor olvidarlo.

— ● —

AL FINAL, la venida de Yanko Daucik ha servi- para elevar al máximo los bonos de Carlos Cam- en la "U". Porque sucede que Campos ha vuel- en gloria y majestad y ahora han caído sobre él más tropicales elogios. El "campismo" ha ganado gran batalla y ya nadie podrá discutir al "dis- do" centrodelantero azul.

Curioso caso el de este jugador. Para juzgarlo hay términos medios. O se le niega redondamen- o se le exalta con furia. Las jugadas de Campos ca son jugadas de cualquier jugador, bueno o o. Nada de eso. O son "burradas" o son genia- des.

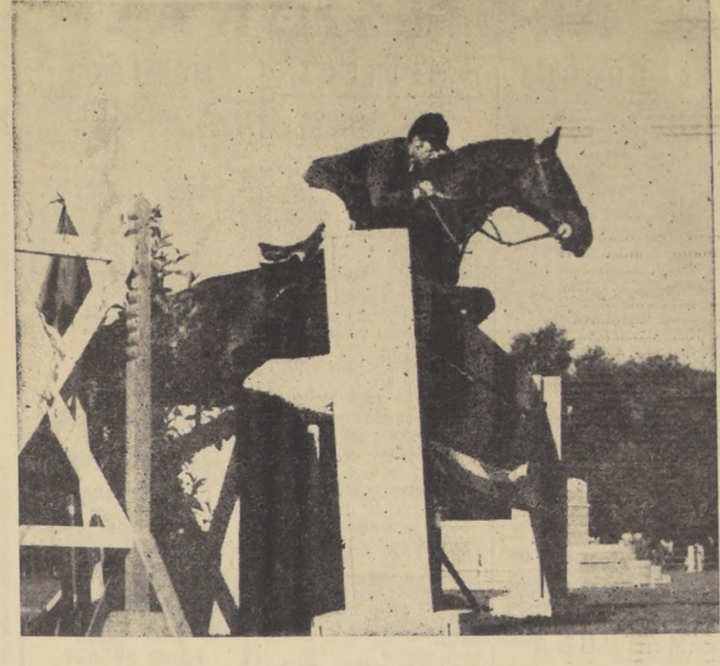
Yo diría, "ni ángel ni bestia". Un grandote con diciones y falto de condiciones. Extraño, sin du- alguna. Porque es más cerebral que físico. Sabe bol, sabe llegar a tiempo, sabe dar a tiempo. No e desenvoltura como otros, no tiene elegancia ni peantes reacciones. Pero ve bien el fútbol y tie- un enorme sentido de cooperación. Conoce sus li- aciones técnicas, lo que es una virtud grande. Y eso trata de aprovechar lo que tiene dentro del te. Su "cachativa" y un sexto sentido que se sforma en una muy respetable cantidad de go- cuando llega el momento de las cuentas finales.

USURAN CURSO MONITORES SALVAMENTO

ñana miércoles, a las 12 en el despacho del Di- de Deportes del Esta- efectuará la ceremonia usura del Curso de Mo- s de Salvamento reali- recientemente en la Pis- Escolar.

curso fue dictado por esor Angel Valencia, y en él fueron aprobados die- ciocho monitores.

El mencionado curso forma parte del Plan Nacional de Difusión de la Natación, que está llevando a cabo la Dirección de Deportes del Estado en todo el país, y en el cual están colaborando otras instituciones, como la Federación Chilena de Natación, la Federación de Deportes Subacuáticos, los Institutos de Educación Física del país, Cruz Roja, Fuerzas Armadas, Servicio Nacional de Salud, Defensa Civil y las Municipalidades.



SIMONETTI: Confirmó en Viña del Mar sus antecedentes.

NACIONAL ECUESTRE:

SIMONETTI CAMPEON

El destacado jinete de la U. C. ratificó sus atributos, superando ampliamente a los tres restantes finalistas: Jara, Arredondo y Garín

VIÑA DEL MAR, Especial para LA NACION.— Américo Simonetti reafirmó una vez más su excepcional calidad de jinete diestro, seguro y atinado, al conquistar el título de Campeón Nacional, en el evento que durante el pasado fin de semana se realizó en el Jardín de Saltos del Regimiento Coraceros.

En la rueda final intervinieron cuatro binomios y el triunfo de Simonetti fue amplio, como que sólo incurrió en ocho faltas con las cuatro montas que debió guiar: 0 con Mecury, su cabalgadura; y 0 con Lonquimay y Loncopué, montas de Guillermo Jara y Sergio Arredondo, y sólo tuvo dificultades con Cónsul, que incurrió en dos derribos y que, a la postre, fue la cabalgadura más baja de las 4.

Simonetti-Mercury se alzó al final de la temporada como la combinación de más categoría de la equitación nacional en la hora actual y el triunfo del Campeonato Nacional confirmó todo lo que de ellos se había dicho.

La nota sorpresiva de este torneo, fue el segundo lugar alcanzado por Guillermo Jara, de Cazadores, jinete joven y de risueño porvenir, que estuvo siempre en los lugares de avanzada en las fases selectivas, para ocupar el primer lugar en el Doble Recorrido Copa de Naciones, antecedente valioso por cierto, ya que guió a un caballar de tercera categoría contra los mejores ejemplares de primera y segunda, muchos de ellos desplazados por Jara y Lonquimay.

Guilermo Garín, que llegó a esta final ostentando el título, no tuvo fortuna y con su propia cabalgadura, Cónsul, fue penado con 10 faltas, perdiendo, entonces, seguridad en su accionar, incurriendo al final en 25 faltas y ocupando el cuarto lugar.

Américo Simonetti se hizo acreedor con su actuación al premio Eduardo Yáñez Zavala, presidente de la Federación de Deportes Ecuestres, consistente en una valiosa figura alusiva al torneo

Sergio Arredondo, que fue materialmente el organizador del Campeonato Nacional y que participó en todas las pruebas abiertas por su equipo, Coraceros, remató en tercer lugar, ubicación destacada para quien como se suele decir, "repicó y anduvo en la procesión" y que de paso ganó en performance notable la prueba Barrera, Oxer y Triple, que se definió en el sexto recorrido, cuando los obstáculos estaban a las alturas de 1.70, 1.80 y 1.90, finiquitando un espectacular duelo con Juan Carlos Zegers, en Altanero, del San Cristóbal. Ambos cumplieron los tres primeros recorridos sin falta, empataron los dos siguientes con 4 y en el sexto, Arredondo repitió el 0 y Zegers fue penado con 11 faltas.

En la prueba Equipos Nacionales, el triunfo fue para el cuarteto de la Escuela de Caballería que formó con Eugenio Lavín-Ghislaine; Ricardo Izurieta — Alacrán; Pelayo Izurieta — Rubí y Fernando Mena — Choyr Boy. Fue una actuación brillante, ya que los tres primeros pasaron la cancha sin derribos, no necesitando entrar a participar el cuarto binomio. El mejor recorrido individual fue de Joaquín Larraín, en Coralito, de Cazadores.

Como en todos los torneos internacionales, la prueba de clausura fue de Equipos de Relevos, que se llamó de Confraternidad Sudamericana y donde se impuso el terceto Playa Ancha, que integraron Pilar Cepeda, en Millaray, Perú; René Varas, Llanero, Escuela de Carabineros y Eduardo Cuevas, Embeleco, de Universidad Católica.

La ceremonia de clausura alcanzó lucidos caracteres al realizarce una presentación de la Sección Alta Escuela de la Escuela de Caballería y desfilar todos los equipos participantes, portando sus gallardetes.

OTRO ESCANDALO EN BOXEO PORTEÑO

Continua la secuela de episodios anormales en el boxeo porteño. En la reunión efectuada el sábado pasado en el Fortín Prat, el pugilista trasandino Carlos de Brito, subió al ring en manifiesto estado de intemperancia, lo que fue fácilmente advertido por el público, que protestó indignado por el espectáculo y no escatimó insultos hacia los promotores de la velada y, al mismo, De Brito.

Del combate es muy escaso lo que puede decirse. El porteño Luis Rodríguez prácticamente jugó con su adversario, lo golpeó con facilidad y ya en el primer round lo mandó a la lona. Se reincorporó el argentino, pero sólo para recibir un castigo abrumador hasta la cuarta vuelta, momento en que desde su rincón se lanzó la toalla, con lo que se dio término al desigual combate, que pudo tener fatales consecuencias.

Ni siquiera el semifondo salvó la mediocridad de la velada. Reapareció, tras larga ausencia, el mediano Juan Vargas. Desafortunadamente estuvo el porteño Vargas, que ahora se encuentra convertido en cantante de un conjunto viñamarino. Careció de estado físico y resolución, aparte que mostró muy pocos recursos en defensa y ataque. Su rival, el ariqueño Roberto Quijano, sin grandes atributos consiguió, en buena faena, un empate que en la práctica le perjudicó abiertamente.

JUAN SOTO SE COMPRO SU PASE

Juanito Soto cambia de club definitivamente.

El otrora "niño-gol" de Colo Colo, que luego pasara a Rangers de Talca donde cumplió con su eficacia de siempre, optó por comprarle su pase al club talquino, para prolongar su carrera en otra entidad, fundamentalmente de Santiago.

Está conversando con algunos clubes como Audax Italiano. Pero todavía nada hay concreto.

"Deseo venirme a Santiago, pero sin apresurarme y firmar por cualquier cantidad, por eso preferí comprarle mi pase a Rangers y así ser dueño de mi futuro"

Sabemos incluso que el negocio de Juanito en la ciudad del Piduco, y que sería un vínculo que dificultaría su regreso a la capital, lo tiene en venta y por la clientela que tenía será fácilmente transferible. Volverá a Santiago, entonces, el popular "Sotito".



JUAN SOTO: compró su pase.

Deptvo. Latorre viaja a Chagres

El Club de Deportes "Latorre", de los registros de la Asociación de Fútbol General José Velásquez, se dirigirá el próximo domingo 4 de febrero a la localidad de Chagres para enfrentar al Club de Deportes de la Compañía Chilena de Tabacos, encuentros que se efectuarán con los 3 cuadros adultos.

La delegación del Club Latorre viajará en microbús particular desde su sede de Alameda N.o 3529 a las 9 horas. El directorio de esta entidad nos encarga citar a sus jugadores en la secretaría todos los días de 19.30 a 20.30 horas para regularizar las inscripciones de sus elementos y poder cumplir un decoroso papel ante tan calificados adversarios en este importante partido del fútbol amateur.

UN BAÑO DE SANGRE LA PELEA CHIONOI-TORRES

CIUDAD DE MEXICO, 28 (ANSA-Informex).— El tailandés Chartcha Chionoi retuvo esta noche su cetro mundial de boxeo de los pesos moscas, en combate como pocos han sido vistos en México, derrotando técnicamente al mexicano Efrén "Alacrán" Torres en el décimotercer round del combate disputado en el Toreo.

El combate fue un toma y pone durante todos los rounds que duró, conectándose ambos pugilistas arriba y abajo fuertemente, con despliegue de fortaleza, técnica, condición física y bravura.

Una cortada prematura en la ceja derecha producida a "Alacrán" en el segundo round, a la larga fue el camino que dio el triunfo a Chionoi. Torres sangró desde ese round en todos los restantes, bañándose en su propia sangre.

Nacional Ecuestre:

Loncopue el Mejor Caballo

JINETES	Mércury	Lonquimay	Loncopue	Cónsul	TOTAL
A. SIMONETTI ... ... U. CATOLICA	0	0	0	8	8
G. JARA ... ... CAZADORES	4	5	4	4	13
S. ARRENDONDO ... CORACEROS	4	4	5	4	17
G GARIN ... ... CONSUL	11	4	0	10	25
TOTAL FALTAS	19	13	5	26	
CABALLOS	19	13	5	26	

MONUMENTAL DE FUTBOL DE LOS BARRIOS:

TROPEZON Y UNION SANTA ISABEL GANARON EL DGO.

En vibrantes partidos, los elencos de Tropezón y Unión Santa Isabel resultaron vencedores de la primera semifinal del importante Campeonato de Fútbol de los Barrios de 1967, reuniones que se vieron prestigiadas por gran cantidad de aficionados, quienes no fueron defraudados, y elogiaron, a más de la organización de ellos, el buen desempeño de los cuatro protagonistas.

TROPEZON 3, PUDAHUEL 0.

En el Estadio Zambrano se midieron los elencos del campeón autobusero, Tropezón, frente a Pudahuel, clásico de las comunas Quinta Normal-Las Barrancas. El match, de acciones intensas, sirvió para que Tropezón demostrara sus excelentes bondades de equipo que juega al "toque". Desarrollando un mejor fútbol, puso en evidencia sus bondades, que le llevaron, a la postre, a un triunfo categórico, pese al entusiasmo que demostró el cuadro de Pudahuel.

Piña, Gatica y Arraño dieron la estructura al marcador, con que Tropezón se pone en ventaja para la sensacional revancha que deben brindar el domingo próximo por la eliminación definitiva, esta vez en el reducto de Pudahuel.

Pese al score, el match fue intensamente disputado durante los 90 minutos de la brega, con una atinada y correctísima actuación del árbitro, Leopoldo Gálvez. Pudahuel hizo lo imposible por detener el juego arrollador de los autobuseros, y sucumbió con todo decoro, ante un rival que luchó denodadamente por el triunfo y que consiguió, gracias a una atinada dirección, y que supo aprovechar algunos vacíos de sus rivales. Pudahuel estuvo en una tarde esquiva para conseguir descuentos, ya que varios tiros, gritados como goles, no fructificaron. Esperan confiados la gran revancha del domingo próximo, ahora, como local, lo que dará mayor confianza a sus integrantes

U. SANTA ISABEL 2; SAN ADOLFO 1

En el Estadio Sanatorio El Peral, la confrontación entre los otros dos semifinalistas, Unión Santa Isabel y San Adolfo, resultó tan atractivo en emoción, como el de Tropezón y Pudahuel. Dignos rivales, que se prodigaron intensamente en una franca y abierta lucha, desarrollando un buen fútbol, tuvo dos características bien definidas. Un tiempo para cada uno, pues mientras los rojos de San Adolfo desarrollaron un buen primer tiempo, Santa Isabel impuso su juego en el período final. Fueron tan equiparadas las acciones, que bien pudo resultar un empate. San Adolfo hizo méritos suficientes para ello, pero Beizaga, arquero del Unión Santa Isabel estuvo en una tarde magnífica, ya que se dio el lujo de atajar un bien servido penal, que frustró las posibilidades del equipo del Criadero de Nos.

La revancha a jugarse el próximo domingo, puede hacer cambiar el panorama en cancha de San Adolfo, ya que el club local no es de los que se dejan vencer así no más. Sus players poseen físico extraordinario, que bien les puede reportar el triunfo, y definir la clasificación en tiempos adicionales.

LAS FINALES

Los dos partidos por la disputa del título, a jugarse los días 11 y 18 de febrero prometen gran atracción y captan el interés de la afición, amante de estos espectáculos que brindan los institutos populares de los barrios. Para ello, el Comité Ejecutivo Nacional busca un buen Estadio, para dar mayor comodidad al público, entre los cuales figuran los reductos del Ferrobádminton, Municipal de Puente Alto y Gasco.

PREMIOS

Como se ha venido anunciando, buenos son los premios que se disputan este año, donados por la Municipalidad de Santiago, Casa Alonso e Hijos, Restaurant Germania, Casa Estadio, Embotelladora Andina. El club que resulte campeón, hará una gira al sur del país, y en Puerto Montt actuara en un Campeonato Cuadrangular, a beneficio Pro-Casa de la Agrupación de Periodistas de esa zona. La gira, sin embargo, se iniciará en La Unión, donde enfrentará al poderoso elenco del Estrella de Chile, de esa localidad.



CONCURSO "LA NACION"

Indique la clasificación final y el puntaje de los cuadros que compiten en el Campeonato Octogonal de Futbol y gane:

1 PRIMER PREMIO DE E° 1.000
10 PREMIOS DE E° 200 c/u

		P
1	______	___
2	______	___
3	______	___
4	______	___
5	______	___
6	______	___
7	______	___
8	______	___

Nombre ______
Dirección ______
Carnet ______
Ciudad ______

FACIL COMO GANAR CON EL:

SORTEO DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS Y SERVICIOS



En Recife:

"GUERRA" ENTRE ARGENTINOS Y BRASILEÑOS

RECIFE (Pernambuco, Brasil), 29 (EFE).— Por dos tantos a cero derrotó anoche el equipo local Esporte a la selección argentina de promesas, en un partido lleno de incidentes y que finalizó antes del tiempo reglamentario.

Ya en el primer tiempo, el árbitro expulsó de la cancha a cuatro jugadores argentinos por diversas faltas (juego violento, insultos al árbitro, etc.). A los tres minutos del segundo período finalizó el partido. Amarilla intentó agredir al árbitro, por lo que fue expulsado. El equipo argentino quedó así con sólo seis hombres por lo cual, y de acuerdo con el reglamento internacional de fútbol, se dio por finalizado tan accidentado encuentro.

GANE PREMIOS CON EL OCTOGONAL

La pasión del fútbol se ha apoderado de nuevo de los chilenos con el Campeonato Octogonal. LA NACION quiere, una vez más, premiar a sus fieles lectores e hinchas del fútbol mediante un concurso sencillito; pero que tiene su picardía:

Se trata de adivinar cuál será la clasificación final de los ocho competidores y cuál será el puntaje de cada uno.

Vaya juntando desde ya los cupones que empezamos a publicar anteayer y no los mande todavía, porque faltan muchos partidos. Guárdelos y llénelos cuando los resultados estén más a la vista.

Pero sólo habrá plazo hasta las 8 de la noche del mismo día en que se juegue la última fecha.

El ganador de este concurso obtendrá un premio de un millón de pesos ($ 1.000.000.—).

Habrá, además, otros 10 premios de 200 escudos cada uno para quienes se aproximen a los resultados finales exactos.

Las sencillas bases de este concurso son:

1º— Será ganador el que acierte la ubicación de los ocho equipos con sus respectivos puntajes.

2º— Si más de once concursantes acertaran, tanto en clasificación como en puntaje, los once premios se adjudicarán por simple sorteo.

3º— En caso de que dos o más equipos terminen empatados, se dará preferencia a los pronósticos que consignen dichos empates. En caso que nadie señale el empate, se aplicará "gol average" para determinar el orden de los equipos empatados.

4º— Si ningún concursante acertara el orden de todos los equipos, se determinará el ganador entre los que acierten los siete primeros clasificados. Si tampoco acertaran los primeros siete, se considerarán los primeros seis, y así sucesivamente.

BICICLETAS

DIFERENTES MEDIDAS, TRICICLOS RE- parto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. Importadora Cycles Victoria. Representantes de la "Tour de France". San Diego 1317, fono 55117. Matucana 26-D. Independencia 2063 "A".

C|Indefinido 4

BICICLETAS DE NIÑOS Y NI- ñas, aros 16, 18, 20, 22, 24. Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Armaduría Internacional. Exposición 348.

C|Indefinido|4

4) Automóviles, garages y vehículos

VENDO RENAULT 1952. FONO 465220.

A. 27|28|4

CAMIONES Y CAMIONETAS FORD 1967. Recibimos inscripción. Jorsacor. Avenida Bulnes 367.

C|31|4

SIMCA 1000: 1967, ENTREGA PROXI- ma. Jorsacor, Avda. Bulnes 367.

C|31|4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367.

C|31|4

DODGE DART 270 — 1968. NUEVOS Jorsacor, Avenida Bulnes 367.

C|31|4

8) Arriendos ofrecidos

SEÑOR VERANEANTE: OFRECEMOS alojamiento a 50 metros Playa Chica, con o sin pensión, derecho a lavar y cocinar si es su conveniencia. Ruiz-Tagle 80 — Frente Teatro Diana. Isabel Tornel de Pascual.

O. 30|48

14) Estatutos y Legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Roberto Tarántola Bertoni a Graciela del Carmen y Arnaldo Roberto Tarántola López, y Rommy Tatiana y Darey Roberto Tarántola Devoto. Inventario solemne practicaré 31 actual, 10 horas. Secretario.

C. 31|14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— CITASE 31 actual, 10 horas, parientes Ricardo Arístides Inzunza Benavides, Víctor Manuel González Peña y Yolanda de la Luz Benavides Navarro, a fin deliberar adopción primero. Secretario.

A. 31|14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, concedió dieciocho enero 1968 posesión efectiva herencia quedada fallecimiento de Eduardo Humberto Medina Alaniz, a hijo Amaro José Eduardo Medina Pinto sin perjuicio derechos cónyuge Juana Pinto Bustos. Secretaria.

C. 31|14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, concedió 25 enero 1968 posesión efectiva herencia quedada fallecimiento de María Reveco Jiménez, a hijas María Graciela, Amalia e Isabel Iglesias Reveco. Secretario.

C. 31|14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO PO- sesión efectiva María Elisa Berríos Berríos a Emilio, Raúl, Armando, José Manuel, Hernán, Gabriela, María y Ana Olivares Berríos. Practicaré inventario solemne, Secretaría, 31 presente, 12 horas. Secretaria.

C. 31|14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO PO- sesión efectiva Sara Capmany Fernández a Ricardo Eulogio de la Barra Capmany.

C. 31|14

TREINTA Y UNO PRESENTE, PRACTI- caré Secretaría Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, inventario solemne bienes Enrique Vilches Oliva. Secretaria.

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO PO- sesión efectiva Manuel Jerez Saldaña a hija Raquel Jerez Gálvez y nietos: Mercedes, Verónica, Manuel, Germán y Ximena Jerez López, sin perjuicio derechos cónyuge Mercedes Gálvez. Practicaré inventario solemne. Secretaría. 31 presente, 12 horas. Secretaria.

C. 31|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES. Serie AL N.o 3278713 al 725. Cuenta 70881-10 Bco. del Estado Casa Matriz, quedan nulos por haber dado el aviso correspondiente.

A. 30|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Miguel Fernández Ojeda a cónyuge Luisa Gerdtzen del Río, sin perjuicio sus derechos. Secretario.

QUIEBRA: SALOMON TALESNIK RA- VINOVICH. Cuarto Juzgado Civil. Resolución 23 enero 1968, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con crédito de Matilde Salas de Rivas por E° 344,70. Valista. Secretario.

C. 27|29|30|14

14) Estatutos y y Legales

QUIEBRA: LIDIA MILLAS ARRIAGADA. Tercer Juzgado Civil. Resolución 23 enero 1968, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose crédito de Oscar Yáñez Santana por E° 89,86; valista. Secretario.

C. 27|29|30|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Juan Bautista Didier Brunet a Matilde Arditi Chanalet, María Juana Didier Brunet, Adolfo Andrés Didier Brunet, Juan y Lilian Delporte Arditi; Jorge, María Paula, Guy y Juan Pablo Didier Dourgnon herederos testamentarios. Secretario.

9. 27|29|30|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Marta Raquel Santander Pozo a María Eliana, Luis Alfredo, Marta del Carmen y Carlos Ernesto Barraza Santander, sin perjuicio derechos cónyuge Luis Alberto Barraza. Secretario.

9. 27|29|30|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencias: Rosa Silva Erazo a Ernestina Rosa del Carmen Marambio Silva; de Valerio Silva Erazo a misma heredera nombrada y María Elena, Carmen Luisa Dominga Rosa, José Benito, Catalina del Carmen, Claudio Ernesto, María Teresa y Rosa Elvira Demófila Arancibia Silva; de José Leoncio, Aurelia y Leonor Silva Erazo, a herederos antes nombrados, sin perjuicio derechos cónyuge de José Leoncio, María Arancibia Díaz. Secretario.

9. 27|29|30|14

PASSIG FEDERICO. RESOLUCION PRI- mer Juzgado Civil 22 enero 1968, declaróse en quiebra a Federico Passig Railhet, comerciante, Chacabuco 21-B, Santiago. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deberán entregarlos dentro tercero día al Síndico, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no deben pagar ni entregar mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro treinta días bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en LA NACION. Secretario.

C 25|26|27|29|30-14

QUIEBRA, POR RESOLUCION DE 16 de enero de 1968, del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se declaró en quiebra a don Juan Camps Bonet, comerciante, domiciliado en Bascuñán Guerrero N.o 1874 y Beaucheff N.o 993. Santiago. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en el territorio de la República de Chile, deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en LA NACION. El Secretario.

C. 25|26|27|29|30—14

QUIEBRA SOCIEDAD JAIME DOMIN- guez y Compañía Limitada. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, resolución 24 enero actual ordenó notificar acreedores y Comisión Liquidadora para que ésta última considere a don Jorge A. Ruiz M., en repartos de fondos, respecto su crédito reconocido por E° 20.000. e intereses. Secretario.

A. 27.29.30|14

JUZGADO LETRAS BUIN.— CONCEDIO posesión efectiva testamentaria fallecimiento Indalicio Froilán Muñoz Lillo a cónyuge Adriana María Pauvert Oyaneder. Secretario.

A. 27|29|30|14

QUIEBRA: FRANCISCO JAVIER DO- mínguez Ortúzar. Cuarto Juzgado Civil. Resolución 9 noviembre 1966, tuvo por presentada cuenta general administración la que se tendrá por aprobada apercibimiento 15 días. Con la misma fecha se solicitó el sobreseimiento temporal de la quiebra por falta de activo y de fondos. Secretario.

C. 27|29|30|14

QUIEBRA ANGEL CUSTODIO NAVA- rrete Jiménez. Quinto Juzgado Civil. Resolución 13 julio 1967, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose siguientes créditos Banco Israelita de Chile por E° 5.183,57; S. A. Comercial Orezzoli por E° 23.877,50; ambos valistas. Secretario.

C. 27|29|30|14

JUZGADO LETRAS MAIPO — BUIN, concedió posesión efectiva herencia intestada Amador Valderrama Rojas y Zoila Mardones Baeza a hijos legítimos: Olga, Amador, Manuel, Carmen y Mariana Valderrama Mardones, esta fallecida y representada por hijos legítimos: Zoila, Rosa, Carlos, Ernesto y Marta Pinto Valderrama. Secretario.

A. 31|14

GUIA PROFESIONAL

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Doctor Froimovich. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
A-30-1-68

DR. BORQUEZ
Dentaduras inmediatas. Coronas. Fundas. Atención rápida a horario convenido. Compañía 1068 Oficina 1103. Altos Teatro Plaza Fono 85702.
GP. C. Indef.—1967

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. fono 67378.
GP 31—11

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 Fono 85702.
GP. 31—11

LABORATORIO CLINICO

DR. SOTO TELLO
Análisis · Transfusión
San Isidrio N.o 91 · Fono 36338
GP 31-1-68

PEDICURO

AVILES
PEDICURO — PRACTICANTE
Indoloro - Cumming 662 — 65842
También domicilios.
A-18-Febr.|GP

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas, cheques. Moneda N° 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131 oficina 318. Teléfono N.o 88387.
A. GP. 6-1-68

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9° piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

OCULISTA

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204
TELEFONO 64837
CONSULTAS: 18,00—19,30 horas.
SABADOS: 12—13 horas.
A|GP|5-Febr.-68

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114
H. O. C. GP.

MEDICOS

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón — Hígado — Riñón — Estómago — Obesidad. San Antonio 427 — Of. 715, de 5 a 7. TELEFONO 35361.
A|8-2-68|GP

ESPECIALIDAD VEJEZ DR. JOSE FROIMOVICH
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

MONTERO
Vejez, Problemas Sexuales, Várices, Hemorroides sin operación, Hígado, Reumatismo. Avenida Santa María 449-373379. Hora: 3 - 7
A|5-al-4-Fbr.|GP

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2° piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes.
Domicilio: Fono 76745. Pedir hora.

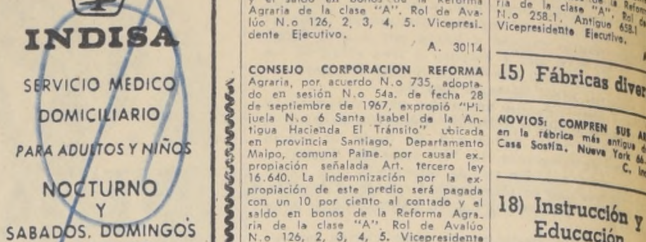
DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consultas: República 68, Santiago. Teléfonos 94092 — 465451. Atención de 6 a 19 horas
10—3—68

MEDICOS

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H—O C GP.



14) Estatutos y Legales

QUIEBRA FARID SARRAS SACA.— Juzgado Letras Puente Alto. Resolución 2 de setiembre 1967, declaró en quiebra a Farid Sarras Saca, domiciliado en calle Eyzaguirre N.o 038 Puente Alto. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deben entregarlos, dentro de tercero día, al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértase público no deben pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en el Diario LA NACION. Secretario.

C. 31|14

INSTITUTO DE VIVIENDAS COOPE- rativas Ltda. (INVICOOP) Sociedad Auxiliar de Cooperativas de Vivienda, constituida con fecha 21 de noviembre de 1967 según consta en instrumento reducido a escritura pública con fecha 26 de diciembre de 1967 ante el Notario de Santiago don Gustavo Infante Lecaros suplente del titular don Javier Echeverría Vial. Está compuesta por 31 socios fundadores que suscriben un total de 47.520 acciones de un valor de E° 10 cada una y declaran domicilio común en Santiago, calle Erasmo Escala N.o 1835. Objeto o finalidad: Otorgar al costo servicios de asistencia técnica a las cooperativas asociadas. Domicilio: Erasmo Escala No 1835. Duración: Indefinida. Capital suscrito: E° 475.200. Capital pagado: 34,88 por ciento. Constitución de fondos: La Sociedad Auxiliar constituirá los siguientes fondos: Fondo de Reserva Legal; Fondo de Educación Cooperativa; Fondos Colectivos de Reserva Especiales y otros que acuerde la Junta, de acuerdo con el Estatuto. Directorio Provisional: Consejeros Propietarios: Rubén Bustamante Vieyra, José Figueroa Lavados, Carlos Bahamondes Rivero, Eustaquio Crespo Vargas, Raúl Paiva Casali, Manuel Valcárcel Mateo, Ricardo García Rodríguez, Sergio Rosales Manfredini, Oscar González Cañas. Consejeros Suplente, señores: Luis Catalán Duarte, María Castro Villavicencio, Hugo Lillo Lillo, Rodolfo Valdés Phillips, Alfredo Silva Délano, Juan Ignacio García Rodríguez, Junta de Vigilancia: Titulares señores: Víctor Consolo González, Andrés Jeanneret Raab, Clen Crebilcock Vega. Suplentes señores: Luis Papagallo Alarcón, Juan Enrique Silva Silva, Sergio Rillón Romaní.

A. 31|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES N.o 3842560 al 600, Banco del Estado, Plaza Baquedano, quedan nulos por aviso correspondiente.

A 31|14

14) Estatutos y y Legales

CONSEJO CORPORACION REFORMA Agraria, por acuerdo N.o 738 adoptada en sesión N.o 54a. de fecha 28 de septiembre de 1967 expropió "Hijuela N.o 9 Las Casas de la Antigua Hacienda El Tránsito", ubicada en provincia Santiago, departamento Maipo, Comuna Paine, por causal expropiación señalada Art. 1.o transitorio, ley 16.640. La indemnización por la expropiación de este predio será pagada con un 1 por ciento al contado y el saldo en bonos de la Reforma Agraria de la clase "A". Rol de Avalúo N.o 126, 2, 3, 4, 5. Vicepresidente Ejecutivo.

A. 30|14

CONSEJO CORPORACION REFORMA Agraria, por acuerdo N.o 739 adoptado en sesión 54a. de fecha 28 de septiembre de 1967, expropió "San Alfonso", ubicado en provincia Santiago, departamento Maipo, comuna Buin, por causal expropiación señalada Art. tercero ley 16.640. La indemnización por la expropiación de este predio será pagada con un 10 por ciento al contado y el saldo en bonos de la Reforma Agraria de la clase "A". Rol de Avalúo N.o 232 1 y N.o 321-1, rol nuevo. Vicepresidente Ejecutivo.

A. 30|14

CONSEJO CORPORACION REFORMA Agraria por acuerdo N.o 878, adoptado en sesión N.o 69a. de fecha 22 de noviembre de 1967, expropió "Palpi", ubicado en provincia Santiago, Departamento Maipo, comuna Paine por causal expropiación señalada Art. tercero. Ley 16.640. La indemnización por la expropiación de este predio será pagada con un 10 por ciento al contado y el saldo en bonos de la Reforma Agraria de la. clase "A". Rol de Avalúo N.o 126-1. Vicepresidente Ejecutivo.

A. 30|14

QUIEBRA INDUSTRIA LANERA VICTO- ria S. A. Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, Resolución 23 de enero de 1968, tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos con crédito preferente de primera clase Art. 24744 N.o 4 del C. Civil, de la Caja de Empleados Particulares ascendente a E° 36.106,72. Secretario.

C. 31|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, concedió 8 enero 1968, con beneficio de inventario, posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento de Rosario Oliva Bustamante a sus hijos legítimos Rosa Jesús, Luis Humberto, José Ismael, Marta del Rosario, Ana Herminia e Isabel Rivas Oliva, y a su nieto José Augusto Konig Rivas. Tramítase conformidad Arts. 33 y sgtes. ley 16271. Secretario.

Z. 31|14

14) Estatutos y Legales

CONSEJO CORPORACION REFORMA Agraria por Acuerdo N.o 191 adoptado en sesión 26a. de fecha 5 de agosto de 1965 N.o 450 adoptado en sesión número 52a. de fecha 29 de septiembre de 1966 y N.o 577 adoptado en sesión 47a. de fecha 24 de julio de 1967, expropió "El Recurso" ubicado en provincia de Santiago, Departamento Maipo, Comuna Buin, propiedad de don Atilio Campomassi Reginelli, Teresa Pareto Fabillini, Atilio Campomassi Pareto, Raúl Alarcón Scheumann, Juan Alarcón López, Nelson Vargas Arzón, Benjamín Herbias Ortiz y Vicente Iñiguez Tagle, por causal expropiación señalada Art. 15 letra a) ley 15.020. Valor expropiación E° 198.357, se pagará a propietarios o a quien acredite derechos. Este valor y su forma de pago fue modificado por Art. 2.o transitorio ley N.o 16.640. Se notifica a quienes no se encuentren notificados en forma legal, dejándose además constancia que no afecta las expropiaciones perfeccionadas. Vicepresidente Ejecutivo.

A. 30|14

CONSEJO CORPORACION REFORMA Agraria, por acuerdo N.o 148 adoptado en sesión N.o 17a. de fecha 6 de abril de 1966 y N.o 579 adoptado en sesión N.o 47a. de fecha 24 de julio de 1967 expropió "Hijuela Oriente o N.o 1 de Miraflores", ubicada en provincia y departamento Santiago, comunas Curacaví y María Pinto, propiedad de don Luis Alberto Meneses Carrasco, Guillermo Palacios Jorquera, Sergio Figueroa Olivares, Elena, Manuel, Lindor Morales León, Pedro Pinto Pinto, Luis Pinto Pinto, Custodio Morales León, Germán Arriagada Moreno, María Rojas Alvarez, Octavio y José María Carrasco Velásquez, Gabriel Ugalde Manso y Blanca Yrarrázaval de Bustamante, por causa expropiación señalada art. 15 letra a) Ley 15.020. Valor expropiación E° 200.000, se pagará a propietarios o a quien acredite derechos, este valor y su forma de pago fue modificado por art. 2.o transitorio Ley 16.640. Se notifica a quienes no se encuentran notificados en forma legal. Vicepresidente Ejecutivo.

A. 30|14

CONSEJO CORPORACION REFORMA Agraria, por acuerdo N.o 730 adoptado en sesión N.o 54a. de fecha 28 de septiembre de 1967, expropió "Hijuela N.o 1 Santa Luisa de la Antigua Hacienda El Tránsito", ubicada en provincia Santiago, departamento Maipo, comuna Paine, por causal expropiación señalada Art. tercero ley 16.640. La indemnización por la expropiación de este predio será pagada con un diez por ciento al contado y el saldo en bonos de la Reforma Agraria de la clase "A". Rol de Avalúo N.o 126 2, 3, 4, 5. Vicepresidente Ejecutivo.

A. 30|14

14) Estatutos y Legales

CONSEJO CORPORACION REFORMA Agraria, por acuerdo N.o 732, adoptado en sesión N.o 54a. de fecha 28 de Septiembre de 1967, expropió Hijuela N.o 3 San Carlos de la Antigua Hacienda El Tránsito", ubicada en Provincia Santiago, Departamento Maipo, Comuna Paine, por causal expropiación señalada Art., tercero ley 16.640. La indemnización por la expropiación de este predio será pagada con un diez por ciento al contado y el saldo en bonos de la Reforma Agraria de la clase "A". Rol de Avalúo N.o 126. 2, 3, 4, 5. Vicepresidente Ejecutivo.

A. 30|14

POR HABERSE EXTRAVIADO QUEDAN nulos los siguientes títulos de Levaduras y Fermentos S. A.: N.os 621 por 500 accs. 1085 por 150 accs. 1427 por 50 accs. 1532 por 50 accs. 1697 por 50 accs. 1933 por 50 accs. 3172 por 182 accs. 4403 por 349 accs. 4585 por 392 accs. 4816 por 1.177 accs. 5509 por 1.207 accs. 1413 por 25 accs. 1509 por 25 accs. 1663 por 25 accs. 1859 por 25 accs. 3050 por 45 accs. 3449 por 355 accs. 4246 por 300 accs. 2292 por 200 accs. 2914 por 91 accs. 3426 por 209 accs. 4119 por 300 accs. 4724 por 700 accs. 5233 por 724 accs. 616 por 50 accs. 1081 por 150 accs. 1431 por 100 accs. 1535 por 100 accs. 1700 por 100 accs. 2859 por 228 accs. 3372 por 572 accs. 4006 por 780 accs. 3423 por 250 accs. 4078 por 150 accs. 309 por 100 accs. 3142 por 182 accs. 3520 por 418 accs. 5867 por 2.373.

A. 31|14

CONSEJO CORPORACION REFORMA Agraria, por acuerdo N.o 731, adoptado en sesión N.o 54a. de fecha 28 de septiembre de 1967, expropió "Hijuela N.o 2, Santa Rosa de la Antigua Hacienda El Tránsito", ubicada en provincia Santiago, Departamento Maipo, Comuna Paine, por causal expropiación señalada Art. tercero, ley 16.640. La indemnización por la expropiación de este predio será pagada con un 10 por ciento al contado y el saldo en bonos de la Reforma Agraria de la clase "A". Rol de avalúo N.o 126, 2, 3, 4, 5. Vicepresidente Ejecutivo.

A. 30|14

QUIEBRA: ALBERTO CALLEALTA ME- drano. Tercer Juzgado Civil. Resolución 22 enero 1968 tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con crédito del Departamento de Indemnizaciones a Obreros Molineros y Panificadores por E° 1.723,03, preferente, primera clase art. 2472 N.o 4 del Código Civil. Secretario.

C. 27|29|30|14

14) Estatutos y Legales

CONSEJO CORPORACION REFORMA Agraria, por acuerdo N.o 733, adoptado en sesión N.o 54a. de fecha 28 de Septiembre de 1967, expropió "Hijuela N.o 4 Santa Carmen de la Antigua Hacienda El Tránsito", ubicada en provincia Santiago, Departamento Maipo, Comuna Paine, por causal expropiación señalada Art. tercero ley 16.640. La indemnización por la expropiación de este predio será pagada con un 10 por ciento al contado y el saldo en bonos de la Reforma Agraria de la Clase "A". Rol de Avalúo N.o 126, 2, 3, 4, 5. Vicepresidente Ejecutivo.

A. 30|14

CONSEJO CORPORACION REFORMA Agraria, por acuerdo N.o 734 adoptado en sesión N.o 54a. de fecha 28 de septiembre de 1967, expropió "Hijuela N.o 5 Santa Ana de la Antigua Hacienda El Tránsito", ubicada en provincia Santiago, departamento Maipo, comuna Paine, por causal expropiación señalada Art. tercero ley 16.640. La indemnización por la expropiación de este predio será pagada con un 10 por ciento al contado y el saldo en bonos de la Reforma Agraria de la clase "A". Rol de Avalúo N.o 126, 2, 3, 4, 5. Vicepresidente Ejecutivo.

A. 30|14

CONSEJO CORPORACION REFORMA Agraria, por acuerdo N.o 735, adoptado en sesión N.o 54a. de fecha 28 de septiembre de 1967, expropió "Hijuela N.o 6 Santa Isabel de la Antigua Hacienda El Tránsito" ubicada en provincia Santiago, Departamento Maipo, Comuna Paine, por causal expropiación señalada Art. tercero ley 16.640. La indemnización por la expropiación de este predio será pagada con un 10 por ciento al contado y el saldo en bonos de la Reforma Agraria de la clase "A". Rol de Avalúo N.o 126, 2, 3, 4, 5. Vicepresidente Ejecutivo.

A. 30|14

CONSEJO CORPORACION REFORMA Agraria, por acuerdo N.o 736, adoptado en sesión 54a. de fecha 28 de septiembre de 1967, expropió "Hijuela N.o 7 Santa Regina de la Antigua Hacienda El Tránsito", ubicada en provincia Santiago, departamento Maipo, comuna Paine, por causal expropiación señalada Art. tercero, ley 16.640. La indemnización por la expropiación de este predio será pagada con un diez por ciento al contado y el saldo en bonos de la Reforma Agraria de la clase "A". Rol de Avalúo No 126, 2, 3, 4, 5. Vicepresidente Ejecutivo.

A. 30|14



14) Estatutos y y Legales

CONSEJO CORPORACION REFORMA Agraria, por acuerdo N.o 737, adoptado en sesión 54a. de fecha 28 de septiembre de 1967, expropió "Hijuela N.o 8 San Javier de la Antigua Hacienda El Tránsito", ubicada en provincia de Santiago, departamento Maipo, comuna Paine, por causal expropiación señalada Art. tercero, ley 16.640. La indemnización por la expropiación de este predio será pagada con un 10 por ciento al contado y el saldo en bonos de la Reforma Agraria de la clase "A". Rol de Avalúo N.o 126, 2, 3, 4, 5. Vicepresidente Ejecutivo.

CONSEJO CORPORACION REFORMA Agraria, por acuerdo N.o 892, adoptado en sesión N.o 71a. de fecha ... de noviembre de 1967, expropió "... Gregorio" ex "Jahuel Bajo", ubicado en provincia Santiago, departamento Maipo, comuna Buin, por causal expropiación señalada Art. tercero, ley 16.640. La indemnización por la expropiación de este predio será pagada con un 10 por ciento al contado y el saldo en bonos de la Reforma Agraria de la clase "A". Rol de Avalúo N.o 258-1. Antiguo 658-1. Vicepresidente Ejecutivo.

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostín. Nueva York 66.

C. Indef.

18) Instrucción y Educación

SUPERSECRETARIA: NECESITAMOS señoritas, para preparar como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaria" Santiago, Alameda 406. Rancagua, pasaje Rex, tercer piso.

C. Indef.

38) Peinados, bellezas, modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TODA CLASE postizos, pelo natural. General ... 115, Providencia, altura 600, ... 43145. Compro pelo largo.

40) Propiedades venden

SITIOS INCOMPARABLES VISTA ... galows DFL. 2, vendo, permuto. ... manos Carrera 349. Irarrázabal ... Quintero.

48) Remates y citaciones

REMATE DE CASIMIRES ORDEN ... tricio Ramila. Alameda 3125, de ... a sábado 11 a 13 horas. ... Geel Mira. Martillero Público.

CORPORACION DE LA REFORMA AGRARIA

PROPUESTA DE ADQUISICION DE SEMILLAS

La Corporación de la Reforma Agraria llama a propuestas para la adquisición de semillas forrajeras, hortalizas y forestales, pagaderas con crédito de A.I.D.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en la Sección Comercial de la Corporación, calle Olivares 1229, 6.o piso, de 14.30 a 17.30 horas.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la dirección indicada, el día 19 de febrero de 1968, a las 10 horas.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CAJA DE CREDITO POPULAR

SUCURSAL N.o 2 — V. MACKENNA N.o 200

GRAN EXHIBICION DE ALHAJAS

Sucursal N.o 1, Sucursal N.o 2, Sucursal N.o 3, y Sucursal N.o 5, centralizadas en la SUCURSAL N.o 2.

HOY MARTES 30 DE ENERO DE 1968

Préstamos concedidos en MAYO de 1967, con vencimiento en NOVIEMBRE DE 1967.

OFICINAS	Núm. de Pólizas Inicial	Terminal
Suc. N.o 1	302.353	304.632
Suc. N.o 2	264.790	268.614
Suc. N.o 3	580.226	582.780
Suc. N.o 5	93.236	100.752

HAY: Pulseras, relojes, gargantillas, colgantes, argollas, aros de oro, anillos y placas de brillantes, servicios cuchillerías, juegos de té, bandejas de plata, etc.

PAGO AL CONTADO EN DINERO EFECTIVO
ENTREGA INMEDIATA AL TERMINO DEL REMATE
EXHIBICION: Hoy, de 9 a 16 horas.
RENOVACIONES: Unicamente hasta el día antes de la exhibición.

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS
— "SECRETARIA GENERAL" —

ADQUISICION DE MEDICAMENTOS

SOLICITANSE OFERTAS PARA ADQUIRIR LOS MEDICAMENTOS QUE A CONTINUACION SE SEÑALAN:

50	Cajas Thio-Tepa amp. 15 mgrs.;
50	Frascos Metotrexato comp. 2,5 mgrs.;
15	Frascos Leuconovina amp. 4 mgrs.;
50	Cajas 5-Fluoruracilo amp. 250 mgrs. x 10 amp.;
50	Frascos Alkeran comp. 2 mgrs.;
1.000	Frascos Benzetacyl 2.400.000 U.;
8.000	Frascos Benzetacyl 1.200.000 U.;
2.000	Frascos Megacilina 1.000.000 U.;
25.000	Comprimidos Apresolina 50 mgrs.;
40.000	Comprimidos Serpasol comp. 25 mgrs.;
40.000	Comprimidos Reserpina comp. 25 mgrs.;
25.000	Comprimidos Acylanid comp. 0,0002 g.;
25.000	Comprimidos Digimerck comp. 0,0001 g.;
25.000	Comprimidos Higroton comp. 100 mg.;
70.000	Comprimidos Hidroalurene comp. 50 mg.;
5.000	Comprimidos Laxur comp. 40 mg.;
60.000	Comprimidos Ismelin comp. 25 mg.;
8.000	Comprimidos Pen-Oral 200.000 U.;
20.000	Comprimidos Quinidonal;
5.000	Comp. Inderal 40 mg.;
30.000	Comp. Rastinón 0,5 g.;
50.000	Comp. Diabinese 250 mg.;
4.000	Frascos Insulina Novo LENTA
220.000	Frascos Streptothenat 40;
5.000	Frascos Kanamicina;
3.000.000	Tabletas Nicotibina;
25.000	Cápsulas Cicloserina 250 mgrs.;
200.000	Comprimidos Pas Cálcico comp. 1 g.;
200.000	Comprimidos Pas Cálcico Aluminio;
200.000	Comprimidos Trecator comp.;
35.000	Comprimidos Piazofolina;
600.000	Comprimidos Inh-Pas (envase 100 comp.)
200.000	Comprimidos Iso-Benzacyl;
50.000	Comprimidos P. I. E. M.;
5.000	Comprimidos Tiviene comp. 10 mg.;
40.000	Comprimidos Trevintex 0132 (Protionamida).

Mayores antecedentes pueden pedirse a la Oficina de Adquisiciones, Bandera N.o 72, 2.o piso. Las ofertas se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera N.o 72, 5.o piso, hasta el día 2 de febrero de 1968, a las 12 horas.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

FLOTADOR: LESION EN EL CASCO

Baja fue la actuación cumplida por Flo- dor en el clásico "Handicap de Verano". onsultado su entrenador, si el mulato hijo Espace Vital había tenido algún contratiem- anotó:

"Fue examinado y se le comprobó una le- en el casco derecho."

—¿El accidente, durante la carrera?

"Dice el jinete que en los últimos 1.400 etros comenzó a cambiar de mano. No se irmaba en la pista con seguridad."

Informó Teófilo Jacial, que dará un des- nso al mulato.

FILIADOS

Lordling y Kabin, elementos que se encon- aban bajo los cuidados del entrenador Er- esto Inda Sánchez, fueron filiados para ser vados al exterior. Ambos elementos son hijos l padrillo Master Bowman.

TRATAMIENTOS

Axioma: rayas y puntas de fuego en las dillas. Oropela, rayas y puntas de fuego en rodilla izquierda. Horus, cáustico en el nudo la mano izquierda. Novamás, cáustico en s grupas. Tempranero, puntas de fuego y ustico en su pata derecha. Chicopillo, heri- pata derecha.

CONTRATODOS TRABAJA

En la pista del Club Hípico estuvo el en- enador Pedro Medina. El adiestrador, ganador El Derby, interrogado sobre cuándo volve- su pupilo Contratodos a la pista, anotó:

"Creo que puede ser el próximo jueves. ha tenido ningún contratiempo y el des- nso le ha hecho muy bien. Esperaremos el int Leger."

—¿Otra noticia del corral?

"Llegó una pupila. Su nombre es Martine."

JOSE ATALA

Silenciosamente arribó a Santiago el jine- José Atala, quien actualmente se encuentra Perú. Atala viene a ver a sus familiares, se encuentran en nuestro medio.

ipódromo Chile

ércoles 31 de Enero de 1968

beneficio del Cuerpo de Bomberos de Santiago).

ERA CARRERA.— 1.400 metros.— 10a. serie.— Ind.: al 18.— A las 14 horas.—

1	Bomba .	54	1	D. Muñoz	L. Espinoza
2	Brocha ..	54	12	J. Soto	M. Valenzuela
3	Filemón	54	2	E. Soto	Alv. López
4	Achitabla	53	10	I. Sandoval	T. Bustos
5	Jersey ..	53	9	G. Farfán	O. Jara
6	Unión *	53	7	F. Venegas	P. Fuentes
7	Construct.	51	13	D. Basoalto	J. Santos
8	S. Bella	51	11	O. P. Castillo	D. Torres
9	Alguacil	50	6	J. M. Aravena	S. González
10	H. de Rire*	49	5	A. Parra	H. Gazmuri
11	Papolana	49	8	D. Sagardía	A. Ramírez
12	Amati ..	48	3	P. Castillo	E. Beuzenberg
13	Norterella	46	4	J. Aracena	E. Bécar

NDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional "A".— 14.30 horas.— PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE AL CON DIVIDENDOS AL 1.o y 2.o.—

1	Buhonero	56	7	J. Marín	R. Pérez
2	Chiribirib.	56	9	D. Basoalto	O. Orellana
3	Espumant	56	8	V. Bravo	A. Gutiérrez
4	Forastero	56	5	Or. López	H. Miranda
5	Il Capo	56	2	NO CORRE	P. Briones
6	Junker ..	56	4	No corre	J. Castro R.
7	Kuelán .	56	13	G. Lizama	P. Bagú
8	My Time	56	6	V. Ubilla	A. Ramírez
9	Pimpinel *	56	3	D. Cerda	E. Beuzenberg
10	Rascaflor	56	10	J. Santos	D. Torres
11	Salserón .	56	11	O. Díaz	D. Torres
12	Siberiano	56	1	E. Guajardo	J. Melero B.
13	Visconti .	56	12	J. Pacheco	E. Cáceres

AL: 10 con 11.

ERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional "B".— 15 horas.— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE AL CON DIVIDENDO AL 1.o y 2.o.—

1	Ahí Viene	56	6	O. López	R. Luna
2	Bramader	56	15	E. Soto	P. Miranda
3	Bucéfalo	56	11	No corre	P. Bagú
4	El Incend.	56	1	R. López	E. Cáceres
5	El Refrán	56	8	A. Parra	Fdo Gazmuri
6	Excéntrico	56	9	J. Santos	A. Ramírez
7	Garcilaso	56	12	G. Fernández	J. Castro R.
8	Panfleto .	56	10	B. Campos	D. Torres
9	P. de Non.	56	2	J. Marín	G. Pérez
10	Que Risa	56	5	V. Bravo	A. Gutiérrez
11	Raspail ..	56	13	J. Soto	P. Briones
12	Rechiflad	56	7	G. Farfán	L. Toledo
13	Retiro ..	56	3	V. Ubilla	H. Gazmuri
14	Shangaic.	56	4	D. Basoalto	O. Orellana
15	Siete y Siete	56	14	J. Latorre	O. Lizama

TA CARRERA.— 1.400 metros.— 9a. serie.— A las 15.30 horas.— (Ind. 8-13).— (Tercera válida para la Triple inicial dividendo al 1.o y 2.o).

1	Eliot Ness .	54	9	D. Cerda	J. Troya
2	La Doró* ..	54	8	H. Salas	E. Pinochet
3	Matizado ..	54	10	J. Amestelly	J. Bernal
4	Doctrina* ..	53	2	D. Muñoz	R. López
5	Redoble ..	53	4	M. Ramírez	J. Chamorro
6	Rockete* ..	53	5	O. López	T. Bustos
7	Bertoldo* ..	52	3	V. Ubilla	H. Gazmuri
8	Cronos ...	52	1	S. Leal	L. Espinoza
9	Serpiente	52	12	A. Salas	R. Bernal B.
10	Tolín	52	13	G. Jorquera	C. Tapia
11	Enriquito ..	51	7	R. González	H. Parra
12	Toyopet ...	51	6	J. Castillo	Fco. Castro
13	Laguna Bla.	49	11	D. Sagardía	A. Ramírez

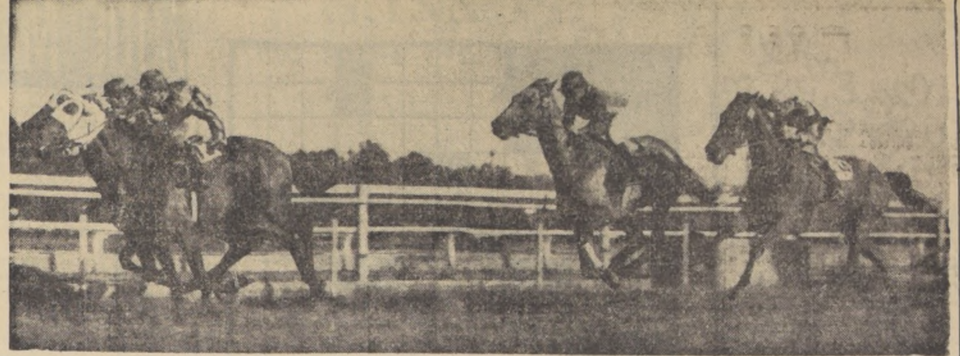
TA CARRERA.— 1.400 metros.— 8a. serie.— A las 16 horas.— (Ind. 12-18).— (Primera válida para la Triple Central con dividendo al 1.o y 2.o)

1	Nagual ...	55	9	M. Valdivieso	S. Miceli
2	El Pelao ..	54	12	N.N.	O. González
3	Campero ..	53	6	N.N.	P. Bagú
4	Formidable*	53	2	J. Santos	J. Posadas
5	Lenoz ...	53	13	D. Muñoz	J. Troya G.
6	Reading ..	52	7	R. Clavería	H. González
7	Animada ..	51	10	A. Salas	J. Bernal
8	Cascabelero*	51	1	V. Ubilla	C. Santos
9	Langua Moc.	51	4	C. Díaz	M. Valenzuela
10	Mondragón .	51	11	D. Sagardía	R. Bernal
11	Zante* ...	51	11	Edo. Suárez	J. Cavieres
12	Pappone ..	50	8	J. Marín	R. Pérez
13	Lucky Dream	49	5	J. Castillo	Fco. Castro

CARRERA.— 1.400 metros.— 7a. serie.— A las 16.30 horas.— (Ind. 17-23).— (Segunda Válida para la Triple Central con dividendo al 1.o y 2.o).

1	Algol ...	54	10	G. Jorquera	P. Inda
2	Charcot ..	54	5	J. Amestelly	H. Galaz
3	Pastrana ..	53	7	E. Guzmán	A. Vodanovic
4	Boston Pal	52	11	G. Farfán	E. Beuzenberg
5	Detroit ..	52	2	D. Cerda	A. Muñoz
6	Orisanta* .	50	1	C. Díaz	A. Muñoz
7	Monte Alegre	52	6	J. Marín	S. Miceli
8	Telero ...	52	4	L. García	R. Peralta
9	Leopardo ..	51	9	Edo. Soto	O. Jara
10	Snowdrop* .	51	3	Edo. Suárez	O. González
11	Niguinco* .	50	8	A. Salas	D. Miranda
12	Nancul ...	49	12	J. Castillo	Fco. Castro
13	Tanteado* .	48	13	D. Sagardía	C. Santos

5 con 6



MAMBY repitió su triunfo y con un sport realmente absurdo. G. Lizama la condujo al triunfo. En apretado final superó a Redoblona y a Vigi lante, este último que tuvo una muy mala conducción

SIMULADO MOSTRO QUE VALE

● Muy buena impresión dejó el "dos años" Simulado. Para 1.000 metros, en pista de arena, anotó 1 minuto 2 segundos. Estuvo en sus lomos Desiderio Muñoz, látigo que pasó un gran susto cuando perdió sus estribos y al final no podía exigir, pese a ese inconveniente, Simulado anotó aquel excelente registro

Otros aprontes controlados en la pista del Club Hípico fueron:

PISTA DE ARENA

500 Metros

LAKANAL, A. Parra 30 3|5.
LAGUAN, P. Salinas 32 2|5.
BROILER, P. Muñoz 31.
MICHIMALONGO, J.M Aravena 31 1|5.

600 Metros

NEPTUNO, L. Albornoz y MARQUESINA, R. Jaque, 38 iguales.

700 Metros

PLASTICO, J. Chamorro 45 2|5.
PIRCA, J. Chamorro 45 3|5.
LUTERANA, A Zúñiga 43 3|5
PIASTRA, P. Salinas 44.
VOOM VOOM, E. Suárez 45 2|5.
COLOQUIO, A. Zúñiga 45 3|5.

800 Metros

ESPLIEGO, O. Olivares y BIG STARLION, J. Escobar 50 4|5; iguales.
EMPEÑO, Aprendiz 51.
GEORGICA, A. Zúñiga 51 3|5.
ENROUE, R.Q Jaque 51 2|5
ENROQUE, R. Jaque 51 1|5
GALLINETA, R. Jaque 49 3|5
VERROCCHIO, E. Guzmán 50.

1.000 Metros

CHISTOSITA, R. Romero 1.6
VIENTO DEL MAR, P. Salinas 1.4 2|5.
ECLIPSADA, E. Baeza 1.5 2|5.
MONTE FERTIL, J. Sepúlveda 1.4.
SEA QUEEN, L. Albornoz, 1.4 3|5.
COALSTER, D. Muñoz 1.4.
PROCESO, A. Salas 1.4 4|5
PROCER E. Guajardo 1.4 3|5
DINNER JACKET J. Escobar y MAMPORRO P. Montoya 1.4 1|5; iguales.
ESCARPADO, J. Escobar y GUITARREANDO O. Olivares 1.3 3|5; iguales.
SIMULADO, D. Muñoz 1.2.
EMIGRANTE, Aprendiz 1.4 2|5.

1.200 Metros

PERCEO, A. Zúñiga 1.19 1|5
METALIZADO L. Albornoz 1.18 2|5
VIOLA SHAK, D. Muñoz, 1.17 4|5.
YASA, E. Guajardo 1.18
POLYMERO, O. Olivares 1.18.
PREFERENCIAL, J. Escobar 1.17 3|5.
PROGRESO, A. Parra 1.17 2|5.
FAIFA, E. Suárez 1.18 1|5.
EMPSON LADY, E. Suárez 1.18 2|5.
MISS ANITA, J.M. Aravena 1.18 3|5.
BAALBEK, A. Zúñiga 1.19 4|5.
GANA FACIL, J. Castillo 1.16.
PRETEXTO E. Peña 1.20.
BELLEZA NEGRA E.Suárez 1.18.
BEN CASEY, E. Guajardo 1.15.

1.400 Metros

CANTIGA O.P. Castillo 1.32
CORALINA R J. Jaque 1.30.
SAINT GEORGE R. Jaque 1.31 1|5.

1.860 Metros

BRIDGESTONE, J. Sepúlveda 2.1.
PARDIS, E. Baeza 2.9.
OJOS NEGROS J. Castillo 2.6.

2.060 Metros

FAETORNIDO, O.P. Castillo 2.18.
BARSORELLO, M. Ramírez 2.18 2|5.

PISTA DE CARRERAS Nº 2

800 Metros

CHASCONA L. Toro 50.
LAS VERTIENTES G. Lizama y GALERIA L. Albornoz 49 3|5; iguales.
SEBRA, Aprendiz 48 3|5.

1.000 Metros

ZARELLA, L Toro 1.1 1|5.
ALMUDESA E. Guzmán 1.4
TIA PEPA C. García y SUN RELTA R. Romero 1.00 3|5; ganó TIA PEPA por 3 cuerpos.
YACARANDA, A. Zúñiga 1.2.

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 3a. serie.— A las 17 horas.— (34 al 41).— (Tercera válida para la Triple Central con dividendo al 1.o y 2.o).

12	1	Homérico* .	54	4	C. Díaz	A. Muñoz
10	2	Quince de J.	54	5	V. Bravo	C. Santos
4-2	3	Mauro ...	53	6	D. Muñoz	A. Abarca
2-6	4	Pinto	53	2	J. Pacheco	J. Castro R.
14	5	Adour ...	52	1	A. Parra	P. Briones
1	6	Moderno ..	52	10	N.N.	E. Scaia
2	7	Beau Geste .	51	9	A. Salas	P. Bagú
2	8	Sabe Mucho	51	8	E. Soto	A. López
8	9	Pelayo* ...	49	7	D. Sagardía	V. Contreras
6-1	10	Rey del Sur	49	3	J. M. Aravena	S. Alamos

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— 5a. serie.— A las 17.30 horas.— (24 al 28).— (Primera válida para la Triple final con dividendo al 1.o y 2.o).

0c	1	Elvis	54	9	J. Marín	F. Olave
1-5	2	Mindango* .	54	6	J. Castillo	J. Bernal
7	3	Misterio ..	54	5	N.N.	D. López
9-9	4	Sindarella .	54	1	L. Camus	L. Toledo
5-2	5	Belo Horizo.	53	8	J. Pacheco	A. Vodanovic
1-2	6	Benita ...	53	2	I. Sandoval	M. Muscat
2-6	7	Bisiesto ..	53	15	J. Amestelly	R. López
4	8	Lanco ...	53	10	Edo. Suárez	R. Allen
5-8	9	Diosa Griega	52	4	D. Basoalto	J. Castro R.
Reaparece	10	Pampero* .	52	3	G. Farfán	Fco. Castro
1-4	11	Polorín ...	51	11	C. Díaz	A. Muñoz
8v-10	12	Porto* ...	51	12	N.N.	O. Jara
4	13	Tito Livio* .	51	13	A. Salas	O. Orellana
8-3	14	Track Mast.	51	7	V. Ubilla	R. Maggi
2-1	15	Ojeroso ...	50	14	Edo. Soto	A. López

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— Clásico.— A las 17.55 horas.— Handicap.— Premio Cuerpo de Bomberos de Santiago.

1-3	1	La Ranchera	55	4	M. Ramírez	A. Vodanovic
6-8	2	Ninarella* .	55	3	D. Cerda	D. Torres
4	3	Alpechín ..	54	7	A. Parra	H. Gazmuri
7	4	Barry Nort.*	52	1	J. Toro	J. Vial
7	5	Negrucillo .	52	6	D. Sagardía	P. Briones
2	6	Sunderland .	48	5	J. Castillo	L. Toledo
7c	7	Luzeiro ..	45	2	L. Toro	O. Silva

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 2a. Serie.— Ind.: 46 al 54.— 18.25 horas. Segunda válida para la Triple Final con dividendo al 1.o y 2.o

1-7	1	Asesor ...	54	4	E. Guzmán	A. Breque
2-7	2	Bernis * ..	54	13	I. Sandoval	T. Bustos
Reaparece	3	Viquingo ..	54	9	M. Ramírez	D. Miranda
3c-4c	4	Alegrador ..	53	10	D. Muñoz	Alv. Abarca
1	5	Bromista ..	53	7	J. Marín	S. Miceli
Reaparece	6	Yaverán ..	52	6	L. Hevia	M. Martínez
4	7	El Alamo ..	51	11	D. Sagardía	J. Castro R.
5	8	Giralda * ..	51	12	H. Olguín	D. López
1-4	9	Lacayo ...	51	2	E. Suárez	P. Valderrama
5-1	10	Resuello ...	51		N.N.	E. Inda G.
8-5	11	Gingris ...	50	3	E. Soto	Alv. López
Reaparece	12	Lakanal ...	48	1	N.N.	R. Méndez
4-6	13	Palqui * ..	46	8	J. Castillo	A. Sepúlveda

UNDECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 4a. serie.— Ind.: 28 al 36.— 19 horas. Tercera válida para la Triple Final con dividendo al 1.o y 2.o.

10	1	Andante ..	56	12	O. Hermosilla	J. Castro R.
10c	2	B. Jane ...	52	4	A. Salas	P. Bagú
Reaparece	3	Calígula ..	51	8	J. Castillo	. Castro R.
12c-12c	4	Chicopiter ..	53	3	E. Guzmán	J. Melero B.
9-1-5	5	Pituquín ..	53	6	B. Campos	E. Becar
1-6	6	Veraniego * .	53	9	J. Amestelly	A. Lab
10v	7	Cacharí ...	52	13	H. Olguín	D. López
Reaparece	8	El Tigre ..	52	2	V. Bravo	G. Avila
12	9	Ch. Linda .	51	10	D. Sagardía	P. Briones
11c	10	Mazurquero .	51	5	D. Muñoz	O. Silva
7-9	11	Irex * ...	50	7	J. Marín	S. Miceli
3-7	12	Mocopulli * .	49	11	D. Basoalto	A. Vodanovic
7-6	13	Tabanito * .	48	1	E. Suárez	H. Parra

CORRAL: 1, 2 y 3. En caso de no correr el N.o 1 Andante, no harán corral el N.o 2 Black Jane con el N.o 3 Calígula.

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 6a. Serie.— Ind.: 22 al 25. 19.35 horas.

2c	1	C. Hill ...	544	2	M. Ramírez	E. Inda S.
8-6c	2	El Gavilán .	54	6	D. Muñoz	O. Silva
7-6	3	Metódico ..	54	14	L. Carvajal	A. Abarca
6-6	4	Atrayente ..	53	5	E. Soto	A. López
5	5	Encarnado .	53	4	A. Salas	G. Sarmiento
1	6	Inspirado ..	53	1	J. Amestelly	J. Cavieres A
1-5	7	La Consuelo	53	7	D. Cerda	J. Posadas
1-9	8	Magnífica ..	53	9	L. Hevia	D. Torres
Reaparece	9	Paoletta ..	53	11	I. Sandoval	H. Miranda
13c	10	Barge	52	12	H. Olguín	O. Jara
3-1c	11	E. Patroncito*	52	13	V. Bravo	A. Sepúlveda
5	12	Gaeta ...	52	8	B. Campos	M. Martínez
6-7	13	Mercedario .	52	10	C. Díaz	A. Muñoz
11-12	14	Shimaneku .	52	3	R. Rojas	T. Bustos
10	15	Moduño ...	51	15	E. Suárez	O. González

Confirmado el Doping de Acida

Los análisis a la segunda muestra de los líquidos pertenecientes a la yegua Acida, confirmaron los primeros síntomas de doping denunciados el viernes pasado.

Acida deja a su entrenador, Hermín Yáñez, fuera de la actividad por espacio de seis meses. La yegua ha perdido la ubicación obtenida en la carrera y pasa a ocupar el primer lugar su escoltador Lenoz. Los otros puestos, para Algol y Niguinco.

El segundo examen comprobó, una vez más, la presencia de Dexedrina, lo que ya había aparecido en el primer examen.

PILAR, DE PRIMERA

Agregado el triunfo que ahora obtiene con Lenoz, el jinete Hugo Pilar alcanza la categoría de jinete de primera categoría. Había conseguido, hasta el momento, cincuenta y nueve triunfos. Aumentado el de Lenoz, consiguió su victoria número sesenta.



Dieciséis Jinetes de Infantería

Dieciséis jinetes que actualmente "no corrían", o lo hacían "tarde mal y nunca", serán dejados de infantería debiendo dejar la actividad que los ligaba al turf.

Entre los látigos, a los cuales se les cancelará sus licencias, están: Fernando Arredondo, José Baeza, Vicente Barra, Manuel Campos, Orlando Castillo Salfate, Alejandro Farías, Osvaldo Hermosilla, José Latorre, Juan Miranda, Alberto Morales, Juan Eduardo Moya, Omar Muñoz, Rabindranth Núñez, Hernán Obregón, Ernesto Peña y Mario Yáñez.

Varios de los profesionales, a los cuales se les retira el permiso, se acogerán a jubilación.

CONSAGRADO SE LUCIO EN VIÑA DEL MAR

Aprontes registrados en la pista del Valparaíso Sporting Club:

PISTA DE CARRERA

(2 años)

SENCILLO, O. Saavedra, 400 en 24 2|5.
RAPIDO, O. Saavedra, 400 en 24 3|5.
TINOLA B. Parra, y PRESINSE, R. Clavería, 400 en 24 2|5; iguales.
TOPSY, L. Yáñez, SUZY, E. Naranjo, y LINCE VELOZ, P. Hernández, 800 en 49 3|5; ganó Lince Veloz a Suzy.
MORRIS, R. Clavería, y TAMBORIL, B. Parra, 400 en 23 1|5.
ROCHAL PEECK, L. Yáñez y KENONA, O. Escobar, 800 en 48 4|5; iguales.

PISTA DE ARENA

CONSAGRADO, A. Núñez, 1.400 en 1.34, últimos 200 en 14.
MIRABELLA, R. Clavería, 1.400 en 1.37.
DANTE ALIGHIERI, J. Amestelly, 1.400 en 1.36.
PANDEIRO, R. Clavería, y COMBATIDO, J. Amestelly, 1.400 en 1.36 2|5.
RIEGO, S. Azócar, 1.400 en 1.37.
MASTER BOING, E. Romero, 500 en 31.
AMIGO GAUCHO, E. Romero, 500 en 24 1|5.
APUESTA, J. Amestelly, 1.400 en 1.34 1|5; últimos 200 en 14.
POKER DE ASES: S. Azócar, 1.600 en 1.51 2|5; últimos 200 en 14 2|5.
LAUREL SCOTCH, C. Silva, 400 en 25.
WOLFRANITA, O. Saavedra, 600 en 38 4|5.
FELIZ LADY, C. González, 700 en 44 2|5.
MARY CAPE, J. Bórquez, 700 en 46 2|5.
GUAYACAN, J. Amestelly, 1.000 en 1.07 2|5.
HUMANISTA, C. González, 1.000 en 1.05 2|5.
RECINTO, E. Romero, 1.200 en 1.20 2|5.
RED CANYON, J. Amestelly, 1.400 en 1.35; últimos 200 en 14 3|5.
VELOCIDAD, C. Silva, y COIQUE, S. Bórquez, 1.200 en 1.23.
TAQUERA, J. Aliaga, 500 en 32.
SEMEJANZA, O. Escobar, 600 en 39 3|5.

INSCRIPCIONES PARA LAS PROXIMAS REUNIONES EN AMBOS HIPODROMOS

HIPODROMO CHILE

SABADO 3 DE FEBRERO DE 1968

Clásico LICENCIOSO.— 1.500 metros. Handicap.

Incendio 62
Colosal 58
Cuadrapangue 55
Chiconel 55
Don Dín 52
Mark Time 51
Montina 51
Agajigger 47
Mitzukawa 46
A Discreción 45
Enzo 45
Moderato 45

Premio FEZ.— 950 metros.— 2 años, no ganadores.— (Eº 6.000 al primero).

Asturiano 55
Coigüe 55
Hugues 55
Invencible 55
Kepler 55
Kilimanjaro 55
Prudencial 55
Soberbio 55

Premio FLEXTON.— 1.200 metros.— 3.a Serie.— Ind.: 38 al 50.

Tenencia 60
Doña Peque 58
Mocambo 55
Angol 52
Kea 52
La Danse 50
Lionesa 50
Sabrá 50
Comosierra 49
Bussy Bird 48
Fachoso 48

Premio FANTASTICO.— 1.200 metros— 4.a Serie.—Ind.: 31 al 36.—

Manolo G 54
Don Oscar 53
Escarpado 53
Linarense 53
Quiquillán 53
Clarito 52
Compadrito 52
Gila 52
Monseñor 52
Piastra 52
Rasmillón 52
Shangay Tang 52
Cargador 51
Daino 51
Mano a Mano 51
Ostentación 51
Las Dalias 49

Premio FAUBOURG 1.200 metros.— 5ª serie.— Indice: 25 al 33.—

Guaripola 56
Chicolimpio 54
Laguán 54
Sabatina 54
Electora 53
Bobinette 52
Capulina 52
Alcino 51
Ayax 51
Heliodora 51
Maltrato 51
Píndaro 51
Alcarayén 48
Codegua 48
Luz Clara 48

Nicobar 48
Satánica 48

Premio FINAL VERDICT.— 1.200 metros.— 6ª serie.— Indice: 22 al 25.—

Peccato 54
Barba Azul 53
Casanova 53
Musiquera 53
Morelia 54
Tecuca 53
Thubán 53
Afquintué 52
Brigada 52
Cantor Gaucho 52
Cash 52
Lobsán 52
Pelluhué 52
Picadero 52
Poncio 52
Eclipsada 51

Premio FOREST ROW.— 1.200 metros.— 7ª serie.— Indice: 18 al 22.—

Alamiro 54
Junker 54
Gran Fe 54
Jack Soo 54
Krolín 54
Capitano 53
Gran Mona 53
Perdido 53
Veril 53
Victorero 53
Canelita 52
Mauchito 52
Boiarín 51
Scorpius 51
Boedo 50
Las Tordas 50

2ª serie.— ANULADA.—

Dédalo
Nómina
Regocijo

Premio FRAGONARD.— 1.200 mts. 8.a Serie.— Indice: 16 al 18

Burlesque 54
Guitarreando 54
Pormenor 54
Sandrita 54
Tantauca 54
Belle D'rO 53
Campacana 53
Coneja 53
Lagarterana 53
Nayavit 53
Nazimova 53
Salvina 53
Alabastro 52
Luz Verónica 52
Sardana (16) 52
Yashim (16) 52

Premio FABULOSA.— 1.200 Mts.— 9.a Serie "A"— Indice: 12 al 16

Argollazo 54
Narses 54
Chicotín 53
Chorten 53
Ninquihue 53
Orifrán 53
Salserón 53
Lin Piao 52
Nettuno 52

Tender (14) 52
Miss Maritain 51
Panfleto 51
Royal Assent 51
Siete y Siete 51
Moiceva 50
Moscatel (16) 50

Premio FLAMENCA.— 1.200 Mts.— 9.a Serie "B".— Indice: 10 al 13

Ballén 54
Fox Blue 54
Stéreo 54
Belesa 53
Arrabalera 52
Chez Bon Bon 52
Dosel (11) 52
Partner 52
Punitaqui 52
Amaspi 51
Barulla 51
Catana 51
Chicalote 51
Normal 51
Pancho Bravo 51
(15)

Premio FRAGOLA: 1.200 m. 10a. Serie "A". Indice: 7 al 11.

Rascaflor 54
Azoparda 52
Columpio (9) 52
El Name 52
Barita 51
Chalina 51
Diminuta 51
El Lunes 51
Engañoso 51
Garreaud 51
Hostilina 51
Absuelta 50
Bobar 50
Curanie 50
Mallory 50
(15)

Premio FRU FRU. 1.200 m. 10a. Serie "B". Ind: 5 al 7.

Adismón 54
Arminda 54
Canja 54
Clarivel 54
Coliguana 54
Flor Celeste 54
Guinda Seca 54
La Mentirosa 54
Manidú 54
Chicaloca 53
Servia 53
Conella 52
Manso 52
Tésis (5) 52

Premio FUGA. 1.200 metros. 10a. Serie "C". Ind: 0 al 4.

Orientadora 54
S. del Mar 54
Sierra Bella 54
Carmila 52
Mabel (3) 52
Rabioso 52
Borgward 51
Loa 51
Miss Anita 51
Mi Sultana 50
Forbante 49
Le Pavois 49
Toffanita 49
Tres Pinos 49
(14)

CLUB HIPICO

DOMINGO 4 DE FEBRERO DE 1968

Premio CARLOS COUSIÑO.— 1.000 metros — Handicap — Carrera Especial.

Ben Casey 63
Empeño 55
Bonaparte 52
Regalada 52
Camogli 51
Magic Love 51
Remera 49
Terrón 49
Gallineta 47
Luzeiro 46
Dédalo 45
Quemi 45
(12)

Premio PANDILLERO.— 2.200 metros.— Handicap — Cuarta serie.

Faetornido 49
Collicano 57
Retumbante 56
Montbazón 53
Pimpón 51
Rico Milla 51
Tarotaro 51
Bridgestone 45
Empresaria 45
Novilunio 45
Ojos Negros 45
(10)

Premio PILCANIYEN.— 1.500 metros.— Handicap. — Cuarta serie

Mariola 58
El Coipo 54
V. Allegre 54
Yasa 54
Estoque 52
Archias 51
Epsom Lady 50
Mensaje 47
Principela 47
Progreso 47
Rosa de Lima 46
Buena Mano 45

Pr. PRINCE MEDICIS. 1.500 mts. Hand. 5a. Serie.

Padovano 56
Aguda 55
Broiler 55
Bongocero 54
Contratista 54
Inspirado 54
Mindango 53
Giansar 52
Algol 51
Bolívar 51
Zutano 51
El Pancho 50
Narciso 50
Bridgestone 49
Elia Gut 49
Michimalongo 49
Nontuela 48
Viola Shak 48
(18)

Pr. PETENERA.— 1.500 mts. Hand. 6a. Serie.

Lyndon 56
Flor Parisién 54
Saint George 54
Telibú 54
Tucán 54
Campiña 53
Chistosita 53
Pepe 53
Gana Fácil 52
Blindado 52
Yalí 53
Toreador 51
Faifa 49

Escopeta 48
Lunario 48
Ciba 47
Matizado 47
Pitico 45

Premio PATOU.— 1.000 mts.— Handicap.— uarta serie.

The Curragh 58
Huancayo 57
Surtout 57
Victorioso 55
Escarpado 53
Monte Fértil 53
Pariggi 53
Quemi 53
Alone 52
Título 52
Ras Club 50
Yasa 50
Venokora 47
Ponce de León 46
Mia Farrow 45

Premio PINK HORSE.— 1.000 metros.— Handicap.— Quinta serie.

Lvov 56
Tarika 56
Marnier 54
Lucena 53
Mamby 52
Nueva Ola 52
Arturo B. 51
Del Sol 51
Plástico 51
Atento 50
Bucéfalo 50
Wedding 50
Coalster 49
Elkira 49
La Breva 49
Luterana 48
Malvona 47
Metralleta 47

Premio PARRAL.— 1.000 metros.— Handicap.— Sexta serie.— "A".

Colegiado 55
Junker 55
Nube Gris 55
Tamerlán 55
Cantahor 53
Atención 52
La Miraflores 52
Rosa Gris 52
Sandrita 51
Tver 51
Alcarayán 50

PR. PARRAL. 1.000 metros. Hand. Continuación

Bilbaína 50
Comadre Lola 50
María Bianca 50
Rumba 50
Spadaccino 60
Pelluca 49

PR. PADDY'S P. 1.000 metros. Handicap. Sexta Serie "B".

Compasión 5[illegible]
Cucarrón 54
Doña Cargosa 5[illegible]
Enroque 5[illegible]
Guitarreando 5[illegible]
Kuelán 5[illegible]
Scarface 54
Bailén 5[illegible]
B. Negra 5[illegible]
Pirca 5[illegible]
Putifar 5[illegible]
Trique 5[illegible]
Pulida 5[illegible]
P. Blanca 5[illegible]
Míster Ed 5[illegible]
Chalsea 4[illegible]
Guillermina 49
Moscatel 4[illegible]

PR. PLATANERO. 1.000 mts. Hand. Séptima Serie. Jinetes Aprendices. Cat. Rojos y Cuid. Jin.

Defensor 5[illegible]
Punitaqui 5[illegible]
Winker 5[illegible]
Tatarina 5[illegible]
Tatina 5[illegible]
Visagled 5[illegible]
Apiga 5[illegible]
Balantina 5[illegible]
Escopeta 5[illegible]
Jactancia 5[illegible]
Miss O'Shea 5[illegible]
Sea Queen 5[illegible]
Caperucita 4[illegible]
Catamarán 4[illegible]
Dramática 4[illegible]
Colombino 4[illegible]
Los Horcones 4[illegible]
Pitico 4[illegible]

CARRERAS CONDICIONALES

Premio PARSI.— 1.000 metros

Almudeja 5[illegible]
Chascona 5[illegible]
Esperanzada 5[illegible]
Flotadora 5[illegible]
Geórgica 5[illegible]
Gherrilha 5[illegible]
Gutinda 5[illegible]
Jacarandá 5[illegible]
La Lore 5[illegible]
Las Vertientes 5[illegible]
Marimandona 5[illegible]
Siempre Linda 5[illegible]
Tía Pepa 5[illegible]
Turelda 5[illegible]

Premio PRINCE.— 1.000 metros

Ballen 5[illegible]
Cucarrón 5[illegible]
Don Tilo 5[illegible]
Enroque 5[illegible]
Espumante 5[illegible]
Faringe 5[illegible]
Floreado 5[illegible]
H. del Mar 5[illegible]
Kuelan 5[illegible]
Partner 5[illegible]
Punitaqui 5[illegible]
Scarface 5[illegible]
Tenequin 5[illegible]
Tom 5[illegible]
Trique 5[illegible]
Tritón 5[illegible]
Trizano 5[illegible]



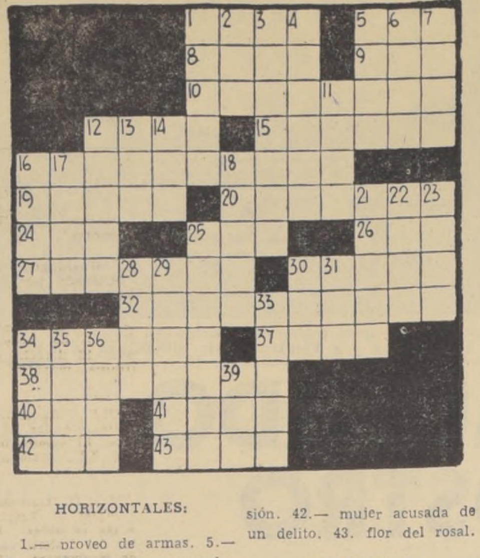
NOMBRE ... ...

EDAD ... ... Calle en que vive ... ...

NUMERO ... ...

CIUDAD ... ...

PUZZLE



HORIZONTALES:

1.— proveo de armas. 5.— Perro. 8.— cortar menudamente con los dientes. 9.— manija de la taza. 10.— natural de una aldea. Fem., pl. 12.— quered con pasión. 15.— calidad de raro. 16.— papirotazo. 19.— grato, placentero. 20.— que erige. 24.— existir. 25.— Nombre de mujer. 26.— pron. demost. 27.— que calma el dolor. 30.— rajar o atravesar alguna cosa. 31.— dícese de la bandera enrollada y ceñida con filástica, para izarla en tal forma delante de un puerto en solicitud de socorro. 34.— recogen, guardan. 37.— juntar. 38.— cristiano del monte Líbano. 40.— utilice. 41.— quieren con pasión. 42.— mujer acusada de un delito. 43. flor del rosal.

VERTICALES:

1.— útil de labranza. 2.— nómina. 3.— tuviera aumento, creciera. 4.— c/u de las ninfas que habitaban los bosques y montes. 5.— (Miguel...) escritor y diplomático argentino, autor de "Juvenilia". 6— harto, bastante. 7.— arte de pesca. 11.— licor espirituoso muy común en Oriente. 12.— recado de montar. 13.— Movimiento Igualitario Nacional. 14.— arón, planta aroidea. 16— atraviesa. 17.— Así sea. 18.— contenido literal de un escrito. 21.— máquina para tejer. 22.— atreveos. 23.— poco común. Fem. 25.— que no lleva nombre de autor. 28.— Perjuicio. 29.— imantar. 30.— preposición. 31.— ave trepadora de México y Brasil. 33.— roana. 34.— gran río de Asia Oriental. 35.— atraviese. 36. — superficie. 39.— yunque de los plateros.

RESULTADO DEL PUZZLE



¿QUE ME RESERVA EL DESTINO?

ARIES | TAURO | GEMINIS | CANCER | LEO | VIRGO | LIBRA | ESCORPIO | SAGITARIO | CAPRIC. | ACUARIO | PISCIS

Usted tiene ideas muy inspiradoras y debe ponerlas en práctica rápidamente. Un buen amigo puede servirle de instrumento para ayudarlo.

Comuníquese con personas en alta posición que le ayudarán en los trabajos cívicos. Añada todo lo que pueda a su reputación presente.

Investigue sobre empresas nuevas. Reúnase con personas progresistas. Obtenga los resultados que desea. Sea preciso. Use su sentido común.

Buen momento para ocuparse de ciertas tareas para las cuales no ha tenido tiempo anteriormente. Llegue a un entendimiento mejor con todos.

No se desvíe de lo que sus socios esperan de usted. Demuestre cooperación en cualquier contrato que hagan. Reúnase con las personas indicadas.

Investigue sobre el trabajo que está preparando para el nuevo año y demuestre una verdadera eficiencia. Sus compañeros cooperarán también.

Busque la diversión que más le plazca con personas que usted admire. Demuestre su talento. Déle a los niños el beneficio de experiencia.

Es muy importante que cumpla las promesas que ha hecho. Logre los resultados que desea. Comience un nuevo ascenso con lo que ha planeado.

Un día ideal para estar a tiempo en sus citas. Compre los artículos que son vitales para su bienestar. Visite personas importantes.

Modernice sus propiedades. Busque alguna manera nueva de aumentar sus ingresos. Usted posee talento que no ha usado todavía. ¡Uselo!

Si usted es más práctico podrá lograr mucho. Vístase lo mejor que pueda y salga socialmente a los lugares apropiados. No sea tan quisquilloso.

Estudie lo que más le intrigue y llegue a las conclusiones correctas. Déle a otros el beneficio de sus ideas, si se las piden. Sea hábil.

SI SU HIJO NACE HOY...

Será uno de esos jóvenes muy sociales que tendrá una idea clara sobre cómo lograr mucho en esa esfera de actividad. No crea que su hijo no es práctico.

Servicios de Utilidad Pública

EMERGENCIA SERVICIOS DE

Posta Central. San Francisco 85. Fono 382244.

Farmacia de Urgencia. San Francisco 63. Fono 382439.

Posta N.o 2. Maule 875. Fono 50061.

Posta N.o 3. Chacabuco — Compañía. Fono 91011.

Posta N.o 4. Villaseca 25. Fono 43360.

Posta N.o 5. Avda. Manuel Montt 303. Fono 465671.

Asistencia Pública Infantil. Santa Rosa 1234. Fono 52681.

Tórax. Fono 495091. Jueves de 14 a 15 horas. Domingos y festivos de 14 a 16 horas.

Posta de Cisterna. Gran Avenida 3204. Fono 51454.

Posta de Renca. Fono número 832687.

Posta de Providencia. Avenida Salvador 364. Fono número 257216.

CUERPO DE BOMBEROS:

Cuartel General SANTIAGO. Santo Domingo 978. Fonos 61171 y 60141.

BARRANCAS. Fonos N.os 732020, 731099 y 732477.

CISTERNA. Central de Alarma 581122.

CONCHALI. Comandancia Fono 370793.

LA GRANJA. Fono 582345.

MAIPU. Fono 571212.

ÑUÑOA. Fono 40052.

QUINTA NORMAL. Fono 732222.

RENCA. Fono 732121. 53020 y 55138.

CARABINEROS

PREFECTURA GENERAL. SAN MIGUEL. Fonos Fono 60151.

RADIOPATRULLAS CENTRAL. Fono 62261.

HORARIOS DE HOSPITALES

Hospital Barros Luco. Fono 61061. Domingos y jueves, de 13.30 a 15 horas.

Luis Calvo Mackenna. Fono 41011. Jueves y domingo, de 13.30 a 15 horas. Sección Médicina martes y viernes y domingos, de 13 a 15 horas.

Carabineros de Chile. Fono 25633. Jueves, domingos y festivos de 13 a 15 horas. no 41011. Sección Cirugía. Miércoles y domingos, de 13 Pensionado, hasta las 19 horas.

Roberto del Río. Fono 371011. Sección Cirugía. Jueves, domingos y festivos, de 14.30 a 15 horas. Sección Medicina, todos los días, de 14.30 a 15 horas.

Félix Bulnes. Fono 731278. Jueves y domingos, de 14 a 15 horas.

José Joaquín Aguirre. Fono 373031. Miércoles y domingos, de 14 a 15 horas.

Clínica Alemana. Fono 374051. Todos los días de 8 a 19 30 horas.

Hospital Manuel Arriarán. Fono 50031. Jueves y domingos, de 15 a 16 horas.

Fuerza Aérea. Fono 483031. De lunes a viernes, de 10 a 10.30 horas; sábados domingos y festivos de 14 a 15 horas.

Exequiel González Cortés. Fono 50011. Sección Lactantes martes y viernes, de 14.30 a 15 horas; Sección Cirugía jueves y domingos de 14.30 a a 13 horas.

Instituto Traumatológico. Fono 497124. Martes y jueves de 10 a 12 horas. Domingos y festivos, de 13 a 15 horas.

Psiquiátrico. Fono 371031. Martes, jueves y domingos, de 14 a 15 horas.

El Salvador. Fono 256441. Martes y jueves de 14 a 15 horas.

San Borja. Fono 394842. Jueves, domingos y festivos de 13 a 15 horas.

San José. Fono 370011. Miércoles, domingos y festivos, de 15.30 a 16.30 horas.

San Juan de Dios. Fono 97041. Jueves y domingos, de 14 a 15 horas.

San Luis. Fono 40083. Martes y jueves, de 14 a 15 horas. Domingos, de 14 a 16 horas.

Clínico de la Universidad Católica. Fono 32051. Todos los días de 19 a 19.30 horas.

MOVIMIENTO DE TRENES

DESDE MAPOCHO (Teléfono 89177).— A las 7.45 horas, Expreso diario a Puerto.

A las 8.30 horas, Ordinario

A las 12 horas, Expreso diario a Puerto.

A las 14 horas, Expreso diario a Puerto.

A las 16.30 horas, Automotor-Salón a Puerto, solamente los sábado.

A las 17.45 horas, Expreso diario a Puerto.

A las 19.30 horas, Expreso, días de trabajo, a Puerto.

A las 20 horas, Ordinario a Quillota, los días de trabajo.

A las 21.30 horas, local a Tiltil, los días de trabajo.

DESDE ESTACION ALAMEDA (Teléfono 91629). — A las 8 horas, Ordinario a San Rosendo, diario.

A las 8.45 horas, Ordinario a Pichilemu, diario.

A las 11 horas, El Penquista a Concepción, diariamente.

A las 10.40 horas, Automotor Salón de Puerto a Talca, días de trabajo, excepto los sábados.

A las 13.55 horas, Expreso Mapocho-Talca. Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes.

A las 14.30 horas, Ordinario a Talca, diario.

A las 17 horas, Ordinario a Curicó, diario.

A las 19.30 horas, Expreso Mapocho-Talca, diario.

A las 20 horas, Flecha nocturna a Puerto Montt, diariamente.

A las 20.30 horas, El Temucano a Temuco, diariamente.

A las 21.15 horas, El Valdiviano, con combinación a Puerto Montt, diariamente.

A las 22 horas, El Nocturno a Concepción, diariamente.

SERVICIO DE PULLMAN BUS AL SUR (vía LIT):

A Cauquenes: 7 y 13.30 horas.

A Chillán: 7.30, 15 y 16.30

A Concepción: 8.30, 12.30, 22.30 y 22.45 horas.

A Los Angeles: 9.45 horas.

A Temuco: 8 y 22.50 horas.

A Valdivia: 20 horas.

A Puerto Montt: 17.30 horas.

EXPRESO DEL CHOAPA

Balmaceda esquina Bandera.

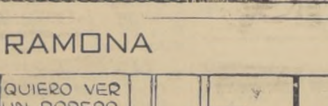
A La Serena-Coquimbo: 8.30 y 22.30 horas.

EL ABUELO




RAMONA

POR LINO PALACIOS








MUNDOS GEMELOS






GUIA DEL VERANEANTE

HOTELES EN VIÑA DEL MAR

HOTEL ESPAÑOL, SIGUE ATENDIENDO como siempre a su distinguida clientela. Teléfono 85145 46. Plaza Vergara 141.
17-11-68

HOTEL CHALET SUISSE. RESTAURANT, Salón de Té. Acogedor, confortable. Teléfono 62235, Villanelo 395, por Alvarez.

HOTEL MONTEMAR CAMINO CON-CON, frente Playa Montemar, teléfono 129-R, estacionamiento para coches.
A/21/II/GV

HOTEL VON SCHROEDERS. ACOGEDOR, con reconocida cocina. 60 habitaciones. 60 baños. Teléfonos. Von Schroeders 392, Teléfono 64022-64122.
17-11-68

RESIDENCIALES EN VIÑA DEL MAR

RESIDENCIAL 2 NORTE 599.— ATENCIÓN esmerada por dueños. Teléfono 80647. Ricardo Orriols.
17-11-68

RESIDENCIAL IBERIA.—MONTAÑA 732 pocos pasos Estación Viña. Teléfono 84281. Atendidos por dueños.
17-11-68

HOTELES EN PAPUDO

HOTEL PITE.— ATIENDE SU DUEÑO, Alamiro Fernández. Excelente comida. Precios módicos. 17-11-68

HOTELES EN LLOLLEO

RESIDENCIAL. SAN PEDRO. 0151 En-quina Gabino Salas. Informes: 55330-569796. Santiago.
9 2—68 GV.

HOTEL ESPAÑOL. — INMACULADA Concepción 83 — 32382. Esmerada atención. Ambiente familiar.
17-11-68

RESTAURANTES EN SAN ANTONIO

RESTAURANTE BAR LA NAVE.— BA-rros Luco 1802. Especialidad mariscos. Banquetes.

EXCURSIONES

EXCURSIONES TURISCOVAL. BALNEA-rios vecinos. Circuitos recreativos en Valparaíso, Viña del Mar. Playas.— Errázuriz 780, Teléfono 57587. Frente Estación Puerto.
17-11-68

SAN SEBASTIAN

RIVIERA. OFRECE CONFORTABLES cabinas, habitaciones, baño exclusivo. Excelente comida. Variados mariscos. Teléfono 1.
29 2—68 GV.

RESTAURANTE EN LOS LILENES

BALNEARIO-RESTAURANTE "LOS LI-lenes". Teléfono 81 Con-Con, de Adolfo Mancilla. Unico en la costa. Por contar con viveros propios toda clase de mariscos del norte, centro y sur del país. 17-11-68

COCHOA

BALNEARIO RESTAURANT COCHOA en la misma playa mariscos. Abierto todo el año. Teléfono 152 Reñaca.
29-11-GV

RESTAURANTE EN CARTAGENA

GRILL CITY. TERRAZA PLAYA CHI-ca 89. Teléfono 31308. Residencial Serrano. Serrano 44.
17-11-68

CASINO RESTAURANT CINZANO. PLA-ya Chica 102. Teléfono 31860. Especialidad en mariscos. Abierto todo el día. 17-11-68

HOTELES EN ALGARROBO

INTERNACIONAL LTDA. ABIERTO TO-do el año. Habitaciones confortables. Escriba Correo Algarrobo. Carlos Alessandri 1038.
17-11-68

RESTAURANTE EL GALEON.— PERGO-la vista al mar. Manifestaciones. Principal 1955 en Salamanca. 17-11-68

HOTELES EN MAITENCILLO

GRAN HOTEL POCITOS, UBICADO sobre la playa.
17-11-68

HOSTERIA RUCAMAY.— DEPARTA-mentos baño exclusivo. Vista al mar. La mejor ubicación Balneario Mariscos.
17-11-68

HOTEL LAS ROCAS
Construído sobre rocas. Abierto todo el año. Fono 1 Puchuncaví.
GV.

HOTELES EN VALPARAISO

HOTEL IBERIA, BRASIL 1709 teléfono 2184, frente Plaza Victoria, comida sana y abundante, precios módicos.
A/21/II/GV

LANCASTER HOTEL. CONFORTABLE, económico, todas las habitaciones con baño privado y teléfono. Chacabuco 2362, Teléfono 7391-2.

RESIDENCIALES EN CARTAGENA

DE LUXE, OFRECE: COMODAS PIEZAS Buena comida. Descuento familias.— Olea 116—32253.
17-11-68

RESIDENCIAL MELIPILLA. AMBIENTE familiar. Comedores vista al mar. Precios módicos. Suspiros 301—31158.
17-11-68

RESIDENCIAL CALIFORNIA.— TAÑA Vargas avisa a su distinguida clientela que este año le atenderá en Olea 412.
17-11-68

RESIDENCIAL CITY, EX LA ABUELITA. Suspiros 293. Vista al mar. Precios módicos. Atendido por su dueña. Bar-Restaurant. 17-11-68

ZAPALLAR

HOTEL CESAR
Restaurante — Playa
Ofrece confortables habitacionales; excelentes comidas. Visítenos.
GV. 29 febrero

HOTELES EN CARTAGENA

CYMAR.— SUSPIROS 307.— ... confortables, encima del mar ... mes: 275590, Santiago.

CONTINENTAL.— SUSPIROS 3... ...léfono 31842. Abierto per... mente. Boite vista al mar.

REINA DEL MAR.— STTANER ... Subida Playa Chica 360. ... baños exclusivos, vista al mar, ... chilena y extranjera. Reserve ... anticipada fono 31832.

BOITE EN CARTAGENA

DON NANO.— BAILABLES DE ... necida. Show artístico. ... Hermosa vista mar. La casa ... risco, Playa Grande.

TEATROS

...NTONIO VARAS, Mo... 25 (61200).— Des...

...ULNES, Avda. Bulnes (88340).— Descanso.

...AMILO HENRIQUEZ, ...nátegui 31 (88959). — ...canso.

...OUSIÑO, San Ignacio (50659).— 20 y 23 ho... Cía. de Revistas Hu...esque.

...ARLOS CARIOLA, San ... 246 (89350).— DES... ...IDA DE CHILE DE ...VIA PIÑEIRO (Ultima ...ión) 19 horas: Juani Sociedad. (Precios po...res).

...RU, San Antonio 149 ...907).— Descanso.

...ONEDA Moneda 920 ...77).— Américo Vargas ...ury Durante. (Ultima ...ana) 19 y 22 horas: El ...o. de Alfonso Paso.

... COMEDIA, Merced (391523).— Descanso.

...ERA, Huérfanos 837 ...76).— Cía. de Revistas Ram Bum. 19, 21.4... y ... horas: Aquí no nos ...roles.

...TIT REX, Huérfanos (31143).— Teatro libre. ...oras: En la América ...ca, de Martín Duber...n.

...CARESQUE, Recoleta (372606).— 19.45 y 23 ...s: Cía. de Revistas ... Tease.

...GINA: Vicuña Mac... 602 (36097).— 19.30 ...30 horas: Cía de Re... ...s Frívolas Regina.

...LVIA PIÑEIRO, Tara... 1181 (89352).— Des...o.

...ATRO CARPA LUIS ...EIREMANS, Pob. Re... ..., viernes 2 de febre... La niña en la palome... de Fernando Cuadra.

...ATRO MUNICIPAL ...VIÑA. Cía. de Lucho ...oba y Olvido Leguía. ... 22 horas: Yo quiero hippie, de Lucho Cór...

...INES DE CENTRO

...TOR, Estado 237 (fo... ...92100).— Rotativo des... ...as 11 horas: El dere... de nacer. Color, ma...s de 18 años.

BANDERA, Bandera 76 (714403).— Rotativo desde las 10 horas: Siete pistolas para los Mac Gregor. Italiana, cowboy, mayores de 14 años.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 10 horas: Un pacto con la muerte. EE. UU., suspenso, mayores de 21.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555).— Rotativo desde las 11 horas: El agente impostor. EE. UU., espionaje, menores.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381824).— Rotativo desde las 11 horas: Amistades particulares, francesa, drama, mayores de 21 años.

CINELANDIA, Puente 540 (65732).— Buenas noche Año Nuevo. Drama, color, not. y agregados.

CINETECA UNIVERSITARIA, Amunátegui 73 (714052).— Descanso.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 10.30 horas: Siete pistolas para los Mac Gregor. Acción, color, mayores de 14 años.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: El rojo". Cowboy, acción, color, not. y agregados.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— Rotativo desde las 11 horas: El derecho de nacer. Color, mayores de 18 años.

ESPAÑA, Estado-Huérfanos (398488).— A las 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: La nueva cenicienta. Española, musical, menores.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— El rojo. Italiana, cowboy, acción, mayores de 14 años.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— A las 15, 18.15 y 21,25 horas: Millie. Not. y agregados, Mayores de 14.

HUELEN, Huérfanos 779 (31603).— Rotativo desde las 10,30 horas: Lucha de gigantes. EE. UU., acción. Menores.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— A las 12,30, 17 y 21,30 horas: Lo que el viento se llevó, 700 m/m 6 bandas de sonido. Drama. Mayores de 15.

GUIA DEL ESPECTADOR

IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rotativo desde las 10 horas: El tío del mono. W. Disney, cómica. Menores.

KING, Huérfanos 840 (32838).— Rotativo desde las 10 horas: Por unos dólares menos. Italiana, cowboy, menores.

LIDO Huérfanos 680 (34366).— A las 10,30, 14, 15, 18 y 21.30 horas: El cañonero del Yangtze. EE. UU., accón. Meyores de 14.

MAYO, Monjitas 873 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: Mercederes de esclavas. Not. y agregados.

METRO, Bandera-Unión Central (83361).— Rotativo desde las 10,30 horas: A quemarropa. EE. UU., acción. Mayores de 21.

NILO, Monjitas 873 (502078).— Rotativo desde las 10 horas: El rojo. Italiana, cowboy. Mayores de 14.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— Rotativo desde las 10,30 horas: Un patco con la muerte. EE. UU., suspenso. Mayores de 21.

(84714).— Rotativo desde PLAZA, Compañía 1968 las 10 horas: Agente impostor. EE. UU., suspenso. Menores.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: El rojo. Not. y agregados. Mayores de 14.

REX, Huérfanos 735 (31343).— Rotativo desde las 11 horas: Las reinas. Not. Mayores de 21.

R I O, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: La felicidad. Amarte mientra cae la noche. Not. y agregados.

RITZ, San Antonio 50 (38061).— Rotativo desde las 11 horas: Nacidos para pecar. Drama, Mayores de 21.

RIVIERA, San Antonio-I. Valdez V. (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Cárcel de mujeres. Pasiones juveniles.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rotativo desde las 10 horas: Mercederes de esclavas. Not. y agregados.

SAN ANTONIO S. Antonio-Huérfanos (33605).— Rotativo desde las 13 horas.: Pinocho. W. Disney. Menores.

YORK, Ahumada 166 (66687). — Rot. desde las 10,30 horas: El derecho de nacer. Color, mayores de 18.

SAN MARTIN, Alameda-San Francisco (35357). — Rotativo desde las 14 horas: Buenas noche año nuevo. Drama, color, Not. y agregados.

SAN LUCIA, Alameda-San Isidro (34718).— A las 11, 14,40, 18,15 y 22 horas: Gran Prix. Automovilismo, EE. UU. Mayores de 14.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rotativo desde las 11 horas: Siete pistolas para los Mac Gregor. Italiana, cowboy, Mayores de 14.

SAO PAULO, Merced 772 (397946).— Rotativo desde las 10 horas: Las novicias rebeldes. EE. UU., musical Menores.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotatvo desde las 10.30 horas: Al calor de la noche. Not. y agregados.

TOESCA, Huérfanos 1313 (711562).— Rotativo desde las 11 horas: Doce del patíbulo. EE. UU., aventura. Mayores de 14.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). — Rot. desde las 11 horas: Un pacto con la muerte. EE. UU., drama.

WINDSOR, Ahumada-Moneda (89761).— Rot. desde las 10,35 horas: Bésalas y déjalas morir. Suspenso color, mayores de 18 años.

YORK, Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 10.30 horas: El dercho de nacer. Color, mayores de 18.

SECTOR PLAZA ITALIA—VICUÑA MACKENNA

BAQUEDANO, Plaza Baquedano (31787).—Rot. desde las 14 horas: El tigre de los 7 mares. Operación huracán. Buitre del oeste.

NORMANDIE, Alameda 139 (392749).— Rot. desde las 14 horas: Bésalas y déjalas morir. EE. UU., suspenso, mayores de 18.

SECTOR ÑUÑOA-PROVIDENCIA-VITACURA

ANDES, Avda. Irarrázaval 1564 (498061).— Rotativo desde las 14 horas. Las novicia rebelde, EE. UU., drama, menores.

DANTE, Washington 26 (494359).—Cerrado por reparaciones.

EGAÑA, Plaza Egaña (271026). — A las 18.45 y 22,15 horas: El derecho de nacer. Drama, mayores de 18.

EL GOLF, Apoquindo 3368 (480046).—A las 18,45 y 22 horas: El agente impostor. EE. UU., espionaje, menores.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: El dominador del desierto. La virgen de Nuremberg. El oeste es una peste.

LAS CONDES, Apoquindo-Noruega (484067).— A las 18.45 y 22 horas: Siete pistolas para los Mac Gregor, Italiana, cowboy, mayores de 14.

LAS LILAS, E. Yáñez-J. de Dios V. (43116).—A las 18,45 y 22 horas: Bésalas y déjalas morir. EE. UU., acción, mayores de 18.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).—Una rosa para todos. Italiana, comedia, mayores de 21.

MACUL, J. P. Alessandri 3547 (258791).— Rot. desde las 15 horas: Mate o muera. Not. y agregados.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345). — A las 18,45 y 22 horas: Un pacto con la muerte. EE. UU., drama, mayores de 21.

PEDRO DE VALDIVIA, P. de Valdivia-Bilbao (43948) A las 18.30 y 22 horas: Las Reinas; italiana, cómica; mayores de 21.

VERDI, P. de Valdivia 5273 (499704).— Rot. desde las 14 horas: Triple traición. Cámara del horror. El tercer día.

SECTOR 10 DE JULIO — FRANKLIN - GRAN AVENIDA — AVDA. MATTA

ALHUE, Pobl. Dávila (581427).— Rot. desde las 14 horas: Santo contra los invasores marcianos. Santos contra los villanos del Ring. Más bonita que ninguna.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rot. desde las 14 horas: Por un puñado de dólares. Duelo en Texas. Una pistola para Ringo.

AVDA. MATTA 618 (51455).— Rot. desde las 14 horas: Una pistola para Ringo. Por un puñado de dólares. Duelo en Texas.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rot. desde las 14 horas: 3 balas para Ringo. El valle de la venganza. Ringo el vengador de oro.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rot. desde las 13 horas: Bésalas y déjalas morir. EE.UU., acción, mayores de 18 aoñs.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112). Rot. desde las 14 horas: Una pistola para Ringo. Por unos dólares más. Duelo en Texas.

LIRA, Pintor Cicarelle 293 (52181).— Rot. desde las 14 horas: Duelo en Texas. Por un puñado de dólares. Una pistola para Ringo.

LAUTARO, C. Mena 602 (582300).— Descanso del personal.

MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Rot. desde las 13 horas: Sendas tortuosas. Y ahora miguel. El valle del misterioso.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (582782).— Rot. desde las 14 horas: 100.0... para Ringo. Operación Póker. Adios gringo.

MONACO, 10 de Julio - A. Prat (382845).— Rot. desde las 13.30 horas: Las novias de Fumanchú. Un baúl para el Cairo. Los dioses guerreros.

OMAR, San Diego 1950 (55103).— Rot. desde las 13 horas: Pasión en el desierto. FBI en Europa. Los maleantes.

PALACE OVALLE, Iquique 6595 (581616).— Rot. desde las 14 horas: Alazán y enamorado. Santo el estrangulador. Senda redentora.

PORTUGAL, 10 de Julio 252 (34816).— Rot. desde las 14 horas: Ringo el vengador de oro. Tres balas para Ringo. Furia maldita.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rot. desde las 13 horas: El último de los Mohicanos. El rapto de las vírgenes. Miguel Strogoff.

ROMA, San Diego 230 (67258).— Rot. desde las 14 horas: El último de los Mohicanos. El rapto de las vírgenes. Miguel Strogoff.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rot. desde las 14 horas: Buenas noches año nuevo. Drama, color, Not. y agregados.

SAN MIGUEL, Avda. Euclides 1202 (51262).— Rot. desde las 14 horas: Las novias de Fumanchú. Los dioses guerreros. Baúl al Cairo.

SUR, San Diego 935 (61524).— Rot. desde las 13 horas: Un hombre y una mujer. Por unos dólares más. Camino del Oeste.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: Cada noche un amor. Amor y sexo. Amor con Ritmo a Go Go.

NACIONAL, (Puente Alto (124).— Rot. desde

MAIPO, San Pablo 4251 (731982).— Rotativo desde las 14 horas: Los tres mosqueteros de Dios. Adiós cuñado. Endemoniados del Ring.

LO FRANCO (734625).— Rotativo desde las 14 horas: La guerra de los mundos. El bucanero. Las joyas de la familia.

NAVIA, Samuel Izquierdo 01625 (731720).— Rotativo desde las 14 horas: El Dr. Zhivago. Viva Villa.

SECTOR SAN PABLO — ALAMEDA — BRASIL — ESTACION

ALAMEDA, Alameda 2987 (91254).— Rotativo desde las 11 horas: Un hombre y una mujer. Por unos dólares más. El camino del Oeste.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13.30 horas. Doce del Patíbulo, EE. UU., acción, mayores de 14.

A. ALESSANDRI, Alameda 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: Los implacables. EE. UU., suspenso, mayores de 18.

BLANCO ENCALADA, Avda. Blanco Encalada (91787).— Rotativo desde las 14 horas: Una pistola para Ringo. Duelo en Texas. Por un puñado de dólares.

CARRERA, Alameda 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Baúl para el Cairo. Malos dioses guerreros. Las novias de Fumanchú.

COLON, San Pablo-San Martín (733146).— Rotativo desde las 14 horas: Amor a ritmo a Go Go. Amor y sexo. Cada noche un amor.

DIEGO PORTALES, Cueto 257 (94594). Cerrado por reparaciones.

MADRID, Chacabuco 32 (93657).— Rotativo desde las 14 horas: El rapto de las vírgenes. Miguel Strogoff. El último de los mohicanos.

MINERVA, San Pablo 3230 (733342).— Rotativo desde las 13 horas: Sendas tortuosas. El valle del misterio. Y ahora Miguel.

MONUMENTAL, Alameda 3943 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: Adiós cuñado. Los tres mosqueteros de Dios. Los demonios del ring.

O'HIGGINS, San Pablo-Cumming (86929).— Rotativo desde las 14 horas: Las joyas de la familia. El bucanero. La guerra de los mundos.

SECTOR VIVACETA — INDEPENDENCIA — EL SALTO — RECOLETA

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Rotativo desde las 14 horas: Los piratas del Rey. Nace un amor. El bandido negro.

LIBERTAD, Vivaceta 2003 (371627).— Rotativo desde las 14 horas: Los piratas del Rey El bandido negro. Nace un amor.

LA PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Rotativo desde las 14 horas: La sangre llama. Bésame, tonto. Las aventuras amorosas de una doncella.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: El tigre de los 7 mares. Buitres del Oeste. Operación Huracán.

CINES COMUNALES

EL BOSQUE, Paradero 33 de la Gran Avenida (581522-227). Rotativo desde las 17 horas: La persecución del Zorro. Volver de entre las cenizas.

MAIPU, 5 de Abril-Pajaritos (Maipú) (571530).— Rotativo desde las 15 horas: El circo alrededor del mundo. Hondo y los apaches.

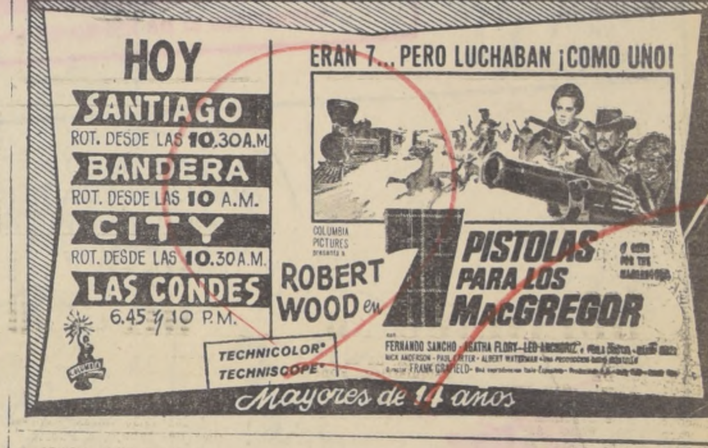
MUNICIPAL, (San Bernardo) (591948).— Rotativo desde las 14 horas: Así soy yo. Retablos de la gadalupana.

las 14 horas: Samba. Los tales por cuáles. Hay qué bonitas piernas.

PLAZA, (Talagante) (66) — Descanso.

PLAZA, (Puente Alto) (324).— Descanso.

SANTIAGO DE SAN BERNARDO (591982). Rotativo desde las 14 horas: Blanco móvil. El amable estafador.





Escuela de Obstetricia y Puericultura

— • —

HOSPITAL DEL SALVADOR
SERV. NACIONAL DE SALUD

PRIMERA LISTA DE SELECCION:

...—Rubio Vásquez, Eliana.
...—Beltrán Mora, Maxim.
...—Philippi Redlich, Vales.
...—Palacios Canales, Franc.
...—González Salas, María.
...—Alegría Bagach, María.
...—Molina Díaz, Ana M.
...—Gómez Quinter, Ivonn.
...—Villaseca Délano, Raquel.
...—Inostroza Jara, María.
...—Valderrama de la C., Tamar.
...—Jamasmie Apud, María.
...—Val Mejías, Catal.
...—Díaz Vidal, Josef.
...—Salazar Barrios, Gilda.
...—Barbaste Molina, Vilma.
...—Pizarro Cortés, María.
...—Sibilla Bruna, Cecil.
...—Moreno Cáceres, María.
...—Olivero León, Nancy.
...—Flores González, Elena.
...—Santana Godoy, Amand.
...—Arias Valderr, Elian.
...—Sánchez Cancino, Soledad.
...—León Valenzuela, Isabel.
...—Pemjean Cayazzo, Orian.
...—Bonilla Gómez, Gloria.
...—Barahona Ruiz Ta, Carmen.
...—Balfranan Spar, Nada.
...—Madrid Mena, Margó.
...—Torres Verdejo, Guacolda.
...—Toledo Gacilán, María.
...—Pérez Escarat, Anais.
...—Cazaux Torres, Iris.
...—Díaz Peñaloz, Gloria.
...—Rapp Junge, Mónica.
...—Tapia Herrera, Mirta.
...—Villalobos Courtín, Alicia.
...—Standen Valenzuela, Elisa.
...—Najum Benavides, Raquel.
...—González Ulloa, Miriam.
...—González Muría, Teresa.
...—Monares Pérez, Frella.
...—López Barcoj, Ana M.
...—Soto Villalobos, Cecilia.
...—Benavides Muñoz M., Pilar.
...—González Fuenzalida, Cecilia.
...—Navarrete Armijo, Sandra.
...—Cabrera Hernández, Gloria.
...—Vargas Peña, Luz M.
55.—Balencon Flores, Rosa.
56.—Hidalgo Aguirre, Adriana.
57.—Salas Fuenzalida, María.
58.—Bouteille Gaete, Ana M.
59.—Gerlach Abello, María.
60.—Julia Moreno, María.
61.—Salvador Vallejos, Gloria.
62.—Chanan Marinko, Juana.
63.—Ormazábal Merino, Eliod.
64.—Cupello Flores, Gladys.
65.—Bernal Suing, Patricia.
66.—Silva Ruiz, María.
67.—María Jacquelin Sprohnle Leppe.
68.—Aravena Meza, Raquel.
69.—Manni Bittner, Arlet.
70.—Valdivia González, María.
71.—Dinamarca Medina, Ana.
72.—Salinas López, Clara.
73.—Jeria Cabello, Eugenia.
74.—Díaz Parraguez, Laura.
75.—Andrighetti Cifuentes, María.
76.—Dakino Vergara Cuida, María.
77.—Flores Villarroel, Gloria.
78.—Pulido Urzúa, Eugenia.
79.—Rojas Castro, María.
80.—Duhart Espinoza, Ramón.
81.—Peñaloza Magnkin, Walki.
82.—Reneers Villalt, Rosa.
83.—Basaure Aravena, Eliza.
84.—Lobos García, Rosal.
85.—Benavente Salazar, María.
86.—Contreras Peña, Rosa.
87.—González Pérez, Alma.
88.—Walters Ibaceta, Silvia.
89.—Miranda González, Rosa.
90.—Orellana Ibeas, Olga.
91.—Sarkis Zacur, Nélida.
92.—Palominos Claro, Martha.
93.—Valdés González, Cristina.
94.—Parham Parham, María.
95.—Cooper Braun, Dawn
96.—Rakela Brodner, Eugenia.
77.—Pacheco López, Genoveva.
98.—Godoy Rojas, Ruth.
90.—Astorga Ponce, Eliana.
100.—Sarayo Cuevas, Darli.
101.—Puga Montecinos, Amalia.
102.—Verdugo Castillo, Magaly.

Las postulantes de la Primera Selección deben matricularse los días viernes 26, sábado 27 y lunes 29 de enero de 1968, de 8.30 a 12.30 y de 14.30 a 17.30 horas.

Las postulantes que figuran en la Segunda Lista de Selección deberán presentarse el martes 30 y miércoles 31 de enero de 1968, de 8.30 a 12.30 y de 14.30 a 17.30 horas.

SEGUNDA LISTA DE SELECCION:

...—Stagno Rojas, Inés.
...—Valdivia Valenzuela, Teresa.
...—Velásquez Villarroel, Eliana.
...—Montes Rodríguez, Eva.

LA DIRECCION

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

ASIGNACION FAMILIAR PARA 1968

Se notifica a los señores empleadores y empleados que el H. Consejo Directivo de esta Institución ha fijado el monto bruto de la Asignación Familiar, que se pagará a los empleados particulares a contar del 1.o de enero de 1968, en la suma de Eº 60,35, siempre y cuando perciban una renta mensual igual o superior al sueldo vital de la localidad respectiva, y a quienes la Caja les haya reconocido este beneficio.

Esta Asignación se distribuirá como sigue:

A percibir por el empleado, juntamente con su sueldo .	Eº 51,00
Para el Fondo de Retiro (10%)	Eº 5,10
Para el Fondo de Indemnización (8,33%)	Eº 4,25
TOTAL	Eº 60,35

Los empleados que perciban una renta inferior al sueldo vital recibirán la asignación que corresponda proporcionalmente.

Los señores empleadores rebajarán en las nóminas de imposiciones los valores que paguen a sus empleados por este concepto.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CANAL 9

19.30 Ud. y la música popular
19.40 Noticiario
19.43 La Comunidad organizada
20.03 TV, vió oyó y les cuenta
20.08 Show de Luis Dimas
20.20 Sólo para caballeros
20.22 Boris Karloff
21.24 K. O. famosos
21.28 Servicio de Utilidad Pública
21.30 Noticiero El Continental
21.45 ¿Cuánto sabe Ud.
21.48 Arresto
22.40 Noticiario
22.43 Emisión Cero
23.18 Noticiario
23.21 Cierre

CANAL 13

16.55 Almanaque
17.00 Los tres chiflados
17.25 Cine
17.35 El amor tiene cara de mujer
17.55 Tarde en el cine
19.20 Rin Tin Tin
19.50 Pantallas del deporte
20.00 Noticiario
20.05 Soltero casado
20.35 El Tiempo
20.40 Perdidos en el espacio
21.35 Juani en sociedad
22.00 Martini al Instante
22.15 El hombre que nunca existió
22.45 Mr. Novak
23.40 Noticiario
23.50 Fin


Candilejas
POR: NATO Y TOM
¡ALBERTO, RECUERDA QUE ERES EL PRESIDENTE DE LA "LIGA DE NO FUMADORES"
CIGARROS
EL COLLAR QUE ME MANDASTES ES EL MEJOR REMEDIO PARA MI DOLOR DE GARGANTA!
¡MAMÁ ME ENSEÑÓ A DECIR QUE NÓ, PERO NO ME DIJO COMO DEBÍA PROCEDER SI USTED INSISTÍA!
La Nación
MIERCOLES 31 DE ENERO DE 1968
¡LES PRESENTO A MI MUJER! ELLA TIENE ABSOLUTAMENTE TODO LO CONTRARIO DE USTEDES!
¡DE TI ME GUSTA TODO EXCEPTO EL APELLIDO!... ¿QUIERES CAMBIARLO POR EL MÍO?...
¿NÓ PODRIAS ESPERAR PARA PRESENTARME A TU MAMÁ, A QUE NOS PRESENTE PRIMERO ALGUIEN A NOSOTROS?
¡AHORA QUE ME SAQUÉ UN PREMIO EN EL SORTEO DE LAS BOLETAS DE COMPRA Y VENTA PODREMOS CASARNOS M'HIJITA!